AÑO NOVENO. — Num. 2.959 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, Lunes 26 de mayo de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Telegráficos: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

LOS REYES DE ITALIA LLEGARON HOY A LONDRES

La visita de los reyes de Italia a Inglaterra

LONDRES, 26 (United).—Toda la prensa festeja hoy la llegada de los soberanos italianos en su visita a ésta.

El "Daily Express", dice: "La visita de los monarcas de Italia coincide con el arreglo del problema de Jubaland, resultado de los esfuerzos combinados de Italia y la Gran Bretaña".

El "Daily News" y otros órganos se lamentan de que Mussolini no haya acompañado a los soberanos. Se regocija del arreglo de la cuestión de Jubaland y cree que la visita de los reyes removerá los últimos vestigios de malos entendidos sobre el incidente de Corfú "así como también el nuevo y extraño malentendido sobre la estadía de la flota británica en el Mediterráneo".

El "Daily Express" alude a la eterna vitalidad de la casa de Saboya y a la cordialidad fundamental entre los pueblos de Italia y la Gran Bretaña. "Los soberanos italianos llegan—dice—en un instante en que ha desaparecido la última sombre de toda disención, habiéndose borrado toda nube que hubiera en el cielo de las relaciones amistosas de los dos pueblos. El asunto de Jubaland debió haberse arreglado hace mucho, pero por último se ha llegado a un acuerdo beneficioso".

El match de los uruguayos

STADIUM DE COLOMBRES, mayo 26, (U. Press. — Los uruguayos anunciaron que los siguientes jugadores habían sido elegidos para jugar hoy: Mazzali, goalkeeper Nasazzi y Thomasina, backs; Andrade, Vidal, Ghierre, half; Urdinaran, Scarone, Patrone, Gea, Romano, forwards.

El capitán del team, señor Nasazzi, dijo a la United Press que todo el mundo se hallaba en perfectas condiciones físicas y que los jugadores habían descansado desde el sábado. El field estaba en buenas condiciones y el estado del tiempo, aún cuando un poco frío, no nos ha sido desagradable y lo toleramos.

Notable vuelo del teniente Faverot

PARIS, 26 (United).—El teniente Faverot, volando en un aeroplano con motor Potez de 450 H.P. salió esta mañana a las 9.30 con intenciones [illegible]

El relieve en el cinematógrafo

PARIS, 26 (United).—Llegó a ésta el rumano Diponte a objeto de demostrar una invención que pueda revolucionar los films cinematográficos, por medio de la proyección de dos imágenes estereoscópicas superpuestas. El inventor dice que esa proyección da la impresión de relieve y la más completa apariencia de vida.

DOVER, 26 (United).—Llegaron los soberanos italianos.

Propósitos de Poincaré

BAR LE DUC, 26 (United).—Al pronunciar su último discurso político ante el Consejo General del Mosa, dijo el primer ministro, señor Poincaré, que no se retiraría de la vida política y que continuaría luchando en pro de la defensa de su política anterior.

Pronósticos sobre los uruguayos

PARIS, 26 (United).—El team ganador en el partido de foot-ball a jugarse hoy entre Yugoeslavia y el Uruguay se medirá con el de los Estados Unidos el jueves. La prensa predice que el Uruguay eliminará a los EE. UU.

Por el campeonato mundial de tennis

LONDRES, 26 (United).—La jugadora de tennis, Niss Helen Wills, es la favorita para los próximos torneos. El "Daily Mail" dice así: "Mlle. Lenglen ha perdido peso en forma alarmante y apenas puede reconocérsele. Sus brazos son de lo más frágiles y parece como si fueran impotentes de sostener la raqueta. Sus íntimos dicen que necesita un descanso completo".

URUGUAY

Reciprocidad en las cédulas hipotecarias—

MONTEVIDEO, mayo 26.— Las gestiones realizadas en ésta para facilitar la colocación de títulos hipotecarios argentinos y uruguayos en las respectivas Bolsas de Comercio, han quedado terminadas con éxito.

El comercio subscripto por los representantes de ambas instituciones, establece lo siguiente:

"1.o—Que desde la fecha que oportunamente se señalará serán admitidas en la Bolsa de Buenos Aires las operaciones de compra y venta y se hará la cotización oficial de títulos y cédulas emitidas por el Banco Hipotecario del Uruguay, y en la Bolsa de Montevideo serán igualmente admitidas las operaciones de compra y venta y se hará la cotización oficial de títulos y cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Nacional de la Argentina.

"2.o—Estas operaciones y la cotización serán sin ningún gravamen por parte de las Bolsas representadas en este convenio y estarán sujetas a sus estatutos y respectivas reglamentaciones.

"3.o—Las autoridades de las Bolsas de Buenos Aires y Montevideo tomarán las medidas necesarias para facilitar la realización de las operaciones indicadas.

"4.o—Este convenio quedará sin efecto cuando así lo determine cualquiera de las partes contratantes, debiendo hacerse la debida comunicación".

Los nacionalistas alemanes

BERLIN, 26 (United).—La cuestión relacionada con la entrada o no entrada de los nacionalistas en el gabinete, quedará decidida en las primeras horas de esta tarde, después de lo cual se sabrá si el gabinete Marx dimitirá o no.

Hay, sin embargo, probabilidades de que el gabinete siga en el poder. Mañana se presentará al Reichstag con su programa, tratando de conseguir una aceptación de su apoyo al informe Dawes.

El teniente Pelletier D'Oisy

LONDRES, 26 (United).—El corresponsal de la Central News en Shanghai anuncia que el teniente Pelletier D'Oisy demoró su vuelo a causa de las malas condiciones del tiempo.

Atentado de los comunistas alemanes en Stoppemberg

BERLIN, 26 (United).—Una muchedumbre de comunistas en el Ruhr dinamitó y arrojó granadas de mano contra la estación policial de Stoppenberg, causando perjuicios de consideración.

El football en las Olimpiadas

PARIS 26 (United).—En el stadium Bergeyre el team de foot-ball tchecoeslovaco derrotó a los turcos por 5 a 2, dominando a éstos desde el comienzo, aunque los turcos se mostraron bastantes rápidos. La defensa tchecoca abatió todas las ofensivas que se le llevaron.

Las Olimpiadas

PARIS, 26 (United).—El tiempo reinante en Colombres, es nublado y un tanto fresco. Los expertos periodísticos predicen que el team uruguayo obtendrá la victoria, aun cuando manifiestan que los yugoeslavos se hallan muy lejos de pasar desapercibidos, pues tiene una brillante actuación en los partidos jugados en la Europa Central.

"Echo des sport" dice que pueden resultar una sorpresa, aun cuando agrega que el triunfo será de los uruguayos.

McLaren

RANGOON, 26 (United).—Con el comienzo de la estación lunar se teme que sea imposible para McLaren proseguir su vuelo durante un largo período a pesar de que le llegase un nuevo aparato.

Record mundial de carreras a pié

HELSINGFORS, 26 (United).—En las pruebas finales en preparación de los juegos olímpicos, habidas el domingo, Ritola, corrió 10.000 metros en 30 minutos, 354 segundos, batiendo un nuevo record mundial que previamente Marmi con 30 minutos, 4. 2 segundos.

La Unión Patriótica Española

MADRID, 26 (United).—En una reunión celebrada por la Unión Patriótica se aplaudió la suspensión del jurado con la declaración de que el partido es democrático.

La Cruz Roja prosigue con éxito el alistamiento de socios

La festividad patria, obligó a las autoridades de la Cruz Roja a dupiicar los esfuerzos de los teams y brigadas conscripcionistas, que recorriendo como en los demás días anteriores, las 45 secciones en que ha sido dividido el municipio.

Por la noche, en numerosos teatros y cinematógrafos, con fines especiales atendieron el alistamiento de muchos espectadores que firmaron las fichas de adhesión.

—El ministro de Cuba, señor de la Vega, se ha dirigido al Comisariado General, expresando que se adhiere a la campaña de conscripción de Socios, haciendo votos por el éxito de la misma.

—La Secretaría de la Cruz Roja Chilena, remitió ayer un conceptuoso telegrama a la Cruz Roja Argentina, saludando a la institución hermana con motivo del aniversario patrio, haciendo llegar sus cordiales felicitaciones por las proyecciones que viene alcanzando la campaña de alistamiento.

—El presidente del Comité de Salta, Dr. Washington Alvarez, hizo saber que los adherentes de esa seccional se han dado al siguiente plan de acción.

Creación de un Comité de señoras; Formación de Sub-Comités departamentales; Creación de un Comité de la Juventud; Propaganda educativa sobre higiene profiláctica, en el medio escolar y popular, instituyendo un ciclo de conferencias a cargo de los médicos socios y utilizando todos los medios de que dispone la Cruz Roja para ese objeto; Cooperar con las instituciones sanitarias oficiales y de beneficencias, en una lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas, endémicas regionales, particularmente paludismo, tubersulosis, avariosis e intoxicaciones; Cooperar igualmente a la protección de la infancia, en todas las formas: Cooperar al mejor éxito de la escuela de enfermeros que funciona actualmente anexa al Hospital del Milagro, por iniciativa de su Director Dr. Alvarez.

2a. EDICION DE 16 PAGINAS

Espéranse mañana los vapores "Western World", "Desna" y "Atlanta"

LOS PAQUETES "GIULIO CESARE" Y "LUTETIA", PARTIRAN MAÑANA CON NUMEROSOS VIAJEROS

Con procedencia de Nueva York y puertos intermedios, llegará mañana al puerto de la capital, el paquete estadounidense "Western World", de la Munson Steampship Line.

El "Western World", llegó a Montevideo, esta mañana y seguirá viaje en las últimas horas de la tarde.

Viajan en este barco, numerosos pasajeros de cámara y proa. Conduce carga general y correspondencia.

Este vapor entrará en la Dársena Norte, mañana entre las horas 7 y 8.

También espéranse mañana los transatlánticos británico "Desna", procedente de Liverpool y escalas e italiano "Atlanta", que viene de Trieste y Nápoles, con viajeros, correo y carga general.

Fondearán estos barcos, en la Dársena Norte.

Con rumbo a puertos brasileños y Europeos, partirán mañana de la Dársena Norte, los lujosos paquetes franceses "Lutetia", a las 16, despachado hacia Burdeos, e italiano "Giulio Césare", a las 11, para Génova.

En ambos vapores que partirán de la Dársena Norte, se ausentarán del país, numerosos viajeros conocidos, razón por la que a la dársena se congregarán todo lo mejor de nuestra sociedad.

La lista del pasaje de lujo y cámara del "Giulio Césare", es extensa.

Información local de última hora

Los socios disidentes de la Caja Mutua de Pensiones

SE ESTABLECEN LAS NORMAS QUE DEBEN SEGUIR

El presidente de la República suscribió un decreto del Ministerio de Justicia, por el que se establece que el plazo de treinta días que acuerda el art. 3o. del decreto de 7 del corriente, para que los socios de la Caja Internacional Mútua de Pensiones, disidentes con el cambio de objeto de esa sociedad anónima y su transformación en "Banco Internacional del Río de la Plata", hagan valer los derechos que les reconoce el art. 354 del Código de Comercio en su penúltimo apartado, comenzará a correr desde el día de la publicación en el "Boletín Oficial" del mencionado decreto de 7 de mayo.

Los socios disidentes deben dejar constancia de su disconformidad ante las autoridades sociales, en acta levantada por escribano público y notificando a aquellos o por telegrama colacionado si el socio estuviera radicado fuera de la Capital Federal.

Los socios que tuvieran quejas por demoras en la liquidación de las sumas que deban percibir o que ésta se practicara en forma indebida o por [illegible]

Franquicias de carácter diplomático

Resolución del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda en la imposibilidad de conceder un pedido de libre despacho aduanero hecho por la legación de un país amigo, declaró lo siguiente:

"Se trata de impresos de la partida 2522, aforo peso 0.25 y 0.60 oro el kilogramo, al 40 o|o de su valor, cuya libre importación no autoriza ninguna disposición legal en vigor.

La mediación del representante de un gobierno extranjero, si bien merece consideración, no puede ser tenida en cuenta, por tratarse de mercaderías cuya introducción lleva fines comerciales o económicos de una institución particular".

En el caso en cuestión tratábase de impresos destinados a propaganda de una oficina de turismo.

FINANZAS OFICIALES

CANCELOSE UN PRESTAMO POR DOS MILLONES DE PESOS

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de [illegible] pesos moneda nacional.

El Senado fué citado para el viérnes próximo

Han sido citados para el viernes 30 del corriente, los miembros de la Cámara de Senadores, a objeto de iniciar la consideración de los dictámenes de la Comisión de Poderes, en los diplomas presentados por los senadores electos.

Hoy ha regresado el tren de turismo a las Sierras de Córdoba

Poco después de mediodía ha llegado a la estación Retiro, del F. C. Central Córdoba el tren de turismo organizado por la administración de los Ferrocarriles del Estado hasta las Sierras de Córdoba y que salió de la estación mencionada el viernes 23 a las 15 horas.

La excursión se realizó sin tropiezo alguno, favorecida por un tiempo magnífico, que es — entre paréntesis —el que reina por lo general en las Sierras de Córdoba en la presente estación, que es la más apropiada para las excursiones de turismo en aquellos hermosos parajes.

En otoño y en invierno, en efecto, no incomoda ni el calor ni la tierra y la temperatura es suave y templada. En los valles el ambiente es primaveral y el paisaje lleno de encantos.

Los pasajeros del tren de turismo [illegible] en automóviles contratados por la administración de los Ferrocarriles del Estado, manifestándose gratamente impresionados por la jira y por las comodidades como hicieron el viaje.

Como se ha anunciado, la administración de los Ferrocarriles del Estado organizará, quincenalmente, un tren de turismo a las Sierras de Córdoba en la misma forma y condiciones como el que se acaba de realizar, saliendo de Buenos Aires un viernes para regresar el lunes por la mañana.

Ministerio de Agricultura

TIERRAS FISCALES — APROBACION DE CONTRATOS — DIVERSOS DECRETOS DEL P. E.

El presidente de la República suscribió los siguientes decretos del Ministerio de Agricultura:

Aceptando la renuncia de D. Alfredo Casganet.

Aprobando el contrato celebrado entre la Dirección General de Tierras y D. Fabian del Hoyo, por arrendamiento de 3.750 hectáreas en la legua C. y mitad Sud de la B., lote pastoril No. 23, Sección 1a., de la zona Cabo Blanco en el territorio de Santa Cruz.

Aprobando el contrato celebrado entre la Dirección de Tierras y don Anselmo Fernández por arrendamiento de una superficie de 18.685 hectáreas ubicada en el lote Pastoril No. 35 mitad P. del lote 31, ángulo N. y parte del S. O. del lote 30 de la Sección 3a. de la zona de Cabo B la. (Santa Cruz).

Dejando sin efecto la concesión del solar D. manzana 162 del pueblo Puerto Bermejo, (Chaco), acordada a doña Lucía Ortiz.

Declarando cumplidas por don Germán Villa las obligaciones impuestas por la ley 4167 en el solar D. manzana No. 20 del pueblo Santa Cruz, territorio del mismo nombre.

Declarando cumplidas por doña Camila Eulogia eVrden de De Nicola, el solar D. manzana No. 12 pueblo Santa Cruz, territorio del mismo nombre.

Declarando cumplidas por don Pedro Azcueta las obligaciones impuestas [illegible] del territorio del mismo nombre.

Fijando en $ 20 m|n. c|u. el valor de enajenación de los solares A. y C. manzana No. 90, pueblo Candelaria. (Misiones).

Designando representante de la autoridad sanitaria de acuerdo con la ley de Policía Sanitaria, al inspector veterinario Dr. Ernesto Solá, en Salta.

Promociones en la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola.

Orden general de pago de sueldos del personal por $ 80.440 con 70 centavos.

Orden de pago por $ 4.545.45 m|n. a los agentes del vapor Debroño.

Promociones en la subsecretaría y dirección de laboratorios.

Refundiendo en una oficina las de Fomento Ganadero e Inspección Sanitaria Regional.

Reglamento del Archivo de la Nación

El presidente de la República suscribió un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, aprobando el reglamento propuesto al citado ministerio por el director del Archivo General de la Nación.

Desnaturalización de alcoholes

Hoy a última hora el oficial mayor del Ministerio de Hacienda elevará el sumario levantado en la administración de Impuestos Internos sobre el asunto de los desnaturalizantes de alcoholes.

Por consiguiente se espera que de un momento a otro el ministerio tome una resolución al respecto.

ESCUELA INDUSTRIAL EN LA PLATA

Por el Ministerio de Instrucción Pública confirmóse en el puesto de ayudante de Laboratorio de la Escuela Industrial de La Plata, al señor Alejandro Iñiguez, en reemplazo del señor Hernaldo Braga que fué declarado cesante.

Se distribuyeron hoy los premios de la virtud

De acuerdo a lo anunciado esta tarde se realizó en el teatro Colón la ceremonia de distribución de premios a la virtud, organizada por la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Asistieron al acto, las autoridades de la mencionada institución, representantes del P. E., funcionarios de la repartición nacional, autoridades comunales y numerosas damas de la sociedad.

Después de leerse el acta y los informes por secretaría, de la Sociedad de Beneficencia, se procedió a la dis[illegible]

Durante el acto hizo uso de la palabra, de acuerdo a un ofrecimiento de la Sociedad el ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien comenzó diciendo:

"¡aun van por el mundo! quién sube por cuanto tiempo irán todavía — librando la interminable contienda los eclesistas y los sociólogos, sobre el tema de los redimibles y los inadaptables! Aún estamos y seguiremos en la justicia, en la enseñanza y en la vida general, rumiando el viejo precepto de las recompensas y las penas como estímulos y frenos de las buenas o de las malas obras, del aprovechamiento o de la negligencia; es muy posible y explicable que no sean pocos los que duden de la eficacia del decreto Rivadaviano para suscitar en la atonía o rebeldía de las almas, un sentimiento de amor, un impulso elevado y sostenido hacia el bien; quizá si el pesimismo sobre ese punto aporte datos de experiencia y referencia para el pronunciamiento definitivo.

No lo sabemos a ciencia cierta, más no importa, qué aún queda la alentadora tarea de canalizar, drenar y nivelar la tierra fértil de la humana cultura para que, al influjo de sus jugos naturales y del calor cordial, germine, florezca, y fructifique el grano tirado a voleo con la diestra generosa! Aún nos quedaría, para un dulce y santo afán de redimir y dignificar al prójimo, la oportunidad de ponernos a su lado, tacto de almas, para abrirle nuevas oportunidades y alentarle en la rutema de la buena senda, con la confianza que sepa inspirar nuestra rectitud y la sincera llaneza de nuestra fraternidad.

... .

Más adelante dijo:

Hay algo más grande que los premios, aun multiplicados sin límites, en la inspiración que movió el decreto de 1o. de marzo de 1823 complementario de el 2 de enero; es la intuición genial del valor del alma femenina en el apostolado de la edificación social; es la comprensión fina y delicada de la fuerza sugestiva, irradiante, transformadora, del corazón de madre, que anida y vela siempre en el santuario de toda mujer y que se expande y prodiga fuera de su hogar, desmintiendo la afirmación caprichosa de Ferrero". Es necesario — dice el autor de "L'Europa Giovine" — para que la mujer se consagre a los infelices que sea estéril, que la maternidad sea en ella quebrada y en alguna manera aniquilada. Para transformarla en enfermera de males sociales, es necesario destruirle la maternidad e imponerle la renuncia del amor". Un siglo de milicia incomparable, realizada en la asistencia social, por la gloriosa maternidad de las más preclaras mujeres argentinas, dice [illegible] en la juventud, pero a [illegible] se tiene el coraje o la probidad de rectificar en la edad madura, ni siquiera cuando, como en el presente caso, el autor pudo constatar por la observación directa y acuciada por la amplitud hospitalaria de nuestra medio, error de su apresurada generalización.

El ministro terminó su discurso expresando lo siguiente:

En todas partes y en todas horas, la maternidad es objeto de culto y su loma es honra de los pueblos.

No basta con enternecerse ante la madre abnegada que, como la Cochinilla de Nopal, tiende su cuerpo sobre los hijos para que les sirva de coraza defensiva hasta que, por propio esfuerzo, se levanten para ver la luz y gozar de la vida, muriendo en el sublime holocausto. Hagamos todo lo que sea necesario para que la "Abeja Tapicera" de Reaumur, encuentre sedosos pétalos para adornar su nido y dulce miel previsora para saludar con la belleza y el bienestar de las horas iniciales, la vida del nuevo ser.

Luchando y trabajando por la dignificación de las madres, ayudando a las caídas lucharemos y trabajaremos por el mejoramiento de la Nación y de la estirpe; lucharemos y trabajaremos por elevar, cada vez más alto, el nombre inmortal de Rivadavia.

Queda instituído desde hoy, en nombre del Ministerio de Justicia e Instrución Pública de la Nación, un premio "A la mujer que más abnegada y noblemente honre la maternidad".

Si, honremos a la madre cumpliendo el cuarto mandamiento del Decálogo y cantémosle con el joven olimpiónida:

Beata-beata chi veglia alla culla
e trastulla ad un pendolo lungo di
péndoli ranni la nauna che ninna la
lampada tonue del sonno acceso a
fiamma di cuore".

Madre que velas al pié de la cuna el porvenir del mundo, bendita seas. Matronas argentinas que premiais la virtud y sois vosotras la virtud misma, sea en vuestros corazones la gracia plena y sancione a vuestra obra la gratitud de la nación.

Fiscal de Cámara de la Capital

Por el Ministerio de Justicia, se dejó sin efecto el decreto de 16 del corriente, en cuanto designa al agente fiscal doctor Roberto Basavilbaso, fiscal de Cámara interino en reemplazo del doctor Eduardo E. Naún.

Cumplimiento de la ley 11.281

Al acordar la cancelación de letras otorgadas ante las autoridades aduaneras, en caución de los derechos de importación de materiales y maquinarias destinadas al establecimiento de nuevas industrias o a la explotación de yacimientos petrolíferos el Ministerio de Hacienda resolvió lo siguiente:

"La aduana exigirá de la Compañía recurrente que tiene los requisitos que prescribe el decreto reglamentario de la ley número 11.281, para que la Inspección General de Rentas pueda, en la debida oportunidad, comprobar el empleo de los materiales y maquinarias en el objeto motivo de la franquicia".

Máquinas recolectoras de maíz

Los ensayos mecánicos para la recolección del maíz siguen realizándose en Arrecifes, despertando interés entre los agricultores que se dedican a ese cultivo.

El jueves próximo se harán ensayos en presencia de la comisión que debe dictaminar en las pruebas que son públicas, pudiendo los interesados tener referencias asistiendo a las mismas.

Oportunamente la comisión producirá un informe para ser difundido en toda la zona maicera.

Se inauguró hoy la Segunda Exposición de Pintura Moderna

Ante numeroso público, se inauguró esta tarde en el local Nordiska Kompaniet, Florida 101, la segunda Exposición de Pintura Moderna, organizada en combinación con la firma J. Allard de Paris, que ha garantizado la autenticidad de los cuadros expuestos. Figuran entre éstos, "Campesinas bretonas", de Charles Cottet; "Golpe de viento", de Henri Harpiguies; "Descanso al borde del Aued", de Etienne Dinet; "El lot en St. Cirg", de Henri Martín; "Paisaje", de Lucien Simón; "Bañistas en el lago de Annecy", de Paul Chabas; "Marina de Venecia", de Félix Ziem; "Vendedora de huevos", de B. Dagnan; "Crisivos en el Norte", de Charles Cazín; "Rosas", de Ed. Suán; "Cocinero blanco", de Joseph Bail; "La colaboración", de Gastón La Fouche; "Bailarinas en escena", de Jean Louis Forain; "El vado de Kairville", de María Disterle; "Vista del Sena", de Stanislao Lepine; "Molino de Cronzaut", de Armando Guillaumint; "Litera", de Gastón La Fouche; "Cielo de Francia", de L. Braquevay; "Yegua baya", de Emilio Meyer; "Camino de Aldea", de Víctor Vignón; "Interior", de Jean Challie; "Vacas pastando", de Ad. Marais; "Dalias amarillas", de Eugene Le Sidéner; "En la plaza", de René Menard y otros.

Comercio de carnes en el extranjero

LA CAPACIDAD COMPRADORA DE ALEMANIA

La División de Contralor del Comercio de Carne ha realizado un estudio sobre la capacidad compradora de Alemania, que está adquiriendo grandes cantidades de cueros, lanas y carnes de la Argentina.

Los frigoríficos trabajan todo lo posible y realizan grandes adquisiciones, a precios sin oscilaciones y firmes, excepto para las clases tituladas "conserva", cuyo precio se cotiza en un alza de 15 por ciento. Las entradas de ovinos han sido menores y los precios un poco más elevados, siendo activa la demanda.

Con respecto a los negocios de lana, hace conocer que lebido a las fluctuaciones en el cambio, especialmente a la baja del franco francés, las compras de lana han sido espasmódicas, siendo pequeños los stoks y los precios sostenidos, Alemania e Inglaterra son los principales compradores.

Jubilaciones y pensiones civiles

Nómina de los acordados por el P. E.

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Manuel Lozada, ayudante de segunda de la Dirección General de Estadística; Gervasio Alberto Bernardo Aspitia, oficial primero de los Tribunales de la Capital; Francisco García Rey, oficial primero de los Tribunales de la Capital; José Manuel Gómez, práctico inspector de la Prefectura General de Puertos; Pedro Sivori, ex peón de la Aduana de la Capital; Luis Amén empleado de la Aduana de la Capital; Nicolás Benvenuto, oficial carpintero de Bibera de Obras y Astilleros del Río de la Plata; Leonor Angélica y Gilberto Nicanor Pedraza, hijos del exempleado del Banco de la Nación Argentina, Nicanor Pedraza.

DIPLOMATICAS

Consejero de la embajada de Chile e internuncio de Bolivia

Por la combinación Transandina llegaron esta tarde a la capital el consejero de la embajada de Chile en la Argentina, señor Francisco Figueroa Sánchez y el internuncio en Bolivia, señor Víctor Troeci.

En honor de la oficialidad del crucero "Montevideo"

El jefe del estado mayor de la Armada ha resuelto ofrecer una comida en honor de la oficialidad del crucero "Montevideo", que vino a nuestras playas para adherirse a las fiestas conmemorativas de la efemérides patria, y que se encuentra fondeado desde el sábado en las proximidades de la Dársena Norte.

El banquete será servido esta noche a las 20 horas, en los salones del Centro Naval, y serán comensales los siguientes marinos, especialmente invitados:

De la Armada argentina: contralmirante Carlos G. Daireaux, capitán de navío Ricardo Hermelo, capitán de fragata Pedro S. Casal, teniente de navío Juan F. Chirigaren, tenientes de fragata Juan F. Lamarque y Raúl Somerville, cirujano de 1a. Juan Bacigaluppi, contador de 1a. Luis Chae, alféreces de navío Clizio Bertuci, Juan González y Eduardo Videla Dorna, ingeniero maquinista de 2a. Esteban Risi y doctor Benjamín Villegas Basavilbaso.

Del crucero "Montevideo", comandante capitán de fragata Carlos Olivieri, capitán de corbeta Ramón Folech, tenientes de navío José Altamirano y Carlos Labroca, alférez de navío Miguel A. Bertelli y guadria-marina R. Rodríguez Luis.

Ferrocarriles del Estado

EL P. E. APROBO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO EN CURSO

Asciende éste a la suma de 43.864.220 pesos

El presidente de la República suscribió hoy un decreto aprobando el presupuesto de gastos para el año 1924 de los Ferrocarriles del Estado.

El decreto

El decreto firmado establece en su parte despositiva:

Apruébase para regir en la Administración de los Ferrocarriles del Estado durante el corriente año, el presupuesto total de ($ 41.878.100 m|n.), cuarenta y un millones ochocientos setenta y ocho mil cien pesos moneda nacional, el que se aplicará dentro de los lineamientos y con sujeción a las conclusiones a que arriba la Comisión Especial Asesora del Ministerio de O. Públicas en el dictamen y actuaciones que preceden. Destínase asimismo la suma de ($ 1.986.120 m|n.) un millón novecientos ochenta y seis mil ciento veinte pesos moneda nacional, con cargo a los fondos de construcciones de líneas para contribuir al pago de los sueldos y gastos en común y que al mecanismo administrativo concierne, en la proporción y forma que puntualiza en su dictamen la Comisión mencionada en el artículo anterior.

Apruébase igualmente el cálculo de recursos provenientes del producido de la explotación, los que se presuponen en la suma de ($ 46.180.035 m|n.) cuarenta y seis millones ciento ochenta mil treinta y cinco pesos moneda nacional y con los cuales se cubrirá los gastos a que se refiere el artículo primero del presente decreto. El presupuesto que se aprueba regirá para todo el año en curso a contar desde el primero del corriente mes, considerándose como parte integrante y a cuenta del mismo, los duodécimos autorizados por el P. E. por los meses de enero a abril inclusive, de acuerdo al presupuesto que rigió en el año 1923.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado se ajustará estrictamente al presupuesto aprobado, limitándolos diferentes gastos a lo establecido en los artículos 1.o y 2.o del presente decreto.

GUERRA Y MARINA

Adquisición de armamentos

De acuerdo con lo que dispone un decreto del P. E., Ministerio de Hacienda entregó a la Intendencia de Guerra 28.572 $ m|n., con destino al pago de sueldos y gastos de traslación de personal de la comisión encargada de adquirir armamentos en el extranjero.

Personal navegante

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados 5725 $ m|n., suma que deberá ser invertida en el pago de los sueldos que se adeudan al personal navegante por el mes de septiembre de 1923.

Diferencias de sueldos

Con destino al pago de las diferencias de sueldos por el año 1923, la Intendencia de Guerra percibió del ministerio de Hacienda 54.888 pesos moneda nacional.

Adquisición de materiales para la armada

En pago de materiales adquiridos para la armada nacional, el Departamento de Hacienda liquidó en la fecha a la Intendencia de Marina la suma de 89.355 $ m|n.

Cursos preparatorios de la Escuela Naval

A fin de cubrir los gastos que demanda el funcionamiento del curso preparatorio de la Escuela Naval de la Nación, a la Intendencia de Marina le fueron pagados en la fecha 11.593 pesos moneda nacional.

Cambio de destino

En la fecha pasa al primer batallón de zapadores pontoneros el capitán Horacio Carenao, del segundo batallón de igual arma.

Nombramiento anulado

Dejóse sin efecto el decreto por el cual se nombraba escribiente a Gastón S. Balmaceda.

De ése sin efecto la aceptación de un terreno

Se ha dejado sin efecto el decreto del P. E aceptando la donación de un terreno en la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos).

El mercado de cereales y las operaciones de consumo en la última semana

Reacción favorable para el trigo - Baja pronunciada en el precio del maíz - El lino mantiene sus posiciones anteriores

Trigo.— La tendencia a la flojedad del trigo no se explicaba razonablemente, desde que no había decrecido el interés de los compradores. Además la exportación seguía realizándose en forma activa.

La reacción que acaba de producirse en este mercado le coloca en la misma situación en que se encontraba hace unos 15 días. Contribuye a ello desde luego la demanda de los industriales molineros, quienes muestran siempre preferencia por los lotes de mercadería superior.

La escasez de mercadería de calidad se debe a la idiosincrasia de nuestros chacareros que venden lo mejor de su cosecha a la exportación en el mismo terreno y luego envían a plaza los rechazos de aquélla, sin tener en cuenta que por dichas circunstancias habrán de castigarse los precios de tal clase de trigos y que por los mismos superiores obtendrían siempre un mayor beneficio desde que por regla general el consumo está siempre 20 o 30 centavos arriba de los precios de la exportación.

El mercado continuaba ofreciendo un tono sostenido, quedando las cotizaciones en el cierre con una mejora que puede estimarse en 20 centavos.

Las entradas alcanzaron a 149.182 bolsas contra 188.649 en la semana anterior.

Maíz amarillo.— Una pronunciada modificación ha sufrido el mercado de este grano y así en la misma forma que en la otra semana habían ascendido los precios, registrándose en definitiva una baja que puede estimarse en 90 centavos. El principal factor de ese estado de cosas ha sido la abundancia de los arribos que puede decirse que aumentaron día a día con el agravante que se supo que en aedo se hallaban esperando entrada al Once una considerable cantidad de vagones cargados con este cereal.

En consecuencia, desde el lunes se inició la baja de los precios, que fué acentuándose paulatinamente hasta alcanzar el nivel que dejamos señalado.

Durante la semana llegaron 96.994 bolsas contra 83.460 en la precedente.

Maíz colorado.— En las mismas condiciones que rigieran para el renglón anterior, se efectuaron los negocios sobre el maíz colorado, predominando en todo momento un ambiente de flojedad para los precios que se tradujo en definitiva en una baja que puede estimarse en 90 centavos.

Maíz morocho. — También en esta variedad el mercado actuó en condiciones desfavorables, y debido a ello, las cotizaciones han experimentado un descenso de 80 centavos.

Avena.— No se han producido modificaciones que merezcan señalarse en las operaciones realizadas sobre este forraje, pues la demanda se mantiene en los mismos términos anteriores, y, en consecuencia, siguen pagándose iguales precios, sobre todo por los lotes superiores que son los preferidos.

Los arribos fueron de 39.204 bolsas, contra 47.414 en la semana anterior.

Centeno.— La demanda de este artículo se mantiene dentro de términos limitados, pues, los exportadores operan con poco interés. No obstante, los precios no han experimentado en la semana, cambios de mayor significación.

En el transcurso de la semana, llegaron 1.176 bolsas en la precedente 5.156.

Lino.— Por lo que respecta a la mercadería de calidad superior, el mercado de este oleaginoso mantiene sus posiciones anteriores, pues la demanda, tanto de parte de los industriales, como de los exportadores, se manifiesta en términos activos.

En cambio, débese dedicar un parrafo especial a la venta de linos inferiores, y muy especialmente a aquéllos que contienen abundancia de "oyo". Es una semilla que no sólo no puede aprovecharse en nada, sino que reduce el rinde del aceite, de modo que resulta perjudicial en alto grado, y no es fácil eliminarla en productos más bien livianos, puesto que el ventilador surte efectos contrarios. Así tenemos que se han llegado a pagar a menos de 10 pesos, lotes que contenían abundancia de esa semilla, lo que marca una considerable diferencia con las cotizaciones máximas del lino.

Innecesario nos parece decir que los chacareros, en el pecado llevan la penintencia, puesto que si dedicaran un poquito más de atención a la limpieza de sus rastrojos no contendría el producto impurezas de esto género, por lo menos en tanta cantidad.

Las entradas fueron de 54.744 bolsas, contra 48.287 en la semana anterior.

Patatas.— El mercado de este tubérculo sigue presentando un tono flojo, que será poco probable que se modifique, mientras no se resuelvan las medidas de defensa solicitadas por los productores al ministro del ramo.

Los arribos fueron de 79.157, contra 113.241 en la semana anterior.

Harina.— En medio de un ambiente sostenido se realizan los negocios en el mercado de este producto, manteniéndose los precios en el mismo nivel anterior.

Las entradas alcanzaron a 3.708 bolsas de harina, y 2.516 de afrecho. En la semana anterior llegaron 13.922 bolsas de harina de afrecho no hubo arribos.

Territorios Nacionales

Dióse a conocer un decreto del P. E., nombrando Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, titular, de Loncopué (Neuquén), al señor Pedro Nazarre Pi- [illegible]

DE LA PLATA

La resolución del Consejo Académico de la F. de Ciencias Sociales, es favorable a los estudiantes federados

LA PLATA, mayo 26—Como se sabe, a raíz de un manifiesto de los dirigentes del Partido Federado, triunfante en las recientes elecciones del Centro Estudiantes de Derecho, publicado con motivo de la anulación de ese acto, el presidente de la Universidad, recogiendo alusiones directas a una supuesta ingerencia suya en el movimiento estudiantil con vistas a su propia reelección para el cargo que ocupa, dió a su vez a la publicidad otro manifiesto, rechazando tales imputaciones e incitando a los alumnos de las Facultades a prevenirse contra dicho Partido Federado, para el cual el documento contenía duras expresiones.

La expectativa se concentraba en torno de la actitud que asumiría el Consejo Académico de la Facultd de Ciencias Jurídicas y Sociales al considerar la nota en que el Consejo Superior le hace saber que no ha podido prorrogar plazos para la inscripción de alumnos, resolución que ha dado pie a la nulidad decretada respecto de las elecciones de nuevas autoridades para el Centro de Estudiantes de esa Facultad.

El miembro del mencionado Consejo, Dr. Rébora, produjo hoy el dictamen respectivo, el que fué aprobado por el Consejo Académico.

Se establece en el referido dictamen, que el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, es el único facultado para ratificar, rectificar y acordar prórroga en el período de inscripción, agregando, que el Consejo Superior de la Universidad no tiene nada qué hacer en este asunto.

Como se ve, la resolución adoptada, es favorable a la gran mayoría de los estudiantes, quienes al conocer hoy el dictamen aprobado, dieron múltiples muestras de satisfacción y entusiasmo.

Mañana se reunirá el Senado

LA PLATA, mayo 26 — Para mañana a las 15, han sido citados los miembros de la Cámara de Senadores, a objeto de considerar diversos asuntos, que se encuentran en la orden del día. Figuran entre ellos, el proyecto de ley presentado por el senador señor Biocca y por el que se modifican algunos artículos de la Ley de impuestos al comercio e industria.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

CON PESOS 100.000 ORO

16154

CON $ "20.000" 16.689

CON $ "10.000" 8.322

CON $ "5.000" 6.113

CON $ "2.000" 7.947, 19.126 20.026.

CON $ "1.000"

7874, 16686, 5431, 12617, 9729, 10296 17267.

CON $ "500"

14200, 4505, 20534, 2710, 20137, 8376, 14177, 18063, 11984, 1261, 11898 16756

Administración Nacional

Gastos de Agricultura

El habilitado del Ministerio de Agricultura percibió de la Tesorería General de la Nación [illegible] $ m|n, a cuenta del total de los gastos de aquel Departamento por el mes de abril último.

Caja de jubilaciones

Por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la Administración Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió del Ministerio de Hacienda 153.000 $ m|n.

Aduana de Bahía Blanca

Por un decreto dado a conocer en la fecha nombróse Guarda de la Anglo Mexican Petrolem C.o Lda., dependiente de la Aduana de Bahía Blanca, en reemplazo de Carmelo Suárez, al receptor de las aduanas en el Neuquén, don Victoriano Rodríguez y en su lugar al señor Carmelo Suárez.

Renuncia aceptada

Por decreto de al fecha, fué aceptada la renuncia del ayudante ed la Dirección General de Estadística, señorita Elvira Mira.

Registro de la propiedad

El P. E. nombró escribiente del Registro de la Propiedad al señor Pascual Mercaranto en reemplazo de la señorita Manuela Castro Hernández, que ha hecho abandono de su puesto.

Han mejorado las condiciones atmosféricas

MINIMA DE 6.0 GRADOS CENTIGRADOS

Las comunicaciones recibidas esta mañana en la Oficina Meteorológica Argentina, informan que han caído lluvias ligeras en las provincias del noreste y en las regiones del sud: en las demás partes reina tiempo bueno. Prevalecen vientos suaves del norte en las provincias y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha sibudo en todas parte, pero todavia se encuentra bajo la normal.

La presión ha bajado en todas partes.

Las probabilidades del esta del tiempo para esta noche, son las siguientes:

En general, lluvias en el oeste y sud. Tiempo bueno en el norte y este.

Provincia de Buenos Aires.—Bueno, Temperatura en ascenso. Vientos del oeste.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba.—Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Pampa Central. — Lluvias aisladas, temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago y norte de Córdoba.— Bueno, temperatura en ascenso.

A las 8 y 14 horas respectivamente se hicieron en la Oficina Meteorológica Argentina, las siguientes observaciones:

Presión atmosférica a nivel del mar y pesantes normal 759.44 y 735.36 milímetros; temperatura del aire 10.4 y 19.4 grados centígrados; presión del vapor 8.21 y 13.26; nebulosidad en décimos del cielo 3 Cirrus, 2 Cirrus Stratus y 3 Cúmulus, 2 Cirrus Stratus; dirección del viento Norte y Norte; velocidad del mismo 6 y 18 kilómetros por hora.

La temperatura mínima del aire, se registró a las 6 y 50 horas con 6.9 grados; la mínima del suelo fué de 2.1 bajo cero.

A las 15 horas, se registró la temperatura máxima con 20 grados.

Primera Exposición Nacional de Vialidad

Fué visitada esta tarde por el Dr. Cantilo

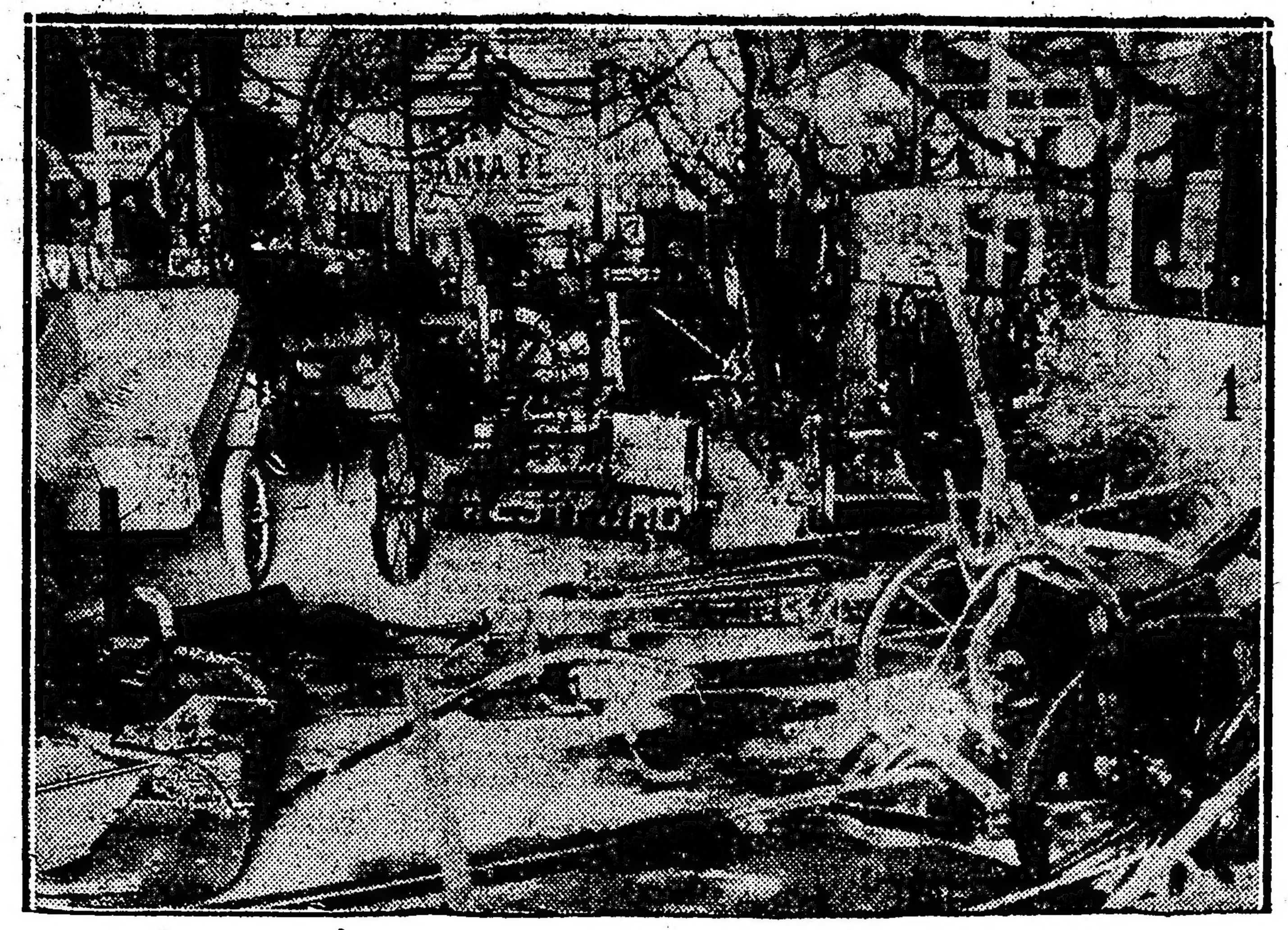

Vista general de laExposición Nacional de Vialidad

Se ha inaugurado bajo los mejores auspicios la Exposición Nacional de Vialidad organizada por el Touring Club Argentino en uno de los pabellones del local que posee en Palermo la Sociedad Rural Argentina.

LA FIESTA CRIOLLA DE AYER TARDE

Los actos de ayer se realizaron con un éxito excelente, tanto por la cantidad de personas concurrentes como por el entusiasmo de los que participaron en ellos.

Desde las primeras horas de la tarde, el local de la exposición vióse invadido por un numeroso público, que después de visitar las distintas dependencias de la misma, se congregó alrededor de la pista donde tuvo lugar la fiesta criolla.

De acuerdo con el programa preparado al efecto, los juegos se iniciaron con la reunión de paisanos en las cercanías de la "pulpería" que había sido construída en el centro de la pista, juntamente con un pozo primitivo y una ramada.

Luego de desarrollarse algunas escenas típicas de nuestra campaña, se ejecutaron músicas de "quenas", aires del norte argentino, con acompañamiento de cajas, tocándose "Humitos", "chilenas", "cuecas y vidalitas".

Enseguida comenzaron los bailes del norte, acompañando la orquesta de violines, flauta, guitarra y bombo que ejecutó zambas, chacareras y gatos. Luego, la banda acompañó el baile de la zamba de Vargas y varias danzas pampeanas.

Después, ejecutó la vidalita "Ay de mi Negra", del Cancionero Popular Argentino. Al terminar la melodía, llegó a la pulpería una galera tripulada por "mozas", y escoltadas por numerosos jinetes, que llegaban con el objeto de celebrar el aniversario patrio.

Por último se bailó el pericón y acto seguido se inició la carrera de sortijas.

El público que llenaba las tribunas aplaudió con entusiasmo cada uno de estos números.

LOS PREMIOS OTORGADOS EN LA FIESTA

Terminadas las carreras de sortijas, se reunió el jurado que debía discernir los premios establecidos, para la mejor pareja de bailarines, y los ganadores de la corrida. Presidió la reunión el general Isidoro Arroyo, actuando como secretario el ingenero A. Talamón y jurados los señores Eloy Fariña Núñez, doctor Manuel Benítez, Ramón S. Castillo, José Forte y Enrique García Velloso.

El jurado resolvió entregar los tres primeros premios a los corredores de sortija Manuel González, diez argentinos como primer premio; Miguel Barreiro, 6 argentinos, como segundo premio y Guillermo Cabrera, 4 argentinos como tercer premio.

Se resolvió igualmente entregar la suma de 10 pesos a cada uno de los demás corredores, que son los señores Eduardo González, Manuel Gómez, José Gómez, Lorenzo Navia, Pedro Roldán, Roberto Orellana, Rogelio Fuentes, Luis Maine, Jorge Roldán, Horacio Díaz, Carlos Blanco, Juan Carlos Rivas, Lázaro Medina, Honorio Cejas y Rogelio Suárez y Albino Cabrera por su comportamiento en las corridas.

También se acordó como premio, la suma de diez pesos a cada una de las bailarinas que tomaron parte en los bailes, en mérito a a brillante forma conque acompañaron sus respectivos números.

Las bailarinas premiadas, son las señoritas María Luisa Rossi, Haidée Fiorini, Rosa Anelli, Julia Puigbengala, todas pertenecientes a la Sociedad de Arte Nativo.

El jurado resolvió facilitar al presidente de dicha entidad, señor Domingo J. Lombardi, a cuyo cargo estuvo la dirección de los distintos números de la fiesta.

JURADOS DE LA EXPOSICION DE VIALIDAD Y DEL CONCURSO DE GIMKHANA

Hoy por la mañana, se reunió el jurado que discernirá los premios en la Primera Exposición Nacional de Vialidad, resolviendo previamente designar presidente del mismo al doctor Joaquín de Anchorena.

Luego, se acordó constituirse en sesión permanente para estudiar los stands de la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, de las provincias que han concurrido al certamen y de los expositores particulares.

Para discernir los premios a la concurrencia oficial y las menciones especiales y honoríficas a los expositores particulares, resolvió reunirse el sábado próximo a las 15.

Reunióse también esta mañana el jurado para los concursos de "gimkhana" automovilística, resolviéndose establecer en el concurso que se realizará el miércoles próximo, dos categorías de automóviles, con un primero y segundo premio para cada una de ellas.

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Mañana a las 14, se iniciará el ciclo de conferencias sobre Vialidad, que ha organizado el Touring Club Argentino. Ocuparán la tribuna el ingeniero Rodolfo Santángelo de la Dirección de Puertos y Caminos de la Nación y el ingeniero Eduardo Arena, director de Vialidad de la provincia de Buenos Aires.

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES

El miércoles, como en los días anteriores, la exposición permanecerá abierta al público desde las 9 horas. A las 14, se realizará el concurso de "gimkhana" automovilística. A las 16,30 horas, conferencias a cargo de los ingenieros A. Lapieza Cabral, delegado de la provincia de Santa Fe y Luis R. García, delegado por la provincia de Córdoba.

El concejal Giménez, anunció ayer a la comisión del Touring Club, que el sábado próximo a las 15, la Sociedad Luz, que cuenta con numerosos asociados, concurriría a la Exposición, para visitar sus distintas dependencias.

Visita del gobernador señor Cantilo

Acompañado de los ministros de Obras Públicas y Gobierno, doctores Rodríguez Jáuregui y Casás respectivamente, visitó esta tarde las instalaciones de la Exposición de Vialidad en la Sociedad Rural Argentina.

Después de recorrer las diversas dependencias de los pabellones, particularmente aquel donde se exponen productos de la provincia de Buenos Aires, el señor Cantilo abandonó el local de la Sociedad Rural, cuyas instalaciones le impresionaron gratamente.

Instrucción Pública

Colegio Nacional de Catamarca

El P. E. aceptó la renuncia presentada por el escribiente del Colegio Nacional de Catamarca, Sr. Mrtín Chavarría y designó en su reemplazo al señor Ramón Gil Barrionuevo.

NOMBRAMIENTOS — RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS — TRASLADOS Y LICENCIAS

Por el departamento de Instrucción Pública dióse a conocer los siguientes decretos del P. E. Designando al señor Pedro Alcaraz, jefe del taller de carpintería manual de la Escuela Industrial de Santiago del Estero, mientras dure la licencia acordada, al titular Sr. Manuel E. Cabeza.

—Dejado sin efecto los nombramientos de los profesores de la escuela normal de Chilecito Sres. Eduardo Marasso Roca y Neptalí Garrot.

—Aprobando los servicios prestados en la escuela normal de profesres de Córdoba por la señorita María Esther Díaz como secretaria.

—A la profesora de Ciencias y Letras (5 horas) de la escuela normal de Jujuy Sra. Angela Gabaldón de Prado y le han sido concedidos 45 días de icencia y so ha designado para Virginia Marty.

—Se ha concedido licencia por 45 días a la profesora de educación física estética (1 cátedra) de la escuela normal No. 2 del Rosario Sra. Eugenia B. de Herrera, y se ha nombrado para reemplazarla a la Sta. Carmen Puccio.

—Se prorrogó la licencia acordada al profesor del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay señor Angel Schenone.

—En la escuela de Artes y Oficios de Salta se nombró el siguiente personal: secretario tesorero contador al Sr. José Mariz Martínez Saravia y maestras auxiliares las Srtas. Haydée Alemn y Elisa Figueroa y maestro de grado señor Juan Francisco Guzmán.

—Han sido reconocidos los servicios prestados en reemplazo del profesor José Virasoro Villagrán por la Sta. Luisa I. Sotomayor en la escuela normal de Mercedes (Corrientes).

—En la escuela profesional de mujeres del Rosario le han sido reconocidos los servicios prestados por la Sta. Catalina Brunori como maestra de taller.

—Fué designada la Sta. María Erchart para ocupar interinamente uno de los puestos de profesora que desempeñaba la señorita Evelina Cocchi y mientras esta ocupe la vice dirección interina del Instituto Nacional de Sordomudas, en el mismo.

—Se ha trasladado a la profesora de Música de la escuela normal del profesorado de Lenguas Vivas Sta. Amalia Ramírez a la normal de Lomas de Zamora en reemplazo de la de igual asignatura Sta. María Magdalena San Pedro que pasa a ocupar el de

—Se ha concedido seis meses de licencia a la secretaría de la escuela profesional de Mujeres de Catamarca Sra. María Esther Mazza de Checa debiendo reemplazarla la Sra. Flora Cippitelli de Gandini.

—En el colegio nacional No. 1 de Rosario nombróse para dictar 6 horas de Ciencias y Letras al ecretario señor David Bustos y en su reemplazo desígnese secretario al señor José María Onde.

Comunicaciones telegráficas

Acéptase con carácter condicional tráfico para el Brasil a pedido de aquella administración.

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

PERIODISMO

"JUVENILIA"

Coincidiendo con la primera semana anual de conscripción de la Cruz Roja Argentina, ha iniciado sus publicaciones "Juvenilia", revista amena, instructiva, que será órgano de la Cruz Roja de la Juventud y que se propone fomentar el espíritu de filantropía en los jóvenes corazones, siempre accesibles a las ideas generosas. La dirige el eminente escritor M. Soto Hall, identificado con los ideales de la institución en que la humanidad de nuestros días ha puesto tan justificadas esperanzas

En la Argentina, como en todos los países del globo, la Cruz Roja busca empeñosamente el aporte de la juventud y no por la contribución que ésta ha de llevarle, sino porque, para emplear el inevitable lugar común, la juventud es el porvenir. En ésta se moldea la humanidad futura.

Se ha elegido para esta revista, que creemos encontrará fácil apoyo que asegure su existencia, el título simpático de la popular novela de Miguel Cané. Ninguno mejor. La revista se ha de nutrir de alientos juveniles. Acierto y grande también ha sido crear una publicación de interés general, literaria en la elevada acepción del vocablo, y que proporciona al lector, cualquiera que fuere, delicado, precioso deleite intelectual; ese deleite que deja en el alma saludable optimismo.

Revista Prometeo. — La Asociación ha publicando un nuevo número de la Revista Prometeo, el que contiene un selecto material literario y gráfico, destacándose por su belleza y originalidad, la portada - reproducción del "Sarmiento" del escultor Zonza Briano, con un autógrafo de éste.

[C]ambios bancarios del día - A la vista

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	41 5|16	13.75	5.44	16.88	—	4.23	61.03	—	133.70	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.26	16.47	41.93	13.42	—	53.98	14.16	113.92	306.36	32.36
Argentino Uruguayo	13.23	0.169	0.420	0.134	—	0.537	0.145	113.—	303.—	31.70
Londres y Río de la Plata	41 1|2	13.80	5.42	16.82	—	4.22	16.10	2.—	134.20	35.300
Español del Río de la Plata	13.26	0.164	0.419	0.134	—	0.542	0.141	113.80	305.20	32.50
Galicia y Buenos Aires	13.26	16.47	41.93	13.42	—	53.98	14.16	113.92	306.36	32.36
Germánico de la América del Sud	13.24	16.53	41.65	13.41	—	53.53	14.16	113:74	305.—	3.20
Holandés de la América del Sud	41 3|16	13.15	5.41	16.80	—	4.21	15.50	2.—	133.50	34.900
Italia y Río de la Plata	13.25	17.75	41.77	13.50	—	53.85	14.16	112.—	305.—	29.—
Italo-Belga	41 1|8	13.90	5.42	16.85	—	4.21	16.30	2.—	134.50	—
Italo-Sud Americano	41 1|2	13.75	5.45	16.85	—	4.24	16.—	2.02	133.80	35.500
Nuevo Banco Italiano	41 3|16	13.80	5.42	16.83	—	0.536	14.02	112.50	304.—	32.20
The First National Bank of Boston	13.28	16.38	42.—	13.51	—	—	16.—	1.99	134.40	35.200
The Yokohama Specie Bank	—	0.1652	—	—	—	54.24	14.01	114.20	306.13	33.—

Palacio de Justicia

INTERPRETACION DE LA LEY DE SELLOS No. 11.006

Dictamen del Procurador General

Don Manuel Santín Alvarez, invocando la representación de los esposos don Juan Pedro Cassiebaylo y doña María Leplacette, se presentó ante el M. de Hacienda, reclamando la devolución de la cantidad de ocho mil seiscientos diez pesos moneda nacional de curso legal que dice fué pagada indebidamente, por error, en concepto de impuesto de sellos por las escrituras 188, 189 y 190 otorgadas ante el escribano don Nortensio Xifra, adscripto al registro del titular don Luis E. Segretin, con fecha 16 de abril de 1921, a folios 551 557 y 561 del protocolo respectivo.

Elevada esta reclamación por el M. de Hacienda a conocimiento del Procurador General de la Nación, Dr Horacio Rodríguez Larreta, quién al expedirse hoy sobre el asunto manifiesta lo siguiente:

"Según consta de las actuaciones del expediente No. 3624, letra A. año 1921, que corre agregado como antecedente del presente asunto, el escribano don Nortensio Xifra se presentó con fecha 14 de abril de 1921 ante el señor Administrador General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos manifestando que, debiendo protocolizar en el registro de su adscripción el convenio que en copia simple acompañaba, cuyo original estaba extendido en el sello de $ 10 el número 20325 y sellos de $ 1 el número 750785 y 814633, deseaba saber si, a los efectos de la protocolización, debía agregar algún otro sello o bastaba con los sellos indicados. Al pié de esta presentación del señor escribano Xifra, el señor Administrador General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos dictó la resolución de fecha 19 de abril del mismo año "por la que mandó hacer saber al interesado que a las escrituras consultadas le corresponde un sello de ocho mil seiscientos nueve pesos con ochenta centavos moneda nacional".

Ahora bién: el art. 71 de la ley No. 11.006, que estuvo en vigor en la época en que se produjo la consulta del escribano señor Xifra, disponía que "toda duda que se suscitare sobre la interpretación de la ley, será resuelta por el Administrador General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, con audiencias verbal o escrita del Procurador del Tesoro si lo creyera necesario". Idéntica disposición contiene en su art. 71 de la ley No. 11290 actualmente en vigor.

Como se ve lo previsto en estas disposiciones legales es precisamente lo que ha ocurrido en el caso que motiva la presente reclamación. Suscitada por el señor escribano Xifra la duda acerca del impuesto de sellado que debía satisfacerse en el acto de otorgamiento de las escrituras a que hizo referencia en su presentación de fecha 14 de abril de 1921, sometió el caso a la decisión del señor Administrador General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos quién resolvió la cuestión en la forma relacionada más arriba, poniendo así en ejercicio la atribución que le confería el citado art. 71 de la ley No. 11006.

Con ello quedó agotado el procedimiento administrativo marcado por la ley respectiva para los casos como el ocurrente, [illegible] ninguna de las disposiciones de dicha ley autorizaba a recurrir ni para ante V. E. ni para ante ninguna otra autoridad administrativa o judicial, de las resoluciones que el señor Administrador General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos hubiese dictado en uso de la atribución conferida por el art. 71, resoluciones que en el orden administrativo, deben, por consiguiente, permanecer firmes con todos los caracteres de la cosa definitivamente juzgada".

De ahí que, según el sentir del Procurador General, corresponde desestimar la reclamación formulada sin que ello obste a que, si los interesados persistiesen en considerarse con derecho a obtener la devolución que reclaman, ejerciten por la vía judicial, que tienen siempre expedita, las acciones que vieren convenirles.

Sobre un permiso de cateo en el Chubut

Los señores Juan Koster y Alberto Jorge Forbes Morrison, solicitaron ante el M. de Agricultura el correspondiente permiso de cateo en una zona aproximada de novecientos cincuenta hectáreas de superficie ubicada en el territorio nacional del Chubut, lote 35 del ensanche sur de la Colonia Sarmiento.

A los efectos de la mensura correspondiente se intimó al representante de dichos señores el depósito de dos mil pesos moneda nacional, dentro del término de diez días de recibida la citación correspondiente, haciéndole saber al mismo tiempo que de no verificarse dicho depósito dentro del plazo estipulado se consideraría abandonado el pedido y se archivaría el expediente. Consultado al respecto el Procurador General señor Rodríguez Larreta, este magistrado se expidió en el siguiente dictamen: La causa que impidió retirar oportunamente la boleta necesaria a tal efecto y que fundamenta la petición que hace el representante de los señores Koster y Forbes Morrison, en el escrito de fs. 9, es digna de tenerse en cuenta para dictar una resolución favorable, máxime si se observa que la causal invocada se hizo valer cuando aun no se había dictado la caducidad del pedido de permiso de cateo, declaración que recién se formula en la resolución recurida ante V. E.

Por otra parte, el deliberado propósito manifestado en el citado escrito de efectuar el depósito en el perentorio término de cuarenta y ocho horas no solo en este expediente sino también en los otros que menciona a fs. 14, y cuyo total asciende a la suma de veinte y dos mil pesos moneda nacional, demuestra con toda evidencia que hay interés en efectuar los trabajos de cateo inmediatamente de acordado el permiso, lo que está dentro de la finalidad buscada y á que tiende el decreto de enero 10 del corriente año, como se reconoce en el informe de fs. 12.

El solo vencimiento del plazo para retirar la boleta y efectuar el depósito no implica la caducidad del pedido principal, por lo que pienso que debe accederse a lo solicitado por la parte recurrente".

Juzgado del Dr. García Rams

Resolvió hoy el juez del crimen Dr. Arturo García Rams la causa por hurto seguida contra Bernabé Benito Robles, argentino, de 18 años, zapatero, aplicándole tres meses de prisión en forma condicional.

En Piñeiro produjóse un tiroteo entre la policía y 4 maleantes

Dos de estos resultaron gravemente heridos

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo en Piñeiro un tiroteo entre policía y maleantes, resultando a consecuencia del choque, dos de estos últimos gravemente herido.

Aproximadamente a las 18 y 40, el cabo Pedro Fernández y el agente José Leyera', en circunstancias que recorrían la sección 3a., penetraron al almacén existente en la esquina de Santa Cruz y Ecuador donde hallábanse bebiendo los sujetos de malos antecedentes Santiago Brunyone, Cayetano López, Alfredo Pugino y Francisco Duprat.

Al notar éstos la presencia de los representantes de la autoridad pretendieron huir y como les dieran orden de arresto los acometieron a golpes de puño y puntapiés.

Fernández y Laperul que encontrábanse en inferioridad de condiciones extrajeron entonces sus revólveres e hicieron varios disparos contra los maleantes, hiriendo a Bruyone en ambas piernas y a López en la región abdominal.

Ambos que se encuentran en grave estado fueron conducidos al Hospital Fiorito donde quedaron internados.

Los delincuentes hicieron también contra los representantes de la autoridad dos disparos sin lograr herirlos.

Los acompañantes de las víctimas fueron detenidos y se encuentran alojados en la comisaría 3a.

Fallecimiento

En el hospital Teodoro Alvarez falleció esta mañana la menor Leonor Arasa que el día 18 del actual sufrió graves quemaduras en el cuerpo al volcarse sobre el mismo una cantidad de agua hirviendo.

El accidente aconteció en la casa de los padres de la víctima, calle Desaguadero 4977.

La policía de la sección 43a dió cuenta del deceso al señor juez de instrucción en turno.

Identificóse a la víctima de un accidente

Después de múltiples averiguaciones la policía de la sección 43a logró establecer que la mujer muerta por un tren del Ferrocarril Oeste a la altura de la calle Azcuénaga, era Rebeca Raquel Scheir, rusa, de 60 años viuda, domiciliada en la casa Helguera 648 en compañía de tres hijas.

El cadáver de la víctima ha sido entregado a los deudos por orden del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Choque de vehículos

Esta mañana a las 11, en la esquina de Patricios y Coronel Salvadores, chocó un tranvía de la empresa Anglo Argentina, línea 10, dirigido por el motorista Juan Miccone con la carreta que guiaba Juan Trillo. Este que por efectos de la colisión cayó al suelo, se produjo lesiones al parecer de carácter grave.

Para su asistencia Trillo fué llevado al Hospital Argerich donde quedó internado.

La policía de la sección [illegible] tomó intervención del caso.

Arrollado por un auto

En la calle Rivadavia frente al número 9824, el menor Manuel Giraux, de 7 años fue embestido por el automóvil número 283 (San Martín), resultando al parecer levemente lesionado en la cabeza.

El conductor se encuentra detenido en la seccional 44a.

Comercio

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Belgas	[illegible]	[illegible]
Suizos	4.20	[illegible]
Florines	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Dólares	[illegible]	[illegible]
Reis	[illegible]	[illegible]
Montev.	1. 12 o/o	[illegible]

Primera rueda

Cédula H. Arg. 8172, mayo 27: 104.600 a 101.70.

Id. 1a. serie, mayo 27: 6.000 a 99.30.

Id. 2a. serie, mayo 27: 18.000 a 97.40.

Id. 5a. serie, mayo 27: 25.000 a 99.20.

Id. 6a. serie, mayo 27: 30.000 a 99.10.

Id. 7a. serie, mayo 27: 25.000 a 97.50.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital . . . . $ m n. 159.426.834.11
Fondo de reserva $ o|s. 25 313 149 [illegible]

215 sucursales en toda la República

19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre. **Boca del Riachuelo:** Almirante Brown 1101 esq. Brandsen; **Flores:** Rivadavia 7000 esq. Pedernera; **Mataderos:** Tellier 2422. **General Urquiza:** Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2: Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1820. — No. 3: Corrientes [illegible] esq. a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5: Rivadavia 2856. — No. 6: Santa Fe [illegible] esq. Azcuénaga. — No. 7: Caseros [illegible] (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 736. — No. 9: Santa Fe 4800. — No. 10: Independencia 3636. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 3[illegible] — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

SUCURSALES SUBURBANAS: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

	Anual
Abona	
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	[illegible]
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000	[illegible]
Cobra:	
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	[illegible]
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina [illegible] de letras de Cambios sobre todas las plazas del mundo.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.

Buenos Aires, febrero 1o. de 1924 —
Los Gerentes.

Id. 9a. serie, mayo 27: 96.000 a 97.30.
Id. 10a. serie, mayo 27: 12.000 a 97.30.
Id. 11a. serie, mayo 27: 11.200 a 96.20.
Id. 12a. serie, mayo 27: 10.000 a 96.20.
Id. 13a. serie, mayo 27: 14.000 a 96.30.
Id. 14a. serie, mayo 27: 153.000 a 95.20.
Id. 15a. serie, mayo 27: 51.000 a 93.80.
Id. 16a. serie, al contado: 3.000 a 98.20.
Id. mayo 27: 10.000 a 98.20.
Id. 17a. serie, mayo 27: 56.500 a 96.60.
Id. 18a. serie, mayo 27: 2.000 a 96.60.
Id. 19a. serie, mayo 27: 14.000 a 97.20.
Id. 20a. serie, al contado: 10.200 a 97.20.
Id. mayo 27: 166.000 a 97.10.
Crédito Arg. Int., 1923, al contado: 50.000 a 96.80; íd. mayo 27: 12.300 a 96.80.
Deuda Municipal, 6 1|2 (B.) mayo 27: 20.000 a 97.20.
B. Aires, 1922, al contado: 4.000 a 85.20.
D. Mendoza, 8 o|o mayo 27: 7.000 a 80.
Bonos (rem.) 7091 (1a. serie) al contado: 10.000 a 83.
Tucumán, 2 1|2, mayo 27: 26.000 a 27.40.
Meridiano V mayo 27: 10.000 a 68.30.
Deuda B. Aires, 6 o|o mayo 27: 2000 a 86.20.
Bonos Hip. Provincia (A), mayo 27: 3.600 a 95.80; íd. (B), mawo 27: 3.600 a 95.80; íd. (B.) mayo 27: 25.000 a 93.
Banco Hogar Arg., al contado: 100 a 37.30.
Banco Español, fin de mes: 300 a 20.50.
C. Rivadavia, mayo 27: 50 a 86.
Diego Tomba, mayo 27: 10 a 75.
Introductora Buenos Aires, mayo 28 75 a 112.
General de Fósforos, mayo 27: 310 a 218.
Puerto San Nicolás, mayo 27: 100 a 38.20.
Id. fin de mes: 100 a 38.30.

COMPRA VENTA DE TITULOS

Solicitados:
Cédulas Hip. Argentinas (Ley 8172, sorteadas); América Industrial.
Ofrecidos:
Instituto Biológico Arg., Vitivinícola Uriburu.

RESUMEN SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

(En toneladas)

Trigo.— Norte América, esta semana, 218.536; semana pasada, 259.522; mismo periodo año pasado, 211.430.
Argentina: esta semana, 109.880; semana pasada, 79.140; mismo periodo año pasado, 94.131.
Danubio y Rusia: esta semana, 10.015; semana pasada, 2.830; mismo periodo año pasado,
Australia: esta semana, 34.617; semana pasada, 75.548; mismo periodo año pasado, 29.610.
India: esta semana, 500; semana pasada, 1.500; mismo periodo año pasado, 9.000.
Total: esta semana, 373.548; semana pasada, 418.540; mismo periodo año pasado, 344.171.
Maíz.— Norte América: esta semana, 11.506; semana pasada, 4.902; mismo periodo año pasado, 17.530.
Argentina: esta semana, 138.603; semana pasada, 99.447; mismo periodo año pasado, 10.015.
Total: esta semana, 165.567; semana pasada, 122.637; mismo perido año pasado, 80.287.
Lino.— Argentina: esta semana, 23.440; semana pasada, 18.544; mismo periodo año anterior, 14.411.
India: esta semana, 11.000; semana pasada, 12.300; mismo perido año pasado, 14.300.
Total: esta semana, 34.440; semana pasada, 30.844; mismo periodo año pasado, 28.711.
Avena.— Norte América: esta semana, 13.150; semana pasada, 15.037; mismo periodo año pasado, 8.070.
Argentina: esta semana, 13.308; semana pasada, 6.151; mismo perido año pasado(3.556.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en junio: 200 toneladas a 11.16; 200 a 11.15, en dársena; entrega en agosto: 400 toneladas a 11.30, en dársena; entrega en septiembre: 200 toneladas a 11.36, en dársena.
Lino, entrega en julio: 100 toneladas a 19.36, en dársena; entrega en agosto: 100 toneladas a 19.50, en dársena; entrega en septiembre: 100 toneladas a 19.60, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino, entrega en junio: 100 toneladas a 19.36.

La campaña electoral entrerriana

PROCLAMACION EN CONCORDIA

El comité Hipólito Yrigoyen acaba de proclamar la candidatura que sostendrá en el círculo Concordia-Federación en las elecciones del próximo 1o. de junio.

La entusiasta convención proclamó los candidatos a diputados que llevará al comicio y a la victoria, naciendo una verdadera afirmación de principios en la designación de los electos. La votación recayó en los señores Ernesto Flachsland, Fernando F. Méndez y Pedro R. Leaneri. El voto del comité "Hipólito Yrigoyen" como se vé, estuvo acertadísimo al coincidir en una candidatura de verdadera calificación cívica, compuesta por radicales de tradición y de capacidad intelectual. El adversario, ha sido sorprendido por esta categórica actitud adoptada frente a pretendidos radicales que intentaran la temeraria aventura de querer confundir el radicalismo, con una tendencia logrera y, utilitaria. El círculo Concordia-Federación, dará un ejemplo de civismo con su triunfo descontado ya.

Aplicación de la ley 11.289

LA PRORROGA PARA LOS APORTES TERMINA MAÑANA

En una entrevista con el ministro de Hacienda varios delegados de la industria y el comercio, solicitaron una aclaración del decreto por el que se prorrogaba el plazo para el depósito de los aportes establecidos por la ley 11.289, por no estar especificado en aquél si la prórroga acordada comprendía los días feriados.

El titular de la cartera manifestó que tratándose de aportes que podían depositarse en el Banco de la Nación Argentina los 15 días de la prórroga deben entenderse hábiles, es decir, que el plazo acordado vence mañana, 27 de mayo.

La propaganda de los literatos

En la época de materialismo por que atravesamos todo el mundo se contagia, hasta aquellos que por la índole de sus dedicaciones están tan cerca que llegan a confundirse con lo sentimental y espiritual.

Ya hemos visto a conocidos autores que anuncian la aparición de alguna de sus obras "con bombos y platillos", como vulgarmente se dice. Llenan las paredes de afiches llamativos y publican en diarios y revistas retazitos de sus trabajos inéditos haciéndose reportear para los fines de la propaganda más provechosa.

El ingenio de estos hombres de talento llega a crear métodos de reclame, dignos de su cultivada inteligencia.

Véase sino lo que ha pasado en Mendoza, según lo refiere un diario de esa ciudad:

"Tardes atrás, ante la consiguiente curiosidad de las gentes, se paseaba o hacían pasear por las calles centrales de la ciudad, al burro de René Zapata Quesada.

"Bien enjaezado, el burro de marras, lucía a la par que sus enormes orejas, una manta de lienzo, que cubriendo sus poderosos flancos, ostentaba: por el lado izquierdo, una leyenda que decía: "soy burro porque", y por el diestro lado, otra que, continuando la trunca frase, decía: "no he leido La infidelidad de Penélope".

"Como alguno de nuestros lectores sabrán "La infidelidad de Penélope", es el título de una obra literaria de que es autor el señor René Zapata Quesada.

Celebración del primer viaje del "Hoedic" a Buenos Aires

Con el objeto de festejar el primer viaje del paquete francés "Hoedic" al puerto de Buenos Aires, el agente general de la empresa naviega Chargeurs Remis dará un almuerzo a bordo de ese vapor, pasado mañana a las 12.30.

Han sido especialmente invitados los periodistas, un grupo de comerciantes y las autoridades portuarias.

PRIMERA EDICION

26 DE MAYO DE 1924

EL PARLAMENTO

Las dos Cámaras Legislativas tienen ya los elementos de juicio suficientes para proceder a tratar las actas de los ciudadanos que aspiran a integrarlas. Cada despacho de Comisión, con independencia del criterio en que se funda, es una base del pronunciamiento definitivo. Debe esperarse, entonces, que ambos Cuerpos dedicarán a ese trámite el tiempo estrictamente necesario. Nadie, por otra parte, necesita ser convencido, y siendo así, en presencia de tales antecedentes, la línea de conducta obligatoria [illegible] que "todos sabrán cumplir como el deber". Quienes así no lo hicieren, faltarían al juramento que prestaron y quedarán sometidos a las naturales consecuencias de esta transgresión. Tanto se ha abundado respecto a la materia, que es superfluo insistir en una hora de tan claras definiciones públicas.

Pero si la tarea preliminar del Congreso no da para muchos días, la obra legislativa exige una consagración inmediata, ordenada, nutrida y persistente. Son fundamentales los problemas que aguardan solución. Fundamentales y urgentes todos; algunos porque el Congreso mismo los ha esquivado hasta ahora, otros porque derivan de las complicaciones suscitadas por la pasividad del Poder Ejecutivo en asuntos de transcendencia vital para el País. Esta vez se impone un plan de trabajo que destaque la autoridad parlamentaria y haga honor al mandato del pueblo.

No es, sin embargo, este aspecto de la cuestión, sobre el cual volveremos, el motivo de las meditaciones que el momento nos sugiere. Hay, antes que todo, una labor profunda, del resorte directo de la representación radical, que debe ser acometida con el empuje de su responsabilidad ineludible. Queremos referirnos a la unidad del procedimiento, sustentada por el espíritu que anima su acción y que, en virtud de las circunstancias militantes, tiene que ser una expresión del nervio y la fibra de un partido que recoge las inspiraciones altas del sentimiento nacional. Diputados y senadores no actúan hoy sólo como miembros de un poder del Estado. Son símbolos de un anhelo cívico, en el cual está sintetizada la fuerza espiritual de la democracia argentina, bifurcada en dos corrientes: la una que impulsa los progresos en cuya vía se halla, triunfalmente, la República; la otra que vela, enérgica y celosa, por las conquistas institucionales alcanzadas. ¿Será, acaso, un misterio que éstas pasan por una hora de peligro?

El grupo de parlamentarios que alza la bandera radical en ambas cámaras, tiene una misión grave y delicada. Las orientaciones políticas deben ser por él definidas, fijadas y sostenidas ante la opinión nacional. El País las necesita y las exige. Si la tarea se acomete y desenvuelve con claridad y firmeza, el peligro será ilusorio [illegible] en consonancia con las aspiraciones colectivas, y la República que ha entregado al Radicalismo la dirección de sus destinos, jamás toleraría que ella fuera desvirtuada o anulada por una infidelidad al credo de la reparación y al concepto de su obra constructiva. Contra esta infidelidad deben estar armados los representantes genuinos de la soberanía de la Nación. Unidad y abnegación debe ser el lema. Entereza y energía debe ser la forma.

El Parlamento que se caracterice en todos sus actos por una acción emergente de este impulso, será la expresión positiva del pensamiento popular. Y las nubes inciertas que amenazan, dejarán de ser nubes de tormenta.

Arbitrariedades de la policía cordobesa

Se persigue a los comerciantes honestos y se favorece á los garitos

Una denuncia significativa

De nuestro colega "La Voz del Interior" transcribimos la siguiente denuncia que revela a qué grado de desquicio ha llegado en Córdoba la policía:

CORDOBA, mayo 21 de 1924. — Señor director de La Voz del Interior.— Señor director:

Me permito molestar su atención, rogándole la publicación de la presente.

El día lunes 19 del corriente, he sido sorprendido por la notificación de una orden impartida, según se me informó, por la jefatura de investigaciones, y en cumplimiento de la cual, desde esa fecha debía cerrar mi negocio de café que tengo establecido en calle Belgrano, número 719, a las 20 horas, cuando la patente que abono y la autorización de la oficina del trabajo, cuya copia debidamente legalizada pongo ya a su disposición me autorizan a cerrarlo a la 1 hora.

Como es de suponer, no he dado cumplimiento a tan extemporánea disposición, tanto más que ella sólo me ha sido comunicada verbalmente y también porque la considero improcedente.

Ahora bien, señor director: el día martes 20 de este mismo mes, es decir el día siguiente de la notificación a que me he referido, se presentaron a las 23 horas más o menos, varios agentes de la sección décima e invocando orden superior, procedieron a detener a la totalidad de las personas que en ese momento se encontraban en mi casa.

Desconozco en qué razones se han fundado estas medidas tomadas contra mi casa y en detrimento de la justicia. En mi actuación de comerciante que data de muchos años, jamás he dado motivos para que la policía debiera intervenir en mi casa; mis condiciones, jamás desmentida de persona honesta, creía, me ponía a cubierto de cualquier suposición, pero he equivocado. Ello no ha sido obstáculo para que el señor comisario de la sección nombrada, haya ejecutado el atropello más inaudito que sea dable imaginar. Por otra parte, mi domicilio ha estado bajo la jurisdicción de la seccional 4a., hasta hoy; tengo informes de que se trata de una medida de emergencia tomada por el señor comisario Flores y el señor jefe de investigaciones.

Pero no para en estos abusos la barrabasada del señor Retaroli en inteligencia con el señor comisario de la sección: ayer se me ha colocado un agente en la puerta de mi casa con la consigna de impedir la entrada a toda persona que pretendiera hacerlo. De modo señor director que quien paga al fisco cuatrocientos pesos anuales de patente, puede ser despojado de los derechos obtenidos mediante esa patente por un señor que no sólo no reporta ningún beneficio a la provincia, sino que, haciendo de su autoridad un arma, rastrera y servil, la descarga contra personas cuya moralidad está a mil codos por sobre la de ellos.

Si no conociera cómo las gasta nuestra primera institución de "orden", no encontraría explicación a estos procedores, pero la razón es ésta señor director: mi casa no es un garito y en consecuencia, no puedo pagar las coimas a que el señor comisario está acostumbrado. Mi honradez no me ha permitido hasta hoy vivir sino muy honradamente y no puedo captarme las simpatías del señor comisario, con regalos, porque en mi casa no se juega, no se roba, y lo que mi trabajo honrado me produce, sólo alcanza para el sosten de los míos, los mismos que hoy se ven amenazados en su tranquilidad por los desmanes que antes he referido.

Nadie lo ignora: en menos de dos cuadras del radio de la comisaría 10a., existen ocho o más garitos, pero sus propietarios son demócratas, no hay pues que molestarlos; ellos pagan religiosamente los "diezmos y primicias" y son en verdad las primeras autoridades, pues manejan al comisario a su gusto y paladar, tejiendo intrigas y como en el caso presente, hasta ordenando la clausura de las casas que por su honradez, son para ellos poco deseables.

Sé que pretender que se me haga justicia por medio de reclamaciones ante el ministerio sería tarea vana. No me queda otro recurso que recurrir a los tribunales como único medio de salvaguardar mis intereses lesionados y a ellos dejaré pues el resolver sobre si los señores Flores, Retaroli, Tahures y Cía., tiene autoridad para derogar leyes y reglamentaciones en plena vigencia.

Creo, señor director que al final de cuentas, nadie habrá tenido intervención directa en este asunto y son hasta capaces de decir que la orden y disposiciones tomadas en mi contra fueron dictadas por el ordenanza o cocinera del señor Flores, cuando no haya sido la planchadora del señor Retaroli quien ordenó la clausura de mi negocio.

Agradeciendo la deferencia dispensada, saludo al señor director muy atte. — Cándido Mansanelli.

La justicia en San Juan

El estado de subversión en que se desarrolla la vida sanjuanina acaba de exteriorizarse ampliamente en un hecho que es una vergüenza más para aquella infortunada provincia.

El Colegio de Abogados reunido en asamblea se ha dirigido al ministro de Gobierno y a la Corte de Justicia, solicitándole se abonen al juez en lo civil y comercial doctor Castellano y a su personal los sueldos que se le adeudan desde agosto inclusive del año pasado.

El motivo de esa demora obedece a una venganza del gobernador contrariado por el correcto proceder de aquel juez, que no se avino a transar con el atropello de las bárbaras policías de aquél estado contra los periodistas que censuraron al gobernador y a sus acólitos.

El hecho de haber decretado la libertad de aquellos contra la voluntad del siniestro gobernante, bastó para que éste adoptase contra el juez de referencia el procedimiento que motivó la gestión del Colegio de Abogados.

Júzguese de la fe que puede merecer la justicia sanjuanina cuando al único juez que se cuadró frente a los desmanes de los salteadores que detentan el poder no se le abonan los sueldos hace nueve meses para obligarlo a abandonar el cargo y la provincia según manifestaciones del propio gobernador.

San Juan completa así el cuadro de vergüenza que hace un año ofrece al país, con el poder judicial presionado escandalosamente por la bota del gobernador.

San Juan, La Rioja, Jujuy, he ahí otras tantas piedras de escándalo que marcan el declive del ejecutivo nacional.

Servicio telegrafico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

Se realizó en Colombes el match entre uruguayos y yugoeslavos

El aviador Mac Laren ha pedido otro aparato

LONDRES 26. (United).—Despachos especiales procedentes de Rangoun anuncian que por informaciones de Akyab se sabe que el mayor MacLaren a demorado su viaje hasta tanto llegue otro aeroplano. Se entiende que a causa del accidente sufrdo, el aparato en que volaba quedó completamente destrozado.

Es probable, agrega la información, que se envíe al aludido aviador el aparato extra que actualmente se halla en Tokío.

El presidente Coolidge promulgó la ley de emigración

WASHINGTON, mayo 26, (United Press). — El presidente Coolidge ha firmado la ley sancionada por el Congreso y que se refiere a la inmigración a los Estados Unidos. Contiene la exclusión de los japoneses. Ha quedado pues promulgada como ley nacional.

Partido de football entre uruguayos y yugoeslavos

PARIS, 26 (United).—En el stadium de Colombes se inició el partido de foot-ball entre los teams del Uruguay y Yugoeslavia.

A los diez minutos de juego, los uruguayos se anotaron dos goals.

STADIUM DE COLOMBRES, 26. (United).—En el primer half-time del partido entre uruguayos y yugoeslavos, los compoenntes del team del Uruguay vencieron por 3 goals a cero.

PARIS, mayo 26, (U. Press).— El team uruguayo resultó ganador en su match contra los yugoeslavos por siete goals contra cero, en los juegos olímpicos.

Se intensifican los bombardeos aéreos en Marruecos

MADRID, 26. (United).—Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que en la zona oriental, la aviacion intensificó los bombardeos a los sembrados de Annual, ncendándose los sembrados de Mtalza.

También fué bomoardeado el ganado.

Hubieron muchas bajas a la vista.

En los poblados de Axdir y Pafre se causaron destrozos.

La cuestión de Mosul se agrava

CONSTANTINOPLA, 26. (Unted) —La prensa de esta capital se ocupa extensamente de las conversaciones entabladas entre los representantes ingleses y turcos acerca de la cuestión de Mosul.

Varios órganos aseguran que las negociaciones entre ambos países han quedado rotas debido a las pretensiones de Inglaterra y a la intransigencia demostrada por sus representantes en el arreglo de esa cuestión.

La probable renuncia del presidente Millerand

PARIS, 26. (United).—"Le Quotidien" aludiendo a las posibilidades de que se produzca la renuncia de M. Millerand, dice que una prueba del probable cambio a efectuarse la da el hecho de que la esposa del presidente está buscando un departamento para alquilar y que el departamento que deseaba había estado ocupado por el exministro de Marina, Guisthau, muy reducido en tamoño y muy elevado en precio.

El campeonato mundial de tennis

PARIS, 26. (Unted). — El corresponsal de "Le Matin" en Londres, opina que después de haber visto a Helen Wills, Mlle. Lenglen no tiene porque preocuparse.

Informan de Niza que Mlle. Lenglen se halla enferma de ictericia y que ha perdido considerable peso. En la actualidad está convaleciente, aun cuando alguna lentitud y es casi improbable pueda jugar en Wimbledon.

URUGUAY

Reincorporación de empleados cesantes en la compañía Liebig's. — Conmemoróse con todo éxito el aniversario de mayo.

MONTEVIDEO, mayo 26. — Causó excelente impresión la resolución de la compañía Liebig's de fray Bentos el llamar nuevamente a sus empleados que habían cesado por escasez de trabajo.

—Con diversos actos solemnizóse la fecha patria argentina ayer por la tarde, se llevó a cabo en la legación argentina una brillante recepción, asistiendo lo más selecto de nuestros círculos sociales y políticos. Estuvieron el ministro de Relaciones Exteriores, dóctor Manini Ríos; el consejero nacional, doctor Carlos María Morales; el introductor de diplomaticos, don Fermín Yeregui; el capitan de navío, E. Muro; general Cándido Robido, mayor Luis Bandera, ministros de Bélgica, Francia, Inglaterra, Méjico, España, Portugal, Italia, Alemania, Paraguay Chile Norte América, Brasil y los cónsules argentinos señores Senosian y Bollini. En el salón comedor de la suntuosa residensia fué servido un espléndido buffet.

En el hotel Pyramides tuvo lugar anoche el banquete con que los argentinos celebraban su glorioso aniversario. Ocuparon la cabecera de la mesa el ministro doctor Lagos Mármol, el presidente del Club Argentino, señor Kramer; el cónsul general, señor Eduardo Colombres, y un electo grupo de destacados elementas de la colectividad, residentes en Montevideo. En los momentos del brindis hizo uso de la palabra el señor Kramer, en su carácter de presidente del Club Argentino; quien pronunció un inspirado discurso, que fué contestado por el doctor Lagos Mármol, hablando acto seguido el coronel Pérez Colman, agregado militar de la legación argentina y el señor Díaz. Todos los oradores tuvieron frases de elogio para la confraternidad de ambos países del plata, así como de recuerdo para la gran fecha que se conmemorale ayer.

"Secunde a la Policía.."

Tal es la leyenda fijada en el letrero distribuído profusamente en estos días por las calles de la ciudad, destinado a llamar la atención del público, en los momentos de grandes aglomeraciones, a fin de regularizar el tráfico evitando los estancamientos y disturbios que ellos mismos ocasionan.

La cultura general responde a esa insinuación, respetándola y cumpliéndola. Quiere decir que la policía encuentra un buen colaborador a su misión de orden.

Pero por desgracia esos propósitos que aleccionan y aconsejan se desnaturalizan por otra parte, debido a las interpretaciones torcidas o exageradas que les dan los propios encargados de cumplirlas.

Así hemos debido oir a algunos extranjeros quejarse y con razón por la conducta de ciertos agentes de tráfico que pretenden imponer su autoridad en forma descomedida y hasta despótica.

Y vamos a un concreto.

Para evitar entorpecimientos, se aplicó una medida que puede considerarse lógica. A cierta hora de la noche prohibíase que los vehículos cruzaran por las calles transversales a la Avenida de Mayo. Solo se exceptuaba a los tranvías.

El tráfico desvióse hacia los extremos de esa arteria que se encontraba iluminada y con una profusa concurrencia de peatones.

Algunos conductores que no conocían esas medidas a tiempo, intentaron hacerlo, pero ante la prohibición de la policía se vieron obligados a cumplir con sus terminantes disposiciones.

En la esquina de Talcahuano y Rivadavia, a la hora de los teatros, muchos automóviles y carruajes que bajaban por esa arteria, rumbo al sur, hubieron de seguir por Rivadavia hasta alcanzar el cruce. El agente de facción allí que vestía el uniforme de gala así le advertía, pero usando de un lenguaje y de ciertas actitudes que resultaban en él una desconsideración, ofensiva [illegible] sin tener en cuenta que sus palabras no sólo alcanzaban al oído de los chauffeure, acostumbrados quizás a soportarlas, sino también a las familias, señoras y niñas, que ocupaban los vehículos.

Un agente de policía tiene que ser [illegible] ejemplo si pretende que se le respete y no colocarse al nivel de la incultura que por desgracia tanto se observa entre nosotros, en los parajes públicos.

En beneficio de los niños hambrientos de Alemania

Se prepara un festival artístico

El Comité Femenino Pro Niños Alemanes Hambrientos organiza una fiesta artística, a realizarse el jueves de la corriente semana a las 14 y 30, con el objeto de arbitrar recursos para atenuar el padecimiento de las incontables criaturas que viven en Alemania en la mayor penuria.

Prestarán su desinteresado concurso para la realización de este festival en teatro infantil "Labardén", el Conservatorio de La Plata y el concertista Odnoposoff.

El programa preparado al efecto contiene números muy diversos e interesantes.

Universidad Popular de la Boca

EL CUATRO DE JUNIO SE DICTARAN TRES CONFERENCIAS

Bajo los auspicios de la Liga Antituberculosa de Obreros Estudiantes de la Universidad Popular de la Boca, se llevarán a cabo el día 4 de junio, a las 20 30 horas, en el local Aristóbulo del Valle 471, las siguientes conferencias:

"El seguro obrero en la Rusia moderna", por la doctora Olga Capelun; "La obra de las enfermeras visitantes", por el doctor Samuel de Madrid· "Bases éticas de la cooperación", por el doctor Justo Vázquez y Alba.

La entrada a esta disertación es gratuita.

Estas conferencias serán ilustradas mediante dos cintas sobre "Maternidad" y "Tuberculosis", propiedad del Club de Madres Argentinas.

¿Hacia la unificación del proletariado español?

MADRID, 26 (United).—El conocido líder obrero, Lorgo Caballero, refiriéndose a la actual situación española, declaró a un periodista que es preciso trabajar con fe, entusiasmo y abnegación en pro de la unificación de todas las fuerzas obreras. Sólo el proletariado es capaz de defender los verdaderos intereses de la nación; sólo la clase obrera puede imponer y realizar la política de transformación política y social, que reclaman imperiosamente las necesidades de los tiempos.

Por esta razón, es necesario que nos expliquemos sobre los hechos transcendentales que absorben actualmente —y muy justificadamente—la atención de la clase obrera. Discutamos amistosamente, lealmente, cordialmente, estos hechos. Pero procuremos, antes de tomar decisión alguna, reflexionar mucho, a fin de no cometer faltas irreparables. Debemos ser unos eternos enamorados de la acción. Debemos querer también ir de prisa. Pero no tenemos derecho a precipitarnos, esto es, a poner en peligro, por nuestras impaciencias, una victoria que tenemos segura.

El aniversario argentino en París

PARIS, 26 (Especial).—El ministro argentino, ingeniero Alvarez de Toledo, dió hoy, con motivo de la fiesta nacional argentina, su primera recepción, que adquirió brillantes contornos. Asistieron los representantes del presidente M. Millerand y del jefe del Gabinete M. Poincaré, el gobernador de París general Berdoulat, los embajadores de Brasil y Japón, el cuerpo diplomático de la América latina, M. Hanotaux, y numerosas personalidades.

Hazañas de comitadjis

ATENAS, 26.—Bandas de "comitadjis" masacraron durante la noche 16 personas e hirieron a otras cuatro en la aldea turca de Kaintuchoukour, en Tracia Oriental.

El nuevo edificio de la Sociedad Rural Argentina

La prestigiosa institución tiene ahora la sede que requerían sus grandes actividades

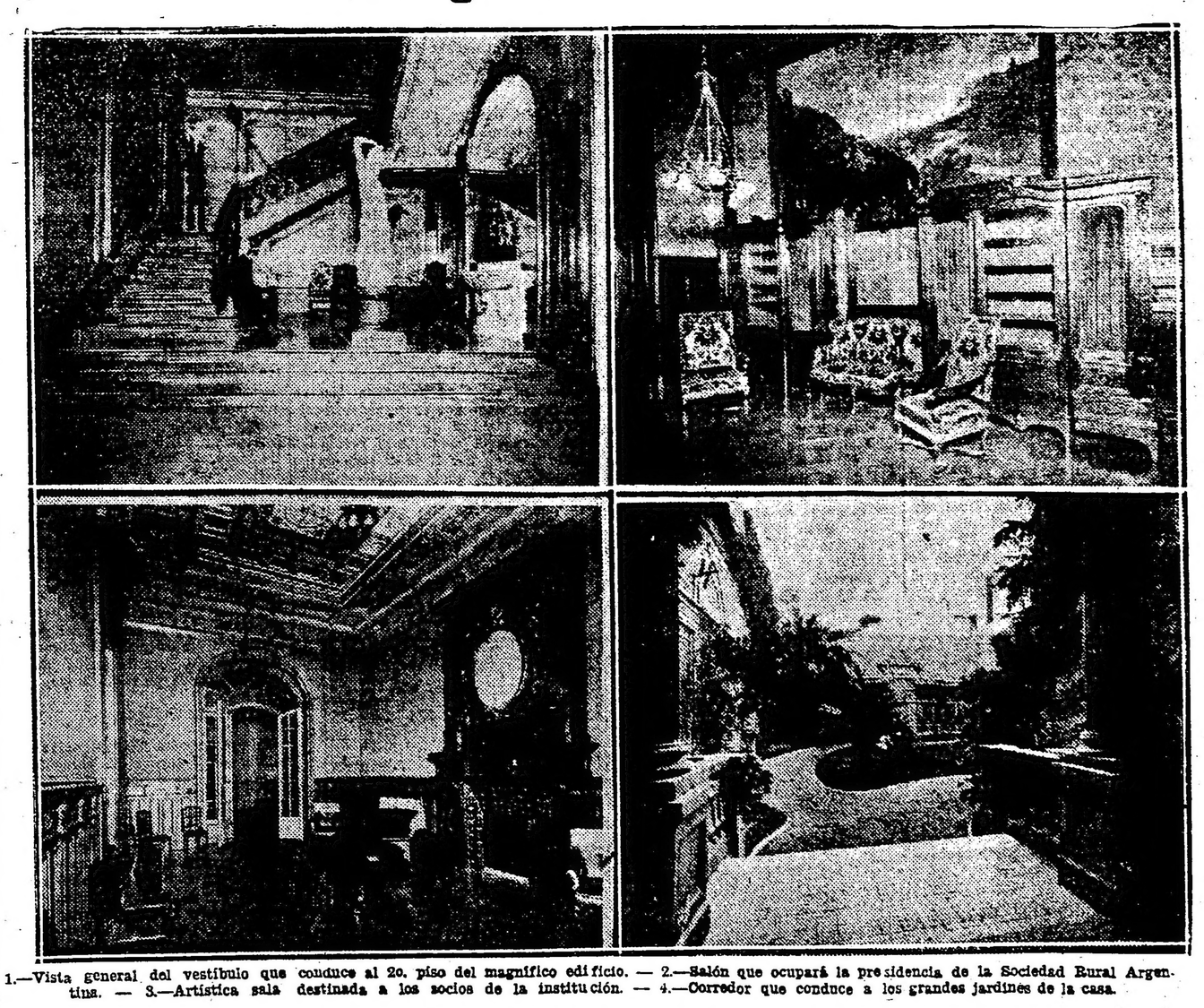

1.—Vista general del vestíbulo que conduce al 2o. piso del magnífico edificio. — 2.—Salón que ocupará la presidencia de la Sociedad Rural Argentina. — 3.—Artística sala destinada a los socios de la institución. — 4.—Corredor que conduce a los grandes jardines de la casa.

Desde el lunes de la semana pasada, ha trasladado sus oficinas de la calle Sarmiento a la de Florida 640, la Sociedad Rural Argentina.

En el último de los citados lugares, tendrá en adelante la institución que nos ocupa su sede social.

En verdad que no pudo hallar la prestigiosa sociedad lugar más apropiado ni local más cómodo y lujoso.

El magnífico edificio que se levanta en la calle Florida 640, es considerado como una verdadera maravilla de arte en el doble aspecto arquitectónico y confortable. Ocupa un extenso terreno y consta de tres pisos con su correspondiente subsuelo. Todas las paredes están artísticamente tapizadas y las decoraciones son justamente reputadas como insuperables.

Cuando se anunció que la Sociedad Rural argentina adquiriría el edificio en la suma de 1.200.000 pesos, de la sucesión de don Julio Peña, no hubo una opinión en contra de que se había realizado una magnífica operación en beneficio de la primera. Deben los componentes de la Sociedad Rural esta ventajosa adquisición al ingeniero Pedro T. Pagés presidente de la institución.

Es digno de señalarse igualmente que esta compra se efectuó en la peor época de la crisis ganadera porque atravezó el país lo que hace el acto doblemente significativo.

Los asociados de la Sociedad Rural tendrán en adelante un lugar apropiado para sus deliberaciones.

Las oficinas y dependencias han sido dispuestas en la siguiente forma:

Primer piso—

En la primer planta del edificio están ubicadas las siguientes oficinas:

Salón del Directorio, Secretaría del Directorio, Sala de socios, galerías de presidentes fallecidos, galería de recepción y salón de comisiones.

Segundo piso—

Salón de Gerencia, Secretaría de gerencia, Contaduría, Anales, Exposición, Archivos, etc.

Tercer piso—

Registro general caballar, Despacho Dirección registro, Registro genealógico, Porcinos, Vacunos varias razas, mesas de entradas y salidas, registros nos, secretaría de Museo y Sección Lechería.

Igualmente el edificio consta de instalaciones para peluquerías, buffet, etc.

Instalación de la biblioteca—

En el tercer piso se está construyendo actualmente la gran biblioteca de la institución que constará de más de 6000 volúmenes.

La conmemoracion del aniversario patrio adquirio gran lucimiento

Desde temprano. con un día primaveral, se realizaron los actos públicos organizados en la ciudad y en los barrios cercanos

LOS ESCOLARES ENTONARON EN LAS PLAZAS EL HIMNO NACIONAL

El tedéum y el desfile militar - Participación de la marinería de la nave "Italia"

Diversos festejos por la tarde y por la noche - Función de gala en el Colón - La iluminación en la Avenida de Mayo - Otros espectáculos y reuniones sociales

Con el concurso de un día casi primaveral, de agradable temperatura y de sol, lo que contrastaba esta vez con la desapacible lluvia del 25 de Mayo de la historia, rindió la capital, ayer, su homenaje al aniversario de la patria.

Excusado está decir que los actos públicos alcanzaron un gran lucimiento, dando así amplia satisfacción a sus organizadores que cumplieron con los propósitos de sus empeños.

Desde el alba la ciudad apareció de fiesta. El embanderamiento casi general, especialmente en las calles centrales, ofrecía la impresión de júbilo que entra por los ojos y llega al corazón. Las insignias nacionales de cuyo símbolo han tomado inspiración los poetas, ya que refleja los colores del firmamento, tremolaban mezclándose a los múltiples tonos de las banderas extranjeras, con las cuales se hermanaban, mezclándose en sus pliegues distendidos al aire, al flamear.

Las notas marciales hendieron el espacio.

Los niños de las escuelas que dan siempre el espectácula grato de la vida nueva entonaron en las escuelas y plazas públicas el Himno Nacional que se elevaba como un salmo: era la voz de la patria nueva retemblando hacia el recuerdo de la tradición.

El desfile militar, después del clásico tedéum y los demás festejos de instituciones y sociedades culminaron con el mayor éxito. Hubo para ello el aporte del entusiasmo de la muchedumbre, animada por el deseo de exteriorizar su sentimiento nacional.

Y por la noche reverberaba el resplandor de las avenidas iluminadas, como un haz de luz que vencía a la sombra llegando hasta lo alto; la gente hacía un contínuo desfilar como una manifestación que se improvisa adquiriendo las magnitudes de un acto bien significativo.

Las salas de diversiones y los teatros se vieron repletos. Estaban adornados con gallardetes y grandes franjas de banderas argentinas y extranjeras, con el escudo nacional de cabecera. Antes de la iniciación de los espectáculos, en todos ellos, se ejecutó la canción patria, coreada por los artistas y oída de pie por la concurrencia.

Solo faltó la debida contribución de las autoridades, en la medida que de ella se reclamaba. La propia iluminación municipal fué pobre. Hacíase notar la ausencia total de las bandas de música que siempre ponen una nota de alegría en las calles.

Todo era sustituído por la decisión colectiva. El pueblo rendía su homenaje aunque carecía, como lo hacemos notar, de ese complemento que cuesta tan poco ofrecérselo, así como otras diversiones que se le ha brindado en [illegible] años anteriores.

El Tedéum en la Metropolitana—

Ayer a las 13.30 se ofició en la Catedral el solemne Tedéum que es costumbre cantar en las festividades patrias. Asistieron al acto el Presdente de la República, sus ministros, miembros de los poderes legislativo y judicial y cuerpo diplomático.

Los lados del altar mayor estuvieron reservados a las autoridades oficiales, siguiendo luego los sitios correspondientes a los legisladores, concejales, magistrados y oficiales superiores del ejército y de la armada.

Hicieron guardia de honor un batallón del Colegio Militar y otro de la Escuela Naval.

Una vez terminado el Tedéum las autoridades nacionales se dirigieron a la Casa Rosada, desde donde presenciaron el desfile militar; terminado éste el Presidente recibió el saludo del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro país, sirviéndose luego un lunch en el salón blanco.

Las tropas fueron aclamadas por la muchedumbre—

Sin duda alguna, uno de los más interesantes números de los festejos patrios, fué el desfile de la tropa, que arrancó al numeroso público verdaderas muestras de entusiasmo.

Tomaron parte en él las tropas del ejército y de la armada con sus respectivos jefes. Terminado el Tedéum las tropas comenzaron su marcha desde el punto de concentración, siguiendo las calles Victoria, Balcarce, Rivadavia, Avenida de Mayo y Florida hasta el monumento al general San Martín, delante del cual defilaron en columna de honor.

Las siguientes unidades hicieron el recorrido indicado: Brigada de marina formada por la Escuela Naval, Escuela de Mecánicos, Escuela de Artillería, de Torpedistas y de Electricidad. A continuación iba la brigada de institutos del ejército formada por el batallón de infantería del Colegio Militar, la Escuela de Suboficiales, la de Mecánicos y el Regimiento de Granaderos a Caballo. Los cadetes del Colegio Militar se presentaron con sus nuevos uniformes. De gorra y pantalón blanco y chaquetilla azul. La muchedumbre estacionada a lo largo del camino recorrido por las tropas, prodigoles sus más entusiastas aplausos.

Una nota que llamó mucho la atención, fué la presencia de los marinos italianos, quienes desfilaron con un equipo de motocicletas, ametralladoras y por último con un tanque liviano de asalto "camouflado" en la igual forma que se usaban en la guerra. Fueron largamente aplaudidos.

Concentración de escolares. — Diversas ceremonias—

Una nota pintoresca y hermosa, fué sin duda la presencia de los escolares a los festejos patrios, desde temprano comenzaron a afluir a las principales plazas de la ciudad, grupos numerosos de niños con sus delantales blancos y sus correspondientes escarapelas. Todos estos actos fueron organizados por el Consejo Nacional de Educación.

Los alumnos de las escuelas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 14 y 16, del consejo escolar 19, de tercero a sexto grados, acompañados por sus maestros y personal directivo, se concentraron ayer en el Parque de los Patricios. Durante el acto se cantó el Himno Nacional y luego pronunció un discurso el director, Rufino A. Tejerina.

Los alumnos de las otras escuelas del mismo distrito realizaron una ceremonia patriótica idntica, frente a los locales de los establecimientos.

Círculo Docente y Estudiantil Argentino—

En celebración de la efemérides patria, organizado por el Círculo Docente y Estudiantil Argentino, se realizó un te y danza en los salones de la Sociedad Filantrópica Argentina, Rodríguez Peña 361.

La interesante fiesta adquirió singular lucimiento, tanto por la cantidad de familias concurrentes como por el entusiasmo reinante, que fué una de sus principales características.

Escuela 7 del consejo 11—

En celebración del aniversario patriótico se efectuó una sencilla y lucida ceremonia escolar.

Después de cantarse el Himno Nacional, el profesor Angel Navarro pronunció un discurso alusivo al acto, que fué aplaudido.

Finalmente hubo números de canto, música y declamación.

Escuela profesional número 5—

La escuela profesional núm. 5 realizó en el teatro Pueyrredón, de Flores, un acto público en celebración del aniversario patrio, durante el cual se desarrolló un interesante programa.

La sociedad de padres cooperadora de la escuela distribuyó diversos premios, consistentes en medallas de oro, a diversas alumnas egresadas en 1923.

Escuela de Comercio Sur—

En la escuela nacional de Comercio Sur se celebró el aniversario patrio en los tres turnos con conferencias patrióticas. En el turno de la mañana disertó el profesor A. Speroni, pronunciando también alocuciones alusivas los señores Bacigaluppi y Chiapara. Cerró el acto el director de la escuela, señor Mortinelli.

En los turnos de la tarde y de la noche hicieron uso de la palabra los profesores Raúl Rocha y Emilio Hardoy, respectivamente. Prestó también su concurso la banda del regimiento 3 de infantería, que amenizó el acto

Federación Nacional de Estudiantes Secundarios—

De acuerdo a lo anunciado ayer se realizó un acto patriótico al pie del monumento a Mariano Moreno, en la plaza del Congreso.

Durante el acto, que fué organizado por la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, hicieron uso de la palabra el doctor Ladislao Lucero y el señor Gualberto Marques Aguilar.

Con motivo de la efemérides patria, la Federación de Estudiantes Secundarios hizo la siguiente declaración:

Existen en la historia de los pueblos libres hechos solemnes que marcan en su epopeya, aspectos grandiosos de su personalidad; jalones cuyo significado político sirve para establecer el grado de capacidad de sus instituciones en el eterno devenir de las sociedades hacia el perfeccionamiento colectivo por el sendero auspicioso de la libertad.

El 25 de Mayo de 1810 constituye en nuestra evolución política el acontecimiento más grande que engalana sus vibrantes páginas, pues señala en el torbellino ideológico de aquellos memorables días la iniciación de una era de civismo y grandeza que culmina en el 9 de julio de 1816, con la declaratoria de independencia promulgada en Tucumán por un grupo de esclarecidos argentinos que, asumiendo en medio del fragor de luchas fratricidas la responsabilidad y el sentir de un pueblo, enrostraron al opresor la inconsecuencia de sus negativos procederes, anunciando al mundo quo una espada radiante de majestad se erigía para desafiar con mosquetera arrogancia los ímpetus omnímodos de un sistema que habíase enseñoreado en este pedazo de América, con las violencias de regímenes cesaristas.

Mariano Moreno, héroe insigne de aquella nobilísima jornada, fué el inspirador y caballeresco propulsor de todos los actos de soberanía que se realizaron como una consecuencia decisiva del carácter de franca rebelión que tomara el movimiento revolucionario gestado por él en el seno de la Primera Junta, en la cual desempeñara el cargo de secretario, asociando su nombre a las más trascendentales iniciativas que redundaron en beneficio evidente de la tendencia santa que prohijara.

La Federación Nacional de Estudiantes Secundarios al recordar estos hechos históricos manifiesta a la juventud estudiosa el deseo de proseguir con todo entusiasmo las ideas de Mayo, y sintetizarlas en los hechos grandes y nobles, pues entiende que la juventud es la depositaria legal del porvenir de la patria.

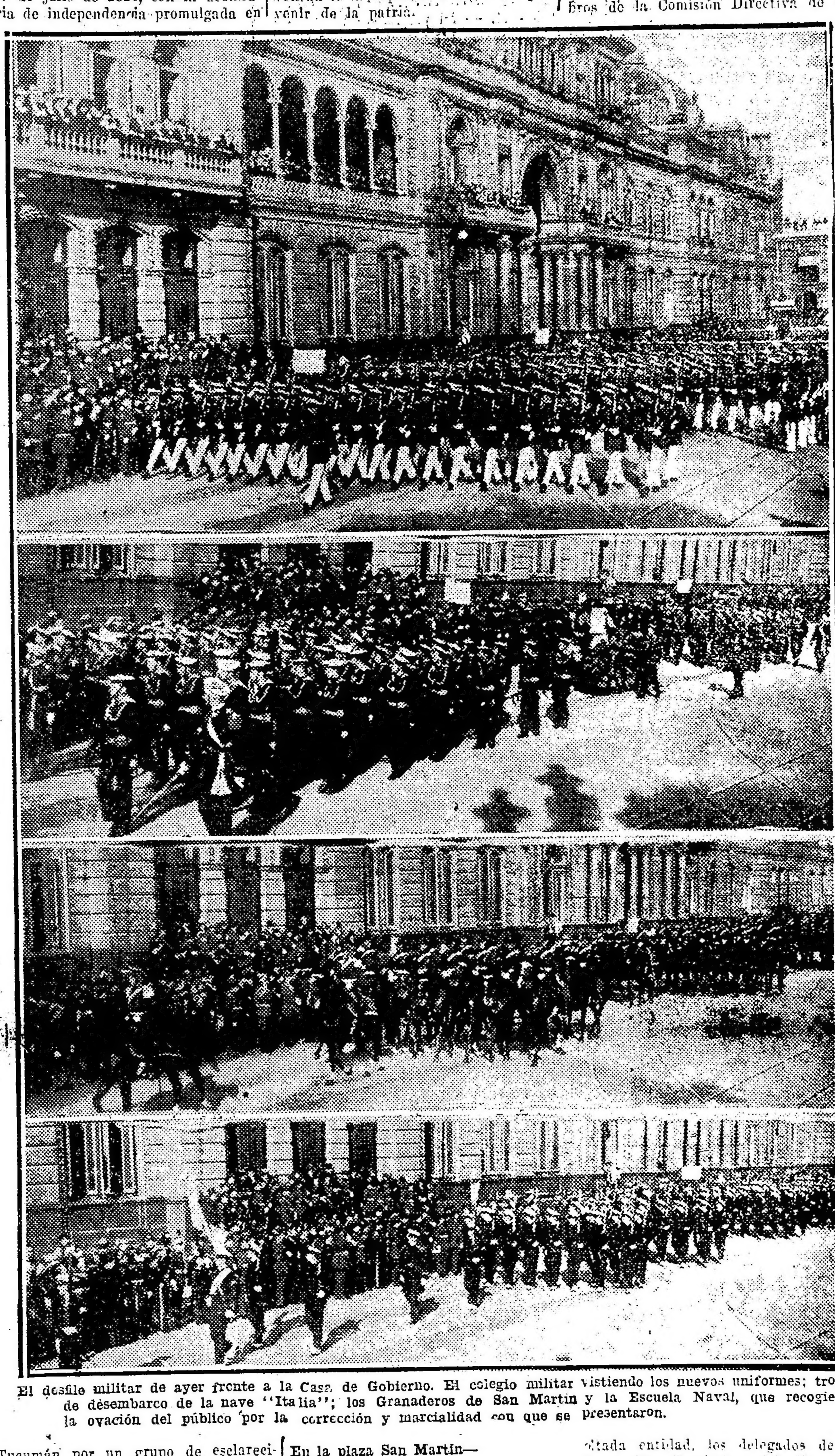

El desfile militar de ayer frente a la Casa de Gobierno. El colegio militar vistiendo los nuevos uniformes; tropas de desembarco de la nave "Italia"; los Granaderos de San Martín y la Escuela Naval, que recogieron la ovación del público por la corrección y marcialidad con que se presentaron.

En la plaza San Martín—

Ayer a la mañana los regimientos pertenecientes a la guarnición de Buenos Aires celebraron en sus cuarteles las ceremonias establecidas por los reglamentos en vigor, para la rememoración del aniversario patrio. La tropa, uniformada de gala, formó en los patios principales de los alojamientos mencionados, y después de ser izado el pabellón nacional los soldados y superiores cantaron el Himno Nacional.

Por disposición expresa del comando de la 1a. división, a la que pertenecen las fuerzas aludidas, los regimientos de infantería de la misma, que son los que llevan las tres primeras cifras numerales dentro del arma citada, concurrieron a las 9 a la plaza San Martín, para entonar la canción nacional. Dichos cuerpos, a las órdenes del coronel Toledo, rodearon con el objeto apuntado el monumento al Ejército de los Andes, retirándose después a sus acantonamientos correspondientes.

Al dirigirse a los cuarteles los regimientos pasaron por los monumentos siguientes: No. 1, por ante el Monumento de los Españoles, en Palermo; el No. 2, ante la estatua del general O'Higgins, en la plaza Rodríguez Peña, y el No. 3, ante la del general Belgrano, en la plaza de Mayo.

Guerreros del Paraguay—

En conmemoración al aniversario patrio, los guerreros del paraguay, se reunieron en un banquete, que fué servido en el Hotel París, haciendo acto de presencia la mayoría de los viejos veteranos de esa campaña.

Presidió el almuerzo de camaradería el contraalmirante Diego Laure, quien tenía a su derecha al ministro de Guerra, y a su izquierda, al presidente del Círculo Militar, general Eduardo Broquen. Otra de las cabeceras de la mesa, fué ocupada por el almirante Rafael Blanco, quien tenía a su derecha al señor José Juan Biedma y a la izquierda al coronel Juan Angel Golfarini.

A los postres hizo uso de la palabra el doctor Juan Angel Golfarini. La banda de música del regimiento 2 de infantería amenizó la reunión.

Acto patriótico en la plaza de Mayo—

Conforme a lo anunciado, en la madrugada del domingo se realizó en la plaza de Mayo, el acto patriótico organizado por la Comisión Nacional de la Juventud para recibir de pie, y cantando el Himno patrio el día del aniversario.

Durante el acto, se realizó una ceremonia muy sencilla; cuyo número principal lo constituyó el discurso del doctor Manuel María Oliver.

Antes de comenzarse los discursos se entonó el Himno Nacional.

Concurrieron a este acto los miembros de la Comisión Directiva de la citada entidad, los delegados de la Asociación Patriótica del Uruguay, doctor Pedro Carbonell Deballi y teniente coronel Monegal, y un público bastante numeroso, compuesto en su casi totalidad por jóvenes estudiantes.

Durante el acto, el delegado uruguyo doctor Carbonell Deballi, dió lectura a un fraternal saludo de la juventud de su país para los jóvenes argentinos.

En el Cabildo de Luján

Durante el día de ayer, el edificio del Cabildo de Luján fué orlado con guirnaldas de sauce criollo en su parapeto superior y en sus diez arcos. En el gran balcón del centro fué colocado un tendido de oro con los colores nacionales y en su frente la leyenda hecha en letras de sauce: "Viva la Patria", en sustitución de la de: "Viva el Rey" que se ponía en la época colonial.

En el arco del campanario, balcones y cornizas se colocaron alternadas velas de baño con fanales y candiles, estos últimos en recipientes de barro cocido alimentados con grasa de potro, cuya llama al contacto con el aire produjo un bonito efecto.

El edificio contiguo denominado Casa del Rey Sobremonte, ostentaba un adorno similar al del Cabildo

En el Círculo Militar—

Una de las reuniones más interesantes antes de las celebradas ayer, fué la que se efectuó en los salones del Círculo Militar, en conmemoración al aniversario patrio.

Levantamiento de castigos—

Ayer a primera hora, fueron levantados los castigos disciplinarios por causas leves, que sufrían los conscriptos del ejército y la armada. Dicha medida fué adoptada de acuerdo a una resolución de los Ministerios respectivos, en conmemoración al aniversario patrio.

Asociación Gervasio Méndez—

La Asociación Gervasio Méndez, Cooperadora d ela Escuela 13, Consejo VIII, con motivo de las fiestas patrias resolvió realizar los siguientes festejos patrióticos durante el día de ayer, en la Escuela Castro Barros número 1873.

Apertura del acto por la señorita Sara Avendaño, directora de la Escuela.

Desfile general de los alumnos de la escuela. Discurso del presidente de la Asociación señor Arturo Santiso.

Conferencia patrióticas por el teniente de Ejército, señor Julio Eglis.

Declamación de poesías patrióticas por el señor Federico Migliano.

Durante el acto se distribuyó caramelos, bombones y banderitas, a los niños de dicha escuela.

En el Museo Colonial Histórico—

Como estaba anunciado se efectuó ayer la conmemoración del aniversario patrio con gran entusiasmo en el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

En las noches del 24 y 25 se prendieron las "luminarias" en los edificios del Cabildo y de la Casa del Virrey Sobremonte adornadas a la antigua, despertando gran interés la iluminación con candiles que producía un efecto fantástico acudiendo una enorme concurrencia a presenciarlas.

Después del tedéum se pronunciaron discursos al pie de la columna del general Belgrano por el intendente municipal, D. José María Pérez, el diputado nacional D. Ernesto C. Boatti, la directora de una de las escuelas urbanas y un joven del Centro Católico de Estudiantes, todos los cuales fueron muy aplaudidos, pasando después toda la concurrencia a oir la conferencia del coronel D. Teófilo T. Fernández, quien desde los balcones del Cabildo y ante una concurrencia de más de dos mil personas, pronunció una conferencia patriótica.

Refirióse el orador a la importancia de la obra reconstructiva del gobierno de la provincia y al patriotismo y talento de su director el señor Udaondo y entró a ocuparse de los próceres que estuvieron confinados y presos en el Cabildo de Luján dedicándose preferentemente a las figuras salientes de Paz y Mitre. De este último dijo: Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados vence al Paraguay que nos atacó sin motivo, efectúa el Paso de los Patria al frente del enemigo, operación de sublime escuela, pasaje que, con el de Urquiza por el Diamante y con el de Belgrano por el alto Paraná se equipara al cruce de las elevadas montañas y desiertos. Realízase así en Sud América el concepto del más estupendo genio de la guerra — Napoleón — de las operaciones militares más difíciles que forman geniales doctrinas guerreras de ciencia y arte militar, combinándose la táctica con la estrategia, con estas ventajas, las de América Meridional sobre las de Europa, Asia y Africa,— que el Paso de los Andes [illegible] tín y Bolívar, la conquista del Desierto por Roca y los pasajes de los grandes ríos por Belgrano, Mitre y Urquiza, son operaciones por la libertad y para la libertad de países, llevadas a efecto casi sin recursos, con sacrificios inauditos por la escasez de los medios, — en ocasiones las tropas impagas, mal vestidas, mal calzadas, mal alimentadas y con todo, más moralmente heroicas, más dignas de aplauso universal, más ejemplar[illegible] el mundo, más geniales!

El conferencista fué muy aplaudido en diversos pasajes. Acto continuo, la concurrencia pasó a visitar el Museo, cuya dirección hizo entrega de diversas láminas patrióticas.

ASOCIACION CULTURAL

En los jardines del Instituto de Medicina Experimental se realizaron ayer con gran entusiasmo los actos conmemorativos al aniversario patrio, organizados por la Asociación Cultural de Villa del Parque, Devoto y Tatar.

Por la mañana, se concentraron en el expresado lugar las escuelas números: 5, 6, 16 y 17 del C. E., 17, 12 del C. E. 16, Misericordia de Villa Devoto, Colegio Evangélico de Villa del Parque; universidad Popular de Villa del Parque, Devoto y Tatar y Colegio Alemán, cuyos alumnos cantaron el Himno Nacional y el saludo a la bandera. Acto continuo, el presidente de la Asociación organizadora, doctor Lorenzo E. Lucena pronunció una elocución patriótica y la profesora de la escuela, señorita Aquilina Fernández, declamó la marcha triunfal de Rubén Darío, iniciándose luego el desfile por delante de la pirámide que se levantó en el centro del parque, bajo la dirección del delegado del Consejo Escolar, señor Clodomiro G. Torres. Por la tarde concurrió el teatro infantil, interpretándose diversos números de arte nativo por los señores P. Montaña, Martín J. Montaña, D. Albizzi, E. Ruiz A. Cutrone, P J. Galeano, R. Nirco y señoritas A. R. Montaña, M. C. Cutrone y R. Fraga, bajo la dirección artística de los señores José Galeano y Miguel Cislella.

Tanque italiano que desfiló ayer ante la admiración del público

Por la noche hubo una sección de biógrafo al aire libre, dedicado a los niños.

ASOCIACION PROMETEO

Con éxito brillante realizóse ayer en el teatro Central, la fiesta organizada por la "Asociación Prometeo", con motivo de la conmemoración patria.

Asistió al acto una crecida cantidad de público, desarrollándose con su aprobación, los distintos números del variado programa preparado y en el que intervinieron alumnos de los diversos establecimientos de la capital.

Merecieron nutridos aplausos, la conferencia dada por el profesor José Carlos Astolfi — Los cuadros vivos de la escuela profesional núm. 4 y la representación teatral a cargo del elenco estudiantil de la entidad.

Manifiesto a la juventud estudiosa—

La Asociación Prometeo con motivo de la fecha patria ha dado el siguiente manifiesto:

La "Asociación Prometeo" Alianza de la juventud estudiosa, detiene a todos los estudiantes de la República para decirles en nombre del porvenir:

LA PATRIA es una sagrada realidad social: comunión de las almas en un ideal humano: comunión de los brazos en un propósito fecundo.

EL ESTUDIO es la elaboración dolorosa y ardiente de la verdad, por la civilización de los hombres, contra la rutina, contra los prejuicios, contra la ignorancia.

EL CARACTER es una afirmación de personalidad y de vida, contra el servilismo, contra la [illegible], contra la farsa.

EL DERECHO es patrimonio de los hombres buenos, por la justicia, por la paz, por el honor.

Contra los que denigran a la juventud presente; contra los que la desorientan y perturban, contra los que la envilecen y la menoscaban.

MANES DE LOS ESPIRITUS NUEVOS. Por la nitidez de nuestras conciencias, en nombre de los ideales eternos, venid a presidir nuestra marcha victoriosa, porque entramos en el porvenir con la frente enhiesta, bajo el oro del sol resplandeciente.

FEDERACION DE SOCIEDADES ITALIANAS

Con motivo de la celebración del aniversario patrio, la Federación de Sociedades Italianas, dió a conocer ayer el siguiente manifiesto:

Italianos: Hoy se cumplen 114 años que el pueblo argentino proclamó, ante el mundo, su propia independencia. [illegible] Mayo de pasión patriótica, que [illegible] los corazones italianos fraternizados con los corazones de los [illegible], por cuanto, además del amor que nos liga con el noble pueblo argentino, el glorioso mes de mayo recuerda también a los italianos la redención de la patria.

La fecha que está esculpida [illegible] argentinos, [illegible] año, como lo ha sido en el pasado, celebrada dignamente y sinceramente. Para nosotros, italianos, la fecha reviste un profundo significado de fraternidad y de amor, puesto que los soldados de nuestra gloriosa armada, embarcados en la real nave "Italia", participarán con sus camaradas argentinos en el desfile militar que se realizará en la Avenida de Mayo.

Italianos: Ningún [illegible] el desfile para llevar el saludo [illegible] presentantes de los [illegible] que tan dignamente [illegible] la fuerza y la abnegación [illegible] hermanos.

Los [illegible] argentinos y de los italianos vibrarán hoy al mismo [illegible] viendo desfilar a sus soldados. ¡Viva la Argentina! ¡Viva Italia!

En el Colegio Espinosa—

Dió margen [illegible] el festival patrio [illegible] Colegio Espinosa.

Durante el acto [illegible] guiente programa:

Himno Nacional [illegible] alumnos.

Discurso [illegible] ño Pedro F[illegible].

Adelante [illegible] Zubeldía.

El día de [illegible] niños R. Ca[illegible] ta, E. Góm[illegible] Bordigon[illegible].

La Bandera, [illegible] de 2.o, 3.o y 4.o grado.

¡Gloria!, diálogo [illegible] litares, por [illegible] Villanueva y un grupo de niños de primer grado.

La despedida de Belgrano, [illegible] por el niño L. Cur[illegible].

Los Granaderos de San Martín, canto, por niños de [illegible] tercero y cuarto grado.

En Monte Castro

Bajo el patrocinio de los señores Miguel Lorente y don Nicolay, del barrio de Monte Castro, se realizaron durante el día de ayer, diversos actos, conmemorativos al aniversario patrio en la intersección de las calles Segurola y Jonte.

En las primeras horas de la mañana, se hicieron disparos de bombas y grupos callejeros entonaron el Himno Nacional.

Antes de mediodía, se procedió a distribuir entre los pobres de la sección 475, raciones de carne, y otros

Los escolares congregados en la plaza Lavalle para entonar el Himno Nacional

comestibles. Además, gran parte de la concurrencia fué obsequiada con un asado con cuero.

Después del almuerzo, hicieron uso de la palabra, los señores Miguel Lorenzo, A. E. Bello y S. González Vidart, quienes se refirieron al significado del aniversario patrio.

Por la tarde, desfilaron ante los edificios escolares, los niños concurrentes, entonando diversas canciones patrióticas.

Finalmente, se realizaron diversos juegos, entre los niños, a quienes se les obsequió con caramelos bombones y útiles escolares.

Reparto de víveres—

Resultó muy lucida la fiesta que se realizó en la feria de Ecuador y Mansilla, con motivo de la conmemoración del día patrio.

La comisión de fiestas vió coronados sus esfuerzos, contando con el apoyo espontáneo del vecindario y locatarios de la feria indicada, realizándose ampliamente el programa fijado, en el mayor orden y dentro de un ambiente entusiasta.

Figuraba entre los números organizados, reparto de pan y carne a los pobres, que alcanzó a las cantidades de 400 y 500 kilos, respectivamente.

A las 11 y 30, terminó el acto clausurándolo el jefe de la feria con una alocución patriótica.

Hizo acto de presencia, el presidente honorario de la comisión organizadora, señor Luis J. Quirós, autoridades municipales, y numerosas personas, quienes felicitaron a la comisión de fiesta, presidida por el señor Antonio Colonnese.

En Villa Juncal—

La asociación de fomento de esta villa, efectuó ayer tarde una fiesta al aire libre, en la intersección de las calles Santo Tomé, Empedrado y Bolivia, con el programa siguiente:

Números a cargo de los niños de la villa: cantos y bailes nacionales. Carreras de embolsados, cinchada y otros juegos para niños, con premios. Corrida de sortija.

El acto se prolongó durante toda la tarde con gran entusiasmo.

En la plaza "Primera Junta"—

Celebrando el aniversario patrio, se realizó ayer a las 10, en la plaza "Primera Junta", un interesante acto escolar que adquirió singular lucimiento tanto por la cantidad enorme de vecinos que concurrieron a la ceremonia, como por el entusiasmo reinante.

Una vez concentrados los alumnos frente a la estatua de Azcuénaga, fué cantado el Himno Nacional.

A continuación, el presidente del Consejo Escolar 11o., doctor Félix J. Liceaga, pronunció una conceptuosa alocución patriótica, algunos de cuyos párrafos transcribimos:

... ...

"No voy a repetir en relato de los hechos producidos en el día cuyo aniversario celebramos, y hasta fuera en mí abuso imperdonable el hacerlo, porque tengo la certeza de que todos los que me escuchan, todos los escolares presentes, recuerdan los acontecimientos que originaron nuestra libertad; que los maestros, con labor asidua, patriótica y meritoria, han inculcado en sus mentes juveniles la heroica epopeya de la independencia, haciéndoles entrever en las páginas de la historia, cuánto desinterés, cuánta grandeza, cuánta heroicidad y cuánta abnegación hubo en todos los actos de los patricios de Mayo."

... ...

"En la plaza de la Victoria, cuyo solo nombre era un feliz augurio que invitaba a acometer la magna empresa, está reunido el pueblo, entusiasta, inquieto, rumoroso. "A los balcones del Cabildo asoman los patricios, dirigen la palabra al pueblo, cambian impresiones con él, calman su agitación, y en el pueblo tienen fijas sus miradas y sus esperanzas, como si advirtieran que si en el Cabildo se encontraba la dirección del movimiento, era en cambio en la plaza donde estaba el brazo de la Revolución.

"Es que, en efecto, niños, allí en el pueblo estaban el héroe anónimo y múltiple, el que forma el montón, el que según la sentencia de nuestro más grande historiador "no piensa, presiente".

"Es que allí en ese pueblo, integrado por las masas de los cívicos y corifeos populares, estaban los grandes intuitivos de la libertad, los que barrieron las rachas monárquicas, presionando a sus representantes para que realizaran la Revolución.

... ...

"Es de ese pueblo que salió Cabral para defender la vida de nuestro gran Capitán, muriendo como un héroe en San Lorenzo.

"Es de ese pueblo que salió Falucho el humilde soldado que prefirió la muerte antes que el ultraje a la bandera.

"Es de ese pueblo que salieron Salazar, Gómez y Albarracín, para realizar la hazaña legendaria de Tambo Nuevo.

"Es de ese pueblo que salieron Pradán y Millán para ofrecerse como mártires en San Juan de Matucana.

El Dr. Félix Liceaga prounciando su discurso patriótico en la Plaza 1a. Junta

"Es con ese pueblo de valientes, a igual que ellos palpitantes de emoción y radiantes de amor patriótico, es con ese pueblo que estaban los hombres de la "Primera Junta Revolucionaria", los héroes de Mayo que todos conocéis, el héroe de este monumento, Azcuénaga, uno de los hombres más desinteresados y generosos, uno de los hroes más nobles y más puros de nuestra Revolución; Saavedra cuya espada desatara el nudo de los acontecimientos; Moreno en cuya personalidad se resume todo el pensamiento de la Revolución; Belgrano, defensor de la Patria y creador de la Bandera."

... ...

Al terminar el doctor Liceaga su discurso, fué calurosamente aplaudido.

Luego inicióse el desfile de los niños al compás de marchas patrióticas.

Asistieron al acto el vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Fermín Errea, las autoridades escolares del distrito, miembros de la Sociedad de Fomento "Primera Junta" y crecido público.

Los alumnos del distri to escolar 11, congregados en la Plaza Primera Junta

Un concurso literario para autores noveles

"La Novela del Día" ha organizado recientemente un Concurso de Autores Noveles, en el que podrán tomar parte todos los jóvenes de ambos sexos residentes en el país, para estimular la colaboración de los escritores que se inician en el cultivo de las letras argentinas.

Compondrán el jurado los conocidos escritores, señor J. José de Soiza Reilly, doctor Mario Gorostarzu y el señor Luis Parrantes Molina.

Se distribuirán $ 1.700 moneda nacional en efectivo, dos medallas de oro y una de plata, como premios a los autores de las tres mejores novelas y se adquirirán por la suma de 100 pesos moneda nacional cada una todas las colaboraciones que a juicio del jurado sean publicables. La extensión de las mismas es de 6.000 a 10 mil palabras y han de ser originales e inéditas.

Este concurso, con tan nobles fines organizado, ha de ser premiado con un éxito lisonjero para la dirección de esa revista semanal, dado que la inmensa mayoría de la juventud argentina es amante del cultivo de las letras.

Segunda reunión nacional de Ciencias Naturales

LA SOCIEDAD ARGENTINA LA ORGANIZA PARA ABRIL DE 1925

En la primera semana de abril del año próximo la Sociedad Argentina de Ciencia Naturales celebrará en La Plata su segunda reunión nacional, cuyo principal objeto es el de estrechar los lazos de simpatía intelectual que vinculan a las personas dedicadas a esa rama científica en la República Argentina como también a los sabios extranjeros cuyas investigaciones se relacionan con nuestro país.

En esta reunión, los organizadores se proponen encarar el problema de la enseñanza de las ciencias naturales, tratándose, al efecto, de que concurra a ella el mayor número posible de profesores de esa materia en los colegios nacionales escuelas normales y especiales.

Las deliberaciones y el derecho de asistencia no estarán reservados exclusivamente a los profesionales, sino que podrán concurrir y aportar sus observaciones particulares todos aquéllos que se dediquen o tengan afición a la materia.

Las proporciones alcanzadas por la primera reunión, durante el mes de noviembre de 1916 en la ciudad de Tucumán, permiten creer que la del año entrante alcanzará grandes resultados, pues en tan corto tiempo son muchos los progresos realizados en nuestro país por el estudio de esta ciencia, cuyas investigaciones parecían reservados hasta hace poco a los institutos y profesionales europeos.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires prestará seguramente su apoyo moral y material a la iniciativa, dados el alcance y la trascendencia que tiene para la vida intelectual argentina.

El festival artístico del Círculo de la Prensa

Se realizará a principios de junio

En los primeros días del mes entrante, el Círculo de la Prensa realizará en el teatro Coliseo, el festival artístico que organiza todos los años a beneficio de su caja social.

La fiesta habrá de reunir a los principales artistas argentinos y extranjeros y la comisión organizadora trabaja activamente en la preparación del programa, pudiendo adelantarse ya algunos números de verdadero interés.

Bajo la dirección de su autor, el maestro Vives, se pondrá esta noche en escena la zarzuela en un acto y tres cuadros, "Bohemios", estando los principales papeles a cargo de los artistas del teatro Victoria, señorita Isaura, tenor Casenave, tenor cómico Palacios y primer actor señor León.

Se dará al público una versión exacta de la obra con los nuevos agregados hechos a la misma, y la parte musical será esmeradamente preparada. La orquesta estará constituída, para ello, con 70 profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal.

En cuanto a los decorados fueron pintados por exprofesos para usarse en dos oportunidades en el Real de Madrid.

La señorita Isaura estrenará esa noche dos trajes confeccionados especialmente para dicha obra.

A parte de este número habrá un acto de concierto, por artistas del teatro Colón; números de guitarra por la concertista señorita María Anido; disertación musical, ilustrada, a cargo de Florencio Parravicini; monólogo recitado por Roberto Casaux, y escrito especialmente para el festival; gran pericón bailable por artistas nacionales.

El programa, sobre la base de esos números, será ampliada en estos días, pues la comisión se reúne diariamente en el local del Círculo de la Prensa, Florida 637, y ha recibido ya muchos ofrecimientos de artistas.

Al festival serán especialmente invitados el presidente de la República, los ministros del Poder Ejecutivo, intendente municipal, jefe de policía y miembros del cuerpo diplomático.

Banquete al pintor Sartorio

Conforme a lo que anunciamos, mañana a la noche se realizará un banquete ofrecido por la Asociación Nacional de Bellas Artes, en honor del distinguido pintor italiano señor Arísteides Sartorio, director artístico del crucero de la nave "Italia".

La demostración, que se realizará en los salones del Restaurant Florida, promete alcanzar grandes proporciones, pues son ya numerosos los cubiertos solicitados.

Segundo censo carcelario en Santa Fe y Entre Ríos

Informe del delegado en esas provincias

El Centro de Estudios Penales ha recibido el informe del señor Mario S. Marini, delegado del segundo censo carcelario nacional en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

El señor Marini expresa que el gobierno de Santa Fe prestó apoyo a su misión resolviendo que las cárceles de su dependencia llevarán las fichas de penados y encausados formulados al efecto por el mencionado centro no ocurriendo lo mismo con el gobierno de Entre Ríos, que si bien se interesó por el levantamiento del censo no tomó medida alguna para que se llevara a efecto.

El delegado dice que la impresión recogida durante su jira es en general pobre, pues no se da importancia a la función represiva, reduciéndose todo a establecimientos medianamente apropiados.

Menciona como ejemplo la penitenciaría de Gualeguaychú, cuyo edificio es amplio y relativamente moderno, pero que está tomando un aspecto ruinoso por negligencia de la administración de la provincia.

Agrega que el sistema carcelario allí adoptado no se ajusta a ninguno de los concecidos, y que sólo comparando esos depósitos de presos con los admirables reformatorios angloamericanos se comprende en toda su magnitud el problema de la represión penal en las provincias y la extraordinaria labor que su resolución reclama.

A la memoria del Dr. Bidart

Un grupo de ex alumnos y colegas del catedrático doctor Ramón Bidart, ha resuelto rendir un homenaje a su memoria, con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento.

Los actos que se organizan consisten en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda los despojos del extinto profesor, y en la publicación de un "Libro de oro" donde se reunirán sus obras más importantes.

El problema ferroviario en Corrientes

III

La gran línea de San Diego a Posadas. - Adhesión de la Legislatura de la Provincia al proyecto ferroviario de la ley 6038

DISCURSO DEL SENADOR RADICAL DOCTOR BENITEZ

Una vez más queremos ocuparnos de este importantísimo asunto de los ferrocarriles de Corrientes, que necesariamente tiene que ser planteado y resuelto en un breve plazo si es que se quiere dar realmente un poderoso impulso a la colonización en la vasta zona del "oro blanco" y del "oro verde", el algodón y la yerba mate.

El Chaco tiene ya más ferrocarriles que Corrientes; y eso que no tiene "autonomía", ni tuvo jamás gobernadores nativos, ni diputados, ni senadores nacionales o locales!

El Chaco tiene mejores comunicaciones que Corrientes sin tener tierras más feraces, ni mayor población. Vaya esta comparación para honor del laborioso territorio y como un justificado reproche hacia los gobiernos costosos e inútiles que tuvo la histórica provincia, cuyos representantes en el Congreso Federal, salvo raras excepciones de otros tiempos, defraudaron las esperanzas del pueblo y solo vinieron a Buenos Aires en procura de comodidades personales cuando no en tren de aparotosos exhibicionismos.

La Legislatura de la provincia, haciéndose cargo del clamor público, se ha dirigido al Congreso y al Ejecutivo de la Nación, formulando un voto auspicioso en favor del proyectado ferrocarril de San Diego a San Miguel y Posadas. Por la importancia de la adhesión de las dos ramas de dicha Legislatura y por los conceptos vertidos en el discurso del autor de las minutas, el señor senador de la Unión Cívica Radical doctor Francisco A. Benítez, damos a continuación los antecedentes de la minuta de comunicación del senador provincial y la minuta semejante de la Cámara de Diputados, que en copias oficiales hemos recibido del senador de la Unión Cívica Radical, José Arbo y Blanco.

He aquí dichos documentos:

ADHESION DEL SENADO

3a. sesión ordinaria del 21 de julio de 1923

PRESIDENCIA DEL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA: Dr. PEDRO DÍAZ COLODRERO

Minuta de comunicación del señor senador, doctor Benítez, (Francisco A.)

"Señor Benítez, F. A.—Pido la palabra. Antes de dar los fundamentos de esta minuta de comunicación, cábeme manifestar previamente, que ella ha debido llevar también la firma de mi distinguido colega el senador Arbo Blancio, con quien nos habíamos puesto ya de acuerdo para el efecto; pero por la circunstancia de encontrarse ausente, no ha podido hacerlo.

"A primera vista, la aspiración manifestada en esta minuta parecería una utopía, pero creo firmemente, por las razones y antecedentes con que la voy a fundamentar, que con un poco de esfuerzo, de actividad y de tesón, hemos conseguido interesar vivamente a los poderes públicos de la nación, en la construcción de esta obra que será [illegible] es sino la concreción de propósitos claros y bien definidos, que han tenido su gestación y hasta su culminación ideológica, en el seno del propio Congreso Argentino, y que ha sido apoyada ya, por las peticiones particulares y de asociaciones de dentro de nuestra provincia.

"El anhelo de dotar de una línea férrea a est región de la provincia, ha tenido su iniciativa, creo, de parte del diputado por Corrientes, doctor Juan Balestra. Efectivamente, en septiembre de 1904, el Congreso dictó una ley, la número 4389, que disponía lo siguiente: "El Poder Ejecutivo mandará practicar los estudios necesarios para construir una línea férrea que partiendo del puerto de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, termine en el pueblo de San Miguel, pasando por Concepción, vinculándose al ferrocarril nordeste argentino en los puntos que resulten más convenientes".

"El Poder Ejecutivo dió cumplimiento a esta ley y mandó realizar los estudios correspondientes, que fueron aprobados por decreto del 2 de julio de 1905, y fué enviado al Congreso el proyecto definitivo de esas obras, que fueron presupuestadas en la suma de 7.531.000 pesos. Como después no se diera ejecución a este proyecto, por olvido o por desidia, el Congreso volvió a moverlo, dictando nuevamente en septiembre de 1908 la ley número 6038, modificando en parte el trazado de esta línea y disponiendo lo siguiente: "El Poder Ejecutivo mandará hacer los estudios de prolongación de la línea férrea de Goya a San Diego, provincia de Corrientes; dicha línea de prolongación partirá desde la misma estación San Diego, F. C. N. E. A. y pasando por San Miguel e Ituzaingó irá a empalmar en el territorio de Misiones, con la estación más conveniente del ferrocarril de Santo Tomé a Posadas".

"Estos estudios fueron realizados en parte, pero no se dictó decreto aprobatorio, nuevamente por olvido o por incuria gubernativa. Así pasó también con las líneas a Huaytiquina y con las líneas del ferrocarril del Estado de San Javier a Reconquista, hasta que peticiones populares y empeños de las respectivas provincias, hicieron que ellas tuvieran su eco bajo el gobierno progresista del doctor Hipólito Yrigoyen, quien dió comienzo de inmediato a la ejecución de tan importantes obras.

"Existe en favor de esta ley número 6038, el antecedente de que hay ya una parte importante de esa vía construida y en explotación; me refiero a la que une a Goya con San Diego, de tal manera que para realizar la otra parte de la vía de San Diego hasta San Miguel, pasando por el departamento de Concepción, habría que construir una parte relativamente corta de dicha línea, desde San Diego hasta San Miguel, pasando por las colonias agrícolas de Tabay, de Santa Rosa, Mitabará, El Carmen y General Madariaga.

"Bajo el punto de vista económico y social, la construcción de esta línea traerá efectos benéficos e inmediatos. Ella va a recorrer la región entre los ríos Batel y Santa Lucía que comprende en una extensión de más de 200 leguas cuadradas de superficie, la zona agrícola más fértil que posee la provincia de Corrientes. Se trata de una zona de tierra vegetal muy rica y permeable, apta para toda clase de cultivo propios de estos climas y que dan un rendimiento seguro y amplio en toda época. Por otra parte, quedaría incorporada una nueva industria, la industria de los transportes, para esta zona que hoy se encuentra totalmente aislada y sin comunicaciones, a tal punto que los puertos y estaciones ferroviarias más cercanas se encuentran a una distancia de 40 a 50 leguas. Quedaría de esta manera, dicha región, unida al puerto de Goya, de donde podría pasar un ferry-boat hasta Reconquista, que está en frente; y de Reconquista parte una vía del ferrocarril del Estado, en construcción y cuya línea empalma a su vez con todos los ferrocarriles de la República; y especialmente con las líneas que van a las ciudades del Rosario y Buenos Aires, de cuyos mercados quedaría en esa forma esta región del Norte de Corrientes sólo a una distancia de 25 a 30 horas de viaje, por ser recta su línea.

"Bajo el punto de vista social, cumpliría con el rol colonizador y fundador que han caracterizado a todos los ferrocarriles de la república; y que con el nombre de política ferroviaria se había intensificado, para llevar la construcción de estas vías una gran parte de la República. De esa política ferroviaria, como de muchas otras obras de progreso, ha quedado como siempre Corrientes, casi huérfana y olvidada, a tal punto que actualmente no tenemos sino la vía céntrica del ferrocarril Nordeste Argentino, los pocos kilómetros del ferrocarril económico, y el ramal de Caseros a Misiones.

"A la vera de esta fértil región agrícola ya descripta, se encuentran las ganaderas comprendidas entre el río Batel y el río Corrientes, de toda la costa del Iberá, donde actualmente se encuentra concentrada casi la mayor parte de la riqueza ganadera vacuna que posee la provincia de Corrientes y con esta línea tendría dicha industria fácil y cómodo transporte.

"Compenetrados de la importancia de esta obra, es que se han producido numerosas peticiones populares, la mayor parte de ellas alentadas por el espíritu patriótico y tesonero de un joven comprovinciano nuestro, el doctor Eduardo Madariaga. De entre todas esas peticiones he pedido recopilar unas cuantas, entre ellas; una de la Asociación del Comercio, dirigida al poder ejecutivo de la nación con fecha 22 de diciembre de 1921, firmada por don Juan Govi como presidente y por don Rudecindo Quadri como secretario, que dice entre otras cosas: "Nos dirigimos por la presente nota al señor ministro..... (Se dirigen al señor ministro de Obras Públicas)"...... a fin de pedirle encarecidamente que se ponga en práctica cuanto antes la construcción del ferrocarril que partiendo de Goya, ha de pasar por Concepción y San Miguel hasta Ituzaingó, beneficiando una amplia y fértil zona que con esta ley adquirirá en poco tiempo un progreso brillante, y que, a no dudar llegará a ser una de las más ricas de la provincia".

"Otra petición hay, del pueblo y departamento de Concepción, dirigida al Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha diciembre de 1923, "con el propósito de interesar al gobierno federal en pró de la construcción de la línea de ferrocarril que pasa por San Diego, San Miguel, Loreto, hasta Ituzaingó, que desde hace [illegible] tina". Firman esta nota más de ciento cincuenta personas de las más respetables del gremio de ganaderos, comerciantes, industriales, agricultores y miembros de todos los partidos políticos.

"Hay otra petición del pueblo y departamento de San Miguel, dirigida en el mismo sentido al Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha [illegible] 1921, también con más de [illegible] firmas de las más caracterizadas de ese departamento.

"Otra petición del pueblo [illegible] Loreto, dirigida al Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha cuatro de 1921, diciendo entre otras cosas, que hace esa petición "con el propósito de expresar el anhelo unánime de los pueblos de esa región de tener una línea férrea que vincule al país, al progreso de los centros de civilización y cultura y sirva a la provincia de mejoramiento efectivo". La línea Goya, Concepción, San Miguel, Ituzaingó beneficiaría a esta rica zona de Corrientes y tendría la ventaja de ser una línea estratégica de primer orden". Firman esta petición más de ciento cincuenta personas de las más respetables entre los ganaderos, agricultores, comerciantes y miembros de los distintos partidos políticos.

"Hay también una petición de los vecinos de la colonia Santa Rosa, con fecha diciembre de 1921, donde firman más de doscientas personas.

"Por último, existe otra petición del pueblo y departamento de Goya, dirigida al Poder Ejecutivo de la Nación en los siguientes términos: "Los que suscriben comerciantes, hacendados y agricultores del departamento de Goya, tienen el honor de dirigirse a S. E. el señor Presidente, con el propósito de interesar al gobierno federal en el proyecto de construcción de la línea ferroviaria de Goya a San Miguel pasando por Concepción". Firman, entre otras, las siguientes personas: Arturo Baibiene, Dr. Juan R. Freitas, Saul Balestra, Juan Antonio Alvarado, Saralegui y Cía., Agustín Díaz Colodrero, Antonio Méndez, Luis Speciale hijos, Camilo López Lecube, Gregorio García, Dr. Benigo Martínez, J. Ventura Alvarez, y siguen más de doscientas firmas de personas igualmente respetables y caracterizadas.

"Cuando el general Belgrano vino el año 11 con la expedición que debía llevar los ideales de la revolución de mayo hasta el Paraguay, y cuando había hecho un alto en Curuzú Cuatiá para construir los medios de transportes para los pertrechos y arsenales de guerra, pensaba dirigirse, como vía y camino más a propósito, de Curuzú Cuatiá directamente a las Misiones, porque pensaba pasar el río Paraná con sus tropas en su pasaje más angosto, (que era Candelaria) pero el teniente gobernador de Corrientes, señor Galván, en esa época, le aconsejó que el mejor camino para las tropas era cruzar el río Corrientes, para venir por las regiones a que me he referido y seguir de la costa del Iberá hasta Ituzaingó, y de allí doblar costeando el alto Paraná, en dirección a Posadas; y le aconsejaba por múltiples causas: primero por que era la región que estaba más defendida de posibles enemigos que pudieran estar en los países limítrofes, segundo por la naturaleza de los caminos, y tercero, porque era la región que iba a proporcionar más medios de subsistencia para sus tropas, y además buena caballada para la monta del ejército patriota.

"Efectivamente los antecedentes que constan en nuestro archivo de la provincia, afirman que el general Belgrano, escuchando estas indicaciones vino de Curuzú Cuatiá por Mercedes, cruzó el paso Capita-Mini del río Corrientes, y de allí siguió por esa región.

"Las numerosas comunicaciones dirigidas por el general Belgrano al teniente gobernador Galvan, que constan en el archivo, se van fechando sucesivamente en los distintos puntos de esta región, y van afirmando que encontró el mejor camino, apoyo decidido de parte de las poblaciones, subsistencias para las tropas y caballadas suficientes para la monta del ejército.

"A más de esas dos guerras nacionales, en que se demuestra que esas regiones son adecuadas para el paso de las tropas, tenemos el ejemplo de nuestras guerras civiles. Citaré una sola, la campaña, del general Paz, la campaña de Corrientes, defendiendo las libertades públicas, cuando declaró la guerra a Rosas.

"El general Paz después de armar gran parte de sus ejércitos, les proporcionó a sus soldados caballadas en su gran parte de esa región, y tan, es así que a inmediaciones de esas zonas fué que eligió el parajo Caa Guazú donde libró la histórica batalla. Y cito precisamente esta guerra civil, nuestra, porque es una contienda interna que hace honor a Corrientes, sabido es que en ella, en un largo lapso de tiempo, hemos ofrecido a las libertades públicas de la república nuestra generosa contribución de sangre.

"Y para que esa odiseo fuera completa en la abnegación y en el heroísmo, llegado hasta brindar en holocausto de la noble causa nacional que defendimos, aquel grandioso martirilogio en los campos de sangre de Pago-Largo.

"También esta guerra interna nuestra, es una guerra que ha traído la gratitud de todos los argentinos, a tal punto que un distinguido poeta, conciudadano nuestro, hio de Buenos Aires, cuando pisó primera vez por estas playas, sintetizó en un saludo a esta capital, el saludo para toda la heroica provincia, en nombre de todos los argentinos diciendo:

"Yo te saludo ciudad...
que enviabas al pueblo mío
en cada ola de tu río
mensajes de libertad;
que en la horrenda tempestad,
que hundió a la patria angustiada,
en sombras y en sangre honrada.
distes al altar de su historia
la ofrenda propiciatoria
del mártir Berón de Astrada".

"En esta minuta de comunicación, también se hace extensiva la aspiración del H. Senado al excelentísimo señor Presidente de la República. Aparte de la solidaridad y del afecto que ha de caracterizar al actual presidente de la Nación para con todos sus compatriotas, hay lazos especiales que lo unen a Corrientes. Me refiero a un vínculo que le viene desde el pasado histórico: el actual Presidente de la República es descendiente en línea directa del general Carlos María Alvear, el primer diputado que representó a Corrientes en la asamblea memorables del año 13, y en la cual presentó el proyecto inicial sobre la abolición de la esclavitud, en nombre de la igualdad, para suprimir esa institución bajo la cual gemía una gran parte de sus conciudadanos.

"Y yo digo, señor presidente, cómo este Alvear nieto de aquel esclarecido prócer que fué representante por Corrientes, no ha de colaborar también con esta provincia que representó su ilustre ascendiente; como no ha de querer propulsar dándonos ferrocarriles, dándonos vías de comunicación y ayudándonos de ese modo a liberar, a una gran parte de nuestras masas populares que hoy gimen bajo la presión económica y el malestar social causado principalmente por el aislamiento y por falta de vías de comunicaciones? Porque, es por carencia de estos elementos que no hay industrias en la provincia, y que la agricultura y el comercio no prosperan.

"Y es en virtud de estas consideraciones que he incluído también en la minuta de comunicación esa aspiración para el Exmo. Señor presidente de la República.

"Tales son los fundamentos de la minuta, y pido a mis distinguidos colegas le presten su apoyo. Nada más".

(Muy bien en las bancas).

"**Señor Gómez.** — Pido la palabra.

"Es para hacer una moción.

"En vista de que se trata de un asunto claro, perfectamente informado y que es una aspiración pública, que cuenta con la opinión de esta cámara, porque trata de una cuestión que no puede menos que merecer simpatías generales, y no viendo en él ningún inconveniente, ni necesidad de mayor estudio, hago moción de que sea tratado sobre tablas el proyecto presentado por el señor senador Benítez".

—Apoyado.

"**Señor Presidente.** — Se va a votar la moción.

"Se vota y resulta afirmativa.

"**Señor Pro secretario Ruiz.** — (Leyendo):

"Minuta de comunicación

"El H. Senado de la Provincia vería con sumo agrado que el H. Congreso de la Nación, en esta hora de intensa labor patriótica, votara la partida necesaria para continuar la línea ferroviaria de Goya a San Miguel, pasando por Concepción, de acuerdo con la ley No. 6038, sancionada en septiembre de 1908, cuya primera parte hasta San Diego, está ya construida.

"Hace igualmente extensiva esta aspiración hasta el Excelentísimo Señor Presidente de la República, para que ponga todo su empeño y su acción progresista al servicio de esta obra de incalculables beneficios para Corrientes. — Corrientes, junio 19 de 1923. — Francisco A. Benítez."

"**Señor Presidente.** — Se va a votar la minuta.

"Se vota y resulta afirmativa.

"**Señor Presidente.** — Queda sancionada".

Corrientes mayo 20 1924.

Es copia fiel del original. — Arturo N. Artigas (secretario del Senado).

"Minuta de comunicación

"**La H. Cámara de diputados de la Provincia vería con agrado que el Congreso de la Nación votara la partida necesaria para continuar la línea ferroviaria de Goya a San Miguel, pasando por Concepción, de acuerdo a la ley No. 6038 de septiembre de 1908, y cuya primera parte de Goya a San Diego, ya terminada, presta considerables.**

"**La H. Cámara de diputados de la Provincia hace igualmente extensivo este anhelo del pueblo de Corrientes al excelentísimo Sr. Presidente de la República y espera contar con su valiosa influencia para satisfacer tan justa aspiración.**"

Es copia. — E. Gallino (secretario de la Cámara de Diputados".

Tanto en la votación del Senado como en la de Diputados, las dos minutas fueron aprobadas por unanimidad, sin distinción de colores políticos, por radicales, "radicales disidentes", liberales y autonomistas.

El senador radical doctor Benítez que es un conocedor práctico de la región que cruzará el ferrocarril de Goya a Posadas, por ser hijo de Concepción, ha agotado el comentario histórico, geográfico, económico e industrial respecto de la vieja vía de los jesuitas de las antiguas misiones, que viajaban por Ituzaingó, Loreto, San Miguel, Concepción y San Roque con rumbo a los puertos del Paraná. Además, el senador doctor Benítez ha confirmado ampliamente los conceptos vertidos por LA EPOCA, sobre el citado ferrocarril, en sus ediciones de Noviembre 26 y Diciembre 9, 14, 22 y 29 del año 1921.

Las transacciones de ganado en la última semana

Durante la última semana las entradas de vacunos en los mercados continúan siendo abundantes y esto es lo que más influye para que el mercado estuviere desanimado y flojo, la mayor parte de los días, pues los compradores operan con más o menos interés según sea la entrada.

El frigorífico operó estos días, con buena demanda por el novillo "chilled beef" y por el "conjelar" y no tuvo mayor interés por el novillo tipo "continente"; para los dos primeros mantuvo firmes los precios, pagando hasta $ 0.26 y $ 0.23 respectivamente, el kilo en pie y para los últimos bajó un centavo el kilo, pagando ahora de $ 0.18 a $ 0.21.

El consumo estuvo operando toda la semana muy encalmado, seleccionando los lotes y con precios flojos, pagando por novillos de $ 0.10 a $ 0.17, por vacas generales de $ 0.09 a $ 0.15, por novillitos hasta $ 0.21, por vaquillonas hasta $ 0.18 y por terneros de $ 0.05 a $ 0.19 el kilo en pie.

Lanar. — Las entradas a este mercado fueron esta semana bastante reducidas y sin embargo la plaza siempre estuvo pesada, con venta laboriosa y floja, debido a que dejaron de operar algunos frigoríficos.

En estos momentos puede decirse que no hay interés por nada y queda el mercado encalmado y flojo para todo.

El frigorífico paga por capones hasta 18.00, en ovejas generales se opera desde $ 11.00 a $ 16.00 y las especiales se colocan hasta $ 18.00 y las de matadero hasta $ 21.00; los borregos de frigorífico se venden entre $ 13.00 y $ 21.00 y los de consumo de $ 8.00 a $ 14.00.

Porcino. — En este mercado no se notan cambios con relación a la semana anterior; lo que entra se coloca fácil con precios sostenidos, pagándose de $ 0.57 a $ 0.60 los cebados a maíz y de $ 0.42 a $ 0.56 el kilo en pie los generales.

Universidad Nacional de Buenos Aires

Aprobación de los nuevos aranceles

El P. E., por decreto de la fecha, aprobó los aranceles fijados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en la siguiente forma:

Para alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires: Examen de ingreso, $ 30. Libreta universitaria, $ 20. Matrícula, $ 50. Certificados de estudios, para cada año, como alumno oficial, $ 5. Título de bachiller $ 20. Examen libre por cada materia, $ 1. Repetición de examen, por cada materia, $ 5.

Para alumnos del curso de la promoción en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Inscripción, $ 80. Derecho de biblioteca, $ 10. Derechos de trabajos prácticos, $ 20. Derechos de examen en los casos que corresponda con arreglo a los reglamentos del Consejo Superior o de la Facultad, los mismos que establece el arancel aprobado por decreto de 7 de diciembre de 1911.

Para alumnos que cursen carreras no especificadas: Inscripción, 120 $; derechos de trabajos prácticos, 60 $; derechos de biblioteca, 10 $; derechos de examen, en los casos que corresponda, con arreglo a los reglamentos del Consejo Superior o de la Facultad respectiva: los mismos que establece el arancel aprobado por decreto de 7 de diciembre de 1911. **Para alumnos provenientes de otras universidades argentinas que, en razón de los distintos planes de estudio deben cursar materias de años anteriores a aquel en que fueron remitidos: Inscripción por materia**, 60 $; derechos de trabajos prácticos y biblioteca, los mismos que establecen los aranceles vigentes aprobados por el P. E.

Para alumnos provenientes de universidades extranjeras que se encuentren en las condiciones del artículo anterior: los mismos derechos correspondientes a cada curso que establecen los aranceles vigentes aprobados por el P. E.

Comisión municipal de higiene de la circunscripción 14.a

Ha quedado constituída la comisión municipal de higiene de la circunscripción 11a., en la siguiente forma:

Presidente, señor Ramón Alvarez; secretario, ingeniero Armando Parodi; y vocales, señores: Ricardo Puig López, Julio González, Nicolás Denis, Carlos Mieli y Asdrúbal Figuerero.

La comisión funcionará en el local de la Inspección Seccional, Junín 114, habiéndose fijado como días de sesión el 2o. y el 4o. miércoles de cada mes.

Concurso literario para el Día de la Raza

Con el fin de conmemorar dignamente la fecha del descubrimiento de América, consagrada en los pueblos latinos como Día de la Raza, la Asociación Patriótica Española organiza un gran certamen literario, a realizarse del 12 al 20 de octubre de 1925.

Oportunamente se publicarán las formalidades, programas y requisitos en boletines anunciadores y especiales en un acto público que se prepara para este año en la misma fecha.

Día 3 de junio.— Termodinámica. Electrotécnica. Construcción metálicas y de madera. Proyectos y dirección de obras. Fuentes de riqueza nacional. Industrias petrolíferas. Química industrial y minera.

Las mesas se constituirán de 8 y 30 a 11 y 30 horas; de 16 a 19 y de 21 a 23 horas.

El movimiento del Mercado de Frutos del País

ESTADO DE LOS NEGOCIOS PECUARIOS, DE LA CAZA Y DE GANADOS

Publicamos a continuación algunos datos oficiales registrados por el Boletín del Mercado de Frutos del País.

Refiriéndose al negocio de lanas madre de toda clase y procedencia dice que el mercado estuvo esta semana en en peores condiciones que en la anterior, pues no se realizó venta alguna que merezca destacarse, quiere decir que no hay en estos momentos interesados en comprar lana.

Haremos notar que esta paralización en los negocios no se limita a nuestro mercado solamente, pues según informes que tenemos el mismo estancamiento se hace sentir en Bahía Blanca y Montevideo en cuyos mercados no se vende nada.

Segundas esquilas. — Para este tipo de lana el mercado siguió también en condiciones aún más desfavorables que en la anterior semana, pues se ha retirado el único que algo compraba.

En estos momentos parece quisieran entrar a operar dos o tres exportadores, pero lo hacen en tan pequeña escala que sus compras no merecen señalarse. Es así que cualquier venta se hace con muchísima dificultad y claro es, sin ninguna competencia, todo lo que significa que no tenemos mercado.

Existencia. — La que queda en el Mercado Central de Frutos es de 4.700.000 kilos.

Pieles lanares de campo. — **Lana entera.** — No notamos cambio alguno en el mercado con relación a la semana anterior. Lo muy poco que entra se coloca con facilidad dentro de un margen de precios sostenidos.

Para todo en general hay interés, sobresaliendo, como siempre, por los lotes superiores y especiales y en primer término por los de finura que alcanzaron a colocarse hasta $ 1.65 el consumo cruza fino, $ 1.55 por el mediano y $ 1.50 por el grueso.

Estación. —Tanto la exportación como la industria y la especulación siguen operando con marcada actividad, así que lo que entra, que es muy poco, encuentra fácil y rápida colocación.

En estos momentos todo está solicitado, pero, lo más buscado por todos los compradores son los lotes de lana pareja y adelantada, limpia y sin semillas y en primer lugar los de finura.

En cuanto a las partidas con lana despareja, atrasada o con semilla no están mayormente disputados, así que su venta se hace dentro de grandes márgenes de precios, que se diferencian a veces en más de 25 centavos y de ahí que diariamente se anoten operaciones realizadas con facilidad a $ 1.45 y otras con mucha dificultad a menos de $ 1.20 el consumo.

Lo más solicitado siguen siendo las finuras que alcanzaron a pagarse hasta $ 1.55, siguiéndole los cruzas medianos hasta $1.48 y luego los gruesos hasta $ 1.42.

Pelados. — en éstos no hay absolutamente cambio alguno, el mercado continúa como en las anteriores semanas, realizándose con facilidad lo que entra a precios firmes.

De los territorios. — Hay mucho interes por ellos, pero no entra casi nada y en plaza no hay mayores existencias. Todo lote que se ofrece a la venta encuentra comprador inmediato y en estos días se pagó por los del Chubut hasta $ 1.80 al barrer el lanudo con 20 por ciento de pelado a $ 1.00.

De los ríos. — No hay entradas ni existencias en plaza. En estos últimos días se colocó un pequeño lote de lana adelantada a $ 1.70 al barrer y el corto a $ 1.20.

Pieles de corderitos. — Lo muy poco que entra sigue colocándose con facilidad en tre $ 6.00 y $ 7.00.

Cueros vacunos. — Se desarrollaron las operaciones en este producto durante la semana con un mercado entonado y precios sostenidos.

La demanda se mantiene activa debido a que están operando casi todos las ventas se realizan con más o menos facilidad y para todo hay interesado.

Lo más buscado y preferido por todos son los lotes de cueros bien secos, de pelo de invierno, de estaqueo y descarne esmerado, de peso uniforme superior a 11 kilos, sin desechos y con elevados porcentajes de pesados.

Las partidas de cueros livianos y de pelo de verano, como así mismo las inferiores o con mucho desecho no despiertan mayor interés, pero su venta entre $ 10.00 y $ 11.00 no es difícil.

Respecto a los precios, en general, repetimos que están sostenidos, habiéndose pagado de $12.00 a 12.50 por los lotes más especiales y las ventas generales se hicieron de $ 11.00 a $ 12.00.

Por cueros provincianos y de los territorios el interés no decae tampoco, realizándose con facilidad lo que entra entre $ 12 y $ 13.50.

Por cueros de los ríos hay activa demanda, pero en plaza no hay existencias; todos los compradores buscan lotes de pelo y peso mayor de 10 kilos y medio, que es, precisamente, lo que no entra. Sus precios están firmes, habiéndose pagado hasta $ oro 5.60 los de pelo, hasta $ oro 5.20 los de medio pelo a bajo y hasta $ 4.80 el desecho.

Salados. — Para este producto el mercado atraviesa por un período de indecisión como lo confirma la exportación que de un día al otro hace una diferencia en más o menos hasta de $ 3.00 oro y de ahí que en plaza se noten días de activa demanda y otros de calma completa; con todo, examinando la situación no se notan cambios sensibles con relación a la anterior semana, pues siguen operando todos los compradores dentro de los mismos precios que se consideran sostenidos, pues las ventas generales están haciéndose entre $ 0.53 y $ 0.58 y por los lotes especiales de carnicería se pagó hasta $ 0.64.

Cueros de becerros y nonatos. — Animado estuvo el mercado para estos productos y sus precios entre $ 9.50 y 10.50 se afirmaron, alcanzando a colocarse algunos lotes hasta $ 11.30 y quedan solicitados.

Cueros de potro. — No hay cambio alguno que anotar. Los lotes de cueros cuyo peso exceda de 8 kilos se pagan entre $ 6.50 y $ 7.00 y las ventas generales siguen haciéndose entre pesos 6.00 y $ 6.70.

Pieles de nutria. — Se mantiene el interés por las especiales, grandes, felpa de invierno y descarnadas en bolsa; las abiertas, chicas, pelo de verano y desecho es de venta sumamente laboriosa y a precios cada vez más flojos, pues no hay interés por ellas.

Cerdos. — No hay cambios que anotar, lo que entra se coloca con facilidad y precios firmes, pagándose por las mezclas superiores hasta $ 23.50 y algunos lotes más especiales se colocan hasta $ 24.00.

Gorduras.— Notamos que hay por ellas más interés y que sus precios se afirmaron, pues se alcanzó a pagar por las especiales, derretidas, hasta $ 4.20 en cascos y $ 4.00 en latas y por las pisadas $ 2.60 y $ 2.20 en los mismos respectivos envases.

Cueros de cabra. — Siguen siendo vendibles solamente los lotes de puro consumo, cuyos precios, según procedencia, oscilan entre $ 13.00 y $ 17.50; para partidas con desecho y pesados no hay interesados y sus precios son nominales.

Pieles de liebre. — No hay mercado para ellas, lo muy poco que se logra vender es entre $ 0.05 y $ 0.20.

Impresiones de la actualidad chilena

Conversando con el periodista Sr. Fernández Pesquero

Se encuentra en esta en misión periodística de paso para Paraguay, Uruguay y Brasil por orden de la revista Zig Zag de Chile y Diario de la Marina de la Habana, el escritor español tan conocido en las repúblicas del Pacífico especialmente en Chile, doctor Javier Fernández Pesquero.

Deseando conocer algunos asuntos de actualidad de esos países, lo abordamos en el hotel en que se hospeda, sorprendiéndolo en la tarea de dar los últimos retoques a una interesante novela que en días más publicará una de nuestras más acreditadas editoriales, lo que no fué obstáculo para que gentilmente y con la sencillez que lo caracteriza se aviniese a nuestro deseo.

—Podría darnos su opinión sobre la solución que tendrá el arbitraje de Washington en el litigio chileno-peruano!

He visto — contestó — que hay una confusión sobre la manera de apreciar la misión del árbitro. Es bueno aclarar que la misión de Wáshington solo debe concretarse a dictaminar si procede o no, el plebiscito de los habitante de los territorios en litijio. Tratado de Ancón quiere el plebiscito y que sean los habitantes de esos territorios los que elijan en dicho su nacionalidad; el Perú opina lo contrario, este es el punto que se somete a arbitraje y no a quien corresponde la soberanía de derecho soberanía que de hecho la tiene Chile. Si el arbitro sentencia que cabe el plebiscito, él se realizara de acuerdo con las proposiciones de Chile; si el plebiscito a juicio del arbitro no puede realizarse la solución de este litigio queda encargada a los arreglos directos entre los dos países litigantes pues Chile, en este caso no admite intermediarios y si el Perú se resiste a arreglos directos, Chile por decreto y ley de la República, procederá en virtud del derecho de "uti possidetis" a anexarse lisa y llanamente de derecho esos territorios incroporándolos al territorio nacional previa notificación de ello a las Potencias, dejando al tiempo que se encargue de resolver lo demás.

—Y la cuestión con Bolivia?

—Ningún tratado admite revisión si por ambas partes no hay acuerdo y Chile como ningún país del mundo, permitiría que se interpolara una cuña extranjera en medio de su territorio que alterase su continuidad política con las provincias del norte, esa es una cuestión que ni de derecho ni de hecho tiene solución posible.

—¿La política interna de Chile cómo se desenvuelve?

—Después que los comicios de marzo pasado dieron a los partidos de alianza una mayoría uniforme en ambas Cámaras, ya no saben los gabinetes relámpagos. Se espera, que las nuevas cámaras que comenzarán a actuar en el próximo 1o. de junio, dadas las reformas parlamentarias que acabaron con los excesos del parlamentarismo, reforman que moderan la discusión y obstrucción, que quitan al Senado su carácter de Cámara política y que permiten al presidente para que una vez dentro del período presidencial disuelva si es necesario la Cámara de diputados, se espera, repito ,permitan al gobierno y el doctor, Alessandri, cumplir durante el resto corto que le queda de su mandato el programa mínimo que de leyes urgentes presentará a la aprobación del nuevo Congreso y leyes que se refieren a la estabilización de la moneda, al mejoramiento de las clases obreras, al equilibrio de las finanzas públicas, a las reformas constitucionales y a otras leyes que impulsaran más y más el de por sí ya creciente desarrollo de las fuentes vivas de riqueza del país.

—¿Qué podría decirnos del estado económico de Chile?

—Que a pesar del estado caótico de su cotización monetaria, Chile es un país próspero y de gran porvenir económico. Dígalo la confianza que se deposita en su nunca desmentida solvencia al ofrecérsele a cada momento empréstitos fabulosos por firmas norteamericanas e inglesas, las que bien saben a quien lo hacen, empréstitos que son desechados con patriotismo para no abusar del crédito, dígalo la cada día mayor afluencia de capitales extranjeros en la explotación de nuevas industrias sobre todo mineras; lo dice elocuentemente la cada día mayor demanda y los altos precios del salitre, cobre y demás productos chilenos y lo demuestra claramente la asombrosa actividad que se nota en las construcciones fiscales y particulares, pues el gobierno entre otras muchas obras de aliento emprendidas con actividad, cuenta con la acción electrificación de los ferrocarriles, inclusive de los trasandinos e internacionales y obras de instrucción y saneamiento de las más importantes ciudades del país como de los puertos varios en construcción, así como los particulares con la edificación moderna casi a casa por cuadra aparte de otras empresas de no menor honra y provecho y lo termina por decir si le agrego, que son muchas y muy valiosas las empresas chilenas que desarrollan su capital valioso en la explotación de minas y otros productos, tanto en Bolivia como aquí mismo en las provincias de Cuyo, unidas a firmas y capitales argentinos, la mejor confraternidad, y que debiera completarse borrando o atenuando esa muralla china de las aduanas fronterizas, barrera odiosa con sus tarifas casi prohibitivas que impiden la expansión del salitre, cobre, legumbres y maderas preciadas y variadas de Chile en Argentina, como del ganado y cereales de Argentina en Chile, que serían la verdadera vida de los trasandinos, pues no debemos olvidar que hoy la geografía manda en la historia y la geografía sabiamente nos está diciendo, que tanto Argentina precisa del Pacífico por intermedio forzoso de Chile, como Chile precisa del Atlántico por intermedio forzoso de la Argentina, y sino, el tiempo se encargará de darnos la razón.

Como no alguien llegase a interrumpir nuestra conversación, dimos esta por terminada, agradeciendo al doctor Pesquero la deferencia que tuvo para nuestro diario al que agradeció como buen periodista la honra que al solicitarle esta entrevista tuvo para con él.

Estudio del Doctor Siri

A. A. MERCADER

Abogado

R. V. GIMENEZ

Procurador

Av. de Mayo 733

NOTAS POLICIALES

Sujetos enmascarados asaltaron anoche a dos transeuntes

LA POLICIA DE LA SECCION 42a., EN CUYA JURISDICCION SE PRODUJERON ESOS ATENTADOS, PROCURA LA DETENCION DE LOS DELINCUENTES

El personal de la comisaría 42a., bajo la dirección de los subcomisarios Paulino Luanco y Antonio Torres, trabajan desde anoche para identificar y detener a los autores de dos asaltos y robos cometidos en parajes poco poblados.

Momentos después de las 22 y 30 se presentó al auxiliar de servicio, Juan Cermelli, italiano, de 24 años de edad, domiciliado en Méjico 760, manifestando que, en circunstancias que transitaba por la calle Juan Bautista Alberdi, tres sujetos que marchaban en sentido contrario con los rostros cubiertos con bufandas le interceptron el paso.

Dos de ellos, al mismo tiempo que le ordenaban que no opusiera resistencia porque de lo contrario la darían muerte, lo tomaron fuertemente de los brazos y el tercero procedió a registrarle las ropas, despojándolo de la suma de 30 pesos que guardaba en el bolsillo del pantalón y de varios documentos.

Hecho esto, los asaltantes, después de renovar sus amenazas si pedía auxilio o daba cuenta a la policía, se dieron a la fuga desapareciendo inmediatamente favorecidos por la oscuridad del paraje.

Una hora después, otra víctima, Moisés Azas, árabe, de 22 años, soltero, comerciante, denunciaba haber sido víctima de un hecho análogo.

Según el nombrado, que vive en el barrio de Mataderos, a las 23 y 30 aproximadamente, transitaba por la calle Chascomús en dirección a su domicilio, cuando al llegar a la esquina de Andalgalá, tres sujeto sque se hallaban ocultos en el quicio de una puerta le salieron al encuentro esgrimiendo cuchillos y revólvers y le exigieron la entrega del dinero y de todo cuanto de valor llevara.

Asegura Azas, que en el primer momento ofreció alguna resistencia, pero que ante la actitud resuelta de los delincuentes tuvo que facilitarles el registro de sus ropas, siendo entonces, despojado de la suma de 16 pesos y objetos de escaso valor, todo lo cual avaluó en 17 pesos.

Los asaltantes, una vez logrado sus propósitos, huyeron en distintas direcciones atravesndo los terrenos baldíos que por allí existen.

En este caso, como el anterior, los autores del hecho habíanse cubierto el rostro con pañuelos negros para evitar, seguramente, que los reconocieran en caso de ser sorprendidos por la policía.

Es creencia de los funcionarios que tienen a su cargo la pesquisa que en los dos casos an intervenido los mismos delincuentes.

Se instruye el sumario correspondiente y se dió aviso de lo expuesto al señor juez de instrucción en turno.

Se produjeron numerosos accidentes de tráfico

ALGUNAS DE LAS VICTIMAS SE HALLAN EN GRAVE ESTADO

En las últimas horas de la tarde de ayer en la calle Juncal frente al número 1082, el automóvil 10574 dirigido por Modesto González atropelló al barrendero municipal Adrián Silveyra. Este que al ser alcanzado por las ruedas del vehículo sufrió lesiones de carácter grave en la vabeza y piernas fué conducido sin conocimiento al Hospital Fernández donde quedó internado.

El conductor fué detenido por un agente de la comisaría 15a.

—En circunstancias que la mujer Constancia Martínez pretendía atravesar la calzada de la calle Escalada, frente a la casa señlada con el número 554, fué derribado al pavimento por un carro de dos ruedas cuyo conductor desapareció.

La víctima que fué apresada por una de las ruedas sufrió lesiones internas que ponen en peligro su vida.

Con intervención de la comisaría 44a., que procura la detención del conductor, Constancia fué transportada al hospital Teodoro Alvarez.

—En la intersección de las calles Canning y Jufré, la menor Nélida Berisso, fué arrollada por el automóvil particular número 2454, resultando con lesiones de consideración en el rostro que le fueron curadas en el hospital Durand.

El chauffeur Saul Herrera se encuentra detenido en la seccional 25a.

—La señora Lola de Pelliza al pretender cruzar la calle Alsina frente al número 1394, fué derribada por el auto de alquiler número 9327 que guiaba José Manuel Pozos.

Aquélla sufrió lesiones en la pierna derecha y fué curada en una farmacia de las inmediaciones.

Un agente de la comisaría 4a. detuvo al conductor.

—Un carro de dos ruedas que dirigía Luis Canessa atropelló ayer a la señora Aurora Fernández de Palacios. Esta al caer se produjo una herida en la pierna derecha que le fué curada en el Consultorio General de la Asistencia Pública.

El accidente ocurrió en la esquina de las calles Suipacha y Sarmiento.

Tomó la intervención del caso la policía de la sección 3a.

—En la calle Callao frente al número 11, al descender de un tranvía el oficial de la sección 5a. Juan Carlos Premazzi fué atropellado por un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga.

La víctima sufrió lesiones en el pie izquierdo de relativa importancia.

—A Francisco Mazzitelli en la esquina de las calles Entre Ríos y Victoria el automóvil 48 (Las Conchas) lo llevó por delante y al caer se produjo lesiones en el cuerpo de poca gravedad.

Fué curado en la Asistencia Pública por intermedio de la comisaría 6a. El conductor Eduardo Sanders, hállase detenido en la citada seccional.

—En momentos que el automóvil 8684 salía del garage Rivadavia 8684, chocó con el sidecar que dirigía el bombero Francisco Grande. Este al ser despedido de la máquina chocó contra el súclo produciéndose algunas heridas en el cuerpo de relativa importancia.

La policía de la sección 43a., tomó la intervención correspondiente e instruye sumario.

—En la calle Méjico frente al número 1231, Celestino Alvarez fué arrollado por un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga. El nombrado sufrió lesiones en el cuerpo y fué llevado para su curación a la Asistencia Pública.

En la comisaría 4a., se instruye sumario.

En las vías del F. C. O.

MUJER MUERTA POR UN TREN

Esta mañana a las 7 y 35, el tren de pasajeros No. 127 del ferrocarril Oeste que procedente de Haedo se dirigía al Once, arrolló y dió muerte a una mujer que aún no ha sido identificada. Esta en el momento de ser embestida por el convoy pretendía atravesar los rieles en el paso a nivel de la calle Nazca desatendiendo las indicaciones del guarda-barrera que le hizo notar el peligro que corría.

El cadáver de la víctima fué recogido momentos después y llevado al local de la comisaría 43a., donde se encuentra depositado a disposición del señor juez federal Dr. Miguel L. Jantus.

El motorista Eodoro Ferrari, se encuentra preventivamente detenido.

Hurto de un vehículo

Silvestre Castillo se presentó ayer en la comisaría 3a., denunciando que autores desconocidos le habían hurtado de una jardinera de reparto de pan que momentaneamente había dejado estacionada en la esquina de las calles Perrito y Bartolomé Mitre.

El damnificado no avaluó lo sustraído.

De lo expuesto se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se procura la detención de los autores.

Un mal hijo

LESIONO A SU PROGENITOR CON UNA SILLA

En la comisaría 37a., se encuentra desde ayer Cayetano D'Ambrosio, quien después de una incidencia que sostuvo con su padre Vicente D'Ambrosio, por causas nimias le arrojó con una silla, lesionándolo en la cabeza.

El hecho se produjo en el domicilio de los protagonistas calle Heredia 1403.

Desórden en un almacén

En el almacén Tellier 108 a raiz de una incidencia provocada por una mala jugada en una partida de naipes, se trabaron en riña varios sujetos, resultando levemente heridos Juan Conti y Angel Andretti.

Cuando llegó un agente de la comisaría 44a., los demás habían desaparecido no habiendo sido posible detenerlos hasta este momento.

Las víctimas fueron curadas en una farmacia.

Los asaltantes continúan prófugos

Hasta este momento la policía de la sección Robos y Hurtos no ha podido saber dónde se encuentra refugiados los asaltantes prófugos que intervinieron en el asalto al jefe de la Estación Casa Amarilla.

Varias comisiones que trabajan en la provincia y que salieron ayer aún no han regresado a la Departamento de Policía.

Tal vez esta noche se produzca alguna novedad en la pesquisa.

Atentados contra la propiedad

Cándido Alvarez y Cándido Botto, dueños del almacén Chareas 2002, denunciaron ayer en la comisaría 17a., que autores desconocidos después de abrir con llave igual una caja de hierro que había en una habitación contígua al negocio le sustrajeron 3500 pesos.

La policía de la citada sección procura identificar y detener a los ladrones con conocimiento del juez en turno.

—Del departamento No. 2 de la casa Pichincha 763, domicilio de Rufino S. Russo, autores desconocidos le sustrajeron alhajas y objetos por valor de 3.500.

Los delincuentes violentaron varias puertas y muebles, y para llevar a cabo la sustracción aprovecharon la ausencia de los moradores.

La denuncia correspondiente fué formulada en la comisaría 6a.

Perjuicios del incendio de ayer

ALCANZAN A 31.000 pesos

Luis Trabucco, dueño del corralón de madera existente en la avenida Sáenz 1137, se presentó en la comisaría 36a., manifestando que los perjuicios ocasionados por el fuego en el galpón incendiado ayer los justipreciaba en 25.000.

En cuanto a Juan Bautista Larundo y Luis Díaz que tienen establecidos sus comercios de peluquería y talabartería en Avenida Sáenz 1141 respectivamente a los cuales el fuego se propagó estimaron los perjuicios en 2.000 y 6.000 pesos.

Nada se sabe de Carlos Canuto Lavalle

A pesar de la actividad desplegada por los empleados de la sección Seguridad Personal de Investigaciones y por la policía de la provincia nada se sabe hasta este momento, con respecto al panadero de Carlos Canuto Lavalle, autor de la muerte de los esposos Saponaro.

Las averiguaciones iniciadas el día del hecho se prosiguen con verdadero interés y se cree que no tardarán en dar el resultado esperado.

Menor intoxicado

Desde ayer se encuentra en asistencia en el hospital Juan A. Fernández el menor de 10 años Juan M. Parera, quien ayer en su domicilio Malabia 2431, ingirió por equivocación una solución de bicloruro de mercurio. Su estado no reviste mayor gravedad.

La policía de la sección 23a, que tomó la intervención del caso, comprobó el accidente e instruye sumario.

Ebrios agresivos

Anoche a las 23, en la calle Albarracín, frente al número 1808, la señora Luisa Marmo de Vazquez que se encontraba allí estacionada, después de un cambio de palabras por cuestiones del momento fué agredida con cuchillos por Cayetano y Bruno Maggione y con un revólver por Gregorio Gallone.

Al intervenir un hermano de la víctima de nombre Juan fué también atacado por los nombrados uno de los cuales alcanzó a cortarle el saco en el lado izquierdo, sin lesionarlo.

Cuando atraído por los gritos acudió el agente de la comisaría 36a. Valeriano Tosar, los Maggione, Gallone y Francisco Chaipori, lo agredieron también sin conseguir herirlo. Fueron todos detenidos y desarmados momentos después por otros compañeros que llegaron en auxilio del agente.

Sólo Luisa resultó herida de un tajo en la mano derecha.

Una vez en el local de la seccional, se estableció que los agresores se hallaban en estado de ebriedad.

Del hecho se ha dado aviso al señor juez de instrucción en turno.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá—

Mañana, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 8 de mayo.

—Mañana, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 16 de mayo.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 3 de mayo.

—El 28, de Gran Bretaña, en el Canonesa, con fechas hasta el 8 de mayo.

—El 28, de Gran Bretaña, en El Uruguayo, con fechas hasta el 9 de mayo.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 13 de mayo.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Koln, con fechas rasta el 9 de mayo.

—El 31, de Europa, en el España, con fechas hasta el 3 de mayo.

—El 1o. de junio, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 11 de mayo.

—El 1o. de Europa y Brasil, en el Desinde, con fechas hasta el 12 de mayo.

—El 2, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 16 de mayo.

—El 2, de Europa y Brasil, en el Nazario Sauro, con fechas hasta el 18 de mayo.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 19 de mayo.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Auriguy, con fechas hasta el 17 de mayo.

—El 6, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 19 de mayo.

Se despachará—

Mañana, a las 9, en el Giulio César, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 11 y 45.

—El 28, a las 19, en el Marquesa, para Gran Bretaña, sin alcance.

—El 28, a las 8, en el Anles, para Brasil, Madeira, Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.

—El 29, a las 13, en el Malte, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 29, a las 13, en el Wurttemberg, para Europa, sin alcance.

—El 30, a las 13, en el Highland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

—El 30, a las 13, en el Valdivia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 31, a las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.

—El 31, a las 19, en el Hardlicke Grange, para Bran Gretaña, sin alcance.

—El 31, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

—El 1o. de junio, a las 19, en el Hoedic, para Brasil y Europa, sin alcance.

—El 3, a las 13, en el Villagarcía, para Europa, sin alcance.

—El 5, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

—El 6, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas—

Vapor nacional Zelandia, de Puerto Alegre, en la Boca, con carga.

—Vapor inglés Corrientes, de Glasgow, en el dique 4, con carga.

—Vapor inglés Voltaire, de Nueva York, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Salidas—

Vapor holandés Zaanland, del dique 3, para Norfolk, con carga.

—Vapor inglés Harwicke Grange, del Riachuelo, para La Plata, a cargar.

—Vapor nacional Astra II, del dock Sur, para Campana, a cargar.

—Vapor italiano Piave, del dock Sur, para Génova, con carga.

—Vapor belga Escaut, del puerto Nuevo, para Amberes, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: Noruego Gurth, de Rotterdam, en el dique 4, con carga general; inglés Brout, de Torrevieja, en el dock Sur, con sal.

Mañana: estadounidense Western World, de Nueva York, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general; italiano Atlanta, de Trieste, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general; inglés Desna, de Liverpool, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy: francés Malte, del dique 4, para La Plata, a completar su carga.

Mañana: francés Lutetia, de la dársena Norte, para Burdeos, con pasajeros y carga general, a las 16; italiano Giulio César, de la dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga general, a las 11 horas; alemán Holm, de la dársena Norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga, a las 10 horas.

NAVEGACION FLUVIAL

Vapor a salir hoy—

Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22 horas.

Vapores esperados mañana—

De Carmelo, el Labrador.

—De Montevideo, el Ciudad de Montevideo.

Vapores a salir mañana—

Para La Plata y escalas, el General Artigas, a las 11.

—Para Asunción y escalas, el Brasilas, a las 17 horas.

—Para Montevideo, no habrá vapor, pues el Ciudad de Montevideo irá a dique seco.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas—

Vapor inglés Hardwicke Grange, de Buenos Aires, a completar su cargamento.

—Vapor inglés Opawa, de Buenos Aires, a cargar.

Salidas—

Vapor francés Belle Isle, para Montevideo, a cargar.

A salir pasado mañana—

Vapor inglés Marquesa, para Londres, con carga.

A salir el 30—

Vapor inglés Highland Piper, para Londres, con pasajeros y carga general.

LINEAS DE LA COSTA SUR

Procedente de Punta Arenas, llegarán mañana en la dársena Sur, el vapor Buenos Aires, con pasajeros y carga general.

—El 31 del corriente saldrá de nuestro puerto el vapor Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas y escalas.

—El 11 de junio, partirá de la dársena Sur, el vapor Asturiano, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general.

MOVIMIENTO DE PAQUETES POSTALES

Vapor estadounidense Western World, procedente del nuestro puerto, llegó hoy a Norte América.

—Vapor italiano Atlanta, es esperado mañana en nuestro puerto, procedente de Trieste.

—Vapor francés Desirade, llegó hoy a Río de Janeiro, en viaje de Burdeos para Buenos Aires.

—Vapor holandés Gelria, llegó hoy del corriente a Amsterdam, procedente de Buenos Aires.

—Vapor inglés Highland Rover, es esperado mañana en Río de Janeiro, en viaje de Londres para el Río de la Plata.

—Vapor francés Marie, sale hoy de ésta, para La Plata.

—Vapor italiano Pinclo, saldrá mañana de Marsella, para Buenos Aires.

—Vapor inglés Voltaire, saldrá de ésta, para Nueva York, el 7 de junio.

Universitarias

Publicamos a continuación la nómina de las mesas de exámenes que se constituirán los día sindicados más abajo:

Día 30 de mayo.— Trigonometría teórica y aplicada. Geonometría proyectiva y descriptiva. Análisis matemático 2o. Física aplicada 1o. Estática gráfica. Topografía. Mecánica. Construcción de albañil, y hormigón armado. Máquinas. Análisis matemático 1o. Industriales. Química inorgánico. Química orgánica. Industrias extractivas. Industrias de elaboración. Economía y legislación. Construcciones 1er. curso. Historia de la arquitectura. Agronomía. Botánica. Química analítica 1er. curso. Fisicoquímica. Hidráulica general.

Día 31 de mayo.— Análisis matemático 1o. Química tecnológica. Dibujo lineal y de larale d eplanos. Geonometría descriptiva aplicada. Construcción de edificios. Física aplicada 2o. curso. Arquitectura. Resistencia de materiales. Geodesia, Ferrocarriles. Hidráulica aplicada. Geonometría descriptiva. Cálculo de las construcciones 1o. y 2o. Yacimientos mineros. Análisis matemático (Arq.). Dibujo de ornato, modelado y figura. Zoología. Física general. Mineralogía, geología y palcontología. Química analítica 2o. Microbiología.

Día 2 de junio.— Mineralogía y Geología. Análisis matemático 3er. curso. Materiales de construcción. Caminos. Teoría de la elasticidad. Mecanismos. Puertos y canales. Física aplicada 3o. Industrias químicas. Química biológica. Química Analítica 3er. curso.

Coronel Gervasio Aguirre

Ha llegado a esta capital el guerrero de Caseros, Tabaco, Naembé y La Verde, coronel Gervasio Aguirre, prestigioso correligionario de la Unión Cívica Radical de Mburucuyá, en la provincia de Corrientes.

El coronel Aguirre, que cuenta noventa y tres años de edad, viaja solo y viene a gestionar sus haberes del grado que le corresponde.

El prestigioso ciudadano aprovechará su estada en la capital para saludar al jefe del radicalismo argentino, doctor Hipólito Yrigoyen, de quien es un admirador y leal amigo.

Carnet del reporter

La conciencia

El detenido, ha hecho llamar al juez, para contárselo todo.

Ha sentido miedo de que la muerte —que uno no sabe cuándo va a llegar —le sorprendiera con aquella cantidad de horribles secretos adentro. Tuvo miedo quizá,—porque hay un instante en la vida, en que el miedo es inevitable.—de emprender la marcha hacia lo desconocido, cargando a cuestas el negro equipaje de sus culpas.

En las almas más sinuosas golpea también el remordimiento, y, la necesidad de confesar constituye una tortura inexorable.

Medina, ha reclamado la presencia del juez, desde una cama del hospital.

Necesitaba,—permítasenos el símil, —que el juez le abriera la conciencia, en la que revoloteaba como en estrecha jaula, una turba de pájaros siniestros.

Ya frente al magistrado debió decir: "Hasta que recibí aquellos palos feroces, yo era un amigo y un cómplice. No podía evitarlo. Tres hombres, poseídos de un refinado instinto sanguinario, hubieran concluído conmigo, de saberme capaz de delatarlos. El señor juez, comprenderá sin esfuerzo mi situción. Estaba obligado a ser cómplice, por el mandato imperativo de la amistad y tal vez lo hubiera seguido siendo, si aquellos palos oportunos y salvadores, con que premiaron mi silencio, no operan el milagro de engendrar la chispa reflexiva en mi oscuro cerebro.

He reflexionado, señor juez, y comprendo que la vida es poca cosa: ¡tan poca cosa, que se derrumba al impulso de un palo, aplicado sin necesidad de exageradas violencias! Mi caso podría ofrecer una comprobación aproximada ...

Aunque carezco de versación filosófica, sospecho que lo único eterno es el alma y yo quiero salvar la mía. Además, señor juez, mi culpa se reduce a una complicidad impuesta por el miedo. Y el miedo, señor, es humano; está hecho de nuestra propia sustancia. Hoy daría gustoso la vida, si ella fuera la pena impuesta a la revelación del secreto. Me siento feliz, señor juez, y eso ya es bastante. He descargado mi conciencia del peso insoportable que la agobiaba. ¡Que se prenda a los asesinos! Y, de paso, que se incluyan en la cuenta a pagar, los palos inmerecidos con que retribuyeron mi amistad y mi silencio".

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

LEY Nº. 11.289

Recomendamos a los señores industriales consultar a la oficina jurídica de la institución, sobre la ley de jubilaciones, antes de tomar resolución a su respecto.

Avenida de Mayo 1157, de 12 a 18 horas

NOVIOS...! y a todos los que desean embellecer su hogar

INTERESA saber que los muebles de estilo que exhibe la casa A. TORRE y Cía., se venden a precios muy reducidos.

Hacemos presupuestos desde lo más modesto hasta lo más lujoso para el moblaje total o parcial de una casa.

Visítenos, pida presupuesto o un hermoso catálogo que lo remitiremos gratis.

Remitimos al interior todo pedido, asegurando su embalaje prolijo

JUEGO COMEDOR estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en: $ 1.150

A. TORRE & CA.

760 - CANGALLO - 776 Casa de confianza BUENOS AIRES

De las Provincias y Territorios

BUENOS AIRES

De La Plata

(DE NUESTRA SUCURSAL EN LA PLATA)

¿Se ha inventado una gran máquina constructora, reparadora y conservadora de caminos de tierra?

El invento de Félix Fourcade

LA PLATA, 26. — En la Dirección General de Obras Públicas, dependiente del Ministerio del ramo, está a estudio de los técnicos de la Dirección de Puentes y Caminos los planos de un invento de don Félix Fourcade, el cual consiste en una maquina capaz de realizar múltiples trabajos en lo que se refiere a la construcción, reparación y conservación de los caminos de tierra, que son los más generalizados y los más económicos.

El invento del señor Fourcade, próximo a patentarse en el Ministerio de Agricultura de la Nación, parece práctico. El hecho de que aun no haya podido ser construída una máquina para ensayar en el terreno su trabajo, impide producir un fallo definitivo. Lo que es frecuente entre los inventores, éste que nos ocupa carece de los medios indispensables para demostrar la bondad de su invención y espera que el gobierno de la provincia de Buenos Aires, que tanto empeño pone en resolver todos los problemas que plantea la vialidad caminera, haga lo que a él le es imposible por ahora, esto es, construir en sus talleres una máquina y ensayarla.

Estamos pues, incapacitados de pronunciarnos con exacto conocimiento de causa, es interesante, por de pronto que la oficina de Marcas y Patentes de la Nación halle mérito suficiente para considerarlo invento y le otorgue la protección legal que corresponde a tales. Sería verdaderamente lamentable que Fourcade no encontrar, en las actuales circunstancia, el apoyo necesario, merced al cual quizás ocurra que un invento argentino sea utilizado, con ventajas sobre otros vehículos, en la construcción, reparación y conservación de caminos nacionales.

Dejamos ahora, la pluma al inventor quién, a nuestro requerimiento escribe lo siguiente:

Analizado el debatido problema de la vialidad argentina y teniendo en cuenta los diversos factores, de orden económico, práctico y de su adaptabilidad al terreno, he ideado una máquina aplanadora, emparejadora y regadora en caminos de tierra, que, dudas las experiencias realizadas en pequeño no dudamos ha de resolver ampliamente el problema sin necesidad de transgresiones bruscas y sin grandes erogaciones para las provincias, que en general no están en condiciones de distraer importantes sumas para ocuparse del complejo problema de la vialidad.

Al estudiar este asunto he llegado a la conclusión de que el medio más expeditivo para resolverlo es el de caminos en tierra debidamente aplanados y nuevodados, porque si tenemos en cuenta la gran red de caminos que hay en el país, y la situación financiera poco holgada de los gobiernos, tanto nacional como provinciales, fácilmente nos daremos cuenta que no podrán preocuparse de afirmar los caminos por los medios corrientes, macadam, adoquinado, etc., que a no dudarlo son excesivamente costosos. Al ser imposible por la razón apuntada afirmar los caminos, sólo quedaría el abandonarlos o bien encontrar un procedimiento económico y rápido que permitiera mantener en constante atención a todos los caminos en tierra, existentes con lo cual a fuerza de ser constantemente emparejados, aplanados y regados terminarán éstos por afirmarse debidamente, sin necesidad de afirmado artificial, quedando el problema resuelto.

Esta es, pues la forma como resuelve el problema el inventor del equipo cuyo croquis publicamos; se trata de una máquina que revolucionará por completo los principios aplicados en todas las máquinas de su género, pues mientras las niveladoras actuales trabajan por presión y deslizamiento de la tierra que hace muy pesado y lento el trabajo, la que nos ocupa trabaja por desmembramiento y arrastre (una vez resmenuzada la huella) con lo que se economiza esfuerzo y tiempo.

Para ello utiliza una serie de cigüeñales y cuchillas sinusoidales cortantes que por un movimiento rotativo destroza la huella y y bordes del camino, para luego arrastrarla por la forma de las cuchillas hacia las zanjas y pozos del camino, contando además con una serie de vertederas que levantan o trasladan la tierra de un lugar a otro según se quiera. Tiene además un dispositivo para abovedar el camino a voluntad. En la parte de atrás de la máquina y sirviendo de rueda se encuentra el cilindro aplanador, que apisona el camino emparejado por el mecanismo de adelante. Arriba del sistema de cigüeñales sobre el chassis principal de la máquina se encuentran los tanques de agua regadores que riegan después del paso del cilindro y que sirven a su vez para dar mayor peso al cilindro aplanador. Se hace andar esta máquina con motores a nafta y tracción delantera.

Su rendimiento es grande, pues puede hacer 5a metros cúbico de remoción por hora con un coto medio aproximado de $ 0.40 por metro cúbico que varía entre pesos 1.05 - 0.27, según el trabajo que haya y la dureza del terreno, donde actúe. Su velocidad oscila entre 1 y 3 kilómetros por hora y la profundidad a que puede llegar en máximo es de metros 0.60 de hondura.

Comparadas estas cifras con las cifras obtenidas en la provincia de Buenos Aires por los equipos hoy en uso notaremos que el costo del metro cúbico de remoción se reduce en más de un cincuenta por ciento con respecto a los actuales, factor el más importante que demuestra la conveniencia de que dicho invento sea llevado a la práctica, haciendo caso omiso de los otros factores no menos importantes como la velocidad y su adaptabilidad al problema nacional.

Vistas de los talleres suecos de Nydquist & Holm donde se construyen las locomotoras para el Ferrocarril La Plata al Meridiano V

(De nuestra sucursal La Plata)

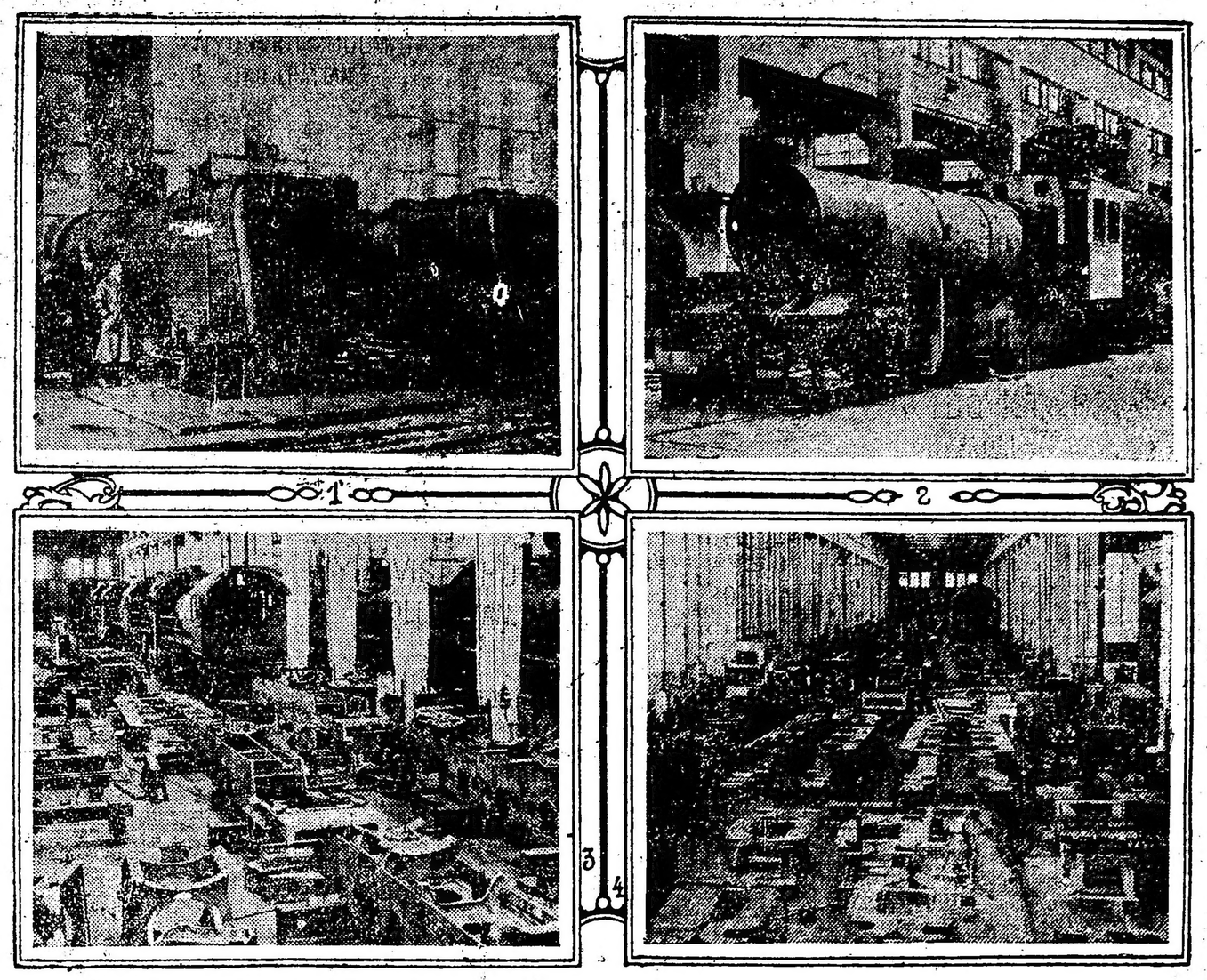

(1) Prueba de una de las calderas de La Plata a Meridiano Vo. A provincial. — (2) Tipo de los grandes talleres. El número de cientes elementos de juicio. titutivos de las locomotoras d

LA EPOCA ofrece a sus lectores, estas cuatro primicias gráficas. Se refieren a la construcción de las nuevas locomotoras para el Ferrocarril Provincial La Plata a Meridiano V, cuyos trabajos se están realizando con intensa actividad en los famosos talleres de la firma sueca Nydquist y Holm, en Trollhattan.

Probablemente para fines del próximo mes de julio se reciban en el puerto de La Plata las primeras locomotoras, lo que ha de ser celebrado como uno de los más grandes acontecimientos registrados durante la actual administración provincial.

Al año y días de haberse firmado el contrato entre el gobierno de Buenos Aires y los representantes de dicha casa, puede ya hablarse de la inminente llegada de locomotoras mandadas construir expresamente para su ferrocarril, conforme a planos especiales y con características perfectamente peculiares.

Mientras las locomotoras se construyen en Suecia, bajo la vigilante inspección del representante del gobierno bonaerense, en Bélgica otros grandes y acreditados talleres construyen los vagones de los cuales una parte ya se encuentra en La Plata.

En Bélgica como en Suecia, un inspector del gobierno fiscaliza la entrega y expedición de los materiales destinadas a las nuevas locomotoras sue la izquierda de la vista aparece el in comotora, en construcción. Los taller e locomotoras "a concluir" y el de — (4) Otro aspecto de los mismos ta estinadas al Ferrocarril Provincial.

cas, mandadas fabricar por el gobierno genero don Gregorio Pereyra (de sob es son de la casa Nydquist y Holm. "bastidores" de varias otras máquin lleres. Aquí, como en la otra sección,

de Buenos Aires para el Ferrocarril retodo), representante del gobierno — (3) Vista de una sección de los as en construcción, constituyen sufise están alistando los elementos cons-

Mientras tanto, ingenieros argentinos extienden en la Provincia los dos ramales más extensos de los nuevos en construcción: el de La Plata-Avellaneda y el de Berazategui-Azul. Y se dará el caso, nada común, de que dentro de los términos de un breve gobierno de cuatro años, se extiendan más de 120 kilómetros de rieles y sean librados al servicio en las mejores condiciones posibles. He aquí las fotografías a que aludimos:

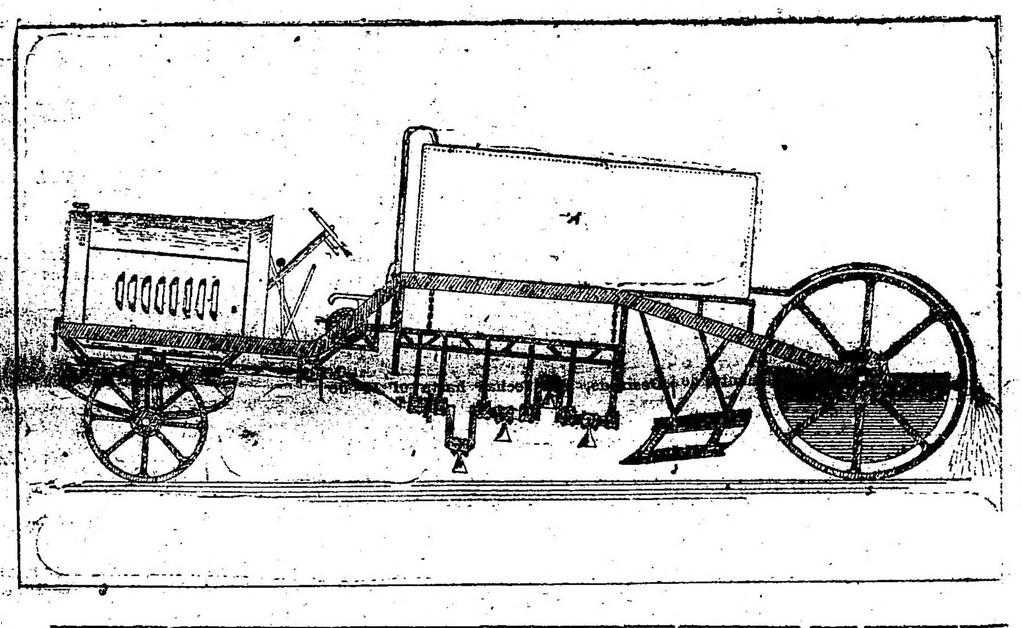

Segunda Exposición Feria Internacional de Muestras

"EL SALON DE LA MUJER"

En el hall de la antigua estación ferroviaria se instalarán las diferentes secciones de ese Salón

LA PLATA, mayo 26. — El Gobierno de la provincia ha resuelto instalar en el gran hall de la antigua estación ferroviaria de La Plata el "Salón de la mujer", de la Segunda Exposición Feria Internacional de Muestras, que funcionará en octubre del corriente año.

Ha dispuesto asimismo que en dicho Salón se reunan, únicamente muestras de las industrias comprendidas en los siguientes grupos:

1) Manualidades. Blanco y lencería, ajuares, labores, puntillas y motivos hechos a mano, encajes, bordados, vainillados, pasamanería, decoraciones, artículos de abrigo interiores, plumas, flores artificiales. 2) Vestuario y modas. Confecciones: modistería, sastrería, mercería, corsetería y fajas, otros artículos, zapatería y calzados de fantasía, bonetería, sombrerería, peinados y adornos; rizados, botones y guantes, tapados, velours, lanas, etc., pieles, artículos de pieles, confecciones de género de punto, medias, artículos de adorno, fantasías para regalos, piedras preciosas, perlas, imitaciones, oro, plata, platino, coral, ambar, nácar, esmaltes, utensillos y utilajes. 4) Artes: fotografía, máquinas, placas, papeles, exposiciones negativas y expositivas coloreadas, cinematografía y artículos afines, música, instrumentos musicales en general, pianos, autopianos, instrumentos de cuerda, órganos, gromófonos y grafófonos, ediciones musicales, material de orquesta, pintura, grabados, escultura, escuelas y modalidades del arte. Artes industriales y decorativas: telas, lanas, sedas, algodón y otras, cueros labrados, repujados, estampados, pirografía, instrumentos y útiles, bronce, decorados, biscuits, alfombras y tapicería en general, almohadones decoración, cortinados, telas blancas, muselinas, tules, puntillas, artículos de labores y varios otros, costureros, dedales, abanicos, sombrillas, en tous-cas, carteras, juegos de sociedad, óptica. 6) Higiene y sports: perfumería, jabonería, artículos de tocador, frascos, jaboneras, vaporizadores, polveras, cepilleras, juegos de toilette, necesaires, ongliers, aguas de tosador, extractos, lociones, colonias, sales para baño, polvos, cremas, depilatorios, dentríficos, artículos para manicura, brillantinas, aceites y cosméticos, sachets perfumados, artículos sanitarios artículos para juegos al aire libre, artículos para playa. 7) Mueblería: muebles para toilette, salas, boudoirs, mobiliario artístico. 8) Maquinarias: máquinas de coser, aparatos y accesorios para bordar, ídem para vainillar, plegar, etc., hilados, devanados, planchados, lavados. 9) Objetos religiosos: ornamentos de iglesia, medallas, rosarios, libros de misa, ornamentos sacerdotales, imágenes. 10) Otros artículos varios: útiles y enseres para el hogar. 11) Literatura: ediciones literarias, científicas, humorísticas, religiosas, de arte, de modas, conocimientos prácticos para el hogar, arte culinario.

Los interesados pueden desde ya inscribirse en la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias, calle 50 No. 553.

Teatro Argentino

LA ULTIMA FUNCION DE LA COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

LA PLATA, mayo 26. — Anoche dió su última función en el Argentino, la compañía lírica italiana Francione, con mayor éxito, si cabe que el obtenido durante las representaciones de "Rigoletto", "El Trovador" y "Cavallería Rusticana".

Con verdadero sentimiento, este es el término, ha sido despedida por el público esta compañía que tan gratos recuerdos deja. En efecto, su breve como interesante y aplaudida labor, despertó mucho entusiasmo entre los amantes de la música italiana.

La función de anoche, de gala, comenzó con el Himno Nacional que fué escuchado de pie y estruendosa y largamente aplaudido al concluir.

Después se representó "Manón" de Massenet. Los intérpretes de esta hermosa obra recogieron muchos aplausos y fueron obligados a salir en varias ocasiones para recibir la ovación delirante del público entusiasmado.

—Probablemente el 4 del mes próximo debutará la compañía de zarzuelas, operetas y revistas "Durante-Pibernat". El debuto se hará con "Las corsarias".

De El Palomar

EL LOCAL DE LA POLICIA

EL PALOMAR, mayo 26. — Es sensible que en una población de la importancia de ésta, se carezcan de una casa adecuada para la policía.

Hasta ahora ocupaba a esta una húmilde habitación y sólo pagaba treinta pesos de alquiler. Habiendo cambiado de dueños ha sido desalojada la policía que quedan sin donde alojarse.

Los vigilantes tienen que retirarse al vecino pueblo de Hurlingham donde está la subcomisaría.

Sería de desear que se procurara cuanto antes posible, un local decente.

De otro modo volverá al pueblo el elemento de mal vivir que había sido desterrado de aquí.

De Pergamino

La fiesta patria. — Noticias sociales

PERGAMINO, mayo 26. — Alcanzó lucidas proporciones la celebración del gran aniversario patrio. Despertaron mucho interés los diversos actos con que se conmemoró este año tan grata efemérides, mereciendo citarse, entre ellos, la manifestación de antorchas organizada por la juventud.

El programa desarrollado fué el siguiente:

Día 24. A las 12.—Salva de bombas.

A las 14.—Función gratuita de cinematógrafo en el Teatro Reina Victoria, para niños. Este local ha sido gentilmente cedido por la empresa que lo dirige.

Día 25. A las 17.—Te danzante en el Club Social.

A las 7.—Dianas y salvas en la Plaza de la Merced.

A las 13.—Tedeum en la iglesia parroquial.

A las 14.—Manifestación patriótica con el concurso de las Escuelas Normal y Provinciales.

Punto de concentración: Florida y San Nicolás, para seguir por esta hasta Pueyrredón continuando por esta hasta Vía Italia para terminar en la Plaza 25 de Mayo, donde hará uso de la palabra por la Comisión Oficial el doctor Raúl Abalo.

A las 15.30.—Corrida de sortijas en la calle 9 de Julio, frente a la Plaza 25 de Mayo.

A las 18.30.—Procesión de antorchas, organizada por la juventud.

—A las 20.30.—Fuegos artificiales en la Plaza 25 de Mayo.

A las 21.15.—Función de gala en el teatro San Martín.

—Guarda cama, desde hace ya varios días, enfermo de algún cuidado, el senador don Carlos E. Muntaabski.

Con tal motivo estuvo ayer en ésta, regresando en el día, el ministro de Obras Públicas de la Provincia, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui.

—Restablecido, don Juan Nogueras Querencio.

—Es esperado de Buenos Aires el doctor J. Aníbal Teixeira.

—De Belgrano, la señorita Leonor Jáuregui.

—De Rosario, don Juan Bolloqui.

—Estuvo en nuestra ciudad, regresando luego a esa capital, la Srta. Alfonsina Storni

De Chacabuco

LAS FIESTAS PATRIAS — OTRAS NOTICIAS—

CHACABUCO, mayo 26. — El pueblo de Chacabuco ha celebrado con júbilo el glorioso acontecimiento patrio del 25 de Mayo.

La Comisión de vecinos presidida por el senador Sr. Mateo Muro, preparó un programa de festejos que ha resultado muy interesante.

El día 24, a la noche hubo baile en los salones de la Intendencia a beneficio del Hospital del Carmen organizado por la Comisión de Damas de dicho Hospital y patrocinado por la Comisión de Festejos.

El día 25 por la mañana se distribuyó carne y pan a los pobres. En la plaza San Martín hubo juegos populares.

A las 10 horas se ofició una misa en el Hospital.

Por la tarde, a las 13 y 50 se efectuó en el templo parroquial un solemne Tedeum, al que asistieron las autoridades locales, Comisiones y pueblo en general.

A las 15 se corrió una carrera de automóviles que había despertado intensa espectativa, en el circuito: Chacabuco, Voliqueo, Villafañe, Camino Loboseo, Chacabuco. Disputáronse además de premios en efectivo, tres medallas de oro donadas patrióticamente por LA EPOCA.

A las 15 y 30 se jugó un match de foot-ball, entre el cuadro local River Plata y Liberal Argentino de esa Capital. Los premios eran once medallas de plata y una de oro donadas por la Intendencia Municipal y el diario LA EPOCA, respectivamente.

Por la noche a las 20, hubo biógrafo al aire libre en la plaza San Martín y a las 21, gran velada de gala en el Teatro Español, a cargo del personal docente y alumnos de la Escuela No. 1.

Todos los actos fueron amenizados por la banda de música del regimiento 6 de infantería, destacado en Mercedes.

DESIGNACION EN LA POLICIA

El prestigioso correligionario Emilio S. Gatica, ex-oficial del ejército nacional, acaba de ser designado subcomisario de policía en la vecina localidad de Rawson, donde goza de generales simpatías en mérito a sus sobresalientes condiciones caballerescas y espíritu de rectitud. Espérase en dicha localidad que el subcomisario Sr. Gatica emprenda una enérgica campaña de saneamiento moral que es reclamada por todo el vecindario.

—Anoche a las 16, varios desconocidos que la policía trata de aprehender, asesinaron al vecino Saverio Gupio, de tres balazos.

—La venida del primer team, del Liberal Argentino, el día 25 de mayo dió lugar a una brillante demostración deportiva.

De S. Andrés de Giles

DEMOSTRACION AL DIPUTADO NACIONAL Dr. LILLIA

S. ANDRES DE GILES, mayo 26. — Ha sido posterada para el domingo próximo a las 12 horas la manifestación popular organizada por el Comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad en honor del diputado nacional doctor Fernando C. Lillia y que fué aplazada a causa del mal tiempo.

De San Vicente

LAS FIESTAS DE LA PATRIA

SAN VICENTE, mayo 26. — Con gran éxito se han realizado en este pueblo las fiestas patrióticas, que organizara el intendente municipal señor Carlos Fco. Biocca.

Se iniciaron el 23 con asistencia del gobernador de la Provincia señor Cantilo, acompañado de sus ministros y a quienes se hizo objeto de una recibimiento entusiasta.

El programa constaba de los números siguientes:

Día 23. — A la salida del sol: Salva de bombas.

A las 9 horas: Reunión del pueblo en la Casa Municipal, para concurrir a la Estación del F. C. a esperar al Exmo. Gobernador de la Provincia y sus ministros.

A las 10.50 horas: Saludo por la Comisión de recepción y comitiva a los señores miembros del P. E. y organización de la columna que los acompañe hasta San Vicente.

—A las 12 horas: Almuerzo popular gratis en el patio de la Intendencia en honor a los huéspedes.

A las 13.30 horas: Solemne tedeum, en la Iglesia parroquial, con asistencia de las autoridades, escuelas, sociedades y pueblo.

A las 14.30 horas: Inauguración de la estatua del prócer Mariano Dorrego.

A las 15 horas: Reparto de confituras en la Intendencia, a los niños de las escuelas.

A las 15.30 horas: Inauguración de la Sala de Primeros Auxilios.

A las 16 horas: Despedida al señor Gobernador y su comitiva.

A la puesta del sol: Salva de bombas.

Día 24. — A las 20 horas: Velada patriótica en el local de la Sociedad Príncipe Aimone.

Día 25. — A la salida del sol: Salvas de 21 bombas, repiques de campanas e Himno Nacional, ejecutado por la Banda Municipal.

A las 9 horas: La banda recorrerá las calles del pueblo ejecutando dianas.

A las 13 horas: Corrida de sortija con premios de Argentinos; carreras de caballos en el boulevard de Mayo y Pezoa; juegos infantiles.

A la puesta del sol: Salva de 11 bombas e Himno Nacional coreado por el pueblo.

A las 10 horas: Cinematógrafo al aire libre, frente a la Municipalidad.

Todos los actos de este programa serán amenizados con bombas de estruendo y por la banda de música.

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

LABORATORIOS EN:
FLORENCIO VARELA
(F. C. S.)
Unión Telefónica, 40, Varela

Director Científico: Dr. S. DESSY
Bacteriólogo y Anátomo Patólogo

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Av. de MAYO 1288
BUENOS AIRES
Unión Telefónica 3344, Rivadavia

Asesor Técnico
Prof. Dr. Alois Bachmann

Director de la sección Biología vegetal
Profesor Dr. C. Spegazzini
Ingeniero Agrónomo

Ing. Isidoro Jelicic
Químico Analítico

Ing. Lorenzo Banti
Químico Industrial

Consultor Científico
Profesor Dr. A. Lustig
Senador del Reino de Italia

Suero - Reacción de Wassermann
para la Sífilis, Equinococo y la Tuberculosis
SUERO - REACCION TIFICA DE WIDAL

Análisis de interés Médico e Industrial, Sueros y Vacunas Terapéuticas, Productos Opo y Organo-terápicos, Tuberculina Humana y Bovina para aplicaciones Diagnósticas y Terapéuticas en el Hombre y en los animales, Estudio de las Epizootias

El mejor Desinfectante de uso general indispensable en todos los hogares.

ANTIBACTER

AVANTI
Siempre el mejor Toscano para todos

Provincia de Santa Fe

SANTA FE

DIVERSOS ACTOS CONMEMORATIVOS. — ADHESION DE LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA Y PUEBLO. — EL TEDEUM

SANTA Fe, Mayo 26.—Con la solemnidad de siempre, se realizaron ayer los distintos actos conmemorativos de nuestra magna fecha histórica. La ciudad completamente abanderada presentaba un hermoso aspecto.

En las escuelas el espectáculo era imponente. Miles de niños congregados en los patios, cantaron con honda emoción la canción patria; luego los maestros con palabra cálida y llena de unción, recordaron toda la evolución política producida a través de tantos años y exhortaron a seguir los ejemplos de esos austeros padres de la patria que tanto hicieron por darnos libertad. En las plazas públicas y alrededor de las estatuas patricias, el pueblo ha realizado la acostumbrada procesión patriótica, saludando en su silencio significativo, la memoria de esos grandes que todo lo dieron por nuestra República.

EL TEDEUM

A las 10 horas se realizó el solemne tedéum con asistencia del P. E. y autoridades de la provincia.

La iglesia matriz, engalanada para tal acto, presentaba un aspecto suntuoso. La nave se encontraba totalmente ocupadas por familias y numerosos caballeros. Frente a la iglesia habían tomado ubicación las tropas provinciales con sus respectivas bandas de música, para rendir los honores reglamentarios al primer magistrado.

A las 10 horas salió de la Casa de Gobierno el Sr. Aldao y ministros del Ejecutivo, acompañados de numeroso séquito, entre los que se notaban elevados funcionarios provinciales, acreditados exranjeros, militares, etc.

El público estacionado en las aceras prodigó grandes aplausos al paso del Sr. Aldao, quien retribuía afectuosamente, galera en mano, tan vehemente manifestaciones. Terminado el oficio religioso, volvió al palacio de gobierno, desde cuyos balcones presenció el desfile de las fuerzas provinciales.

Lo mismo que al ir al tedéum, el Sr. Aldao fué muy aplaudido al volver a la Casa de Gobierno.

Programas confeccionados por las escuelas y cuyo desarrollo fué muy celebrado.

EN LA ESCUELA NUMERO 2 BELGRANO

1. Himno Nacional Argentino, coreado por los alumnos.
2o.—Himno a Belgrano.
3. Palabras alusivas al acto, por la maestra de séptimo grado, señorita María Nigro.
4. Los Granaderos, poesía declamada por el niño José María Escobar Cello.
5. Pequeño Navío, coro con mímica, por los niñitos Néstor Iriondo, Juan J. Palma, Fernandito del Sel y Carlitos del Sastre.
6. A mi Bandera, declamación, por la niña Mercedes Bustos.
7. Independencia, poesía declamada por el niño César Lozano.
8. Canto con mímica, por la niñita Beatriz Ortiz.
9. Paso de los Andes, por el niño Luis Coria.
10. Juramento a la bandera, por todos los alumnos del establecimiento, dirigido por el sargento Marciano Fernández, del regimiento 12.
11. A la Bandera, marcha coreada y desfile.

REFORMATORIO DE MENORES

A la salida del sol, saludo a la bandera.

A las 8 horas, traslado del batallón del Reformatorio de Menores con su banda de música a la ciudad, para tomar participación en el desfile.

A las 15 horas, partido de football entre las primeras divisiones del Reformatorio de Menores y Wanderers de Santa Fe, en el field de los primeros, en Santa Tomé.

A las 17 horas. Desfile del batallón alrededor de la plaza y oración a la patria.

EN EL BARRIO SUR

Fiestas mayas organizadas por el Centro Social Progreso y comisión de vecinos del barrio sur.

Siendo ésta una fiesta conmemorativa de nuestra emancipación, se invitó al pueblo en general a participar de los festejos que se realizaron ayer, en los terrenos de la calle 9 de Julio, al Sud.

El programa fué el siguiente:

A la salida del sol, salva de 21 bombas.

A las 9 horas: Reparto de víveres y ropas a cien familias del barrio Sud, que ya han sido inscriptas, en el local del Centro Social Progreso, calle 9 de Julio 1189, el que fué presenciado por las autoridades y los vecinos.

Festejos populares:

A las 13 horas: Corridas de sortija a caballo, con valiosos premios donados por el Centro Social Progreso y Dr. José M. Barrios.

A las 13.30 horas: Pruebas de sorpresa.

A las 14 horas: Carreras de embolsados, carreras de tres piernas y sacar la moneda de la sartén.

A las 14.30 horas: Carreras de velocidad, de resistencia y cinchada entre solteros y casados.

A las 15 horas: Gran carrera de canoas para isleños, con un primer premio en efectivo, donado por el señor jefe de policía de la capital, don Alejandro Aldao; y en cuya prueba se adjudicó también un segundo premio igualmente en efectivo.

A las 15.30 horas: Carrera de carretillas, de barricas y pintar el ojo al chancho.

A las 16 horas: Continuación de la corrida de sortija.

A las 16.30 horas: Carreras de canoas de 6 curvas con un valioso premio donado por el señor comisario de órdenes de la capital, don Benito E. Niklison.

A las 17 horas: Disparos de bombas.

A las 17.30: Recepción en el local del Centro Progreso.

EN ALTO VERDE

A las 8.30 horas: Misa y discurso patrio, Tedéum, Himno Nacional y poesías, por los niños de la escuela; reparto de ropa y dulces.

A las 14: Juegos populares.

1. Doma de potros. Juez: señor Luna.
2. Corrida de sortija, tres turnos con tres premios cada uno. Jueces: señores Sosa, Villanueva y Cerra.
3. Canoas a palas, a remos y pala, tres premios. Jueces: Sres. Ibáñez y Antich.
4. Cinchada de hombres y niños, premios para los vencedores. Jueces: señores Herrera, Gamboa y Ramos V.
5. Palo enjabonado; cinco premios. Juez: señor Ramírez.
6. Carrera de embolsados y con velas encendidas; cinco premios. Jueces: señores Bachich, López y Otellano.
7. Mochila a pie y a caballo; tres premios. Jueces: señores Bachich, Torres y Cerra.
8. Adorno de canoas; dos premios. Discurso por el joven A. Galán.

La última voz del gaucho, por el joven Durán.

LA DISTRIBUCION DE BECAS

Decreto reglamentario del Poder Ejecutivo

Publicamos a continuación el decreto dado ayer por el Poder Ejecutivo, reglamentando la distribución de becas provinciales.

Considerando: Que los cuerpos docentes de los institutos donde existen becas costeadas por el gobierno provincial, son los elementos más capacitados para juzgar el mérito de los aspirantes, y en cumplimiento de la finalidad perseguida que no puede ser otra que la de cultivo y estímulo de las mejores inteligencias, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o — El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, adjudicará las becas con arreglo a las propuestas que en cada caso elevan los Cuerpos de Profesores, por intermedio de la Dirección del establecimiento, para el [illegible] soli citadas.

Art. 2.o — Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Instrucción Pública con los recaudos pertinentes, quien confeccionará las planillas consignando los datos necesarios y las someterá a consideración de los cuerpos de profesores a los fines de que habla el artículo anterior.

Art. 3.o — Para gozar de los beneficios de las becas, se requiere ser hijo de familia pobre y justificar:

a) Pobreza: Con certificado expedido por autoridades judiciales o por personas caracterizadas, y en el que constarán el nombre y domicilio de los padres o tutores del solicitante;

b) Buena conducta: Con un certificado del director del establecimiento donde hubiere cursado estudios;

c) Buena salud: Con un certificado expedido por un médico;

d) Aplicación: Con las clasificaciones obtenidas en los exámenes finales;

e) Tratándose de Escuelas Normales, será necesario pertenecer a los cursos normales;

f) Los aspirantes a estudios musicales u otras artes, deberán justificar, además, que poseen principios musicales, pictóricos, etc., o que tienes disposición para su aprendizaje en forma provechosa.

Art. 4.o — Para los beneficios de las becas, gozarán de preferencia:

a) Los huérfanos de padre y madre;

b) Los hijos de viuda;

c) Los hijos de padres inválidos;

d) Los hijos de obreros;

e) Los hijos de empleados de la provincia, cuyos sueldos no fueran mayores de pesos 200;

f) Los hijos de padres o madres, que habiéndose distinguido en servicios prestados a la provincia, no gozasen de pensión o jubilación.

Art. 5.o — Perderán sus respectivas becas los que guardasen mala conducta; los que fuesen reprobados en los exámenes finales o complementarios; los que en el curso del año fuesen notoriamente desaplicados o demostrasen manifiesta incapacidad para continuar con ventaja los estudios; y los que después de concedida la beca, dejasen, por cualquier circunstancia, de estar comprendidos dentro de las condiciones establecidas para el caso por el presente decreto.

Art. 6.o — No podrán gozar de beca provincial, los que tuvieran de la Nación, de la Comuna, o de cualquier otra institución.

Art. 7.o — No se adjudicará más de una beca; a la familia cuyo número menor de hijos en edad escolar, no pase de cinco.

Art. 8.o — El pago de las becas se hará personalmente a los que las tengan: en la capital, por Tesorería General; y fuera de ella, por intermedio de las Receptorías.

Art. 9.o — No están incluidas en la disposición del artículo anterior, las becas que por mandato expreso del Presupuesto u otras leyes deban ser abonadas directamente a los interesados o a los establecimientos a que concurran los becados.

Art. 10. — Será obligación de los directores o establecimientos en que se acuerden becas:

a) Poner trimestralmente en conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el grado de adelanto de los becados, sus clasificaciones, conducta y aplicación, etc., indicando en su caso, los nombres de los que deban ser privados de la beca, y la causa determinante de tal medida;

b) Formular, del 20 al 25 de cada mes, una planilla por triplicado, en la que consten los nombres de los becados que hayan asistido a las clases y remitir de dichos tres ejemplares: uno al Ministerio de Instrucción Pública, y dos a la Contaduría General de la Provincia.

Art. 11. — La planilla de asistencia que menciona el inciso b del artículo anterior, se confecciona con arreglo a las disposiciones que sobre el particular rigan en cada establecimiento y de sus resultados dependerá la liquidación o no del importe de la beca por el mes a que la referida planilla corresponda.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Agustín Araya."

SE REMITIO UN MENSAJE A LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura, el siguiente mensaje:

"A la H. Cámara de Diputados. — Sala de Sesiones. — Al reiterar el pedido formulado por el Poder Ejecutivo en mensaje número 493 L., de fecha abril 4 próximo pasado, cúmpleme dirigirme a V. H. en tal sentido, acompañando a la vez los antecedentes y [illegible] y que pueden [illegible] para mayor ilustración en el estudio y sanción de la Ley que aclaraba a la provincia (en el proyecto remitido con anterioridad), acogido a los beneficios y obligaciones de la Ley Nacional 11.110.

Este Poder Ejecutivo valorando los excelentes resultados que se obtendrían mediante la sanción de esa ley, como un acto de elevada justicia social en favor de los empleados y obreros de empresas particulares, es que se dirigió a V. H. solicitando la pronta sanción de la misma.

Aprovecho esta oportunidad, para reiterar a V. H. el testimonio de mi consideración más distinguida. — (Firmado): Aldao. — Luis M. Urdaniz."

CONCEJO DELIBERANTE

Juntas Escrutadoras

Nómina de los componentes para las mesas escrutadoras e inscriptoras de votos que actuarán en las próximas elecciones municipales, que tendrán lugar el próximo mes de noviembre.

Estas quedarán integradas en esta forma:

Junta escrutadora:

1a. Sección. — Titulares: Eduardo Sala. Suplentes: Cándido Gómez Cello y Carlos Anzardi.

2a. Sección. — Titulares: Natalio Rossi, Humberto Ovidi y Pablo Fosano. Suplentes: Pablo B. Lazcano, Pablo Pellegrino y Santiago J. Tallarico.

3a. Sección. — Titulares: Alfredo H. Galeano, José Basili y José Corti. Suplentes: Ramón Alonso, Carlos L. Minella e Ignacio Rodríguez.

4a. Sección. — Titulares: Severo Alvarez, Silermo Rodríguez y José Grandán. Suplentes: Ezequiel Gallo, Estanislao Vasquez y José Florentino Borzone.

5a. Sección. — Titulares: Pedro Ro, Atilio Ramírez y P. Alvarez. Suplentes: Juan Fernández, Manuel Cáceres y Honorio Gómez.

6a. Sección. — Titulares: Angel Griganni, Luis García y Miguel Rosso. Suplentes: Carlos Bianchi, Antonio Marzoni y Carlos Zamorano.

7a. Sección. — Titulares: Rafael Settier, José Queliquer y Ernesto Rigolini. Suplentes: Antonio Corgan, Angel Ferraro y Carlos Tacca.

Junta Receptora

1a. Sección. — Mesa 1a. — Titulares: Alberto G. Monis, Juan B. Depetris y Cándido Guisasola. Suplentes: José Garin Carlos Caspani y Abel Furno.

2a. mesa. — Titulares: Felipe J. Argento, José Ulsi y José Cervera. Suplentes: Amadeo Ramírez, Ignacio Sasián y Domingo Gollán.

3a. mesa. — Titulares: Domingo Albornoz, Juan Giraut (hijo) y Gregorio Vergara. Suplentes: Miguel A. Cello, Cayetano Ellaique y Francisco Vallejos.

2a. Sección. — Mesa 1a. — Titulares: Manuel García, José Roca Soler y Atilio M. Tomiatti. Suplentes: Julio Hateau, Enrique Betemps (h.) y Alfredo Balma.

2a. mesa. — Titulares: Antonio Borzone, Perfecto Diego y Manuel Magariños. Suplentes: Roberto Casanello, Isaac Goldin y Angel J. Nigro.

3a. mesa. — Titulares: Antonio Sandan, Tomás Litterio y Eraclio Fernández. Suplentes: Héctor Beltramini, Juan C. Benraadt y Eduardo Boglione.

4a. mesa. — Titulares: Carmelo Camarotta, Julio J. Gras y Vicente Bordas. Suplentes: Lucio Coronel, Francisco Hernández y Victorio Blanche.

5a. mesa. — Titulares: Julio T. Sandié, Manuel Ramírez y Amadeo Villa. Suplentes: Gabriel Miraggi y Decatti Doniceni.

3a. Sección. — Mesa única. — Titulares: Nicolás E. Torres, Alejandro Siquieri y Ernesto Baroil. Suplentes: Ernesto Forni, Antonio Sabino y Benamín Tagnelo.

4a. Sección. — Mesa única. — Titulares: José G. Rubino, Pedro Villalba y Máximo Franco. Suplentes: Rafael Balliad, Samuel Kienus y Ceferino Ortíz.

5a. Sección. — Mesa única. — Titulares: Mageno Villalba, Constancio Salas y Ramón Insaurralde. Suplentes: Marcos Galván, Juan B. Navarro y José E. Villaverde.

6a. Sección. — Mesa única. — Titulares: Domingo Pautasco, Pabio Bazán y Luis Morisot; suplentes: Federico J. Bangerler, Gregorio Vivas y Nicolás Mirante.

7a. Sección. — Mesa única. — Titulares: Prudencio Figueroa, Ruperto Aguirre e Isidro Ballart. Suplentes: Abraham Bisoto, Guillermo Hertchet y Enrique Dolmosno.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA VISITO AL OBISPO

El gobernador señor Ricardo Aldao y el ministro de Gobierno, doctor Luis M. Urdaniz, efectuaron una visita de cortesía al obispo diocesano monseñor Boneo. Los visitantes departieron amablemente con el distinguido prelado por espacio de una hora.

NOMBRAMIENTOS

Fu- nombrado comisario de sección de la Jefatura de la Capital, don Lauro B. Coronel, en reemplazo de don José Tacca, que renunció. El señor Coronel se hará cargo de la comisaría sección 6a.

—Nombróse secretario del Registro Civil de San Gregorio, a don Pedro Vázquez, en reemplazo de don Juan Chiarra que renunció.

—Juez de Paz y jefe del Registro Civil de Nelson, departamento de la Capital, a don Jacinto Gómez, en lugar de don Isidoro Blanco.

MOVIMIENTO PORTUARIO

No ha habido ayer entradas ni salidas de vapores de ultramar. Pequeñas embarcaciones de cabotaje han mantenido activo nuestro puerto, como igualmente los vapores que hacen la carrera a Paraná con pasajeros, correspondencia y carga.

Estado del río

En las últimas 24 horas, nuestro río creció un centímetro, siendo su altura 2 24 metros.

SOCIALES

Pedido de mano

El señor Pedro González Gómez, solicitó y obtuvo la mano de la señorita Luisa Susana Hernando para su hijo Julián, fijándose la fecha del enlace para fines del corriente año. La gentil parea fué con tal motivo muy felicitada por sus numerosas relaciones, organizándose una amena reunión social en casa de la novia.

Compromiso

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Hortensia Juárez con el señor Victorio Piana.

Por doña Angela C. de Aufranc

[illegible] alma de la señora Angela Cordini de Aufranc, por cumplirse el tercer aniversario de su deplorado fallecimiento.

Viajeros

A Buenos Aires, la señora Julia O. de Mieli.

—Regresó del Rosario, el ministro de Gobierno, doctor L. M. Urdaniz, en compañía de su distinguida esposa.

—De San Cristóbal, don Ignacio Iturraspe.

—De San Justo, don Edisto Romero.

—A Buenos Aires, los señores doctor Jorge Ferri, Valentín Reynoso y Alberto Possentini.

—Para Rosario, el señor Angel Sagesse.

—Para Tostado, don Eugenio Dutruel.

Enfermos

Se encuentra enfermo en ésta, el Jefe Político del departamento General San Martín, señor Roque Repetto.

—Continúa enfermo don José L. Garro.

—Mejora el presbítero don Eduardo Rodríguez.

POLICIA

Acidentes de tráfico

En la esquina de las calles 9 de Julio y Crespo, se ha producido, a causa de una maniobra descuidada de los conductores, una violenta colisión entre el automóvil número 730 de don Adolfo Wilkinson y un carro que guiaba Francisco Calleri.

Del choque resultó el automóvil con daños de cierta consideración. Intervino el personal de la sección 3a., para aclarar quién es el culpable del accidente.

—En circunstancia que el agente del escuadrón de seguridad, Juan eSgovia se hallaba de servicio, sufrió un accidente, a causa de haberse espantado el animal que montaba. Segovia sólo sufrió algunas contusiones de menor importancia al ser despedido bruscamente de su silla.

—En averiguación de sus antecedentes, fué detenido por empleados de la comisaría 3a., el sujeto Jesús Martínez.

SOCIEDAD TELEFONICA DE SANTA FE

La huelga de los guardahilos

El Directorio de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, en su reunión última, ha adoptado la siguiente resolución:

"En vista del abandono del trabajo efectuado por el personal de talleres y guardahilos, sin atender a las solicitaciones de la empresa de volver a sus puestos mientras se estudiaba la situación planteada y atento a los daños y desperfectos intencionales causados en las instalaciones y líneas, desde que dichos obreros están en huelga, el Directorio resuelve:

"Reorganizar el personal de talleres y guardahilos, de acuerdo a las necesidades actuales de la compañía, estando dispuesta a admitir al antiguo personal en el número y condiciones que sea necesario."

JUDICIALES

Conmutación de penas

En el acuerdo celebrado por el Superior Tribunal de Justicia, se acordó informar al Poder Ejecutivo, que no es oportuno ni conveniente hacer uso de la facultad de conmutar las penas a los numerosos detenidos que la han solicitado, con motivo de la fiesta patria.

LAS TARIFAS DEL PUERTO DE ROSARIO

El representante de la Sociedad anónima de Rosario solicitó ante el M. de Hacienda se suspendieran los efectos del decreto del P. E. de abril 14 ppdo. y se sometiera a arbitraje la cuestión que lo ha motivado, apoyando su pedido en las consideraciones que expuso en el escrito de presentación.

Elevado el asunto [illegible] procurador general [illegible] Larreta, este magistrado en dictamen de hoy manifiesta que en la solicitud presentada por la misma sociedad con fecha 15 de febrero de 1918, gestionando para el puerto de Rosario los aumentos en las tarifas decretados para el de Buenos Aires, dictaminó en noviembre de 1923, en el expediente respectivo, en el sentido de que, conforme con decretos preexistente, dicha sociedad debía hacer efectivos los recargos establecidos por las leyes números 16.367 y 11.021, depositando en la Aduana de Rosario el importe íntegro relacionado con los rubros, entrada, anclaje, permanencia y muelle, por entender el gobierno que estos derechos le correspondían única y exclusivamente a los mayores gastos que importaba la ampliación y conservación de los servicios.

Dice a continuación el procurador general que en este expediente se renueva la cuestión, sin tener en cuenta que cualquiera que sea la interpretación que el representante de la sociedad recurrente dé a las clásulas de la ley contractual, desde el punto de vista de los intereses de la institución que representa, fuerza es llegar a la conclusión de que debe cumplirse previamente, en todas sus partes, el decreto del P. E. de abril 14 ppdo. recaído en el expediente No. 2042—2—1923, sin perjuicio de dirimirse oportunamente como corresponda en derecho, ya sea por arbitraje o judicialmente, la nueva gestión que motiva la intimación hecha a la sociedad para que deposite, dentro del término señalado, las sumas que adeuda al Estado por el concepto que queda enunciado y que retiene indebidamente en su poder.

Es la solución legal que se impone por tratarse de actos en que el P. E. interviene como entidad del derecho público, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 86 de la Constitución Nacional, máxime si se advierte "que no es posible aceptar divergencias de criterio a este respecto, desde que la empresa ha puesto en vigor y el P. E. ha autorizado las tarifas que actualmente se perciben", como se expresa en el tercer considerando del decreto impugnado aplicando al caso, que corre agregado en copia autenticada a fs. 6 y que los recargos admitidos en dichas tarifas estaban sujetos al depósito expresado en lo concerniente a entrada, anclaje, permanencia y muelle.

Opina, en consecuencia, el doctor R. Lanata, que no debe accederse a lo peticionado por la sociedad anónima del puerto de Rosario, teniendo en cuenta para ello, además de lo expuesto, lo manifestado en la parte final del dictamen anterior.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

SANTA FE

Habiendo comunicado la H. Cámara de Diputados, que en su sesión preparatoria celebrada el 29 de marzo próximo pasado, se resolvió el rechazo del diploma del señor diputado electo por el Departamento Caseros, don José G. Bertotto.

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o.—Convócase a los electores del Departamento Caseros a fin de que el día domingo quince de junio próximo, procedan a elegir un representante a la H. Cámara de Diputados, por el período que debe terminar el 31 de marzo de mil novecientos veintiocho.

Art. 2o. — El presente decreto será publicado en la forma determinada por el artículo 18, incio 3o., de la Ley Electoral en vigencia.

Art. 3o.—Comuníquese y dése al Registro Oficial.

Santa Fe, mayo 10 de 1924.

ALDAO.
Luis M. Urdaniz.

19|633 v. jn. 15

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Emilio Cardarelli, llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de adoquinado de granito común o granitullo y cordones martelinados con base de doce centímetros de concreto de piedra o cascote de ladrillos colorados y cal hidraúlica portland y arena en las calles y de conformidad a lo estipulado en la Ordenanza No. 31 del H. Consejo Deliberante fecha 28 de diciembre de 1923.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el 5 de Julio próximo a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello Municipal de cincuenta pesos.

El pliego de condiciones obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

Rosario, Mayo 6 de 1924.—El Secretario.

19|610 v. julio 4.

Los festejos patrios alcanzaron singulár brillo

LA FIESTA PATRIA

ROSARIO, mayo 26. — Se celebró con entusiasmo el aniversario de nuestra libertad, realizándose diversos actos de carácter social y popular.

La ciudad presentaba un aspecto extraordinario, característico de los grandes días.

—Conmemorando la revolución de mayo, el Círculo de Obreros, fiéld a sus tradiciones nacionalistas efectuó ayer dos festivales patrióticos.

El primero era para los niños a la tarde en la hora del Cine, y participa de él la comisión auxiliar de señoritas. Familiar el segundo, a las 21 horas. Pocas veces los organizadores se han esmerado tanto en la confección de los programas. Esto y lo reducido del precio de las entradas, apenas lo necesario para ayudar a los muchos gastos, aseguraron la asistencia de un público enorme.

El programa de la noche era así, y se cumplió en todas sus partes brillantemente:

1.o Himno Nacional Argentino. Himno de los Círculos.

2o. Ouverture por la orquesta.

3o. Alocución patriótica por el presidente, doctor Elías J. Luques.

4.o Bille, e canta el grillo.... romanza para barítono por el señor Juan Alberti.

5o. Pbro. A. Durán. Lo que dijo el último gaucho, declamación por el señor Antonio Arias Sanz.

6o. Sinfonía por la orquesto (intervalo.

7.o Sinfonía por la orquesta.

A las 11 horas se ofició el tedeum, con la asistencia de la oficialidad y la banda tocó frente a la iglesia.

El instituto de tráfico del F. C. C. A., institución dirigida por los señores Santiago Arturo Oliva Desiderio Villordo, Manuel Martil, Andrés Pictti, Eduardo Scatena, Juan Pagnacco, Elías Martino y Atencio Borzone, deseando conmemorar dignamente el aniversario patrio, llevó a cabo una hermosa fiesta, de acuerdo con el programa que reprodusimos a continuación:

1o. Himno Nacional Argentino, por la orquesta.

2.o Bajo la dirección de los señores D. L. Maestre y G. Alonso, representóse la hermosa comedia en tres actos, original de José Gonzalez Castillos, titulada "Aurora Boreal".

3o. Iovone D'Enrico, dúo nacional con guitarras. Repertorios modernos.

4o. Bailes clásicos y canto "Las Odaliscas", por la señorita Olga Alcoi, Nélida Rosa Ríos, Teresa Soisa, Emilia Lubini y Teresa Lubini.

—La C. D. del Club Social, de la cárcel de Rosario festejó el aniversario con los siguientes números:

1o. Himno Nacional por la banda del establecimiento, coreados por los asilados.

2o. Discurso de apertura a cargo del presidente del "Club Social", penado Segundo P. Acosta.

3o. Marcha Sinfónica por la banda de música.

4o. Primer acto de la obra dramática el "Pan blanco", por R. de Paolo y R. Schmut, bajo la dirección del asilado Alfredo García.

5o. Zamba por la banda de música.

6o. Segundo y tercer acto del "Pan blanco". [illegible]

8o. Bailes regionales, zambas, [illegible] lambos a cargo del asilado [illegible] dán.

9o. Marcha final por la banda de música.

Los asilados que tomaron parte en la representación teatral de "El pan blanco", drama en tres actos fueron muy aplaudidos.

Después de la función teatral se repartieron bombones a los niños de las familias de los asilados.

La comitiva saliendo del Tedeum

El cuerpo de bomberos en el desfile.

A. NACIONAL DEL PROFESORADO

ROSARIO, mayo 26. — Se reunieron en el local de la escuela industrial de la nación, calle Buenos Aires 1134, los señores profesodes que en su carácter de delegados de los cuerpos docentes de la localidad, asistirán a la asamblea del profesorado que se efectuará en Buenos Aires, el 12 de junio próximo.

(Continúa en la pág. 11)

Elección de un diputado provincial por Caseros

Santa Fe, mayo 21 de 1924. — Vista la nota No. 874 del señor presidente de la Junta Electoral, doctor José E. Codoni, por la que se hace saber al P. E. la resolución tomada en la sesión celebrada el día de ayer por la expresada junta a objeto de verificar las operaciones preparatorias de la elección a que ha sido convocado el electorado del Departamento Caseros, en el sentido de que sea diferida para el domingo 13 de julio próximo la convocatoria dictada por decreto del día 10 del actual, a fin de integrar la representación legislativa del expresado Departamento y

Considerando:

Que la Junta Electoral denuncia ser le materialmente imposible llenar todos los requisitos legales que son previos a los actos electorales, por falta de tiempo, dado que la fecha del 15 de junio, señalada para la elección, le impide realizarlos con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes números 1721 y 1775.

Que del comunicado que da origen a este decreto, se desprende que las modificaciones a introducirse en el Padrón Electoral para incorporar los pases habidos con seis meses de antelación y salvar las omisiones comprobadas en el Padrón Uacional publicado últimamente, no exigen menos de cuatro días, como así también que la publicación del padrón provisorio y su impresión no podrían efectuarse sino en un plazo de seis días más, que agregados a la distribución, periodo de tachas (Art. 2, Ley 1775), confección e impresión del padrón definitivo y luego su circulación (Art. 3, Ley citada), como igualmente la designación de presidentes de comicios y los respectivos suplentes, lo que no puedo llevarse a cabo sino a posteriori de la publicidad que debe hacer del Padrón mediante el cual tendrá que realizarse la elección, son trámites que, calculado con un deseo de apresurar los términos de la convocatoria, demandarían para su estricto cumplimiento un plazo de cuarenta y un días como mínimum;

Que los actos electorales, velando por los prestigios de la ley que los regla, deben rodearse de todos los recaudos necesarios para acreditar su legalidad y ser una garantía para los electores llamados a cumplir con sus deberes ciudadanos;

Que es deber del P. E. tender a que el comicio, en el caso ocurrente como en todos los que se presentaren, se vea frecuentado por el mayor número de votantes, lo que no sucedería si se les privara de sus terechos a los omitidos, en cuya situación quedarían los electores, con pase y los de la clase de 103, calculados en número de seiscientos, aproximadamente, cantidad respetable y máxime tratándose de una elección que afecta a una división política de la provincia (Departamento Caseros);

Que el P. E. solo tuvo el propósito bien evidenciado, de que se integrara cuanto antes la representación política del Departámento cuestionado, pues bien lo traduce la prontitud con que produjo el decreto cuya reconsideración se solicita; lo que se consigna en este considerando, para alejar cualquier sospecha de que se hubiese tenido la intención deliberada de dificultar o dilatar la acción electoral de los partidos, pues lo anima el anhelo, formulado públicamente, de que las elecciones se realicen dentro de la normalidad y el respeto a la ley.

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el artículo primero del decreto de fecha 10 del corriente mes, en lo relativo a la fecha en que debe realizarse la elección de un diputado provincial por Caseros.

Art. 2o. — Convócase a los electores del Departamento Caseros, a fin de que el día domingo trece de julio próximo elijan un representante a la H. Cámara de Diputados, por el período que termina el 31 de marzo de 1923.

Art. 3 — Publíquese en la forma determinada por la Ley de la materia, comuníquese y dése al R. O.

Aldao

LUIS M. URDANIZ

Es copia fiel. — Enrique A. Carbonelli, Secretario de Gobierno, Justicia y Culto.

De Vicente López

FALLO DE LA SUPREMA CORTE— NUEVO JUEZ DE PAZ. — SOCIALES.

VICENTE LOPEZ, mayo 26. — Ha causado buena impresión el fallo de la Suprema Corte resolviendo el conflicto municipal. Espérase ahora el decreto del P. E., tomando las providencias del caso, a fin de constituir el Concejo Deliberante para que éste designe el Intendente.

—Por decreto del P. E. ha sido designado juez de paz del partido el señor Pablo Ferrari, prestigioso vecino cuya actividad y celo patriótico supo poner de manifiesto en el desempeño del cargo de concejal con una larga y laboriosa actuación.

—Se efectuó el enlace de la señorita Mercedes Rissano con el señor Lorenzo Crispini.

De Castilla

ARREGLO DE CAMINOS

CASTILLA, mayo 26. — El día 20 del corriente se realizó una entrevista entre el senador Mateo Meuro y delegado municipal de Ranson señor Santiago Keatirg (hijo), en la cual se acordó, nombrar una Comisión de vecinos, que será la encargada de vigilar el arrego de camino genera de Ranson a ésta. Según manifestación del senador Muro la Dirección General de Caminos contribuirá a pagar los arreglos con 0.30 el metro de remoción de tierra. Como se ve el senador Muro empieza a cumplir su promesa de ocuparse con preferencia de la vialidad en su partido. Están pues de parabienes los vecinos.

Viajar en 3a. clase es un placer

usando los modernos vapores de las Compañías de HAMBURGO para

España y Alemania

Amplios Comedores, donde los pasajeros de tercera son servidos por camareros. Salones de Recreo, Cuartos de baño con agua caliente y fría. Salón de Peluquería para tercera clase, etc., etc.

Tercera clase especial (pequeño suplemento de 14 pesos sobre el precio corriente de tercera) en camarotes de 2 y 4 camas, con higiénicos colchones, sábanas de hilo y mantas de lana. En cada camarote lavatorio de agua caliente y toallas.

WÜRTTEMBERG

Sale el 29 de Mayo

VIGO - CORUÑA - HAMBURGO

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante.

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires

7.50

Administración edilicia del Partido de San Martín

Notas de una interview al comisionado señor Riccardi

Obras realizadas y propósitos

Señor Salvador Riccardi, Comisionado Municipal en San Martín

En reciente jira efectuada a la ciudad de San Martín, tuvimos ocasión de abordar al comisionado municipal, señor Salvador Riccardi, de larga actuación en el radicalismo, por más que es todavía hombre joven, contando tan sólo 36 años de edad.

El comisionado nos recibió en su despacho, disponiéndose de inmediato a contestar nuestras preguntas. Prefirió esto sí, hacer una exposición circunstanciada, pero sin interrogatorio ni cuestionario. Y lo hizo en forma sencilla, en tono familiar, y sobre todo, con gran sinceridad.

Nos limitaremos a reproducir la exposición lo más fielmente posible. Dijo el Sr. Riccardi:

Situación económica actual.—

Tomé posesión del cargo el 7 de Enero del corriente año, sin que existiera depositada suma alguna de dinero, pero sí una deuda al 31 de diciembre de 1923, que ascendía a pesos 57.283.63 — hoy esta deuda queda reducida a $ 10.343.54, es decir, se amortizó hasta hoy $ 46.940. — Sino se pagó el saldo es debido a los acreedores de dicho saldo cuando se tienen sus nombres, su casi mayoría se ignora dónde van, por cuyo motivo el comisionado librará un aviso llamándoles, que cobrar.

Actualmente la Municipalidad próspera, pues las cuentas de la administración y de la usina eléctrica que oscilan alrededor de $ 45.000 mensuales, se encuentran abonadas hasta 30 de Abril ppdo., existiendo un haber a favor de la misma y depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que asciende un poco más de $ 185.000.

Obras Públicas.—

No obstante lo extenso del partido, se han arreglado muchas calles y caminos, con el consiguiente beneplácito general.

Tengo en estudio un proyecto magno, a fin de que el P. E. de la provincia incluya en la canalización del delta, a San Martín y por lo cual tiendo a darle puerto al partido por el lado Oeste, a fin de hacerlo uno de los primeros de la provincia.

En ese proyecto a presentar se resuelve fácilmente la parte práctica y financiera de la obra.

Acogiéndose a los beneficios de la ley de bonos de pavimentación de la provincia, he solicitado del P. E. se conceda a la Intendencia que represento, la suma de tres millones de pesos para la construcción de afirmados de granito con bases de hormigón.

Tengo a estudio otros proyectos de obra, como ser: la construcción de un matadero modelo, un mercado municipal y aumento de todo el tren rodante para la mayor, y mejor amplitud en todos los servicios públicos en todo el partido a fin de que cada localidad tenga con justicia todo aquello a que tiene derecho.

En cuanto al estudio para la instalación de cloacas domiciliarias que solamente se habría limitado a la planta baña de la ciudad de San Martín, hecho gestiones y he obtenido que se practique en todo el resto del pago.

Además se ha inaugurado con motivo de la fiesta patria una ambulancia automóvil totalmente equipada y que fué adquirida con una parte de las utilidades líquidas habidas en el corso de carnaval cuyos resultado fué halagüeño pues el corso oficial que realizó la intendencia el año pasado sólo dió una ganancia de $ 1.452 y con el de este año realizado y organizado por mí se ha abonado dicha ambulancia, se han pagado 5 becas a la escuela normal de la localidad y con el saldo de lo que aun queda se comprarán 20 camas para el hospital local, un botiquín amplio para la ambulancia y se entregará el resto a la escuela normal que por su carácter de popular necesita de esa clases de ayudas.

Hasta ahí la exposición del señor Riccardi.

Concepto del funcionario—

Terminada la entrevista nos fué fácil obtener impresiones en el vecindario y principalmente en el comercio acerca del concepto en que se tiene al señor Riccardi, cuya gestión administrativa, pudimos comprobar. Cuenta con el apoyo general, por honrado y por progresista. Eso es tanto más satisfacorio cuanto que se trata de un buen radical, ex presidente del comité de la Juventud, Dr. J. S. Arévalo, Buenos Aires. El Sr. Ricardi se manifiesta en toda oportunidad entusiasta admirador del jefe espiritual del partido doctor Hipólito Yrigoyen. También tiene frases análogas para el gobernador Sr. Cantilo, por la obra que el mandatario bonaerense viene realizando con tan singular acierto.

El vecindario tiene plena confianza en la labor edilicia que lleva a cabo el comisionado; así es que éste encuentra para desarrollo de sus iniciativas: ambiente simpático que le prestan el calor de vida indispensable. Por lo demás la atmósfera de la cual es propicia, dado que se disfruta de paz inalterable, habiéndose encalmado la tensión partidaria que otrora tuvo soliviantados los espíritus y provocando así episodios pintorescos e ingratos, de de gran resonancia.

La población de San Martín es eminentemente trabajadora. Necesitaba una administración comunal adecuada a su índole. Ahora la tiene y por cierto que nadie oculta allí la satisfacción Responden las autoridades locales a lo que tiene derecho a esperar una colectividad culta y laboriosa, que todo lo ha fundado en la aplicación de las fecundas actividades del trabajo. Cabe decir también que esta buena influencia se extiende con saludables consecuencias a los pueblecitos que rodean a la ciudad de San Martín.

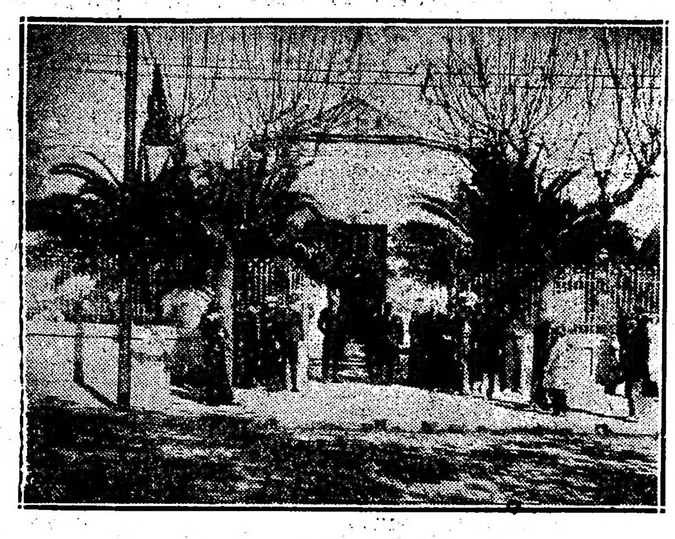

Frente de la Municipalidad

Secretario Sr. Arturo Rivas Viana

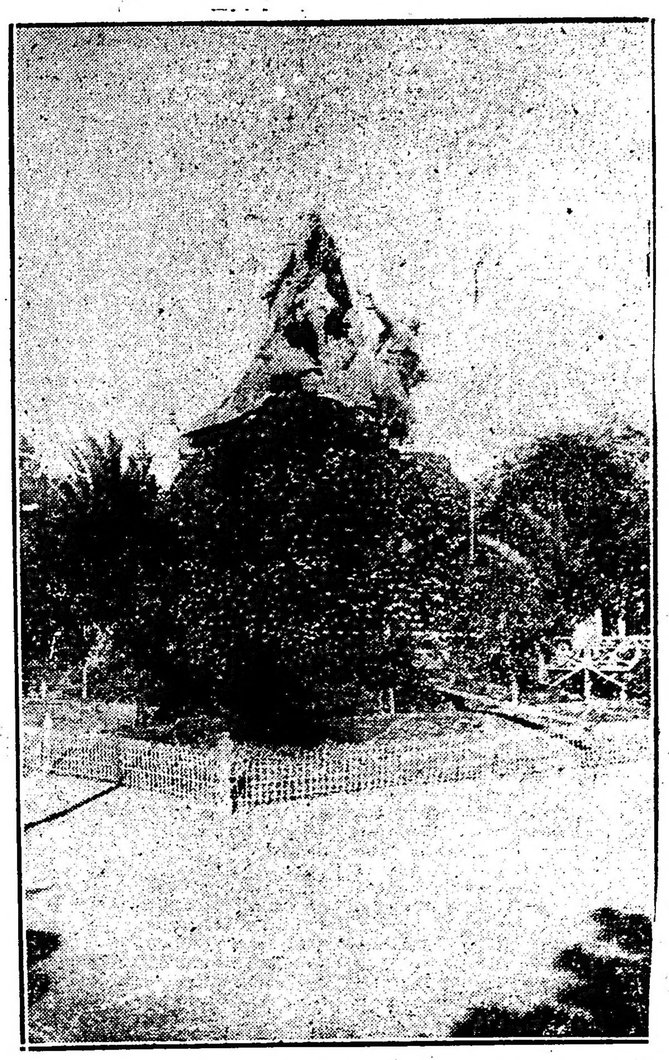

Monumento a San Martín

El Comisionado Municipal D. Salvador Riccardi con una parte del personal municipal Secretario, D. Arturo Rivas Viana; Asesor Letrado, Dr. Policarpo PMom; Inspector general, Julio Riganti; Adm. Gral. de Limpieza, Fed. Wells; Pro secretario, Dionisio O. Salguero; Tesorero, Sr. J. Maidat; apoderado general, Pedro G. Burgos; Secretario privado del Sr. Comisionado Municipal, Pedro G. Schuster; 2o. jefe de Obras Públicas, ig. Eduardo Morapelat; Jefe de Tráfico, Sr. Marcenal; Cajero, Sr Sáenz; procurador, Sr. Pedroza.

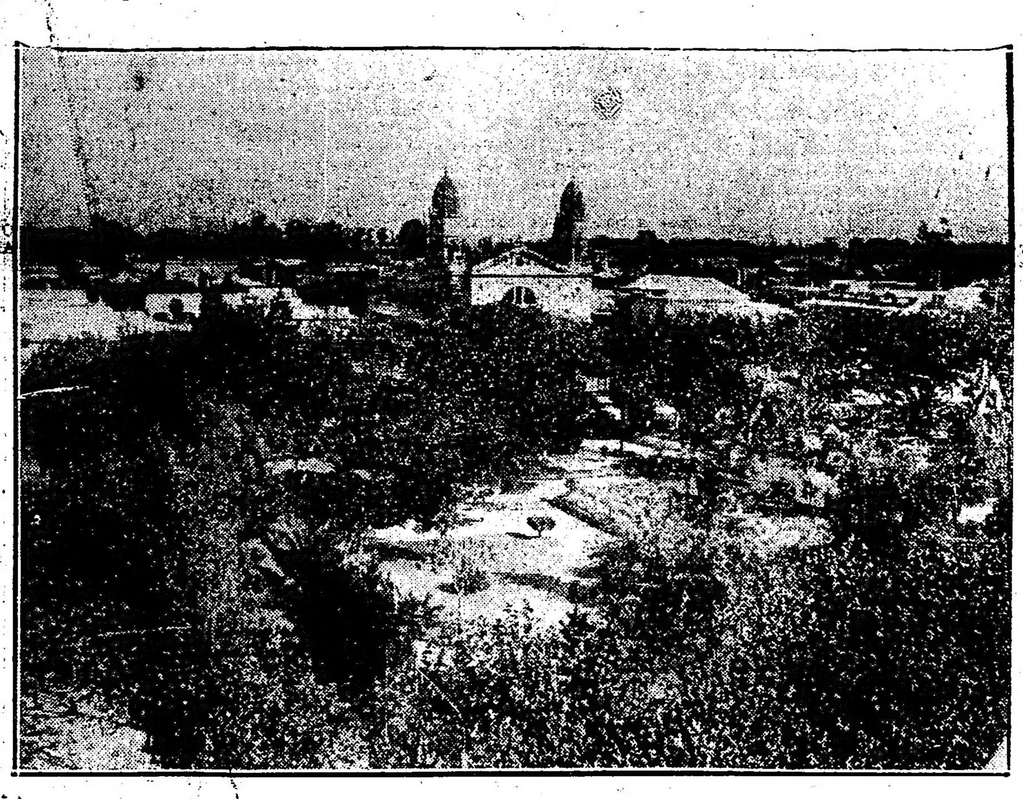

Vista panorámica de la ciudad de San Martín. Al fondo las aguas corrientes, la Iglesia y la Municipalidad

El Sr. Comisionado Municipal, su hijito Guillermo Salvador y miembros de lo secretaría y asuntos legales

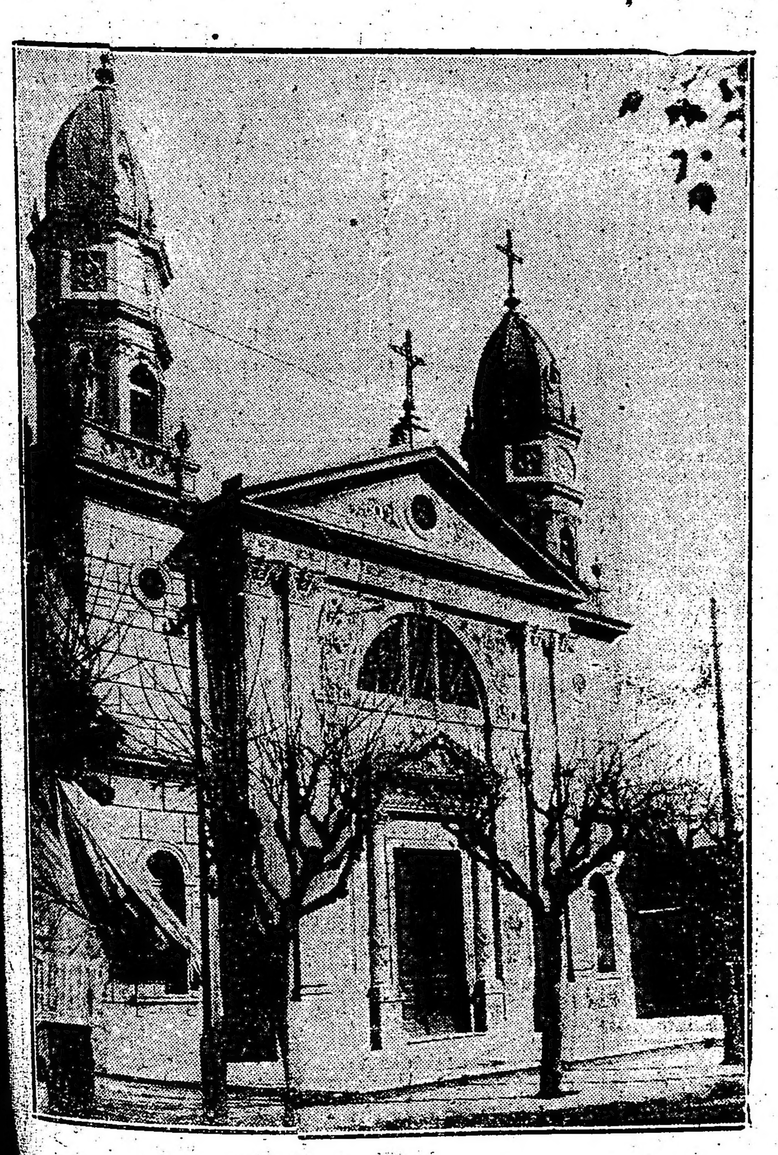

Iglesia, bajo la dirección del cura párroco D. Juan Duff, muy querido por todo el pueblo

General San Martín. El Comisionado Municipal Sr. Salvador Riccardi al pueblo de San Martín. Prov. de Buenos Aires

Frente de la Escuela Normal y Consejo Escolar que presiden don Jacobo Parracicini. La Escuela Normal Popular que está dirigida por don Santiago Morello.

Teatros y Cinematógrafos

Aplaudióse la presentación de la compañía Lombardo-Caramba en la Opera

Intérpretes de "Il paese dei campanelli", opereta con que debutó el sábado en la Opera el elenco Caramba Lombardo

Decíamos hace breves días, al anunciar el debut de la compañía italiana de opereta Lombardo-Caramba en la Opera, que el alegre, amable y vistoso género teatral que ésta cultiva parecía querer volverse a imponer en el gusto del público porteño, en la temporada que transcurre. Y ahora, después de haber observado la forma francamente favorable con que ese público ha aplaudido a esta compañía en sus dos primeras funciones en el nombrado teatro, y cómo ha festejado y reído con la opereta estrenada —"Il paese dei Campanelli" de Lombardo y el maestro Virgilio Ranzato— no podemos menos que ratificar en todas sus partes aquella suposición.

Pero esta reacción de nuestro público en favor de los gratos espectáculos que heliera célebre a Offenbach, sólo podía llegar a producirse, cuando los empresarios de los teatros de esta capital lo quisieran. Es decir, que mientras continuaran aquéllos trayendo conjuntos de opereta, mediocres, en personal, en vestuarios, en decorados y en repertorio, el público seguiría diciendo: "nones", a la opereta. Pero cuando llegara con un conjunto que fuera digno, en las cuatro cualidades apuntadas, entonces los aficionados al amable género teatral le auspiciaría decidido con su presencia y su aplauso. Y bien. La compañía Lombardo-Caramba ha producido el esperado milagro. Pero ello ha silo muy meritoriamente.

Tanto las figuras principales de este elenco como los coros, vestuarios y decorados acusan la presencia en la dirección del mismo, de una mano ducha en estas lides, y además en muy cordiales relaciones con el buen gusto que en lances operetísticos debe poseer el cerebro que la mueve.

Luego la obra que se eligió para la presentación llenó cumplidamente con su misión de director por su libreto y halagar el oído por su partitura. Un argumento con bastante picardía en casi la totalidad de sus escenas —de vodevil no pocos—, y una música amable y simple, pero original a veces, y otras sugestivas pero llena de reminiscencias, hacen un conjunto de suficientemente agradable, que realzado por una interpretación briosa y correctísima no podía menos que conquistar el aplauso amplio del público, lo que en efecto sucedió.

De los elementos que consiguieron destacarse netamente en la primera representación, debe nombrarse inmediatamente a Inés Lidelba, una "soubrette" como hacía tiempo no se aplaudía en nuestros escenarios. Lo que más se admira en esta figura es la gracia con que subraya siempre su parte, el brío que pone en la labor y el dominio absoluto que se advierte, posee para la interpretación de un rol genuinamente de opereta. La Lidelba ha de obtener en esta actuación que acaba de iniciar con tanta fortuna, muchos triunfos como el de anoche. El actor cómico Orsini, gustó también. Es un elemento joven, pero muy avezado.

El tenor Masi, excelente cantante y correcto actor. Es otro elemento de mérito. La pareja Bracerny, de característicos, eficaz, lo mismo que la Colibry.

El maestro Cánepa en la orquesta, mereció igualmente aplausos.

"Castillos y leones" reveló un poeta y un autor

Octavio E. Lobo, es el segundo autor, que, en el transcurso de la presente temporada descubre la excelente actriz Angelina Pagano, y que, a fe, es un nuevo valor que se incorpora a nuestra literatura teatral. Elogiar el gesto de la señora Pagano, sería repetir cosas ya dichas, aceptadas y demostradas, solo diremos que su actitud al estrenar obras de autores nuevos es digna del más sincero de los apiausos.

Y bien, como "Castillos y leones" es una obra en verso, y como las manifestaciones poéticas en el teatro quedaron poco menos que aisladas a raíz de la muerte de Echegaray (calda), y la obra en cuestión puede iniciar, entre nosotros, una nueva era para el teatro en verso, creemos oportuno, más aun, necesario, hacer una breve reseña del desarrollo del poema dramático, o mejor dicho de la comedia, (más abajo diremos ¿porque de esta clasificación), desde el año 1590 en que empiezan a definirse las distintas tendencias, hasta nuestros días, y llegar así por este método deductivo, a precisar de que forma es condensación la forma de "Castillos y leones".

Ardua la empresa que vamos a emprender, pero confiamos llevarla a buen término, dividiéndola en dos o tres partes que iremos publicando.

Sabido es que el pueblo español le gusta la poesía, en los primeros tiempos de formación todos sus anhelos se expresaron en verso, primero fueron los juglares y trovadores, que sin atenerse a ninguna ley decían sus canciones; vinieron luego los clérigos que cultivaron el mester de clerecía, y a partir de este momento las formas poéticas se depuran y van evolucionando poco a poco hacia la máxima perfección. Mas, claro está, esta formación duró muchos decenarios y dió lugar a la existencia de una rica cuanto exquisita fuente de poesía popular, en la que más tarde abrevarían los más insignes ingenios del habla castellana; pasaremos por encima de toda esta época de gestación, lo que se nos perdonará en gracia al poco espacio de que disponemos.

Saltemos, pues, al año de gracia de 1590 y emprendamos nuestro viaje al través de la literatura dramática española.

El teatro alcanza en España una era de esplendor durante el reinado de los tres Felipes y en los primeros tiempos del sucesor de estos tres. Cervantes, en "El viaje al Parnaso" cita un gran número de autores dedicando a la mayoría frases de elogio, lo que es una prueba cabal de lo que decimos, además, los críticos del siglo XVIII, acusaron a este período de que hablamos, de culteranismo en el momento en que era más fuerte la lucha entre los que querían dejar implantado el teatro nacional y los que trataban de introducir formas anticuadas.

Ya que hablamos de culteranismo, demos su definición y una breve noticia sobre su creador: Góngora. El culteranismo es en literatura la exageración, el afán de la erudición y de la confección de metáforas extravagantes: Góngora lo llevó a su más alto grado, porque se propuso llamar la atención de sus coetáneos, pero lo malo del caso es que contó con muchos seguidores que degeneraron la verdadera naturaleza de la escuela, entre estos alumnos, los más notables son: Manuel de Melo, Villamediana y Félix de Arteaga, pero no se crea que el culteranismo es creación de Góngora, lo encontramos en Juan de Mena, el poeta simbolista, en Lope de Vega, el Fénix de los ingenios y en Herrera, apodado el divino, de modo que siempre ha existido el culteranismo, y no puede achacarse a tal o cual época la introducción de tsta que podríamos llamar forma literaria.

Desvirtuado esto, sigamos: el teatro dramático español, reconoce un origen netamente popular, el día en que el drama se asienta en España es porque ya se han condensado todas las formas populares en una sola. Los primeros bosquejos teatrales se deben a Navarro y a Gil Vicente.

Echando una mirada al resto del continente, podrá observarse no sin poca sorpresa que el teatro inglés que con el español es el único original, ofrece las mismas características de éste y se plantea por sí sola esta pregunta: ¿influenció Inglaterra en España? o ¿España en Inglaterra? Ni lo uno ni lo otro.

En la rubia Albión el teatro sufre el mismo proceso generativo, es decir, reconoce por único origen las tradiciones populares, pues en est. caso no nede pensarse en influencias dadas las circunstancias especiales de aquellos tiempos.

Pero aun podrá preguntársenos, ¿cómo es que un mismo germen en los distintos medio ambiente se desarrollen paralelamente? Sencilla la respuesta: dentro de la multiformidad que en apariencia dominaba a las tradiciones populares, y por ende a los autores, había una fuerza, que era la resultante de la negatividad de las fuerzas puestas en juego por los dichos autores en la creación de sus obras. Una prueba de ello es John Heywood que es el Naharro inglés. Ya así que pueden notarse giros emocados, escenas sin hilación, desconecto en una palabra, en las obras de Cueva y Green; estas son las tempestivas, contrastes de los personajes, o en pocas palabras una ligera insinuación de gran-guignol en Marlom y Virnés; en cabio en George Peele, John Lyly y Thomas Kid; Argensola (supercio), rtieda y Cervantes, no hay andadas ni nada que se le parezca, pero, o sí, se vislumbra un gran adelanto en el arte dramático.

Ahora bien: las fuerzas convergentes y divergentes de la colectividad tienden, aún en su aspecto de diversidad, a la unidad, que en el campo sociológico, sería el bienestar de todos. El teatro es el espejo de la sociedad, y es justo, pues, que participe de todos sus fenómenos, y es así, que las obras de los autores, en ambos países, tendients a un objeto distinto, llegaron a un punto de saturación tal, que se hizo ineludible la presencia del genio que uniera todas las formas en una. Aparecieron en efecto, Lope de Vega en España y Shakespeare en Inglaterra. Y ambos son a la vez germen y tipo. Germen porque en ellos se basará y buscarán inspiración una largusima caravana de autores. Tipo, porque los autores harán obras a su jemplo e imitación.

Se nos presenta en este momento otra particularidad: llegados ambos teatros en un mismo instante a un igual desarrollo uno fenece, podría decirse guardando proporciones, y el otro, si bien decae, encuentra de tanto en tanto, igenios que lo redimen de ciertos pecados.

En Inglatern durá el florecimiento, alrededor de un cuarto de siglo; se recuerdan le aquella época Ford, Webster, Decler, Middleton, Bowley y T. Heywood y cuyo faro era el autor de Hamlet. En vida de Shanespeare, ya se introduce una profunda división pues entran en juego los clásicos, pero la guerra no hizo más que apresurar la decadencia hasta que, el arte dramático desaparece casi por completo, dtrante el reinado de Carlos lo.

Decíamos más arriba, que en 1590 se iniciaba una era para la dramática peninsular, fáltanos agregar que se extiende hasta 1681, o mejor hasta el siglo XVIII. El período que sigue al que hemos citado, se caracteriza por la lenta penetración de las dostrinas primeras del clasicismo inglés, pero a pesar de todo Banes de Candamo, Zamora, y Cañizares, que vivieron allá por el reinado de Carlos II, en nada desmerecen comparados con los autores del primer período, los demás no hacen otra cosa que seguir la huella de sus predecesores, la imitación, buena en un principio, degeneró en grosera y nada bueno puede destacarse.

En el primer periodo, en el año 1621, es cuando toma mayor impulso la dramática española, gracias a la gentil protección de Felipe IV, quien rodeó de comodidades a los escritores a fin de que pudieran croar sin dificultad, pero cabe decir en honor a la verdad, que la protección de la corte, en nada influyó sobre el desenvolvimiento del teatro, cuando se dedicó a protegerlo, ya había pasado el Rudicon, después de lucar con serias dificultades.

En esta época, que como dejamos dicha, fué de florecimiento, los autores se congregaron alrededor de dos grandes caudillos: Lope de Vega y Calderón, y Madrid es el centro; en ella se dan cita los más ilustres ingenios y destella la ciudad real a modo que otra "Ville Lumiére".

No se respetaron las tres unidades, que tan en ridículo pusieron a Corneille, porque se comprendía que lo que se debía hacer era un teatro nacional, con elementos propios y no un teatro nacional con elementos extraños, y si se echara mano de este último, no era para adaptarlo, sino para imprimirle su modalidad, su esencia íntima, de tal modo que, después de manufacturado, se recuperara con el original, semejanza, esto es lo que pudo hacerse en Francia, donde los usos tieos antiguos se pusieron en vigor sobre obras, casi siempre, plagiadas español.

Más arriba decíamos media y no hecho, comepoema dramático. Efectivamente de la día, en el verdadero sentido de la un trozo de Dramática española, dicho en tres la vida ordinaria, jornadas y en verso, ese que no se encuentra ninguna media que sea escrito en prosa ni en tres jornadas, ni en cinco, la ora división la comedia lo que la jornada, está intimamentrágico y lo cómico ligados en composición al dramente ligados en conjunto antiguo; porque reconocían los autores que la verma, segun el cómicos, dan en sus amables comediantes, bajo estos dos aspectos hechos los cuales se dió en llamar cómica en la a cargo de los poetas. Bien: para los discursos y en octavas (estancia italiana). Se usa también para las descripciones largas.

Soneto. Especialmente empleado en las antítesis, y en las réplicas agudas.

Terceto. Suele alcanzar tonos realmente sublimes, fué empleado por Lope de Vega y los antiguos, mereciendo el desdén de Calderón.

Lira. Fué introducida como se recordará por Zarelaso de la Vega, se utilizaba en los diálogos apasionados, los antiguos lo usaron mucho. La silva también se emplea haciendo mezcla con yambicos, hoy otras muchas clases de esta armonica combinación métrica.

Endechas. Para los momentos lastimosos.

Verso suelto y verso blanco. Fué distinguido por Shakespeare y Lope, no así por Calderón que no lo tomó en cuenta.

Anacreóntica. Fué muy usada por Calderón.

Arte mayor o de [illegible] se ejecuta en [illegible] siglo anterior.

Letras o liberas y canciones. Se usan lo mismo que los villancicos, canzonetas y cantarcillos, formas diversas de la poesía popular. Cuando a la comedia, se usan para interpolar. Como puede verse las variaciones métricas son muy numerosas, todas fueron usadas bien en toda su extensión. Esta libertad en lo mero permitió el franco desarrollo de la ídad de Oro.

Y, a pesar de [illegible] que lentamente [illegible] cero dramático.

Divisiones de la comedia.

[illegible] comedia se [illegible] les clases, [illegible] fueron [illegible] guitarines [illegible] nalmente [illegible] que el [illegible]

Hemos [illegible] división [illegible] podría ser [illegible] den en historias [illegible] cas, pastoriles, [illegible] cas, burlescas, de [illegible] bres, [illegible] intriga o [illegible] de una de estas [illegible] vez divididas [illegible] uno que [illegible] nir [illegible] bles [illegible] aquella que [illegible] pa y espada, [illegible] la figura.

Acerca de esta [illegible] blan dos libertades [illegible] de Bonarcarbo [illegible] en sus apreciaciones.

Además de [illegible] neros teatrales [illegible] actos o la actos que en un principio [illegible] en sí todo el teatro por [illegible] a lo religioso después [illegible] luego [illegible] religioso [illegible] completo.

Los autos [illegible] mentalmente [illegible] la fiesta de Corpus.

b) De nacimiento, se representaba durante la Natividad [illegible] considerar ahora el teatro que [illegible] a Lope y a Calderón [illegible] los autores que siguen [illegible] nuestros y de ellos, mismo tratamos próximamente.

Con los elementos que [illegible] destacando en el transcurso [illegible] breve y asaz defectuosa [illegible] mos decir de "Castillos y [illegible] Octavio E. Lobo, estrenada [illegible] por Angelina Pagano, lo [illegible] es un poema dramático, [illegible] media en tres actos, es [illegible] construcción y objetivo, [illegible] raizambre castellana, que [illegible] riabilidad de los metros [illegible] acercamiento a Lope y Calderón, por último [illegible] bien la ha calificado su autor.

Para ir destacando el valor de la obra en nuestra literatura teatral, veremos que los versos si muy superiores a los de Belisari Roldán, recuerdan por su melodioso y [illegible] Una de las cualidades del verso la sonoridad, por [illegible] garcons [illegible] bondadoso poesía [illegible] halagadora y [illegible] poeta español [illegible] fuerza en "Castillos [illegible] vendo en su [illegible] tiva la visión de [illegible] Bernardo del [illegible] bueno [illegible] fe en un [illegible] fe, y de [illegible] que son castillos para recordarnos su raza, y que son leones por la fiereza con que echa [illegible] oro incandescente [illegible] da, a los vientos [illegible] naza contra los [illegible] tillos.

Poesía fresca [illegible] como los jardines de Tucumán [illegible] carne rosada de [illegible] que se concibió [illegible] ledo y que se [illegible] tucumano y pida que [illegible] la juventud [illegible] porque en ella [illegible]

Angelina Pagano y Mario Dasi, que en "Castillos y Leones" obtienen sendos triunfos, especialmente la primera.

Los espectáculos extraordinarios del Odeón

Con motivo de las fiestas patrias, la empresa del Odeón ha creído oportuno confeccionar el programa extraordinario que expresamos a continuación:

Sábado 24, en matinée y por la noche, la interesante comedia de Paul Geraldy, "Aimer", traducida al castellano por don Joaquín de Zárate, cuyo éxito se acentúa, destinándose para la sección vermouth, la aplaudida comedia de Florencia Sánchez, "En familia".

Domingo 25, matinée y noche con "Aimer" y en la sección vermouth "La conquista", de César Iglesias Paz, que acaba de ser repuesta con mucho éxito por esta compañía.

Este programa se ha cumplido en todas sus partes, y a fe que con evidente facilidad, ya que la afluencia de público fué notable, agotándose las localidades.

Hubo aplausos para todos los intérpretes, especialmente para Camila Quiroga, que como dijimos en otra ocasión, hace en "Amar" una de sus más eficaces cuanto aplaudidas creaciones.

"En familia", la emotiva pieza de Sánchez, obtuvo también numerosos aplausos y a buen seguro que merecidos. De modo, pues, que los días sábado y domingo del Odeón, estuvo "au grand complet", como en sus mejores días.

Sigue aplaudiéndose "Amar"

Esta tarde en el Odeón, la compañía Quiroga dará por la 15a. vez la bella producción de Géraldy, "Amar", que en las recientes funciones en ese teatro, ha logrado conquistar el aplauso caluroso del distinguido público que ha concurrido a esa sala.

Como se sabe, hoy no habrá allí más que la función respectiva, que anunciamos. Por la noche, la compañía descansa.

En el Maipo estrenan

Ha quedado fijada para el miércoles 28 del corriente la fecha en que la compañía Dealessi-Morganti lleve a escena en el teatro en que actúa la pieza cómica en dos actos "El mate de las Morales", original de Alberto Sánchez, autor que hace dos temporadas estrenó con Parra una producción titulada "El jarrón de Sevres".

En el Pueyrredón

En este teatro de Flores, en el que está actuando la compañía nacional María Luisa Notar, se estrenará el jueves próximo, un sainete en un acto, que lleva por título "Cuenta que rebajo un día... y que firma don Ferrucio Tosoni".

Africa Samaniego vuelve hoy a la Comedia

Hace dos años, si mal no recordamos Africa Samaniego, primera tiple española de cualidades vocales muy discretas, hizo su debut en el escenario de la Comedia y alcanzó la franca aceptación del público. Continuó actuando en ese teatro por un tiempo y luego manifestó su deseo de volverse al terruño. Al parecer, estaba de Buenos Aires, como de la esposa, ciertos recién casados, al mes de haber firmado el acta inevitable en el Registro Civil.

Pero Africa no se volvió a España, aunque se fué de la Comedia.

Luego esta tiple cantante empezó a figurar en escenarios de diversos barrios de la capital y siempre halló un público diespuesto a aplaudirla.

Ahora retorna de nuevo al escenario que le sirvió para ponerse por primera vez frente al público de "las Américas". La reaparición se efectuará esta noche en segunda sección, haciendo el principal papel de "La fiesta de San Antón", la bonita zarzuela de Arniches y Torregrosa.

También intervendrá en la interpretación de esta zarzuela la conocida tiple Rosario Granadas, otro elemento eficaz, que reaparece en el escenario de la calle Pellegrini.

Esta noche en el Smart

Lo que se esperó casi desde antes de inaugurarse la presente temporada del Smart, es decir, alcanzar un rotundo éxito artístico y de representaciones con la obra que sirviera para abrir su nuevo año teatral a la compañía de Blanca Podestá, se ha logrado ampliamente. Esta noche la pieza dramática de Rodríguez Acasuso "El alma desnuda", con la que esa compañía inaugurara a mediados de marzo su feliz temporada actual, alcanza las cien representaciones consecutivas en el mencionado escenario. Lo indiscutible de este triunfo no hace mayormente necesario su comento elogioso. El logrado por Blanca Podestá en la aludida producción es un triunfo que se elogia solo. Alcanzar tan alto número de representaciones una obra seria, y en tres actos, es algo que no se ve con mucha frecuencia en nuestra ciudad en la que, sin embargo, forman cifras casi fantásticas el número de las veces que sin interrupción han sido llevados a escena ciertos sainetes y ciertas revistas criollos.

Coincidirá esta llegada a la meta tan codiciada de las cien, con el retiro del ventel, de la aplaudida obra de Acasuso.

En efecto, mañana martes en función extraordinaria la compañía de la celebrada actriz que hemos nombrado, llevará a escena la versión española que de la pieza "La casa secreta", de Niccodemi, ha realizado Julio F. Escobar.

Se descuenta, y con justificados motivos, sin duda, la repetición, con esta emotiva producción de Niccodemi, de la buena fortuna conquistada, en la primera parte de la temporada.

"Manía persecutoria"

Este el título de una pieza cómica en 3 actos que tiene en ensayo la compañía Sanjan. Su autor, que lo es José María Acevedo, nos parece que va a tener que "palpitar" por un buen tiempo la fecha en que se estrene en el Mayo su pieza, pues la que actualmente ocupa el cartel de ese teatro—nos referimos a "El inmortal genovés"—según la aceptación que está obteniendo, ha de figurar en él por una temporadita respetable.

Recital Machado

Recordamos que esta noche en el salón "La Argentina", el celebrado violinista brasileño Fery Machado, dará un nuevo concierto, en el que ejecutará el escogido programa que diéramos a conocer días pasados.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1924. Empresa Walter Mocchi y Cía.—Hoy lunes, descanso.
—Nota: Se avisa al público que en la actual temporada no habrá ninguna función a precio menor de 9 $ la platea.

ODEON — Empresa: Héctor G. Quiroga. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primeros actores: Enrique Arellano-Eliseo Gutiérrez. — Hoy, a las 21: Amar.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía alemana de operetas modernas.—Dirección: George Urban.—Hoy, a las 21, gran éxito: El Muñeco. — Platea: $ 4.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. —Hoy, tarde: Los Soñadores; noche a las 21.30: Castillos y Leones, estreno. — Platea $ 3.

SMART. — Compañía argentina de dramas y comedias Blanca Podestá.—Hoy, a las 21.15: Un Aviso Original, y El Alma Desnuda (100 representaciones).

OPERA. — Gran compañía italiana de operetas Caramba - Lombardo. Tournée Inés Lidelba. — Hoy, gran éxito: Il Paese del Campenelli.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido, y Giacomo.

ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Horrendo Crimen, Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. — Platea $ 2.50.

VICTORIA — Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives.—Hoy, a las 18: Pa que la vía usté ablá, La Balada de la Luz, gran éxito. Noche: A las 21.15: Doña Francisquita. Platea $ 4.90.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Compañía Enrique Borrás.—Hoy, a 21.30: El Bandido de la Sierra.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. —Hoy, tarde y noche: La Estancia Nueva, El Botonazo, y La Cruz de Palo.

APOLO — Corrientes 1376. U. T. 0928 Lib.—(El teatro de las familias).— Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, tarde y noche: El Divorcio de Chichilo, y El Casamiento de Chichilo.

SARMIENTO — Cangallo 1040. — Empresa: O. Reah.—Compañía argentina de comedias César Ratti.—Hoy, a las 18.15: El primo de mi mujer: a las 21 y a las 23: El primo de mi mujer; a las 22: ¡Chanta Cuatro!, representado con gran éxito por esta compañía.

BUENOS AIRES — Cangallo 1066. — Empresa: Delgado.—Compañía Muiño - Alippi. — Hoy, a las 17, a las 22.15: Garabito; a las 18, a las 21 y a las 23.15: Cri - Cri.

MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1982 Avd.—Compañía Deslessi-Morganti.— Hoy, tarde y noche: Los Caballeros del caño; ¡Ya cayó el chivo en el lazo!—Platea $ 1.

LICEO — Compañía nacional de piezas cómicas en 3 actos Arata. — Hoy, a las 21.15, éxito: El Santo Milagroso, y el éxito: Se remata un Madrid. — Platea: $ 2.50.

COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.— Compañía española de revistas. — Hoy, a las 18 y 23: La Piscina de Buda; a las 21: Las Vírgenes Eternas; a las 22: La Fiesta de San Antón. Debut de la tiple Africa Samaniego.

MAYO — Compañía Julio Sanjuan. — Hoy, a las 18: Una Mujer por Favor. A las 21: El Palco del Real, El Inmortal Genovés.

IDEAL — Empresa: J. Huarte.—Paraná 426-36.—Compañía argentina de sainetes y revistas Felipe Panigozzi. —Hoy, tarde y noche: Ideal Revista, y La Vuelta al Mundo.

VERANO. — Compañía de atracciones y variedades.— Hoy, presentación: Profesor Wilkins, Los Robert y Belvedere.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 168. — Compañía de dramas y comedias Puértolas - Sassone. Primer actor cómico, J. Dardes.

TEATRO GENERAL MITRE — Triunvirato 726. — Gran compañía nacional de revistas, sainetes, dramas y comedias: "América".

CIRCOS Y VARIEDADES

SARRASANI — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Cada representación 18 número, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21: Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2, 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.

CASINO — Maipú 386. — Gran music-hall. Todos los días a las 18, sección vermouth con cinematógrafo y variedades. Platea con entrada, un peso. A las 21, grandioso espectáculo con la presentación de Marifah y su hermosa colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Exito del chimpancé y sus amigos, ciclistas y motociclistas, y toda la nueva compañía. Rentree de Yost and Clady, modeladores con arcilla, número original. Presentación del célebre campeón de baile Victor Roberty, acompañado de la bailarina Nita Roberty; la princesa rusa Eugenia Andreewa, cantante internacional; éxito de Dick y Jim, parodiando dos chimpancés y un león, número muy cómico.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de los hermanos Carbonell. Notables números recién llegados, éxito; gran éxito de la compañía de variedades, presentacin de Antonia Costa, Dina Kaminska, Hanvarr y Lee y Los Carpi. — Primera sección, 0.50 $; otras secciones, 1 $.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde y noche. Romerías españolas, teatro y atracciones.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, gran éxito de la compañía, el local más propio de diversiones, donde todo es alegría y confort. Platea, 2 $.

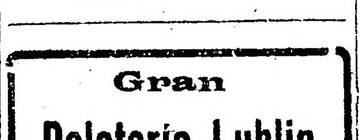

Gran
Peletería Lublin
Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.
Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.
En exhibición y como
Oferta única
y reclame vendo una regia salida de Marthas Zibelina de Rusia en $ 15.000, única en Buenos Aires.
Exclusividad de modelos
Exposición y venta:
CARLOS PELLEGRINI 255
U. T. 3794. Rivadavia 37

Cinzano
Vermouth

fácil, corazón, y sobretodo estro muy alto.

En "Castillos y leones" las imágenes se suceden a las imágenes, sensitivas, lenes, de una lenidad de seda, y que nunca llega a lo vulgar. En punto a metáforas puede decirse que sin ser forzadas, y por ende naturales, nada hay que pedir.

Los versos que dice Angelina Pagano tiene un encanto especial, como aquellos de "Canción de amor, canción doliente", Lobo ha hecho en esta su obra primigenia una estimable combinación de elementos, pues a la variedad del verso en sí se une la variedad de las formas.

¿Y si diríamos que los versos de "Castillos y leones", sonadmirables? A fe que no nos equivocaríamos en el aserto: son admirables. Algo que se nota a primera vista, es la variedad, la riqueza del lexico usado, lo que revela en el autor un buen conocimiento de la literatura castellana, convicción ésta que se afirma, si se tiene en cuenta la cultura de que se hace alarde en el transcurso del poema. Todas las palabras usadas son castizas, lo mismo que todas las licencias poéticas.

El capitán Villegas — personaje masculino central — es una prueba del amor de la admiración en que tiene el señor Lobo a la madre patria, y esto se explica, ¿quién que haya recorrido las ciudades hispanas cuyas ejecutorias están escritas en sangre, no la sentido como si de pronto, la historia retrocediese hasta los tiempos de "las abadesas en las ojivas", las princesas moras cautivas, y no ha evocado regias alcatifas que adormecían los pasos de las princesas, alquiceles y agimeces, generalifes, alarifes y abencerrajes, la epopeya de los boabdiles y la poesía de los patios de arrayanes!

Ahora bine hemos dicho algo de lo que queríamos decir respecto a los versos nos falta responder a esta pregunta: ¿Y la obra teatral? Es indudable que la obra teatral en sí no alcanza el mérito de los versos, se resiente de un poco de lentitud, pero no quita ningún valor a la pieza puesto que la belleza de la poesía todo lo cubre y si se considera además que esta es la primera obra, no puede menos que causar sorpresa la habilidad con que ha urdido las escenas, y la naturalidad de sus personajes, no hay en ninguno de ellos salida de tono que empañe la brillanter de la acción, todo está, como ya digimos, bien medido y proporcionado.

Lo que también no deja de impresionar gratamente, es la habilidad del autor en la disposición de los decorados, sobre todo el del segundo acto.

Decíamos más arriba que "Castillos y leones" era parnasiana, y que en ella había estado acertado el autor. En efecto. Un violento drama interior hace presa en dos de sus personajes, y es tan intenso, tan sombrío, que apenas la palabra puede traducirlo y solo encuentra modo de manifestarse — todo que es primitivo e ingénito de ellos — en un gesto, en una contracción de los músculos de la cara, diríamos, considerando arbitrariamente, que un drama subjetivo, para diferenciarlo de aquellos — objetivos — en que lo que siente el personaje se expresa en palabras y en acción. Y pues la subjetividad del poema es hermosísima, una mezcla de sentimientos lo constituye, se encuentran, chocan, se repelen, vuelven a chocar y se confunden en una resultante: la emoción unilateral; agréguese a esto los versos brillante coraza que lo encubre todo y se tendrá una idea más o menos aproximada de lo que es "Castillos y leones".

Fáltanos agregar que es histórica, y que se desarrolla en el año 1810 antes de la Revolución de Mayo y antes y después de la batalla de Tucumán en 1812, y cábenos decir también, que en el montaje de la obra se ha tenido en cuenta en un todo la veracidad histórica, especialmente en lo que a trajes se refiere. Se utilizan los de medio paso y no los de miriña que fueron mucho más posteriores, y adaptables a la época de Rosas, y como éste ha figurado mucho en escena, claro está, contra la verdad se ha extendido por mano de los contemporáneos a toda la época de la independencia.

Pasemos a tratar el argumento, si es que éste puede tener alguna importancia al lado de la belleza incuestionable de los versos.

Ana María es un beldad nativa está perdidamente enamorada de Ricardo Leal y Villegas, capitán español, despojado de sus posesiones, en gracia a la resistencia que opuso al francés. La revolución asoma; por entonces, su faz sangrienta, y Manuel de Cienfuentes, padre de Ana María, otorga la mano de ésta a aquél, con la expresa condición de comprometerse a no huír de la casa paar defender el pabellón ibero. El capitán Villegas soporta en un principio esta imposición, penosa a poco siente como renace en él, el viejo valor de la estirpe castellana, se acuerda de su bastilla "hembra de acero, de forja toledana" y resuelve quebrantar el juramento. Un mendigo penetra en la casa pidiendo limosna Ana María va a traerle algo, y durante su ausencia se revela la verdadera personalidad del recién llegado: es un espía mandado por el godo, facilítale un puñal a Villegas. Vuelve Ana María, le llena el zurrón de provisiones y lo deja ir.

Fáltanos decir, que hay un teniente Contreras, patricta, enamorado de la citada muchacha, y enemigo por consecuencia de Villegas. Una tarde apacible, que como un inmenso caliz recibía la frescura de un cielo azul e inmóvil como una piedra preciosa, ante la sorpresa de todos, el capitán mata al centinela y huye.

Le persiguen y Contreras logra herirlo levemente en el pecho. Llegan a la casa noticias de la bravura del capitán, y el amor de Ana María crece. Una noche Contreras viene a confesarle lo que largo tiempo había callado: su amor, Ana María lo rechaza indignada, pocos momentos después viene Villegas que no ha podido estar sin verla, ambos se sacrifican el amor en aras de la patria, él, y de sus blasones élla, al retirarse es herido gravemente por su rival que estaba en acecho vuelve, y muere después de una lenta agonía en que evoca las glorias españoles, aparece Contreras y doña María lo conmina a que abondone la casa y entregue su vida peleando para lavarlo de la mancha de la Traición. Entonces se va. Como puede ve-se el argumento es sumamente interesante y hace buena popeya con los versos, los que volvemos a repetir, no decaen por un solo momento conservándose desde el principio hasta el final.

De todo lo que hemos dicho en la presente crónica se desprende; que "Castillos y Leones" tiene una forma completamente castellana, que es condensación de los diversos que se notan en la dramática española, y tendente hacia un objetivo: la emoción y/o belleza que es emoción estética que no tiene ninguna licencia condenatoria, que es parnosiana en toda la extensión, que la poesía es oro de buena ley, que la obra teatral en sí, es muy buena en sus lineamientos generales, que los personajes están bien pintados, que es una obra perteneciente al teatro nacional sin tener ninguna atingencia con el galicismo, que sus escenas son de una proporcionalidad calderoniana y por último: "Castillos y Leones" es la revelación de un poeta vigoroso y de un autor teatral de grandes condiciones, que puestas en juego, darán en un futuro no muy lejano trabajos perfectos de literatura poético-teatral. No es una obra más, es una obra.

Hablemos ahora de la interpretación. Hay que decir en honor a la verdad que la pieza estabá perfectamente ensayada, y que todos los actores la conocían bien, lo que les permitió crear con holgura sus papeles.

Entre todos los intérpretes merece destacarse en primer término, por su creación insuperable y por sus grandes cualidades de recitadora: Angelina Pagano. Hizo una Ana María admirable y dijo los versos con una dicción y una propiedad que le valieron en el transcurso de la representación y a telón abierto, cinco salvas de aplauso.

Imprimió a Ana María, el soplo "romántico" que en aquellos tiempos dominaba, y consiguió sendos triunfos en las partes mudas de la obra, poniendo de manifiesto una vez más sus condiciones de actriz completa. Muchos de sus silencios decían más que cualquier frase ingeniosa. Su juego escénico fué realmente excelente atrayendo en todo momento, la atención del público, que no era poco, sobre sí.

Puede decirse sin temor a incurrir en exageraciones que Ana María es una de las mejores creaciones de la señora Pagano, teniendo en cuenta que tiene algunas insuperables. Decir mal el verso es más difícil que decir bien la prosa, y con este antecedente puede afirmarse que los dijo bien, muy bien.

El de Ana María es una psicología muy complicada, cuya interpretación no es empresa fácil, tiene muchas cambiantes, sobre todo, es muy sutil: y bien, la señora Pagano salvó todos los inconvenientes y brindó al público uno de sus mejores sino su mejor creación.

El respetable lo entendió así e interrumpió los tres actos con entusiastas aplausos.

En una palabra fué la suya una interpretación magistral.

Obdulia Bouzá y Aurora Rive, bien.

Alfredo Lliri, hizo con justeza el capitán Villegas, rayando a gran altura al final del tercer acto; dijo bien los versos, dándoles la debida entonación, también cosechó numerosos aplausos.

Ferrario, nos brindó una buena interpretación, haciendo el papel de Contreras, arrando un aplauso cerrado en el segundo acto. Ha estudiado su papel y su consecuencia inmediata fué lo que dejamos dicho.

Danesi, como siempre, bien, correcto, sin brusquedades, sacó todo el partido posible de su papel.

Torres, que hizo de Belgrano, comedido, mesurado, dijo con mucha suavidad los versos; fué de los que meor hicieron el papel.

Mazzitelli que hizo el cura, mostró estimables condiciones.

Bulterini, en su papel se desempeñó con mucha eficacia, dándole un simpático relieve.

Caballero, Lazzari y Vellinotta, bien.

Al final del tercer acto, una lluvia de flores inundó el escenario.

A pedido del público que llenaba la sala (el cartelito figuraba en boletería), hubieron de hacer uso de la palabra Lobo, quien se expresó con la corrección correspondiente a un buen poeta; Angelina Pagano, que reiteró sus propósitos de hacer buen teatro, Danesi, Lliri, Ferrario, Bouzá y como los aplausos seguían con las mismas fuerzas, hubo de aparecer en el palco escénico Ducasse, quien recogió así lo que le tocaba del buen éxito.—B.

Zama al Nacional

Ha quedado incorporado el elenco del popular Carcavallo, el conocido actor Humberto Zurlo, el que hará su presentación en el Nacional a mediados del mes próximo.

Es una buena adquisición para el elenco nombrado.

Cinematografía

Los efectos de la luz para descubrir las emociones

Describir las emociones por medio de efectos de luz y sombras es la regia fundamental de la nueva escuela de fotografía cinematográfica fundada por Bert Glennon, veterano fotógrafo y primer fotógrafo de Cecil B. de Mille, director de varias notables películas de la Paramount. A este "cameraman" se deben la mayor parte de las grandes producciones de la citada empresa.

Glennon ha denominado el proceso de iluminación cinematográfica de su invención "iluminación atmosférica". El veterano fotógrafo ha estado haciendo experimentos con este sistema de iluminación durante mucho tiempo y los resultados obtenidos han sido sumamente satisfactorios, a tal grado que la mayoría de los fotógrafos de la Paramount los han adoptado.

El sistema adoptado por Glennon y sus imitadores consiste principalmente en iluminar cada escena de acuerdo con su acción dramática. Un efecto distinto de luz para cada emoción: alegría, tristeza, enojo, pasión, et.

Hablando de su "iluminación" atmosférica, Bert Glennon hizo las siguientes declaraciones:

"La fotografía es el vehículo que conduce el asunto de una película. De consiguiente, la fotografía debe estar siempre en perfecta armonía con el tema de la escena. Teniendo esto en consideración, el fotógrafo ilumina la película de acuerdo con el tema que inspira a cada escena.

"El mejor ejmplo de lo que, hablando en términos apropiados, podríamos llamarla "iluminación de carácter", nos lo ofrecen algunas escenas de la monumental película "Los diez mandamientos", de la Paramount, dirigida por el insigne "metteur" Cecil B. de Mille, en la cuel el veterano actor Teodoro Roberts interpreta el papel de Moisés en el grandioso prólogo bíblico de la misma.

"Antes de comenzar a impresionar la película, hice un estudio detenido de Theodoro Roberts, por medio de varias pruebas cinematográficas, pues hay que tener en cuenta que cada caracterización requiere un alumbrado general distinto.

"En la caracterización de Teodoro Roberts en el papel de Moisés, fué indispensable emplear continuamente efectos suaves de luz, lo cual se hizo, con excepción de algunas escenas en las cuales el actor demostraba el enojo de Moisés hacia los hijos de Israel cuado estos se entregaron a la adoración de los falsos dioses, y en las escenas en que Moisés maldice al Faraón. La iluminación directa del roto de Robert sirvió para hacer resaltar la severidad de sus facciones".

Los ejemplos que Glennon acaba de mencionar fueron más bien de carácter experimental local que general, pues abarcaron solamente a un personaje mientras que en varias otras escenas de la misma película las teorías del fotógrafo fueron llevadas a la práctica con resultados verdaderamente asombrosos.

Uno de los ejempros más notables de esta clase nos lo ofrecen las escenas de la adoración del becerro de oro, que Cecil B. de Mille incluyó en el prólogo bíblico de la película. Las primeras escenas del desordenado festín nos presentan a los adoradores del falso dios entregados a la más desenfrenada orgía, la cual gradualmente va trocándose en estupefacción cuando Moisés hace caer la malcerción de Dios sobre las cabezas de los que tan sacrilegamente lo ofendían.

CRONICA SOCIAL

Alcanzó extraordinario lucimiento la recepción ofrecida por la comisión directiva del Club del Progreso en honor de las familias de sus socios, con motivo del aniversario patrio.

Contribuyó al mayor éxito de la fiesta el acto de concierto en el que figuraban números escogidos, bajo la dirección del señor Mario Pardo, quien actuó también en algunos de ellos, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

El "clou" de la fiesta lo constituyeron sin duda los bailes criollos ejecutados admirablemente por parejas que actuaron con la compañía del señor Chazarreta. Se bailaron la Zamba, el Palito, el Escondido, la Caña, Media Caña y otros más que fueron larga y calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

Estos bailes fueron acompañados en la guitarra y canto por los señores J. Ruiz y Pedro Lugones, quienes fueron igualmente muy celebrados.

Finalizó el acto con números de canto a cargo de la señorita Teiho Kiva y otros elementos del Colón, que merecieron también nutridos aplausos.

Terminado el concierto, la concurrencia fué obsequiada con un lunch, iniciándose luego el baile que se prolongó hasta pasadas las 20.

* * *

En vísperas de su viaje a Europa, la señora Virginia Zeggers de Edo recibirá esta tarde a sus amistades.

* * *

La señora Susana Torres de Castex ofrecerá hoy una recepción en obsequio del embajador extraordinario de Italia, honorable Giovanni Giuriati.

Ha sido invitado para esta fiesta un grupo numeroso de familias de nuestra sociedad.

* * *

Con misa de esponsales en la iglesia del Salvador será consagrado el 9 del mes de junio próximo el enlace de la señorita Agustina Marró Roca con el marqués Vieri Antinori.

* * *

Según lo hemos anunciado se realizará mañana en el teatro Victoria la función extraordinaria organizada por la comisión de damas de la Asociación Orfanatorio Guardián de Honor de la Virgen del Rosario, que preside la señora Celina Susana Lagos de Corvalán.

El producto que se obtenga se destinará a beneficio de las niñas huérfanas asiladas en el nuevo edificio que la citada institución ha adquirido recientemente en Flores, calle Lautaro 802.

En esta función la compañía que actúa en el mencionado teatro representará "Maruxa". Las pocas entradas que quedan pueden solicitarse en la calle Ancheorena 885 o por teléfono a los números 4360 Mitre y 1447 Plaza.

El precio de los palcos es de 16 pesos y el de las plateas 4.

* * *

En casa de la familia de la novia fué consagrado el sábado pasado el enlace de la señorita María C. Saccone con el señor José Salerno.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, la señorita Margarita Saccone y el señor Pedro C. Mackintosh.

Acompañaba a los novios el siguiente cortejo:

Zoraida S. Saccone con Marcelo Battino, María Mercedes Mackinstosh con Eduardo Moreno, Rosa Elena Leccardi con Juan Raffo, Sara E. Mackinstosh con José María Bravo, Coral Leccardi con Leandro Saporiti, Julieta Gómez con Carlos Mackinstosh, Beatriz Leccardi con Alfredo Selvaggi.

En los salones del Club de Belgrano realizóse el sábado pasado la anunciada recepción que ofrecía la comisión directiva del mismo en obsequio de las familias de sus socios celebrando el aniversario patrio.

La fiesta, como estaba previsto, por el interés que despertó entre las familias invitadas, alcanzó extraordinario brillo.

El frente del edificio estaba adornado con profusión de bombitas azules y blancas.

La concurrencia fué numerosísima, bailándose con mucho entusiasmo hasta altas horas de la madrugada.

Antes de iniciarse el baile se cantó el Himno Nacional.

Durante la fiesta se bailó el pericón nacional, que fué muy celebrado y calurosamente aplaudido.

Tomaron parte en él, las siguientes parejas:

Cotty Cano, Haydee Lartigue, Alcira López Gallaguier, Nélida Barbieri, Annie Barbieri, Lidia Sánchez Samaniego, María A. Maffei, María T. Argerich, Susana Lartigue, Sara Franciani Manterota, Lucila Pérez Amuchástegui, Raquel S. Bustamante, María Mitre y Laura Lalanne, y los señores A. Sánez, Raúl Arce, Tobías Padilla, Néstor Apraiz, Florencio Calvo, Enrique Argerich Rosende, H. Curatella Manes, Rubén Forteza, Artura Nieva, Néstor J. Cano, G. Sánchez Bustamante, Jorge Gayose, J. Fernando Posse, Adolfo F. Agote, Bernardo Lacase, y Roberto Agote.

* * *

Telegramas recibidos de Concepción del Uruguay informan de que ha fallecido en esa ciudad la señora Rosa B. de Tibiletti, respetable dama que contaba con extensas vinculaciones y simpatías en la sociedad entrerriana.

Desaparece la señora de Tibiletti a una edad provecta, rodeada de cariños y respeto de propios y extraños, al que se había hecho acreedora por sus virtudes y bondad.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Sara C. Massa se oficiarán misas mañana en la iglesia de San Francisco.

* * *

Mañana cumplirá 93 años de edad la señora Dolores Lavalle de Lavalle. Con tal motivo la venerable matrona verá repetirse los cariñosos agasajos de que la hacen objeto sus numerosas amistades y las instituciones de beneficencia de que forma parte.

* * *

Será consagrado el 7 de junio próximo en la Catedral de Córdoba el enlace de la señorita Agustina Palacio con el doctor Carlos Robertson Lavalle.

Serán padrinos de la ceremonia, por parte de la novia, el doctor Benjamín Palacio y su señora Eulogia Salvatierra, y por parte del novio, la señorita Florencia Lezica y el doctor Carlos de Arenaza.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 31 del corriente, a las 18 el enlace de la señorita María Concepción Orgeira con el señor Delfín Ignacio Medina.

* * *

Será consagrado pasado mañana el enlace de la señorita Vicenta Alsina con el señor Juan Carlos Salas.

* * *

El R. P. Laullié consagrará esta noche la boda de la señorita Helena Houreade con el señor Pedro B. Cardenau, actuando de padrinos la señora Josefa L. de Cardenau y el Sr. Francisco Houreade.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Isabel Saldías con el señor Luis A. Bravo Esquiú.

Apadrinarán la unión la señora Sara C. de Saldías y el señor José Rosendo Bavio.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Mercedes Bavio Esquiú y María Elena Saldías, Manuela Bavio Esquiú y Elisa Saldías, Rosa Bavio Esquiú y María Antonia Saldías, Adelaida Castellanos Esquiú y Sara Fernández Guillot, Lola Salvá Esquiú y Margarita Gómez Guillot.

Serán testigos en el acto civil los señores Héctor Gómez y Federico Gil, por parte de la novia, y los señores Alberto Bavio Esquiú y Federico C. Damond, por la del novio.

* * *

El 28 del corriente, en la iglesia parroquial de Belgrano, será bendecido el enlace de la señorita Irene Baroffio con el señor Pedro Marques (hijo).

Serán padrinos de la ceremonia la señora Aída Repetto de Baroffio y el señor Pedro Marques.

* * *

El miércoles próximo será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Ana María Bueno Ramayón con el doctor Juan Carlos Recagno, actuando de padrinos la señora Josefina Schliepper de Recagno y el señor Luis Bruno.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Eloísa Ramayón de Almaza con Pablo Recagno, Blanca A. de Recagno con Pablo Recagno (hijo), Carlota Bruno Ramayón de Recagno con Ricardo Recagno, María Susana Recagno de Perkins con Saul Perkins Fragueiro, Magdalena V. de Recagno con Raúl Recagno, Blanca Cepeda de Recagno con René Recagno, Ana Bruno de Arévalo con Dionisio Arévalo, Mercedes Bruno Ramayón con Mario Alzola Zavaleta, Yolanda Bruno Ramayón con Carlos Murguiondo Anzó, Juana Dixon con Luis Bruno Ramayón, Estela Sarsotti con Manuel V. Ordóñez, Mercedes Bruno Fernández con Mario Bruno Ramayón.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Sarsotti, Manuel Sierra y Luis Bruno Ramayón, y por el contrayente, Pablo y Ricardo Recagno y doctor Raúl Recagno.

Los desposados partirán para Montevideo, en viaje de placer.

* * *

En el templo de San Ignacio se rezaron esta mañana misas en sufragio del alma de doña Brígida Somellera, asistiendo numerosa concurrencia a la piadosa ceremonia.

* * *

La señorita Lucía Capdepont ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de amistades con motivo de su viaje a Europa.

* * *

En casa de la novia será bendecida el 14 del mes entrante, en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Celina Escobar Castro con el señor Luis Nordahl.

En el acto civil actuarán como testigos los doctores Mariano A. Echazú y Hugo A. Haderigo, y los señores Anastasio B. Castre y Carlos E. Zamudio.

Apadrinarán la boda la señora Matilde Cabruja de Castro y el señor Francisco Nordahl.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Haydée Sabalain con el señor Luis Hintermeyer.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa de Yañiz con el señor Santos Manfredi (hijo).

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Antonieta Puente con el doctor Arturo Benavídez.

* * *

Con motivo de su viaje a Europa, la señorita Luisa Cecilia Perrier recibirá esta tarde el saludo de sus amistades.

* * *

De Montevideo:

Motivará un interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita Virginia Piegas de Cunha con el doctor Mario Kroef, que será bendecida el 7 del mes entrante actuando como padrinos el agregado militar a la legación del Brasil, capitán Castello Branco, y su esposa, en representación del ministro del Brasil.

Del enlace civil que se realiza hoy serán testigos, por parte de la novia, los señores doctor Roberto Maurer, Celso Giralt Lamas y el doctor Armando Ugón, y por parte del novio, los señores Jerónimo Suárez, Filiberto Rodríguez e Israel A. Piegas da Cunha.

* * *

Realizóse anoche en el Plaza Hotel la comida que ofrecía el señor Emilio Schiffner y su señora Rosario Larrachea en obsequio del conde Arrivabene Valenti Gonzaga, de la oficialidad de la nave "Italia".

Fueron, además, comensales:

Señora Celia Bosch de Casasús, Martín Alzaga y su señora María Teresa Pearson Quintana, Alfredo Zemborain y su señora Justa Ester Dose, Omar Rodríguez y su señora Raquel Aldao, Celestino Rosas y su señora Delia Cobo, las Srtas. Marta Bosch Pagés, Isabel Pearson Quintana y Mercedes Dose, y los Sres. Julio Dreher, René Penard Fernández y David Arias.

* * *

Brillantes proporciones alcanzó el te-dansant realizado en el Savoy Hotel organizado por la comisión de fiestas que preside la señorita María Luisa Hernández del Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, a beneficio de sus obras y en honor de las familias de sus asociados.

Desde temprano la concurrencia fué muy numerosa y selecta, prolongándose el baile en medio de la mayor animación hasta pasadas las 20.

La comisión organizadora de esta fiesta ha recibido numerosas felicitaciones por el franco éxito alcanzado.

* * *

El 29 del corriente se realizará en el Plaza Hotel un té danzante organizado por la sección femenina de la "Sociedad Patronato y Repatriación de los inmigrantes italianos a beneficio de sus obras.

* * *

De Belgrano:

En el tempo de N. Señora de las Mercedes se rezarán misas mañana en memoria del señor Teófilo J. Méndez Costas.

* * *

En memoria del señor Carlos María Campos se rezarán un funeral mañana a la basílica de N. Señora de la Merced.

* * *

Un núcleo de socios del Club Universitario ofrecerá un banquete al señor Julián Sommer en vísperas de su partida para Europa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia del Castillo con el señor José Sloerio Guerrero.

* * *

En los salones del Savoy Hotel tendrá lugar el 8 del mes entrante el segundo té danzante, de la serie que a beneficio de la Asociación Nuestra Señora de Luján, organizara la comisión directiva de dicha sociedad.

Desde ahora se pueden solicitar las entralas en la secretaría de la Asociación, Membrillar 167, y por teléfono al número 1024 de Flores, siendo el precio de ellas de cuatro pesos, con opción al te.

* * *

La comisión directiva del subcomité de Damas de la Cruz Roja Argentina parroquia de Belgrano ha quedado constituída de modo siguiente:

Presidenta, Leonor L. de Dukinser; vicepresidenta, señora Carolina M. de Peña; vicepresidenta 2a., señor de Tumer; secretaria, señorita Corina Bollero; prosecretaria, señora Alicia A. de Traser; tesorera, señora Teresa M. de Larroque; protesorera, señorita Sara Wilkes; secretaria de la presidenta, señorita Aurora Martínez Justo.

* * *

—El viernes 30, a las 11, se oficiará un funeral en memoria de don Narciso Madariaga, en la iglesia del Carmelo, Charcas y Pueyrredón.

* * *

Sigue enfermo el señor Carlos Bunge.

—En el mismo estado la señora Josefa Bouquet de Figueroa Alcorta.

—Enfermo el señor Carlos Orellanes Gache.

—Guarda cama la señora Marta Alemán de Giménez Zapiola.

—Enferma la señora Josefina Morillo de Marín.

—Se encuentra enferma la señorita Francisca Gibelli Fernández.

—Sigue lo mismo la señora Celina Bustamante de Beláustegui.

—Se encuentra enferma la señora Isabel Madero de Fernández.

—Sigue mejor la señora Matilde Mendes Concalves de Almanza.

—Se halla enfermo el señor Gustavo Tornquist.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica la señora Mercedes Haedo de Haedo.

—Mejorada la señorita María Eugenia Canale.

—Mejor el señor Emili ode Alvear.

—Completamente restablecida, la señora Angela Imaz de Oliveira Estévez.

—Restablecida la señorita María Cecilia Aguirre.

* * *

Han llegado:

De Europa el señor Pedro Benegas (hijo).

—De Tapalqué, la señorita Tully Sardá.

—De Bahía Blanca el señor Rodolfo Dillon y su señora Mercedes Miranda Lavié.

—De Calera el señor Alfredo van Gelderen.

—De Mendoza la señora Angela Serú de Guiñazú.

—De Santa Rosa, la señora Alicia Tornkinson de Roca y sus hijos.

—De Meridiano V el señor Ricardo Sauze.

—De Barra el señor Julio A. Quesada, su señora Clara Josefina Maschwitz y sus hijos.

—De Corrientes el señor Eugenio Laffont.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia el señor Pedro T. Pagés y familia.

—Para Noettinger el señor Enrique Noettinger.

—Para Salta el señor Pablo Saravia.

—Para Córdoba los señores Raúl Horminda y señora, Manuel Ordóñez y familia, Víctor Viale y Rafael Nieto.

—Partieron para Rosario los señores Daniel Goytía, Eduardo Olivari, Julio Irigoyen, Agustín Valdez y F. de Oliveira Cézar.

—Para Alta Gracia el señor Jorge Corbett y familia.

—Para Santa Fe el señor Agustín Dellepiane y el doctor Tomás Cullen.

—Para Tucumán los señores Pedro G. Méndez y familia, Eduardo T. Rubio, Martín S. Torres y M. Patrón Costas.

—Para Córdoba la señora Alcira Cabal Cullen de Crecio y su hija Alcira y el doctor Manuel Ordóñez y familia.

—Para Tandil el doctor Luis Agoto y su hijo Alfredo.

—Para Ceres el señor Eduardo Casado.

—Para Arias el señor Juan Mac Donald.

—Para Elena los doctores José María y José de la Serna.

—Para Irigoyen, el señor Miguel M. Nougués.

—Para Bengolea el señor Juan C. Bengolea.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable.—Hoy, secciones cómicas: Planes frustrados, Billones, y tarde y noche: Con la sonrisa en los labios, por Norma Talmadge; La isla de los Zafiros, estreno, y función de gala con el Himno Nacional.

PALACE THEATRE — Corrientes 751. —El cinematógrafo de moda. Orquestas clásica y americana "Palace".

Hoy tarde y noche: Himno Nacional a gran orquesta, y las cintas: Planes frustrados, y el éxito Con las sonrisa en los labios; estreno: La isla de los Zafiros.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550 —Hoy: Nanook, el esquimal; Pasajero sin boleto, por Oswalda; El hombre de dos caras, La ruleta del amor.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: La región fronteriza, Mi caballo blanco, Las hijas de los demás, El galope, La voz de la sirena.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El cine de moda. — Hoy, tarde y noche: éxito de la troupe Florelle-Randall en su nueva Revue miniature, con los grandes éxitos: Que Dalle, Viens ¡Ma Gosse!, I, Liek You, Pas si mal que ca. Gran programa de cintas: ¡Oh, Molly!, Cachito, Mil contra uno, Los dos errantes, y otras notables.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. Hoy, a las 17.50: La carreta. El espectáculo más emocionante de la cinematografía. Reproduccion exacta, en su grandiosidad, de la conquista de la California por los pioners del año 48, y las notables cintas: ¡Qué cosa bárbara!, Fuego y agua, Tripitas en flete pago.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Conmemorando las fiestas patrias ofrecemos el programa más notable de la Capital. Hoy, tarde y noche: Rapsodia conyugal, comedia dramática en la que intervienen las más famosas estrellas americanas; a las 17 y 22: Koenigsmark, el film siempre interesante y de mayor éxito artístico.

SELECT — Suipacha 472. — — Hoy, Comicas; Flete pagado; Mil contra uno; y El expreso transcontinental.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estreno: Los amores de un príncipe, El galope, La mano del pulpo. La tragedia de Calvert, idvertida seccion comica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2185 —Notable orquesta sinfónica. — Hoy, tarde y noche, secciones para niños, vistas comicas, y el maravilloso film: Con la sonrisa en los labios; Labios y dolares, Esposas y compañeras.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: ¡Oh, Molly!, La región fronteriza, La voz de la sirena.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: estrenos: Golf-manía, El galope, Pathé Journal No. 11, y la sensacional film: La region fronteriza.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Selecta orquesta dirigida por el eximio violinista R. Bolognini.—Notables estrenos: tarde y noche: ¿Quién llama a la puerta?, El amigo de su marido, La isla de los Zafiros.

SOLEIL PALAIS. — Corrientes 3150— Hoy, grandioso programa de películas con estrenos notables.

Exito de Las Porteñitas, dúo nacional de tangos, estilos, zambas, etc. Estreno de Buonavoglia: Doble patotero.

Estreno de notables cintas.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: La esposa del presidiario, Rapsodia conyugal, y secciones cómicas muy notables.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Todas las tardes de 17 a 20: conciertos por las 2 orquestas típica-criolla y American jazz-band. — Estrenos: Debutando en sociedad, Los colonizadores, Cásate y verás, Idolos de barro.

CINE CATALUÑA—Corrientes 2046-52. —Hoy: Me jugaría la vida, Corazón de lobo, Cabalga por tu vida.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Buscando el peligro, En las alturas de Nueva York, Caballero gitano.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche estrenos: ¡Si yo fuera rey!, Una dama de calidad, La señorita aventura, El perro lobo, seccione comicas.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: La esmeralda tentadora, El momento supremo, al suegra.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. —Hoy: estreno: La ganzúa del diablo, El pozo de petroleo, El capataz del obrejo.

ESLAVA — Suipacha 686. — U. T. Libertad 0889. — Espectáculos altamente morales y especiales para familias.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: varindo programa con notables estrenos de películas.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 126. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico

SANATORIO
PSIQUIATRICO NACIONAL
PARA ENFERMEDADES MENTALES, NERVIOSAS Y TOXICOMANOS
Director
Dr. Juan Ramón Beltrán
Profesor de la Universidad de Buenos Aires
ASISTENCIA MEDICA PERMANENTE
ECHEVERRIA 1606. — En las Barrancas de Belgrano. — U. T. 0423 Belgrano

CHINATO GARDA
es el mejor

Novios!..
Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia?
¿Qué los precios de vuestros muebles resulten económicos?
En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.
A. TORRE & Cía.
CANGALLO 760 - 776
CASA DE CONFIANZA

LA TOS
Cualquiers que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLES VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.
FIJAOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

Compañías Francesas de Navegación
PARA VIGO
1er. viaje del lujoso vapor HOEDIC 1o. Junio
Instalaciones modernas para la 3a. clase
Reconquista 433 Buenos Aires

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20 - 30
40 y 60 cts

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL SABADO

Breves comentarios

Han tenido los aficionados, el sábado una reunión extraordinaria de carreras que resultó interesantísima, pero muy poco propicia para los preferidos de la cátedra.

La prueba clásica del día, con una prima de $ 8.000 al vencedor, dió oportunidad a que Barbijo, bien colocado en el handicap, estableciera un verdadero record al imponerse de uno a otro extremo, sin dar señales de fatiga en ningún momento y empleando en recorrer los 1600 metros, 1'48" 1/5, batiendo de esa manera, el record de esa distancia, que detentaba Mustafá con 1'49".

No debe tomarse la hazaña realizada por el hijo de Amsterdam, únicamente como consecuencia de la elasticidad de la pista, debiéndose reconocer que el representante del stud Trepin ha realizado progresos que lo señalan como un rival formidable de cualquiera que le dispense ventaja.

La nueva derrota de Movedizo, ha evidenciado aparentemente, una falta de calidad en los representantes de la generación última pasada, y sobre todo ha permitido tacharla de mediocre, a los que únicamente han clasificado de buenos, a quellos que han tenido a su cabeza, a Pippermint, Old Man, Botafogo o Rico; y también para aquellos que consideran la semejanza de fuerzas como el síntoma de una decadencia en el puro de carrera.

El hijo de Saint Wolf, que dispensaba seis kilos al ganador, hizo de todas maneras, una demostración de sus poderosos medios.

Cartucho fué tercero a respetable ventaja, Solitaria ocupó el cuarto puesto y Tangage, con demasiados kilos y sin contar con una pista húmeda, no pudo responder ni cerca, a sus recientes y formidables victorias.

Miseltoe y Taylor, que nada tenían que hacer en esta compañía, entraban rezagados.

En las pruebas ordinarias, inscribieron su nombre como vencedores, los siguientes:

Outrageuse inició la serie, dando el batacazo de la tarde, sorprendiendo posiblemente a los de su propia cuerie.

Gioconda, de quien dijeramos que su caballeriza sostenía que en mayor distancia se desempeñaría mejor, respondiendo a esa fe, abandonó la categoría de perdedora con toda facilidad.

Serio, un espléndido hijo de Sandunguero, que al hacer su debut largó parado, respondiendo a sus excepcionales ejercicios, y a nuestro pronóstico, se impuso con gran facilidad, confirmando así de esa manera también, la expresión de su entraineur, "de que jamás había tenido tanta seguridad sobre el triunfo de uno de sus pupilos.

Por la forma de imponerse, puede sacarse en consecuencia que estamos en presencia de uno de los mejores representantes de esta generación.

Pandora, adquirida recientemente por el stud Los Yuyos, ha obtenido en corto intervalo de tiempo dos victorias, demostrando una evolución favorable y la buena estrella de su nuevo propietario.

Cervantes, que parece haber mejorado con su estadía en La Plata, se impuso relativamente fácil en el handicap de velocidad, dando oportunidad a que el jockey Acosta estrenara un lútigo adornado de brillantes, obsequio de su propietario, quien seguramente ayer sacó para hacer una recompensa más valiosa.

Murmullo dió otro buen dividendo en la séptima carrera.

El hijo de San Jorge apareció recién en los tramos finales, y después de haberse aclamado como probables vencedores a varios de los concurrentes de esa prueba.

Narval terminó por dejar el tendal entre los partidarios de los favoritos, adjudicándose la carrera del desquite en una seria arremetida, arrebatándole el triunfo a Apogeo que parecía tener el premio a su disposición.

Barbijo, ganador del handicap D'Annunzio

Handicaps

ADJUDICACION DE PESO PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Premio "Chafol" — 1600 metros

Ranquilcó 57 kilos, Cabarí 57, Murmullo 56, Cepillo 53, Sandokan 50.

Premio "Aldcano" — 1600 metros

Cartucho 57 kilos, Barbijo 57, Grue 53, Miseltoe 52, Sans Tache 52, Atención 52, Ranquilcó 49, Tara 48, Merry Star 42.

Premio "Rico" — 3000 metros

Kalfukir 60 kilos, Polibio 59, Luisillo 59, Apogeo 59.

Grifo es un hijo de Botafogo que no tardará en correr

Al hacer su debut este 2 años, a cargo del entraineur B. Islas, no respondió a sus ensayos, razón por la cual, se le sometió a un breve reposo.

Grifo dirigido por R. Peña, el sábado último fu ésometido a un ejercicio de 1500 metros empleando 1'37" y 1/5 sin ser exigido en ninguna parte.

En cuanto reaparezca este producto será muy difícil vencerlo.

Grifo, R. Peña, floreo 1500 metros, empleando 1'37". — Anda muy bien.

Mi Piba, V. Cassaigne, 1500 metros en 1'35" 3/5.

Carmela, R. Peña, 1600 metros en 1'42".

Rico será exhibido el próximo jueves en Palermo

Habiéndose resuelto que el lunes próximo, Rico sea trasladado al haras La Lula, se aprovechará para presentarlo en público el próximo jueves.

El hijo de Picacero aparecerá con los colores del stud Condal y montado por el jockey Francisco Arcuri.

Gioconda, ganadora de la prueba de potrancas perdedoras

Segunda carrera — 1300 metros

1	**EL LOQUITO**, 55, O. González	1077	611
2	Zuna 53, E. Díaz	1064	662
3	Foguito 55, N. López	464	331
4	Flamante 53, P. Martín	58	72
0	Quetzal 55, J. F. Goyeneche	450	333
0	Ocipo 55, C. Capra	501	361
0	Alfiler II 55, P. F. Carabajal	107	106
0	Suvoroff 55, A. Falcetti	673	310
0	Samán 55, M. Romero	284	105
0	Estandarte 55, E. Peñaloza	706	492
0	Calicatrim 55, J. J. Dolán	276	231
0	Gasto 55, P. Cichetti	4872	1799
0	tala 53, S. Guastavino	195	173
0	Deauville 53, V. Palmieri	191	84
		10708	5671

No corrieron: Puntal, Last Bell y Dinga.

Dividendos: de El Loquito, $ 17.80 y 5.80; de Zuna, 5.50 y de Foguito, 9 $.

Ganada por 4 cuerpos y 2 cuerpos.

Tiempo: 1'19" 4/5.

Tercera carrera — 1100 metros

1	**VICTRIX**, E. Díaz	2372	1196
2	La Tablada, E. Peñaloza	2055	1082
3	Fangal, R. Rodríguez	1209	698
4	La Verás, V. Palmieri	525	363
0	Carlitos, E. Saavedra	656	419
0	Limón, J. J. Dolán	1346	793
0	Según Sea, R. Momero	319	247
0	La Gondolera, P. Cuchinelli	1866	1186
0	Severa, A. Baistrogui	335	297
0	Guinga[illegible] Gustavino	347	278
0	Plata Fuerte, M. Vignatti	644	406
0	Barandilla, S. Caro	1423	722
		14277	8111

No corrieron. Fricot, Montano, Reflejo, Lucio, Tablero, Pintabien, Retina, Turquesa Celosa y Ariadna.

Dividendos: de Victrix, $ 10.80 y [illegible]; de La Tablada, 4.80; de Fangal, 6.20.

Ganada por 4 cuerpos y 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1'7".

Cuarta carrera — 1200 metros

1	**ACEDERA** 52, E. Saavedra	9418	2676
2	Ranta 52, V. Palmieri	951	428
3	Empujón 54, M. Alvarez	967	482
4	Náutico 54, E. Peñaloza	1025	483
0	Pestín 54, F. Goyeneche	2108	765
0	La Petiza 52, R. Rodríguez	1475	643
		15994	5427

No corrieron: Pashá Bey, Corona.

Dividendos: de Acedera, $ 3.00 y 2.60; de Ranta, 6.10.

Ganada por varios cuerpos y 1 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1'13" 2/5.

Quinta carrera — 2100 metros

1	**SOLIS** 56 Kilos, E. Peñaloza	4184	1513
2	Atención 59, J. Vecino	4936	1939
3	Cantador 57, A. Baistroqui	1757	910
4	Wonderer 49, L. Díaz	1546	729
0	Salinera 58, P. Orcajada	3957	1652
0	Quijote 50, J. F. Goyeneche	811	378
0	Desdeñosa 51, J. Alonso	1761	754
0	M. Andrew 49, P. F. Carabajal	295	127
0	Pial de Voltao 46, D. [illegible]urmán	1422	633
		20397	8529

No corrieron: Nub Cracker, Ovidia, Vivaz, Favorecida, Nombre, Enamorada.

Dividendos: de Solis, $ 5.70 y [illegible]; de Atención, 2.20; de Cantador, 4.70.

Ganada por 1 cuerpo y 1 1/2 cuerpo.

Tiempo: 2'10".

Sexta carrera — 1600 metros

1	**GAVOTA** 52, V. Cassaigne	1557	654
2	Cross Cross 52, F. Guzmán	1567	659
3	Meca 55, E. Díaz	2744	1153
4	Fieramosca 52, E. Peñaloza	819	344
0	Sisal 56, S. Guastavino	1068	449
0	Bienvenida 55, A. Falcetti	2475	1040
0	Pavanca 54, P. Orcajada	1348	566
0	**Trifón 64**, E. Saavedra	997	419
0	Polipi 53, A. Baistroqui	1296	544
0	My Bride 62, R. Rodríguez	884	371
0	Boladita 50, P. Martín	277	116
		13571	5703

No corrieron: Cielo, Casio, Rabbo, Oblicua.

Dividendos: de Gaveta, $ 14.30; 5.90; de Cross Cross, 9.00; de Vicha, 5.10.

Ganada por 3 cuerpos y 1 pescuezo.

Tiempo: 1'80".

Séptima carrera — 1500 metros

1	**NUT CRACKER** 60, C. Capra	2935	1234
2	Alma Gaucha 50, F. Guzmán	669	281
3	Chrysalis 53, N. López	1799	756
4	Mascarilla 49, J. F. Goyeneche	1387	583
0	Apolo 52, R. Pérez	1132	476
0	Biarney 49, M. Vignatti	2208	928
0	Con Gusto 49, [illegible] Alonso	439	185
0	Locro 49, F. [illegible]	1773	745
0	Jarretiére 54, V. Cassaigne	711	299
0	Aper Eyes 54, E. Díaz	1350	567
		14403	6054

No corrieron: Cielo, Casio, Rabbo, Oblicua.

Dividendos: de Gaveta, $ 14.30; 5.90; de Cross Cross, 9.00; de Vicha, 5.10.

Ganada por 3 cuerpos y 1 pescuezo.

Tiempo: 1'80".

Serio, ganador de la prueba de potrillos perdedores

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE AYER

Como lo habíamos previsto, resultó muy interesante la reunión efectuada ayer en el circo hípico platense.

La quinta carrera, que hacía las veces de clásico, tuvo un final reñido.

Levantadas las cintas en buen momento, se posesionó de la delantera Contador, seguido por el grupo escalonado que no le perdía pisada.

Una vez en el derecho Atención, que había venido colocado en los puestos delanteros, atropelló de firme por el centro de la pista, y cuando ya había logrado dominar al hijo de Val d'Or, se hizo presente por los palos, y con la velocidad del rayo, Solís, que le entabló lucha.

Exigidos a fondo los dos nobles brutos, dieron prueba de gran coraje, al recorrer aparcados más de cien metros, pero en el mismo disco, el piloto del ijo de Dusty Miller, indudablemente más ábil que Vecino que dirigía a Atención, le pidió el último esfuerzo a su cabalgadura, respondiendo éste a duras penas al vencer a su formidable contrario por una cabeza.

Al regreso al pesaje el jockey E. Peñaloza, fué muy aplaudido, por lo bien que condujo a la victoria al representante del stud Laprida.

En la prueba de potrancas ganadoras, Acedera que fué cotizada enormemente favorita, respondió ampliamente a esa preferencia.

La hija de Asturiano se impuso nuevamente al galope, dejando la impresión de que ganará muchas carreras en aquel hipódromo.

Gavota respondió a la "fija" que se corrieron en su caballeriza.

La ija de Casteinau ha realizado grandes adelantos y está en condiciones de hacer una seguidilla.

Un final emocionante tuvo el handicap final, en el cual salió airoso Nut Cracker.

El hijo de Leonidas IV, a pesar de sus 60 kilos, atropelló de firme en la recta, y dominó después de reñida lucha a Alma Gaucha, que ayer corría una enormidad.

Apolo, que finalizó no placé, produjo una performance muy sospechosa, por lo que recomendamos a la Comisión de Carreras, que no lo descuiden.

Vitrix, que abandonó la categoría de perdedor, lo hizo en tan buen estilo, que creemos, ha de resultarle un elemento muy productivo a su caballeriza.

El Pesao, que sólo contaba con 96 boletos a ganador, garó con asombrosa facilidad, repartiendo el grueso sport de $ 125.60 y proporcionando a sus escasos partidarios grandes ganancias.

Resultados generales de las diversas pruebas.

Primera carrera — 1400 metros

1	**EL PESAO**, 55 kilos, J. R. Cabrera	96	71
2	Avichucha 53, P. Cuchinelli	731	331
3	Brito 55, P. Orcajada	760	493
4	Marimacho 53, E. Peñaloza	868	499
0	Home Rule 53, J. F. Goyeneche	481	243
0	Viborón 55, C. Capra	518	340
0	Alma Tadema 55, S. Guastavino	1708	885
0	Cautela 53, J. J. Dólar	(con Brito)	
0	Noruega 53, E. Peñaloza	868	490
0	Poibia 53, S. Caro	1204	752
	Totales	6700	4013

No corrió Elvira.

Dividendos: de El Pesao $ 125.60 y 25.60; de Avichucha, 5.10; de Brito, 5.40.

Ganada por 2 1/2 cuerpos; de la 2a. al 3o., 1 pescuezo.

Tiempo: 1'27" 2/5.

Llegada de la séptima carrera: 1o. Murmullo, 2o. Attache, 3o. Almirante, 4a. Espiga

Llegada de la quinta carrera: 1o. Barbijo, 2o. Movedizo, 3o. Cartucho 4a. Solitaria

Los clásicos del jueves

Se disputarán el próximo jueves, en Palermo, dos interesantes pruebas de productos de 2 años.

En el premio Güemes para potrillos, serán presentados los mejores actualmente en training, y en el 25 de Mayo, pasará lo mismo con las potrancas, lo que dará motivos a presenciar dos finales reñidos, por la conquista de la victoria.

Hacemos a continuación un pequeño comentarios de ambas pruebas.

PREMIO 25 DE MAYO

Distancia 1500 metros

Premio: $ 10.000 a la 1a.; 1.500 a la 2a. y 750 a la 3a.

Competidores y montas

Colosa, 56 kilos, J. Ruiz.
Anatema 54, I. Leguisamo.
Adela 54, R. Pelletier.
Ricura 54, J. Canal.
Mentirosa 54, M. Acosta.
La Cigarra 54, no corre.
Gioconda 54, no corre.
Manota 54, E. Ruiz.

Colosa, que en su última presentación, no tuvo la figuración que de ella se esperaba, por haber tenido que medirse con los mejores potrillos, favorecida con un breve reposo, hará su "rentrée" en plena posesión de sus medios.

La hija de Saint Wolf ha sido preparada especialmente, y puede desempeñarse satisfactoriamente.

Anatema compartirá con Adela las preferencias de la opinión.

La hija de Asturiano, que se ha señalado como una de las mejores potrancas de la actual temporada, corre muchísimo, y a su caballeriza le merece gran confianza, no sin tener que reconocer que en Adela llevará una digna adversaria.

Esta última, que al debutar se impuso por varios cuerpos, en un tiempo sobresaliente, ha continuado en óptimas condiciones, y por consiguiente puede hacer triunfar por segunda vez los colores que defiende.

Su entraineur cree firmemente que la hija de Craganour es la mejor potranca de cuantas han corrido hasta la fecha, en lo que va de la temporada.

Las demás inscriptas, no tiene la foja de las anteriormente nombradas, por lo que cualquiera de ellos que ganase, sería una sorpresa.

Sin embargo, será conveniente, no descuidar a Ricura, que cuenta con una formidable corrida, y que cada día que pasa realiza grandes adelantos.

Sus ganadores hasta la fecha

Año 1908 — Primera Paulette, por The Deemster y Atalia; segunda Luna; tercera Polilla.

1909 — Primera Proserpine, por Le Samaritan ex Leopard y La Polla; segunda Serena; tercera Cafeína.

1910 — Primera Ercilla por [illegible] y Encina; segundo Atlantique; tercero Pilgrim.

1911 — Primera Lupulina, por Américo y Queen Ena; segunda Silver Glass, tercera Proeza.

1912 — Primera Dinamita III por Old Man y Decree Nisi, segunda La Mouche; tercera Kamala.

1913 — Primera Indian Girl II por Pelayo e Indian Mask; segunda Lachuza; tercera Monedita.

1914 — Primera Mistela, por Cyllene y Albilla; segunda Fariña; tercera Santa Damiana.

1915 — Primera Canora por Old Man y Campanilla; segunda Porteña; tercera Chaica.

1916 — Primera La Fleche, por Jardy y La Silvie; segunda Cantaridina; tercera Mimí Pinzón.

1917.—Primera Pura Cepa, por Your Majesty y Buena Suerte; segunda Huanguelén; tercera L'Espoir.

1918 — Primera Su Majestad, por Your Majesty y Parva; segunda Muy Linda; tercera Grada.

1919 — Primera Cartagena, por Old Man y Carabine, del stud El Trébol.

1920 — Primera Huenú, por Your Majesty y Lin Calel; segunda Democracia; tercera Melancólica.

1921. — Primera Cyrene por Cyllene y Gitanilla; segunda Soberana; tercera y última Matchlingt.

1922. — Primera Rosa Roja por Perrier y Black and Rose; segunda Effy; tercera Nebulosa XII.

1923 — Primera Juventas, por Botafogo y Jalouse; segunda Noria; tercera Onerosa.

PREMIO GUEMES

Distancia 1500 metros

Premio: $ 10.000 al 1o.; 1500 al 2o. y 750 al 3o.

Competidores y montas

Old Diamond 54 kilos, E. Ruiz.
Selim 54, R. Pelletier.
Rienzi 54, R. Peña.
El Mudo 54, J. Canal.
Punch 54, I. Leguisamo.
Long Chance 54, S. Ruiz.
El Martillo 54, no corre.
Sócrates 54, no corre.

En esta prueba hay tres "invictos", por lo que ha de resultar difícil dar con el ganador.

Old Diamond, que se impuso al galope en sus dos únicas presentaciones en público, dejando inmejorable impresión, por la manera en que remata sus carreras, será uno de los preferidos de la opinión.

El hijo de Diamond Jubilee es un hermoso potrillo que va con gran facilidad a la distancia, y que para vencerlo en esta ocasión habrá que bajar de 1'31". Nosotros creemos que si no gana estará muy próximo al ganador.

Selim, el espléndido hijo de Asturiano y debutante, que desde que hizo su debut nos mereció siempre los mejores conceptos, corre una enormidad, por lo que en su caballeriza reinado en las dos únicas pruebas que ha disputado y por consiguiente, habrá que considerarlo como un temible adversario.

El hijo de Diamond Jubilee cuenta con una corrida de primer orden, en la que demostró que la distancia le conviene enormemente a sus poderosos medios.

Punch, a pesar de que cuenta con una gran corrida, lo mismo que El Mudo, creemos que no lograrán derrotar a los anteriores.

Sus ganadores hasta la fecha

Año 1896 — Primero Ranquel, por Acherón y Pampa; segundo Andes; tercero Lady.

1897 — Primero eVneno, por Neápolis y Vendetta; segundo Abrojo; tercero Calfiao.

1898 — Primero Chacabuco, por Camors y Vendetta, del stud Calchín.

1899 — Primero Etolo, por El Amigo y Estrella; segundo Cosaco; tercero Cardal.

1900 — Primero Germinal por Stiletto y La Rachel; segundo Montiel; tercero Grimaud.

1901 — Primero Brasileño, por Bolixar y Moissoneusse; segundo Barba Azul; tercera Santuza.

1902 — Primera Diosa, por Orbit y Dido; segundo Pincen; tercero Pimiento.

1903 — Primero Baco por Wagram y Orgía; segundo Tiberio; tercero Macbeth.

1904 — Primero Meteoro por Saint Gall y Reine des Fleurs; segunda La Veinte; tercera Etapa.

1905 — Primero Blub Blood, por Blue Bot y Australia; segundo Fray Mocho; tercero Pelayo.

1906 — Primero El Chacho, por Neápolis y Ecume; segundo Pirapó; tercero Irving.

1907 — Primero Olascaga por Orbit e Isolina; segundo Confesor; tercero Victor Hugo.

1908 — Primero Contacto, por Simonside y Eléctrica; segundo, Chopp; tercero Beaulieu.

1909 — Primero Ateo por Druid y Alina; segundo Mitre; tercero El Colorao.

1910 — Primero Balín, por Orange y Britannia; segunda Argentina; tercero Jour de Féte.

1911 — Primero Chiste, por Sargento y Carcajada; segundo Germano; tercero Mentol.

1912 — Primero Arco Iris, por Val d'Or y Lady de Brey; segundo Vitriolo; tercero Sorbete.

1913 — Primero Borbollón por Old Man y Búrbuja; segundo Adriano; tercero Volnay.

1914 — Primero On Ko por Oviedo y Béjane; segundo Curdelón; tercero Cuatrero II.

1915 — Primero Mombazo por Américo y Bamba; segundo Espartillar; tercero Don Ramiro.

1916 — Primero War Cry por Le Samaritain ex Leopard y Mantinea; segundo Pacará, tercero Palpalá.

1917 — Primero Tanekare, por Diamond Jubilée y Mosca Muerta; segundo y último Yáñez Pinzon.

1918 — Primero El Cordobés, por Diamond Jubilee y M. Muerta, del stud Alvear D.

1919. — Primero Que Step por Larrea y María Pía; segundo Julio César; tercero Royal Admiral.

1920 — Primera Palospavos por [illegible]vantes, 2o. Radamanto, 3a. Carambola, 4o. Lanzafuego

LA CRUZ ROJA ES SIMBOLO DE LA CONMISERACION HUMANA
¡ASOCIESE!
Cigarrillos DOLAR
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1.° 1256

No corrieron: Sylves, Cantador, Nopalito, Rebenque, Pial de Volcao.
Dividendos: de Nut Crácker $ 11.60 y 4.20; de Alma Gaucha, 10.10; de Chrysalis, 3.20.
Ganada por 2 cuerpos y 2 cuerpos.
Tiempo: 1'31'' 4|5.

Hipódromo de San Martín

Con todo éxito se efectuaron ayer en los circos provinciales las reuniones hípicas anunciadas, y como se verá por los resultados de las mismas, en los hipódromos de San Martín, Temperley, La Plata el movimiento de las apuestas superó el cálculo más optimista.

Primera carrera — 1600 metros

1 **TANDILERO** 53 kilos, E. Cabrera . . . 430 325
2 Arador 50, A. Croce . 796 564
3 Jaleo 50, M. Reparaz 1703 1232
4 Jedo 47, J. Toledo . . 1347 954
0 Romanoff 55, S. Greme 519 406
0 Rosa Roja 48, A. Lhuiller 1422 901
0 Sonajero 56, J. M. Pena 4044 2146
0 Artista 50, A. Capra . 390 297
0 Puno 53, P. de la Cruz 1010 746
0 Paddy 50, R. Sánchez 2550 1668
0 Cuco 47, P. Wadía . 198 209
0 Lucky Boy 51, N. Olmos 256 220
0 Ahurita 52, L. Villafañe 94 73
14859 9741

No corrieron: Chanilao, Compinche, Chiclanero, Tragón, Oberdan, El Manco, Toto XII, Torreja y Heligoland.
Dividendo: de Tandilero, $ 62.20 y 15.65; de Arador, 9.85; de Jaleo, 5.60.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'40''.

Segunda carrera — 1300 metros

1 **HELIGOLAND** 52 kilos, J. Toledo . . . 1068 645
2 Lengua Larga 54, S. Greme 5826 2870
3 Rienda 50, P. Lencetti 2027 1280
4 My Fly 47, E. Caballero 3541 1996
0 Pita III 55, A. Rossi 2023 1173
0 Petite Poupé 52, A. Lhuiller 1144 922
0 Jalapa 55, T. Meyer c. P. Poupée)
0 Gijona 50, A. Croce . 4706 2509
0 Pteropus 47, M. A. Vázquez 569 489
0 Presuntuosa 47, A. Adoué 1019 869
0 Mi Tormento 50, A. Capra 148 141
0 Petite Folle 52, D. Villamayor 541 441
0 Polanueva 47, S. Cabral 193 180
0 Cuzqüita 51, N. Olmos 373 311
23178 13826

No corrieron: Cartuja, Grifona, Justita, Piolita, Oleigrá, Ardagh, Saraca, Osa Mayor, Dimancheuse y La Lechera.
Dividendo: de Heligoland, $ 39.05 y 9.90; de Lengua Larga, 3.75; de Rienda, 6.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'20'' 3|5.

Tercera carrera — 1000 metros

1 **TARUGO** 56, E. Cabrera 1815 1136
2 Cacatúa 51, D. Villamayor 1754 1234
3 Redentora 54, M. Reparaz 4162 2440
4 La Espía 54, A. Blanco 1587 1002
0 Jején 53, M. A. Vázquez 419 288
0 Anda Niño 56, P. Lencetti 1373 657
0 Don Anfiloquio 56, M. Góngora 228 194
0 Rodolfo 53, T. Meyer 1229 912
0 Requiebro 53, J. Toledo 1512 923
0 Queyapí 56, M. Vitale 2085 1411
0 Atea 51, P. Doufour (con Queyapí)
0 All Farry 51, L. Villafañe 966 751
0 Reineta 51, A. Adoué 2540 1594
0 Finura 54, R. Sánchez 1463 757
0 Carolita 54, J. Pierri 168 174
0 Forget me not 50, J. M. Peña 3383 1604
0 Rastra 48, H. Corvalán 322 209
25076 15286

No corrieron: Patitranco, Parati, Obrerita, Renata y Laska.
Dividendo: de Tarufo, $ 24.85 y 7.25; de Cacatúa, 6.85; de Redentora, 4.45.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'25''.

Quinta carrera — 2300 metros

1 **SANGRE FUERTE** 62 kilos, P. Ferrari . . 2092 1151
2 Entrevero XII 51, C. Adoué 4387 2219
3 Cylleval 57, A. Torres 2588 1315
4 Magnífico 53, P. de la Cruz 5246 2710
0 Fedora 51, A. Aguilera 4552 1417
0 Estigia 46, P. Wadía 1583 998
0 Quintuay 45, J. Toledo 1941 1198
0 Oberdán 45, E. Acevedo 640 476
0 Carmen 45, P. Ibarra 9202 4464
0 Girasol 58, J. M. Pena 2283 1027
34314 17475

No corrieron: El Cobre, Judas, Resero, Childerico y Narval.
Dividendo: de Sangre Fuerte, $ 29.50 y 8.40; de Entrevero II, 5.30; de Cylleval, 7.60.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'24'' 3|5.

Cuarta carrera — 1400 metros

1 **COLASTINE** 53, A. Lhuiller 2497 1180
2 Bergantín 46, P. Ibarra 7612 3729
3 Siderita 42, J. Pierri 1132 647
4 Miguel Angel II 50, J. M. Pena 1649 987
0 Antaño 61, A. Croce . 2254 1226
0 Don Emilio 52, R. Sánchez 1195 801
0 Peregrino 52, A. Aguilera 4893 2647
0 Judas 52, E. Cabrera 1463 849
0 Bagatelle 47, E. Caballero 1470 1008
0 Compinche 48, P. Wadía 1862 1250
0 Dabiniocca 50, A. Rossi 997 688
0 Graceless 46, A. García 1751 1121
0 Sello 45, J. Toledo . . 747 572
0 Brasero 42, M. A. Vázquez 858 532
0 Jocoli 45, C. Amuchástegui 783 543
0 Veneñoso 47, E. Acevedo 374 282
31537 18062

No corrieron: Red Wolf, Alfería, Resfalón, Farman, Pescador, Le Solitaire, Atento, Jornalero, Petit Cheri, Old China y El Condenado.
Dividendo: de Colastiné, $ 22.75 y 8.05; de Bergantín, 3.90; de Siderita, 13.
Ganada por 1|2 cabeza.

Sexta carrera — 1500 metros

1 **LARROUSSE** 54 kilos, P. Ibarra . . . 8652 3041
2 Old China 52, A. Lhuiller 10248 3500
3 It's a Long 54, J. Pierri 4209 2237
4 La Bastille 52, A. Croce 3637 624
0 Fogueado 53, T. Meyer 404 264
0 Lucien Simon 56, M. Reparaz 1651 867
0 Ordago 54, J. Claverie 900 543
0 Zulú 50, J. Toledo . 699 347
0 Faquir 48, A. Luppi . 521 363
0 Abolengo 51, A. Rossi 250 163
0 Royal Diamond 51, F. García 1029 684
0 Sultanita 46, E. Caballero 301 186
32491 13819

Séptima carrera — 1600 metros

1 **RED WOLF** 49 kilos, E. Caballero 11729 2452
2 Gaditano 54, A. Lhuiller 8470 2368
3 Farman 55, F. Alarcón 2835 873
4 Double Faced 50, R. Sánchez 2069 737
0 Pescador 57, P. Lunatti 1247 546
0 El Francesito 55, M. Reparaz 774 289
0 Chanilao 52, R. Panelo 1286 664
0 Tefé 50, J. Martínez 2119 1503
30526 8932

No corrieron: Don't, Romanoff, Tropezón, Entrevero GII, Contramano, Rosa Roja, Oberdán, Utrecht, Brasero, Lucky Boy, Din, Childerico, Anda Niño, Piolita, Ojeriza y Torreón.
Dividendo: de Red Wolf, $ 4.70 y 2.65; de Gaditano, 2.65; de Farman, 3.80.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40''.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera—1200 metros

1 **EL INDIO** 53, C. Ferrari 1174 568
2 Festivo 51, J. Farías . 792 285
3 Tte. Lugones 58, G. Quinteros 205 128
4 Matalobos 53, P. Delgado 386 323
0 Mederic 59, A. Orbea . 490 210
0 Tino II 55, R. Manín . 176 141
0 Maristta 54, O. Solari . 376 266
0 Constantino 50, L. Ledesma 139 74
3738 2195

No corrieron: Plumazo, Juzgado, Jorge Ferro, Lastpool y Santo y Seña.
Dividendos: de El Indio $ 5.70 y 3; de Festivo $ 3.50, de Teniente Lugones $ 6.65.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 13'' 2|5.

Segunda carrera—1800 metros

1 **DIN** 56 kilos, A. Irusta 1287 517
2 Glisseur 56, G. Quinteros 824 534
3 Habladora 54, P. Montero 217 146
4 Fonti 56, J. Ledesma . 1192 512
0 Fulgente 56, F. Pérez 1887 831
0 Carmital 56, J. Iberra 289 200
0 Omisión 54, J. Garrido 306 216
6002 2942

No corrieron: Apoliyao, Arc en Ciel, Mayor López, Ziem y Ginés.
Dividendos: de Din, $ 8.35 y 5.30; de Glisseur, $ 15.55.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'54''.

Tercera carrera—1000 metros

1 **HEBRON** 56 kilos, J. Ledesma 612 315
2 Doña Adela 54, J. Iberra 1126 676
3 Profesora 54, R. Manín 877 403
4 Obimba 54, P. Ferrari 3022 1215
0 Irrinzi 56, F. Pérez . 619 381
0 Waterfall 56, S. Ríos . 270 195
0 Nomansland 56, A. Orbea 338 220
0 Golondrina 54, O. Solari 282 196
7137 3453

No corrieron: Ragazzo, Gualicho, La Pompa y Maleta.
Dividendos: de Hebrón, $ 21.30 y 5.75; de Doña Adela, $ 3.65; de Profesora, $ 4.85.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'2'' 1|5.

Cuarta carrera—1000 metros

1 **SATRAPA** 57 kilos, J. Morera 1368 724
2 Spécula 55, A. Irusta . 1395 781
te 1662 866
4 Olvido 57, J. Garrido 2267 972
0 Furlador 57, J. Andrade 330 330
0 The Sagamore 54, J. Farías 366 263
0 Almagro 57, A. Lagomarsino 355 227
0 Ese 57, J. Raggio . . 199 166
8142 4298

Dividendos: de Sátrapa, $ 10.70 y 3.35; de Spécula, 3.25; de Contramano, 3.10.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'0'' 4|5.

Quinta carrera—1000 metros

1 **DON DAVID G.** 57 kilos, J. Casineta . . . 2625 1142
2 Preclaro 57, J. Farías 994 460
3 Gorgorito 57, A. Irusta 2051 1088
4 Mago 57, J. Morera . 983 584
0 Irónico 57, F. Villafañe 835 440
0 Profano 57, R. Manín . 785 367
0 True Blue 55, J. Ferrari 715 454
0 Peggio 55, J. Ledesma 174 169
0 Alfere 54, A. Arace . 90 92
0 Gomina 52, G. Quinteros 337 220
0 Polaina 52, J. Iberra 153 112
9742 5028

No corrieron: Comandante Nis, Nel Disco, Giovanotto e India Rubia.
Dividendos: de Don David G., pesos 6.65 y 3.05; de Preclaro, 4.65; de Gorgorito, 3.10.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'.

Sexta carrera—2000 metros

1 **CAMPO ABIERTO** 49 kilos, M. Arambell . . 359 265
2 Criollito 50, O. Solari 1945 964
3 Sisa 48, J. Raggio . . 732 438
4 Juglar 48, A. Lagomarsino 1415 768
0 My Victory 53, P. Ferrari 986 611
0 Boa 48, R. Manín . . 160 121
0 Inti 48, J. Andrade . . 4421 1445
0 Gorostiaga 48, J. Ledesma 281 168
10794 5004

No corrieron: Fidalgo, Cylleval, Sello, La Trilla, The Victory, Tableau.
Dividendos: de Campo Abierto, pesos 54.10 y 9.10; de Criollito, 3.95; de Sisa, 6.30.
Ganada por 2 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'4'' 4|5.

Séptima carrera—1300 metros

1 **ARDAGH**, 57 kilos, O. Solari 2452 1016
2 Dionea 57, F. Villafañe 1648 679
3 Cadenilla 51, R. Martín 1172 430
4 Fleur du Mal 51, J. Morera 2141 780
0 Batelera 57, F. Andreoni 546 287
0 Peonía 54, J. Iberra . 183 276
0 Alferecía 51, J. Andrade 913 419
9263 3887

No corrieron: Cayó Nieve, India Rubia, Naviña, Púa Brava, La Elena, Percanta II, Cervantina.
Dividendos: de Ardagh, $ 6.85 y 3.75; de Dionea, 4.65.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'20'' 4|5.

Octava carrera—1400 metros

1 **LAGARTIJO** 53 kilos, O. Solari 1367 738
2 Teos 53, J. Garrido . . 1868 576
3 Little King 56, F. Villafañe 1241 401
4 Prisco 56, J. Pérez . . 2133 649
0 Pimentón 56, A. Orbea 327 177
0 Celmo 56, C. Ferrari . 385 184
0 Giovanotto 53, J. Raggio 4482 1169
0 El Barón 53, J. Farías 180 102
11993 3946

No corrieron: Profano, Lens, Ensing, Din, Arc en Ciel, Habladora, Almogavar, Apoliyao, Bien, Olvido, Almagro.
Dividendes: de Lagartijo, $ 15.55 y 3.65; de Teos, 4.10; de Little King, 3.05.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'27'' 2|5.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1400 metros

1 Blaguer (J. Garrido) $ 3.35 2.40
2 Alzaprima 7.30
3 Omará 3.10
4 Palomín . . . . . . —
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'25''.

Segunda carrera — 1200 metros

1 Alegrón (P. L. Grigera) . . . . . $ 4.15 2.75
2 Optimistic 3.15
3 Alvina . . . . —
4 Cina . . . . —
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'13'' 1|5.

Tercera carrera — 1800 metros

1 Cretino (J. Garrido) $ 2.90 2.10
2 L'Empereur 2.30
3 Mi Alma . . . . . . —
4 Rubicón . . . . . . —
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'54''.

Cuarta carrera — 1300 metros

1 Marius (J. Garrido) $ 9.60 4.10
2 Billetuda 9.20
3 Waal 10.20
4 Pintureto . . . . . . —
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'19''.

Quinta carrera — 1300 metros
(Clásico "Patria")

1 Viejo Verde (P. L. Grigera) . . . . . $ 6.45 3.10
2 Tejón 5.45
3 Bellaco 4.50
4 Ordalíe . . . . . . —
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'18'' 1|2.

Sexta carrera — 1600 metros

(Clásico "Coronel R. S. Domínguez")
1 Estero (J. Garrido) . $ 14.45 5.20
2 Charmful 22.85
3 Fantin Lalour . . . . . —
4 Conlan . . . . . . —
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'38''.

Séptima carrera — 2500 metros

1 Chaperón (P. L. Grigera) . . . . . $ 7.55 3.25
2 Defender . . . . . . 4.—
3 Marcelaino 4.70
4 Copetón . . . . . . —
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 2'40''.

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO A REALIZARSE EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

"Beregón" (1918) — 1.300 metros — Chariot, Unelen, Eleguin, Nenucho, Garlochi, Gloria, Nat Gould, Gota Gorda, Pier, Saboya.
Premio "Kava" 1000 metros. — Morillo, Gran Cocola, Hondo, Chatelet, Optimistis, Ojo Alegre, Clarito, Garguero, Descortés, Cardo Azul, Passage, Agresor.
Premio "Señoría" (1920) 1.000 metros — Aglaya, La Cesira, Gorlera, La Letra, Willsea, Mirrubia, Cina, Bufanda, Aloina, Esponga, La Cascada, Bolena, Ravenna, Outica, Gentillette, Esthercita, Adrienne, Al Pasar.
Premio "Filis" (1921) 1600 metros — Luero, Naranjito, Palomín, Castia, Decoy, Omará.
Premio "Doctor José S. Sempé" 1400 metros. Ratificación— Avalanche, Persiana, Pimpón, Currito, Cinco y Cinco, Tejón, Humo, Prevenido, Calabaza, Silfo, Bellaco, Viejo Verde.
Premio "Yelma" (1922) 1200 metros—Juicioso, Billetuda, Lord Black, Araca, Atrasado, Kestrel, Chereval, Marius, Taimada, Panduriño, Entreverada, Pinturero.
Premio "Entreverada" (1923) dos mil doscientos metros— Gatuno, Limit, Marcelaino, Piocha, Lutón, Charmful, Bugler, Lujoso, Sagunto, Pacodoro, Telilla, Libertario, Romana, Le Empereur.
Premio "Haras San Jacinto" 2800 metros, a correrse el 8 de junio de 124. Inscripción.— Pandour, Marcelaino, Préstamo, Chaperón, Conlan, Charmful, Defender.

(Continuación de la pág. 6)

MILITARES

Regimiento 11 de infantería

ROSARIO, mayo 26. — El gobernador de la provincia, gratamente impresionado en su visita al regimiento 11 de infantería y sabiendo que ésto se desenvuelve en condiciones preparadas por las deficiencias de su local, ofreció un importante donativo en efectivo para contribuir a las mejoras que se vienen realizando en él.

El teniente coronel Giani rehusó la donación en esa forma, aceptando en cambio dos carros que hacen mucha falta y que no se han podido conseguir hasta ahora por falta de fondos.

El Ministro de Guerra ha prometido enviar al regimiento una vajilla completa para el servicio de sesenta personas, pues, sin tales elementos propios resulta difícil corresponder debidamente a las atenciones o cumplir obligaciones de carácter oficial.

—El señor Federico Conventon, secretario de la Sociedad Rural, ha regalado nueve potros para los oficiales del regimiento.

Este obsequio ha sido correspondido con un artístico medallón de bronce fundido en arcenal de guerra de la capital federal, que mide 50 centímetros de diámetro, teniendo los retratos de San Martín y de Las Heras.

Tales demostraciones de buena voluntad hacen honor al 11 de infantería y de sus jefes y oficiales, pues demuestra el prestigio real y el afecto que ha sabido rodearse en poco tiempo.

EL VII SALON DE OTOÑO SERA INAUGURADO EN LA FECHA

ROSARIO, mayo 26. — En el local del Museo Municipal de Bellas Artes, calle Santa Fe 835, se inauguró el 24 el VII salón le Otoño.

En la organización de este certamen han intervenido muchos talleres, que hiciéronse anotar en salones anteriores.

La selección de las obras y la distribución de los trabajos aceptados en las diez salas que constituyen el salón, presentan, un interesante conpodido apreciar desde ayer.

Conforme se había anunciado, al acto inaugural, que tuvo lugar a las 17 horas, asistieron las autoridades locales y un crecido número de familias que habían sido invitadas especialmente.

La exposición consta de unos 230 obras.

COLEGIO DE ABOGADOS

Varias informaciones

ROSARIO, mayo 26. — En la última sesión celebrada por el directorio del Colegio de Abogados, se resolvió dirigir una nota a la Exma. Cámara de Apelaciones, solicitándole una prórroga del plazo acordado para efectuar el desalojo del local que ocupan en el edificio de los tribunales, la dependencia de la institución.

Se decidió asimismo organizar para un día de la primera semana de junio próximo, una gran demostración en honor del ex juez, doctor Manuel Meyer, por su destacada actuación en la magistratura y en oportunidad de su retiro.

Finalmente se resolvió dirigir el siguiente telegrama:

"Al señor presidente de la Cámara de Diputados, — Santa Fe.

El Colegio de Abogados que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su sesión de hoy, hacer llegar a esa H. Cámara su adhesión a los propósitos de mejoramiento judicial que informa el proyecto del doctor Mario Antelo, solicitando de eso alto cuerpo haga extensiva la iniciativa a toda la administración de justicia. Al hacer estas gestiones el Directorio del Colegio que presido, tiene en cuenta que las causas de la morosidad de nuestra justicia no radican exclusivamente en la conducta personal de los magistrados, sino que ellas son diversas, y complejas y que una amplia suministrará elementos de juicios para aconsejar remedios eficaces.

"Esta actitud del Directorio del Colegio de Abogados es consecuente con las iniciativas que ha hecho públicas en repetidas oportunidades, todas inspiradas en el alto y desinteresado ideal de ofrecer su concurso para que la provincia tenga un irreprochable administración de justicia.

Saludo a usted muy atte. — **Ricardo A. Ortiz** presidente; **J. M. González Sabathié**, secretario.

EL DIA DEL IMPERIO INGLES

ROSARIO, mayo 26. — La colectividad inglesa residente en esta ciudad participó entusiastamente de los diversos actos que ha organizado la C. D. de la Sociedad Patriótica Británica, con motivo del nuevo aniversario del imperio de la Gran Bretaña.

Esas fiestas se iniciaron con el concierto y baile que tuvo lugar el viernes, a las 21 horas, y en los salones del Savoy Hotel y para cuya velada se habían pasado numerosas invitaciones a familias caracterizadas de a colectividad aludida.

Como hay muchas familias que residen en los pueblos cercanos de Rosario, la empresa del ferrocarril Central Argentino dispuso hacer correr un tren especial de regreso a la 1.30 horas, del día sábado, desde la estación Rosario Central.

Continuando el programa se llevó a cabo un gran festival dedicado a los niños en la plaza Jewell.

Con este motivo huvo un servicio especial de tranvías desde Alberdi y desde los Talleres del Central Argentino, hacia dicha plaza tanto de ida como de regreso.

DRAGADO DEL PARANA

ROSARIO, mayo 26. — Informa la división de Paraná Inferior sección Rosario, haber recibido un radiotelegrama, en el cual se comunica que la "Draga 211 C.", que el sábado venía en viaje a la atura del Dorado, se encuentra desde ayer en Arroyo Seco, donde iniciará inmediatamente los trabajos de dragado.

La draga 205 que realizaba trabajos en el paso de los pájaros ha pasado al Tacuarí.

PORTUARIAS

Construcción de una báscula. — Recaudación. — Altura del río

ROSARIO, mayo 26. — La firma Weilgen Bohnen y Cía., ha autorizado por reciente decreto del Ministro de Obras Públicas, para construir obras complementarias en los galpones que posee en la ampliación sur del puerto.

Esta autorización fué acordada con carácter precario, bajo el control de la Inspección Nacional del Puerto y previo el pago de los gastos de fiscalización respectivos.

—Sen iniciado los trabajos de construcción de una báscula para pesar vagones frente al galpón 18 en la primera sección del puerto.

La obra se ejecutará de acuerdo a un permiso concedido por el gobierno de la Sociedad Anónima, Graneros Nacionales.

EL GENERAL ZEBALLOS

ROSARIO, mayo 26. — Se encuentra entre nosotros el general don Ferico J. Zeballos distinguido militar, hijo de esta ciudad, donde goza del prestigio na que lo hace acreedor su destacada personalidad.

El general Zeballos, permanecerá varios días en Rosario.

CONTADURIA MUNICIPAL

ROSARIO, mayo 26. — El contador interventor de la municipalidad señor Lassage ha elevado al intendente municipal, en 128 fojas un estado detallados de los títulos y cupones de los distintos empréstitos municipales que han sido pagados.

Igualmente a los fines de su inutilización acompaña la planilla demostrativa del sobrante del papel sellado de ejercicios vencidos.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, mayo 26. — Monseñor Bazán, de paso para Paraná fué nuestro huésped el obispo diosesano de Entre Ríos, monseñor Abel Bazán.

Lo acompaña el presbítero H. Carbini hijo.

—Con motivo de su partida para Europa, el señor José Terán y distinguida esposa, doña Sara Vilá, fueron objeto ade una grata demostración de afecto de parte del personal de la tienda "Buenos Aires" de lo cual el apreciado viapero es uno de los propietarios.

El acto revistió lucidas proyecciones poniéndose de manifiesto el sincero aprecio que inspira al personal de aquel establecimiento el señor Terán y su esposa.

—Para esa capital de donde seguirán viaje en el vapor "Giulio Cesare", el señor José A. Degliovani, su esposa, doña Virginia Langonomi y sus hijos.

—Se encuentra mejorada la señora María Amalia Monserrat Vlademento de Bronenberg al igual que su hijito.

—De la metrópoli, el codirector de la Capital, Joaquín Lagos.

—Para Buenos Aires, los señores: Domingo Alvarez, Manuel Escalante, doctor José Luis María Maggi, Lorenzo Caraballo y Andrés E. Andino.

—De Córdoba, hoy el señor Gervasio J. Colombres.

—Para la capital federal el Administrador de la Capital, don José E. Carassa.

—De Córdoba para la metrópoli, los doctores Ramón J. Craano y Guillermo L. Leguizamón.

San Luis

INCIDENCIAS ESCOLARES. — LAS FIESTAS MAYAS

MERCEDES, mayo 16. — La medalla de oro que la Asociación Pro Patria dona al mejor alumnos maestro egresado de la Escuela Normal, ha motivado incidencias semejantes a las originadas en el Colegio Nacional el año pasado cuando el cuerpo de profesores de ese establecimiento adjudicó por gran mayoría dicho premio al bachiller señor Vicente Conti. Hoy en análogas condiciones el cuerpo de profesores de la Escuela Normal discernió ese premio al maestro recién egresado señor Arandias, lo que ha dado lugar a una publicación por una maestra egresada recientemente y que se creía con derecho a dicha medalla. Como en esa publicación se afecta al cuerpo de profesores, el director señor Jerónimo Taboada ha publicado en el diario local "El Tribuno" una carta abierta en defensa de la resolución del cuerpo de profesores, publicación que ha causado muy buena impresión por el espíritu ecuánime y justiciero que refleja. Siendo el cuerpo de profesores la única autoridad para adjudicar dichos premios es el más habilitado para hacerlo con justicia, desde que conoce uno a uno sus alumnos. En definitiva, estos premios no sirven más que para discordias y sembrar animosidades.

—En ocasión de las fiestas mayas se inauguraron las romerías criollas a beneficio del Hospital de Caridad.

Ayer a las diez, tuvo lugar el reparto de víveres en el local de la Municipalidad. Se distribuyeron mil quinientos vales entre los pobres de esta ciudad. Ayer se efectuó una gran concentración cívica frente a la casa municipal, adonde concurrieron dos mil quinientos alumnos. Terminado el acto se distribuyó entre los alumnos de las escuelas [illegible].

MERCEDES, [illegible] Se realizaron los festejos patrios con gran lucimiento. El desfile escolar fué brillantísimo. Se incorporaron la Sociedad de Beneficencia, Sociedad Pro Patria y Asociaciones extranjeras. Resultó imponente. El punto de concentración fué frente al Palacio Municipal. Allí se había levantado la tribuna oficial. Usó de la palabra el intendente municipal señor Olloqui, siguiendo el alumno José Manuel Collazo, que recitó la invocación a la patria de Julio A. Rojas. Llamaron justamente la atención la serie de ejercicios físicos metodizados para niñas, ejecutados por doscientas alumnas de los cursos de la Escuela Normal Mixta, bajo la dirección del profesor de ejercicios físicos señor Domingo Figueroa Rojas. Se desarrollaron con toda corrección. El señor Figueroa Rojas fué muy felicitado.

Jujuy

LA FIESTA PATRIA

SAN PEDRO, mayo 26. — Con poco entusiasmo festejóse la efemérides cívica, a pesar de haberse preparado un buen programa. Anoche hubo dos bailes en el Ingenio, uno de los empleados, otro de los obreros. Funcionó el biógrafo en la plaza pública.

En la mañana de ayer temprano, hubo salvas, luego se ofició una misa de campaña. Por la tarde ejecutáronse cantos de las escuelas locales y fiestas populares. Por la noche efectuóse un baile oficial en el Hotel Europa. Terminó la fiesta con fuegos artificiales en Esperanza.

Corrientes

COMO SE PERSIGUE A LOS RADICALES

SALADAS, mayo 26. — Hállase detenido en esta policía el correligionario don Honorio Ramírez. Se trata de un acto arbitrario del comisario departamental, habiéndose complicado el juez de paz en la detención. Se ha fraguado una denuncia por estafa. El comisario prohibo hablar con el detenido. Se condena el atropello y la falta de garantías.

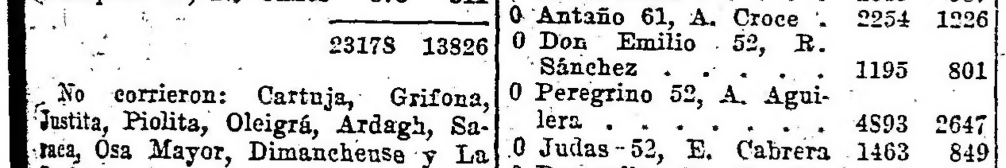

PROGRAMA PARA HOY

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)— Frecuencia de la onda, 800 kilociclos|s.

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas.

A las 22: Disertación sobre la Asistencia Pública de Buenos Aires, dicha por un aspirante a enfermero. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Carmen Suárez (piano), profesor señor Augusto Maurage (violín), señores Guglielmo Innocenti (tenor), Rederico Pérez Alem (recitado), Orquesta Radio Cultura. 1. Puccini. Sor Angélica (fantasía), orquesta R. C. 2. X. X. Cobarde (recitado). 3. Daquin. La melodieuse (1694-1772), piano. 4. Saint-Saens. Reverie du soir (Orquesta R. C.). 5. Ponchielli. Gioconda (Cielo e mar), tenor. 6. Maurage. a) Canción zíngara. b) Canto del cisne. c) Mariposa (ejecutados en el violín por el autor). 7. Tschaikowsky. Meditación (Orq. R. C.). 8. Scarlatti. Burlesca (piano). 9. Ros Ferrer. Pobre ciego (recitado). 10. Puccini. Tosca (E lucevan l'stelle), tenor. 11. Tosti. Por siempre jamás (Orquesta R. C.). 12. Beethoven. Seis pequeñas variaciones sobre un tema original (piano). 13. Giordano. Andrea Chenier (Improviso), tenor. 14. X. X. Remember (recitado). 15. Grieg. Sonata andante (Orquesta Radio Cultura). Integran el conjunto Radio Cultura los profesores E. Melgar (piano), Augusto Maurage y Ricardo Cogorno (violines), Pascual Ayllon (violoncelo).

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

A las 12: Populin.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

De las 13.30 a las 14.30: Audición a cargo de los señores Ramón Coll. (piano), Carlos P. Isola (piano), Antonio Rodio (violín), A. Forte (serrucho), con el concurso de la distinguida violinista señora América Montenegro. 1. R. Coll de la Vega. Alhambra (paso doble). 2. H. R. Peressini. Rosquellitas (tango). 3. A. Forte. Ceilan (shimmy). 4. R. Coll. El tanguista (tango), 1a. audición. 5. Grecco. Pobre madrecita (tango). 6. R. Coll-A. Treviño. Indian Night (Noche india), shimmy descriptivo cantado por la señora A. Montenegro (1a. audición). 7. C. P. Isola. Filigrana (vals). 8. C. Marcucci. Viejecita mía (tango). 9. R. Coll-F. G. Giménez. Corazoncito (zamba), cantada por la señora A. Montenegro. 10. A. Rodio. ¡Qué mo importa! (tango), 1a. audición. 11. R. Coll. La perla de Mar del Plata (marcha-one step).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas: La noche del "Jazz", a cargo de Bohr, acompañado al violín y xilophon por Gomara y Cauvilla.

A las 22: El señor Luciano Nicolini (hijo) disertará brevemente sobre el tema: "Jubilaciones bancarias". 1. Baxter. Wow. (¡Ay!), fox trot. 2. Rietti. Snearing. (Haciendo burla), fox trot. 3. Rose. Linger Awhile (Un momento), fox trot. 4. Bohr. Columba blues. 5. Avilos. Chrysanthème (fox trot). 6. Rietti-Bohr-Breuer. I am in love (Estoy enamorado), fox trot. 7. Morrysey. Covered Wagon (La carreta), fox trot. 8. Taturi. Blue Sky Blues (Cielo azul). 9. Cauvilla. Dawn (Aurora), fox trot. 10. Bohr. Oh, Susana (fox trot). 11. Fried. Mr. Radio Man (fox trot). 12. Gliff. I Stutter (Tartamudeo), fox trot. 13. Demare. Mr. Bohr (fox trot). 14. Tierney. Rain Song (Canción de la lluvia), fox trot. 15. Henderson. Annabelle (fox trot). 16. Paz. My english girl (Inglesita mía), fox trot. 17. Miller. Dont mind the rain (No temas la lluvia), fox trot. 18. Archer. I love you (Te amo), fox trot. 19. Iribarne. Temple of Venus (fox trot). 20. Bohr. Last night in a taxi (fox trot). 21. Arst. Down on the Farm (Allá en la estancia), fox trot. 22. Alfaro. Good-night (Buenas noches), fox trot.

A las 22: Hora oficial.

PRIMERAS FABRICAS SUD-AMERICANAS
— DE —
ADOLFO GUTMAN
CASA CENTRAL Y ADMINISTRACION:
1551 - SARMIENTO - 1561
U. TELEF. 38 - MAYO 1462
Anexos de Ventas:
AV. de MAYO 902 al 12 — U. T. 35-Libertad 1413 | 747 - CANGALLO - 747 — U. T. 33-Avenida 2888 | 436 - FLORIDA - 436 — U. T. 33-Avenida 0829
Sucursal: ROSARIO - Calle CORDOBA 1168, U. T. 6004
" LA PLATA - DIAGONAL 80 No. 992
" MONTEVIDEO - 18 DE JULIO 1071-1077

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Compañía Unión Telefónica

Como consecuencia de la inauguración de algunas nuevas oficinas, y además, por las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos veremos obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "AVENIDA", "RIVADAVIA", "LIBERTAD" y "MAYO".

Por lo tanto rogamos a los señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables en la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos: con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio sino también el de los demás abonados.

Mayo de 1924.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italo Sud-Americano
Bmé. MITRE 460-68
Capital autorizado . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . $ 6.250.000
Caja de Ahorros a la vista
Caja de Ahorros, cuenta (hasta $ 10.000) . . . 4 %
mestral . . . . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta semestral
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . . . . 4 1|2 %
anual . . . . . Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras", (plazo convencional: 2 1|2 %, a la vista.
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN GIGNONE.
Gerente.
Sucursal No. 1: Entre Ríos 2019.
" " 2: Rivadavia 2531.
" " 3: Corrientes 3002.
" " 4: B. de Irigoyen 138.
" " 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba)

SUCURSALES SUBURBANAS: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000	4 %
Cobra:	Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambios sobre todos los países del mundo.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.
Buenos Aires, febrero 1o. de 1924. — Los Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado el 19 de agosto de 1872
Representaciones Oficiales Argentinas e Italianas
Sucursales
En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.
Casa Matriz: Bs. Aires
Bmé. Mitre 434 - 448

Cruz Roja Argentina
Semana de Mayo
Conscripción de socios
Este espacio fué cedido por el
Banco Germánico de la América del Sud

REMATES

E. A. VIALE

JUDICIAL. — El Establecimiento "La Elisa" y El Puesto "La Magnolia" en G. Alvear y en Saladillo (F. C. S.) compuesto cada uno de 1.803 hs. 58 ás. 09 cs. y 264 hs. 04 á. 31 cs. Pertenecientes a la Sucesión de D. Máximo Mena. Divididos en 5 lotes cada uno. Tierra especial para Agricultura, Ganadería, Tambos y Granjas.

El sábado 7 de junio a las 14 horas (2 p. m.) en el Restaurant Bertazzo en Saladillo.

Detalle de la venta: — "La Elisa" a 5 leguas de Alvear y San Enrique. Lote No. 1. Sup. 386 hs. 47 as. 41 cs. Base $ 78 la hectárea. Lote No. 2. Sup. 312 hs. 32 ás. 66 cs. incluído el Casco y mejoras. Base $ 128 la hectárea. Lote No. 3. Sup. 356 hs. 98 ás 01 cs. Base $ 80 la hectárea. Lote No. 4. Sup. 342 hs. 17 ás. 87 cs. Base: $ 97.60 la hectárea. Lote No. 5. Sup. 405 hs. 62 ás. 11 cs. con pablación de barro. Base $ 76.80 la hectárea.

Puesto "La Magnolia": — Sobre el pueblo de Saladillo. Campo muy especial en 5 lotes, cada uno de 52 hs. 80 ás. 96 cs. Base de venta por hectárea. Lote No. 1. Incluída la población de material y mejoras, pesos 358.48. Lote No. 2. $ 210.42. Lote No. 3. $ 278.12. Lote No. 4. $ 253.03. Lote No. 5. $ 202.42. — Venta ordenada por el señor Juez de 1a. Instancia Dr. Horacio A. Casco. — Seña 10 o|o. comisión 2 o|o. — Los campos se revisan por Gral. Alvear y Saladillo. Entrega inmediata. — Informes, detalles y planos a mi oficina: Lavalle 757, U. T. 2657, Retiro. — Eustaquio A. Viale.

19,003 v. junio 6

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Ventas de hoy:

Trigo varias clases. — 1700 Dársena 11.30, Pedro Volpacchio; 430 Palermo 11, I. Bidor Chanal y Cía.; 122 Sola 10.80, S. y Bercetche; 200 Once 10.50, B. y Larguía; 614 Sola 10, Santamarina e Hijos; 633 Sola 10.20, Devoto Ltda.; 128 Sola 8.60, Devoto Ltda.

Trigo Tangarog. — 720 Sola 10, A. Velaz y Cía.

Maíz cuarenteno. — 385 B. A. 7.95, J. Estrugamou; 400 B. A. 7.90, J. Estrugamou; 800 B. A. 7.80, Bracchi Hnos.

Maíz cuarenteno y amarillo. — 430 Once C. B. A. 7.80, Saint Freres.

Maíz amarillo. — 200 Once 7.60, J. R. Soterlo; 480 B. A. 7.50, Avalos Salazar y Cía.; 460 Once C. B. A. 7.40, A. de la Peña; 500 Once 7.35, Saint Freres; 457 Once B. A. 7.35, Galloway y le Bas; 53 Chac. 7.35, Saint Freres; 386 B. A. 7.30, Bernhard y Cía.; 180 Once 7.30, A. de la Peña; 396 Once 7.20, T. P. y H. Ojea; 449 Once C. B. A. 7.20, Prescott y Cía.; 310 Once 7.20, A. Bellini y Cía.; 310 Once 7.20, A. Bellini y Cía.; 622 Once 7.10, Bernhard y Cía.; 615 Once 7.10, Galdi y Cía.; 390 Once 7.20, A. Kuker; 1090 Once 7.15, A. C. Scarpati; 850 Once 7.10, A. Velaz y Cía.; 1265 Once 7, J. Balbiani y Hnos.; 392 Once 6.90, F. Castellan y Cía.; 452 Sola 6.70, R. Murre y Cía.

Avena. — 106 Once 7.70, M. de Hoz Hnos.; 335 Once 7.70, J. Kantor; 142 Dpto. 7.50, Bellocq e Hita; 442 Once 7.50, J. Kantor; 281 B. A. 7.40, Mantel Albera y Cía.; 176 Once 7.40, T. P. y H. Ojea; 530 Once 7.30, Gnecco y Bloch; 800 B. A. 7.20, Bernhard y Cía.; 736 Sola 7.20, Palacios Hnos.; 752 Sola 7.10, Santamarina e Hijos; 176 B. A. 6.90, A. Rinaldi; 892 Sola 7, Devoto Ltda.

Cebada. — 520 Dpto. 7.90, L. y Etchegaray; 400 Sola 7.60, J. Andreu y Cía.; 328 Sola 7.40, Devoto Ltda.

Lino. — 479 B. A. 19, Lutjohann y Cía.; 368 Once 17.50, P. Costas y Pero; 440 Once 17, A. Bellini y Cía.; 562 Once 15.60, Benvenuto Hnos.; 67 Palermo 15, Saint Freres.

Nabo. — 135 Sola 20, T. P. y H. Ojeo; 402 B. A. 19, Goñi Lorenzo y Cía.; 152 B. A. 17.80, M. Albera y Cía.; 12 Sola 16.50, Devoto Ltda.; 44 Once 16.50, Lutjohann y Cía.

Maní. — 197 Once 25, Benvenuto Hnos.

Triguillo. — 11 Once 9, Dorignac y Cía.; 62 P. Alsina 7.80, S. Elissalt; 56 Sola 7.30, Iraizoz Hnos.; 118 B. A. 6.70, Perlender y Cía.

Afrecho. — 429 Haedo 5.20, Devoto Ltda.

Semilla de Alfalfa. — 57 Sola 8.60, Chapar y Cía.; 45 Sola 8, Benvenuto Hnos.; 48 Sola 8, Benvenuto Hnos.; 37 Sola 7.45, J. Andreu y Cía.

Semitín. — 150 Haedo 7.30 Devoto Ltda.

Nota: La venta de 142 bolsas de alpiste de Carlos Rosselli, aparecida por error el día 23 a $ 32.75, fué hecha a 32.70 m|n.

MOVIMIENTO DE LANAS

	1924 kilog.	1923 kilog.
Entrada	97.605	58.235
Salida	[illegible]	[illegible]
Entrada desde 1° de Julio	44.124.497	55.883.450
Existencia	4.853.424	3.190.823

ENTRADA DE CEREALES

Once F. C. O. — Trigo 467 bolsas, lino 1479, nabo 1.403, maíz 10.298, avena 3.238, cebadilla 760, alpiste 102, maní 1.393, alfalfa 107, porotos 549.

Once F. C. C. B. A. — Lino 564 bolsas, nabo 160, alpiste 170, maíz 1.282.

Colegiales. — Maíz 823 bolsas, maní 818.

Brian. — Trigo 7.290 bolsas, maíz 5.961, lino 728, centeno 1.276.

Buenos Aires. — Harina 470 bolsas, nabo 402, maíz 1.070, porotos 185, garbanzos 172.

Riachuelo. — Trigo 1.978 bolsas, maíz 6.313.

Puente Alsina. — Trigo 1.400 bolsas, maíz 948, avena 400.

Sola. — Trigo 173 bolsas, lino 34, nabo 311, maíz 930, avena 3.120, cebada 966, alfalfa 70.

Palermo. — Trigo 227 bolsas, harina 160, lino 90, nabo 80, maíz 108.

R. Argentino. — Harina 286 bolsas, maní 347.

R. Norte. — Harina 1.290 bolsas, maníz 280.

Puerto. — Trigo 6.410 bolsas.

Totales. — Trigo 17.945, maíz 28.709, lino 2.341, nabo 3.466, avena 6.758, cebada 966, alpiste 972, centeno 1.276, harina 2.892, porotos 730, maní 3.297, p. guinea 8.117, garbanzos 172, cebadilla 760.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNDADO en septiembre de 1890
Capital realizado . . $ 49.884.580.—
Reservas . . . . . „ 10.925.515.35

Acuerdo préstamos hipotecarios y para construcciones. Vendo propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923. — A. Melián, Director gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.
Capital . . . . .$ m|n. 152.426.886.12
Fondo de reserva $ o|s. 25 313 149 62
215 sucursales en toda la República
19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000 esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422. General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2: Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1820. — No. 3: Corrientes 3899, esq a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No 5: Rivadavia 2856. — No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7: Caseros 2902 (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 736. — No. 9: Santa Fe 4800. — No 10: Independencia 3636. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 35 — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

MERCADO DE PATATAS

Han entrado hoy las siguientes cantidades:

Casa Amarilla. — 20.619 bolsas.
R. Argetnino 290 bolsas.
R. Pacífico. — 280 bolsas.
Buenos Aires. — 439 bolsas.
Total. — 21.474 bolsas.

Precios de venta

Patatas, según clase, de $ 0.40 a 0.70 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Han entrado hoy las siguientes cantidades:

Palermo. — 188 fardos grandes y 978 chicos.
Sola. — 1.669 fardos chicos.
R. Norte. — 310 fardos chicos.
Once F. C. O. — 1.796 fardos grandes y 2.810.
Once F. C. C. B. A. — 97 fardos grandes y 217 chicos.
Colegiales. — 1.226 fardos chicos.
Buenos Aires. — 306 fardos grandes y 2.391 chicos.
Totales. — 2.641 fardos grandes y 8.975 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 66 a 29; id. id. chico, de 65 a 28; id. id. mezcla, i. grande, de 27 a 45 los 1000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

La entrada del día fué de 8032 cabezas, clasificadas así: novillos 2963, vacas 2093 y terneros 3246.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 619, La Blanca 1261, Sift 425, Armour 744, Wilson 551, The Anglo South American 49, The Smithfield 633, saladero R. Terrarossa y Cía. 73.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN— 54 terneros de Belgrano a 0.16; 46 id a 0.14.
ACCAME BELLINI y Cía.— 15 novillos de Pergamino a 0.225; 13 a 0.21; 20 terneros a 0.11; 3 novillitos a 0.12; 2 id a 0.09.
ARZENO y Hno. F. B.— 45 terneros de Bolívar a $ 0.16; 9 a 0.135; 33 vaquillonas a 0.13; 5 vacas a 0.126; 3 novillitos a 0.12; 18 terneros a 0.12.
AYARRAGARAY y Cía.— 3 vacas de Hale a 0.12; 4 torunos a 0.10 1|2; 10 vaquillonas a 0.11; 8 id a 0.10; 25 novillos de Tres Lomas a 0.14; 5 vaquillonas a 0.13 1|2.
ARRIETA y Cía.— 5 novillos de Chivilcoy a 0.20; 7 novillitos a 0.15; 6 vaquillonas a 0.14; 6 vacas a 0.125.
ALCHOURRON Ltda. S. A.— 9 novillitos de Villegas a 0.145; 9 vaquillonas a 0.14; 4 vacas de G. Pinto a 0.04; 2 novillitos de Ayacucho a 0.10; 16 vacas de San Luis a 0.145; 7 id a 0.15; 9 vaquillonas de C. Suárez a 0.14; 4 id de Tandil a 0.14; 25 terneros de C. Suárez a 0.127.
ARANCET y Cía. PEDRO— 67 novillos de Lonquimay a 0.17; 4 vacas de Anguil a 0.13; 6 vaquillonas a 0.145; 4 id a 0.132; 11 novillitos a 0.12.
ALVAREZ y SPERONI— 16 novillos de E. Ríos a 0.202; 13 id a 0.216; 24 id a 0.194.
BERISTAYN y LARGUIA— 10 vacas de Cañuelas a 0.125; 26 novillos a 0.122; 12 novillitos a 0.10; 2 terneros a 0.08.
BALCARCE y Cía.— 4 novillitos de Las Armes a 0.12; 6 vacas a 0.06.
BELLOCQ e HITA— 35 vacas de Necochea a 0.134; 11 torunos a 0.15.
BUNGE y BORN Ltda— 42 terneros de Ordoba a 0.21.
BAYONA y Cía. JOSE— 25 novillos de Lobería a 0.21; 5 torunos a 0.125; 18 vacas a 0.12; 40 novillitos de Necochea a 0.09; 13 terneros a 0.07; 7 id a 0.07.
BASCARAN FELIPE— 360 novillos de Córdoba a 0.245; 84 id de Mackenna a 0.22; 90 terneros a 0.16; 44 a 0.15; 9 a 0.132; 25 vaquillonas a 0.12; 50 terneros de Fragueiro a 0.164; 28 vacas a 0.142; 22 de La Cautiva a 0.13; 5 a 0.11; 30 vaquillonas de Córdoba a 0.138.
CROTTO Hnos.— 23 novillos de Córdoba a 0.21
CORPORACION ANDES— 210 novillos de Córdoba a 0.148.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.— 70 terneros de Lazo a 0.132; 32 a 0.112.
CHAPAR y Cía.— 6 vacas de Villegas a 0.13; 8 a 0.13; 12 vaquillonas a 0.14 1|2; 9 vacas a 0.14.
CANDAU y Cía. TOMAS— 21 vacas de Ayacucho a 0.108; 4 vaquillonas a 0.13.
CRESPO y RODRIGUEZ— 33 terneros de Belgrano a 0.13; 23 a 0.14; 15 id do Bolívar a 0.142; 9 a 0.142; 16 id de Belgrano a 0.13.
COLOMER LUIS M.— 10 vaquillonas de Pellegrini a 0.14; 17 id a 0.14; 10 vacas a 0.15; 2 terneros de Villegas a 0.11; 16 id de Larramendy a 0.14.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.— 14 terneros de Ayacucho a 0.155; 15 a 0.14; 20 a 0.13.
DRYSDALE y Cía. J. A.— 63 novillos de Córdoba a 0.222.
DOWDALL RICARDO— 14 terneros de Córdoba a 0.22; 10 a 0.192; 21 a 0.17.
DEVOTO y Cía. TOMAS— 38 novillos de E. Ríos a 0.205; 10 terneros de G. Chavez a 0.16; 20 vaquillonas a 0.16; 60 terneros de Belgrano a 0.12.
DE LELLIS y FAGES Hnos.— 70 terneros de N. de Julio a 0.11.
ERREA VALENTIN— 56 vacas de Dorrego a 0.11 1|2; 10 a 0.10.
ELORDY y Cía. JUAN— 28 novillitos de Córdoba a 0.195; 4 id de Pehuajó a 0.18; 4 vaquillonas a 0.15; 29 terneros a 0.16.
ESTREME Hnos.— 42 terneros de Ayacucho a 0.13; 13 id a 0.09.
ESTRUGAMOU JUAN— 42 vaquillones de Cañuelas a 0.10; 14 vacas a 0.11 1|2.
ESTEVEZ y Cía. ALDO— 43 mamones de Lobería a 0.16; 14 vaquillonas a 0.12.
GIBSON Hnos.— 50 terneros de Córdoba a 0.176; 35 id de G. Chaves a 0.13.
GOÑI Ig. (hijo) y Hnos.— 26 vacas de Córdoba a 0.145.
GENTA y Cía. PEDRO— 32 vaquillonas de N. de Julio a 0.138; 20 terneros a 0.13.
GIOJA y Cía.— 69 novillos de Córdoba a 0.20; 34 vaquillonas a 0.138; 37 id a 0.122.
LASCURAIN y ETCHEGARAY— 23 novillos de La Cautiva a 0.205; 24 vacas a 0.134; 21 terneros ade C. Suárez a 0.135; 48 vacas de Saavedra a 0.123; 28 novillos a 0.184; 33 terneros de E. Ríos a 0.10.
LORINI GUIDO— 27 novillos de Santa Fe a 0.195.
LIZARRALDE Hnos.— 8 novillitos de La Niña a 0.08; 5 vaquillonas a 0.09; 12 terneros a 0.09.
LOURTET y Cía. LUCIANO— 13 vacas de Dorrego a 0.16; 8 novillos a 0.19; 11 terneros a 0.10 1|2; 7 id a 0.15.
LA EXPORT. ARGENTINA— 14 novillos de Córdoba a 0.165; 10 vaquillonas a 0.126; 4 novillitos a 0.13; 2 terneros a 0.085.
LALOR JUAN— 12 vaquillonas de Córdoba a 0.15; 12 a 0.148; 12 a 0.154; 12 novillitos a 0.176; 16 vaquillonas a 0.158; 18 novillitos de C. Sasares a 0.146; 11 a 0.16; 12 novillos a 0.148; 8 vaquillonas de Ayacucho a 0.092; 8 vacas a 0.118; 15 terneros a 0.108; 14 a 0.13; 21 id de Córdoba a 0.178; 11 a 0.182; 13 a 0.20; 24 id de Lamadrid a 0.13; 20 a 0.132; 16 terneros a 0.188; 11 id de Bolívar a 0.124; 19 id a 0.11; 22 id de Mercedes a 0.12; 17 id a 0.146; 12 vaquillonas de Azul a 0.146; 10 vacas a 0.154; 10 a 0.15; 14 id a 0.148; 14 a 0.15; 14 a 0.142; 2 novillos de Matanza a 0.048; 7 vacas a 0.048; 7 vaquillonas de Bragado a 0.112; 80 novillos a 0.168; 19 a 0.14; 9 id de Córdoba a 0.178.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO— 2 novillos de C. Casares a 0.18; 8 toros a 0.116; 20 novillos a 0.184; 20 terneros de Ayacucho a 0.092; 25 id a 0.114; 20 id a 0.142; 17 a 0.12; 7 vaquillonas a 0.152; 22 a 0.128; 20 a 0.134; 15 a 0.146; 20 a 0.14; 25 terneros a 0.086; 11 de Navarro a 0.38; 0 novillos a 0.5; 8 vacas a 0.46; 12 a 0.13; 5 vaquillonas de Lobería a 0.172; 19 novillos a 0.214; 13 terneros de La Pampa a 0.12; 15 a 0.152; 16 a 0.134; 16 vaquillonas de Necochea a 0.166; 3 vacas a 0.134; 14 novillito sa 0.174; 40 novillos a 0.174; 40 novillos de E. Ríos a 0.188; 18 vaquillonas de T. Lauquen a 0.156; 18 a 0.156; 12 a 0.56; 16 id de Córdoba a 0.166; 15 a 0.164; 13 terneros de Santa Fe a 0.096; 16 a 0.124; 10 a 0.124; 4 vacas a 0.158; 6 novillos a 0.16; 11 terneros de T. Lauquen a 0.118; 20 a 0.142; 7 vacas a 0.07; 20 terneros a 0.146; 38 novillos de Pellegrini a 0.24; 5 novillitos a 0.178; 15 novillos a 0.134; 20 de Azul a 0.134; 22 terneros de T. Lauquen a 0.138; 20 novillos de Navarro a 0.17.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 21 terneros de Pila a 0.16; 14 a 0.15.
MARASPIN ANDRES— 90 novillos de Pehuaj a 0.22; 5 vacas a 0.16; 8 vaquillonas a 0.17; 11 terneros a 0.16 1|2; 6 a 0.15; 13 vaquillonas de 25 de Mayo a 0.14 1|2; 7 terneros a 0.17; 11 a 0.15.
MURRE y Cía. RAUL— 12 novillitos de Belgrano a 0.10; 29 terneros a 0.08; 3 vaquillonas a 0.112; 6 vacas a 0.105.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 18 novillos de Tornquist a 0.206; 7 id a 0.206; 11 vacas de Dorrego a 0.122; 10 vaquillonas a 0.135; 5 novillos a 0.18.
MANTEL ALBERA y Cía.— 30 terneros de Saavedra a 0.11; 27 novillos a 0.14; 1 vaca a 0.15.
OLANO DIAZ y Cía.— 40 vacas de Asturias a 0.15; 20 novillos a 0.20; 16 terneros de Magdala a 0.12; 20 vaquillonas a 0.11.
OJAM y LABIANO— 24 novillos de Las Flores a 0.19.
PALACIOS Hnos.— 14 novillos de C. Suárez a 0.20; 7 vacas a 0.145.
PUIGGROS y Cía.— 75 novillos de E. Ríos a 0.20 1|2; 18 a 0.20 1|2.
PRYOR e HIJO— 19 vaquillonas de Berutti a 0.134; 9 novillitos a 0.132; 2 vacas a 0.11.
PARERA MUÑOZ CARLOS— 13 vaquillonas de T. Lauquen a 0.11; 9 vacas a 0.115; 2 toros a 0.10.
RUBIN, D. ZUBIAURRE y Cía.— 10 novillos de Lamadrid a 0.18; 6 vacas a 0.14; 8 id a 0.125; 31 terneros de Azul a 0.115; 25 a 0.105.
RODRIGUEZ y GOÑI— 43 novillos de San Cayetano a 0.212; 44 id de Ayacucho a 0.20 1|2.
SALABERRY y BERCETCHE— 11 terneros de 25 de Mayo a 0.148; 10 id a 0.19; 8 id a 0.162; 6 a 0.142; 8 id a 0.111; 8 vacas a 0.128; 10 a 0.142; 3 id de Córdoba a 0.14; 9 vaquillonas a 0.19; 17 terneros a 0.144; 18 a 0.154; 2 de E. Echeverría a 0.11; 3 vacas a 0.072; 13 terneros a 0.076; 5 vaquillonas a 0.14; 6 vacas a 0.118 13 novillitos a 0.088; 5 vacas a 0.072; 2 novillitos a 0.11; 6 vacas a 0.12; 9 novillos de Bolívar a 0.202; 10 toros a 0.11; 11 vaquillonas de Pehuaj a 0.142; 12 a 0.136; 19 id de N. de Julio a 0.11; 20 a 0.122; 16 a 0.116; 10 vacas a 0.106; 13 novillitos a 0.122; 15 terneros de Córdoba a 0.176; 15 a 0.174; 16 a 0.18; 2 vaquillonas a 0.22; 14 terneros a 0.17; 15 a 0.184; 16 a 0.17; 22 a 0.17; 15 vaquillona sa 0.162; 17 a 0.164; 10 a 0.162; 18 toros a 0.116; 12 vaquillonas a 0.164; 9 a 0.166; 15 a 0.166; 15 terneros de Córdoba a 0.17; 15 a 0.174; 15 a 0.17; 21 a 0.184; 18 a 0.18; 20 a 0.184; 31 a 0.144; 12 de C. Casares a 0.122; 5 a 0.18; 16 a 0.126; 18 a 0.114; 3 novillos a 0.116; 5 vacas a 0.172; 5 novillitos a 0.214; 143 a 0.214; 30 terneros de Bolívar a 0.126; 17 a 0.10; 17 a 0.166; 25 vacas a 0.046; 24 a 0.054; 27 a 0.05; 2 vaquillonas a 0.07; 5 vacas a 0.118; 2 a 0.5; 18 terneros de T. Lauquen a 0.148; 17 a 0.152; 20 a 0.14; 5 vacas a 0.122; 24 terneros a 0.132.
SARASOLA y MARTIARENA— 18 vacas de C. Suárez a 0.14; 20 vaquillonas a 0.145; 22 a 0.14.
SANTAMARINA e HIJOS— 8 vacas de Pringles a 0.13; 40 a 0.195; 14 terneros de G. Chaves a 0.13; 18 a 0.14; 18 a 0.125; 100 novillos de T. Lauquen a 0.212.
SUC. BELTRAN SANSOT— 20 novillos de Copetonas a 0.215; 5 vaquillonas de Azul a 0.13; 13 terneros a 0.105; 20 a 0.12.
SERANTES CAIMI y Cía.— 54 mamones de Ayacucho a 0.14; 11 terneros a 0.15; 66 novillos de San Luis a 0.22.
VELAZ y Cía.— 50 terneros de Olavarría a 0.08; 21 a 0.075; 21 a 0.07; 86 a 0.06.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada F. C. O.)

La entrada del día fué de 13.348 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.326 cabezas, en la siguiente forma: Sansinena 374, La lanca 1066, rmour 1318, Swift 1632, The Anglo 2436, Wilson 2111, Muller 1328, 2577 para los abastecedores locales y 484 para invernada.

Precios corrientes: Capones especiales para frigorífico, de 12 a 21 $; ovejas para matadero, de 14 a 21; id generales, de 7 a 12.50; borregos especiales y excep. para frigorífico, de 17.50 a 21.90; id generales, de 14.60 a 16; i dpara matadero, de 9 a 13.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Ltda.— 97 borregos frig. de Udaquiola a 17.10 $.
BASCARAN FELIPE— 141 borregos frig. de A. Corto a 19.80; 23 ovejas mat. a 14; 31 capones frig. a 18.50; 103 borregos de Pigüé a 19.80.
BELLOCQ E HITA— 359 ovejas mat. de Orense a 15 $.
BUNGE y BORN Ltda— 184 borregos frig. de B. Blanca a 19 $; 12 capones a 15.
BAYONA JUAN— 160 ovejas mat. de Tornquist a 18 $; 119 capones frig. de Lamadrid a 19; 78 borregos a 19.
BASCARAN FELIPE— 160 borregos frig. de Energía a pesos 16.50.
CHAPAR y Cía.— 73 borregos frig. de Oriente a pesos 19.60; 26 capones a 18.80; 16 ovejas mat. de Casalins a 19.80; 25 capones frig. a 18.80; 90 borregos de El Perdido a 21.30; 74 a 17.30.
DRYSDALE J. A. y Cía.— 171 capones frig. de M. Buey a pesos 20.
DARBYSHIRI DIEGO— 129 ovejas mat. de Colina a 21 $; 29 capones frig. a 18.
DEVOTO TOMAS y Cía.— 249 capones frig. de E. Ríos a pesos 18; 199 borregos de T. Arroyos a 18.50; 160 capones de Lamadrid a 14.50.
ESTREME Hnos.— 22 borregos frig. de De la Garma a 17.50; 66 capones a 17.50.
ESTEVEZ A. y Cía.— 100 borregos frig. de Lobería a pesos 16.50; 23 a 19; 12 id mat. a 10; 85 capones frig. a 16.60.
GOÑI Ig. (hijos) y Hnos.— 210 borregos frig. de Goyena a pesos 17; 171 ovejas mat. a 15.60; 94 borregos frig. de Udaquiola a 11.20; 10 id frig. a 15; 200 id pel. de Erizé a 17.40; 16 capones a 16; 197 borregos de Pellegrini a 21.50.
LASCURAIN y ETCHEGARAY— 200 borregos frig. de Pigüé a 20; 179 id de De Bary a 21; 20 ovejas mat. a 14.50; 198 borregos frig. de A. Corto a 19.50; 11 carneros a 13.50; 15 capones frig. de Pigüé a 23; 11 carneros a 13.50; 94 borregos frig. a 19; 367 id pel. de C. Suárez a 19.50; 14 id a 15; 221 id frig. de A. Corto a 15.20; 40 capones pel. de Lezama a 16; 78 borregos a 13.50; 20 id a 13; 30 ovejas mat. a 16; 20 capones frig. a 13.80; 10 borregos a 13.30; 132 id mat. de Alvarado a 9.30; 58 capones frig. a 12; 132 borregos a 13.50; 80 id mat. a 9.30; 60 id a 9.30; 175 ovejas a 9; 132 borregos a 9.30; 16 carneros a 8; 10 ovejas mat. a 7; 180 borregos a 9.30.
LALOR JUAN— 75 capones frig. de G. Paz a 16; 75 id a 14; 16 borregos a 20.50; 24 ovejas mat. a 19; 16 capones frig. a 19; 26 borregos a 18; 36 ovejas mat. a 20.50; 111 borregos frig. de Saavedra a 20; 54 ovejas mat. a 17; 18 capones frig. de Córdoba a 18; 43 borregos a 20.50; 29 ovejas mat. a 18.50.
LANUSSE P. y A.— 27 borregos frig. de De la Garma a 20; 432 capones de Pourtalé a pesos 19.50; 17 ovejas mat. a 18; 20 capones frig. de Udaquiola a 18; 72 borregos a 16; 18 id a 13; 105 id de Tornquist a 15; 59 ovejas mat. de De la Garma a 18; 27 borregos frig. de Mansilla a 15; 40 id mat. a 12; 52 ovejas a 9; 41 id a 8.50; 16 borregos frig. de Tala a 13.50; 19 id mat. a 11.50; 46 ovejas id a 9.20; 36 borregos frig. de E. Ríos a 16; 47 id a 15; 12 ovejas mat. a 7.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 140 borregos frig. de Lazo a pesos 17.60.
MIHURA y Cía.— 37 capones frig. de E. Ríos a pesos 18.60; 110 id pel. a 16; 135 borregos pel. frig. a 14.30; 93 id a 21; 14 id mat. a 9.
NIVEYRO y RAGNO— 600 capones frig. de Olivera a pesos 16.
OLANO DIAZ y Cía.— 27 borregos frig. de Asamblea a 15 pesos; 15 ovejas mat. a 18; 40 id a 15; 15 capones frig. a 16.80.
PALACIOS Hnos.— 117 borregos pel. frig. de Puán a 19 $.
PUIGGROS y Cía.— 33 borregos frig. de Humberto I a 15 $; 17 ovejas mat. a 11.20; 22 borregos a 11.
PALOU JAIME A.— 506 capones frig. de Mercedes a 14.40 $.
ROMEO Y PALAU— 120 borregos frig. de Berutti a $ 18.80.
RODGER GUILLERMO H.— 139 borregos frig. de Lag. Oscura a $ 21.90; 15 ovejas mat. de id. a $ 19.30: 21 borregos frig. de id. a 19.
RODRIGUEZ ACASUSO C y Cía.— 46 capones frig. de La Porteña a $ 19; 61 borregos id. de id. a 18.10.
SANTAMARINA E HIJOS— 163 capones frig. de Orense a pesos 18.50.
SUC. B. SANSOT— 384 borregos frig. de Lonquimay a $ 20.80; 120 id. id. de Copetonas a 18.50; 221 capones id. de Cascallares a 17; 140 ovejas mat. de O. Barón a 16.
SCHLINDER Y GOWLAND— 192 borregos frig. de Allen a $ 18.
SALABERRY Y BERCETCHE— 100 ovejas mat. de Pourtalé a $ 18.50; 120 borregos frig. de Olavarría a 17.30; 20 ovejas mat. de id. a 17; 199 borregos frig. de Pourtalé a 16.50.
VELAZ ANGEL Y Cía.— 41 borregos frig. de La Bajada a $ 18.30; 26 ovejas mat. de id. a 13.
ALVAREZ Y SPERONI— 36 borregos frig. de Rocamora a $ 16; 48 borregos id. de id. a 15; 12 ovejas mat. de id. a 7; 10 borregos id. de id. a 9.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se inicia la semana para la venta de cerdos, con mercado en general flojo.

La entrada del día fué de 2.190 cerdos.

Las compras efectuadas en los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:

El Armour, 144; Sansinena, 150 y El Swoft 244 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.37 y 040; cerdos de media gordura, entre pesos 0.45 y 0.51; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.47 a 0.54; íd. para consumo de $ 0.56 a 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN— 20 cerdos, Belgrano, a $ 0.52.
BAYONA JUAN— 58 cerdos, Pigüé, a $ 0.45.
VALE REPETTO y Cía.— 20 cerdos, 25 de Mayo, a [illegible]
GIBSON Hnos.— 44 cerdos, Córdoba. a $ 0.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 40 cerdos, Pehuajó, a $ 0.52.
CORDIVIOLA y Cía.— 42 cerdos, Magdala, a $ 0.50; [illegible] íd. a 0.50; 19 íd. Catriló, a [illegible] 3 lechones íd. a $ 12 c|u; 11 [illegible] íd. 0.50.
ARZENO y Hno. F. B.— 61 cerdos, 25 de Mayo, a [illegible]
CARRIQUIRY C. y Cía.— 20 cerdos, Córdoba, a 0.46 [illegible]
COLOMER LUIS M.— 5 cerdos, Pellegrini, a 0.57; [illegible] a 0.50.
LALOR JUAN— 18 cachorros, Córdoba. a $ 12.
RIPOLL JUAN S.— 63 cerdos, Saladillo, a $ [illegible] íd. a 0.51; 20 íd. Dolores, a [illegible] 20 íd., Ranchos, a 0.44; 49 íd., Avellaneda, a 0.51; 17 íd. a [illegible] Plá. a 0.52.
DE LELLIS y FAGES Hnos.— 65 cerdos, Barrancosa, a $ [illegible] íd., Lincoln, a 0.53; 42 íd. a [illegible] 47 íd., Lezama, a 0.45; [illegible] nestina, a 0.53; 150 íd. Barrancosa [illegible] 0.51.
SEGUI Hnos y Cía.— 25 cerdos, Córdoba, a [illegible] a 0.40.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 14 cerdos, La Madrid, a $ [illegible] lechones a $ 8 c|u.
CRESPO Y RODRIGUEZ— 130 cerdos, Córdoba, a 0.54; [illegible] Pehuajó, a 0.54; 50 íd. Pellegrini, a 0.52; 40 íd., Chacabuco, a [illegible] íd. a 0.45; 10 íd., Belgrano, a [illegible]
TORLASCHI ENRIQUE— 142 cerdos, Bolívar, a [illegible]
GIOJA y Cía.— 124 cerdos, 9 de Julio, a $ [illegible] kilo.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

JOSE ONAINDIA, (q. e. p. d.). Falleció el 27 de mayo de 1923. Su esposa Juana C[illegible] de Onaindía; sus hijitos José Luis, [illegible] J., María Filomena, Miguel Angel, Carlitos Alberto, sus hermanos Valentina O. de Mutio, Isabel O. de [illegible], Natalio, Martín y Vicente: sus hermanos políticos Luisa Vertiz de Cilveti, hermanas políticas Antonia Glaría Bonifacia Arsoro y María Teresa [illegible], sobrinos y primos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria (Bahía Blanca y Avellaneda) el martes 27 de 7 a 10.30. Atención que agradecerán.

v. mayo [illegible]

ALIMENTE SU CABALLO CON INTELIGENCIA
— Y —
OBTENDRA TRES COSAS

Maximum de energías, minimum de costo y caballo para mucho tiempo

PARA OBTENERLO PIDA FOLLETOS E INFORMES
a Molino Forrajero Buenos Aires

IRALA 760 — U. T. 6131 B. O. — C. T. 4, Sud

ADMINISTRACION

SARMIENTO 310 — U. T. 3218 y 5268, Avenida — C. T. 130, Central

Resúmen de los Mercados

Cotizaciones del dia

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.032 animales; novillos 2.963; vacas, 2.093; terneros, 3.246.
Compra total de los frigoríficos: 3.722 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

				Estado de la plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de frigorífico	De $	0.235 a	0.247	Encalmada
„ gordos y especiales (congelar)	„	0.18 „	0.225	„
„ gordos (Continente)	„	0.185 „	0.23	„
„ generales, de consumo	„	0.10 „	0.165	„
Novillitos especiales	„	0.17 „	0.195	Sostenida
„ gordos	„	0.12 „	0.16	Animada
„ generales	„	0.10 „	0.112	Floja
Vacas especiales	„	0.15 „	0.17	Animada
„ pasadas de grasa	„	0.135 „	0.15	„
„ gordas para saladero	„	0.11 „	0.13	„
„ viejas y de conserva para frigorífico	„	0.065 „	0.102	„
Vaquillonas especiales, para consumo	„	0.165 „	0.18	„
„ gordas	„	0.11 „	0.16	Encalmada
„ generales	„	0.08 „	0.108	„
Terneros especiales	„	0.165 „	0.206	„
„ gordos	„	0.11 „	0.16	Floja
„ generales	„	0.08 „	0.10	„
Mamones gordos y especiales	„	— „	—	
„ generales	„	0.092 „	0.115	„
Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico	„	0.108 „	0.13	Animada
„ „ generales	„	0.086 „	0.10	„
Bueyes gordos, para frigorífico	„	— „	0.17	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 13.348 animales.
Compra total de los frigoríficos: 10.749. Consumo local, 2.577 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.25 a	0.27	Floja
„ livianos, gordos de frigorífico	„	0.30 „	0.32	Animada
Ovejas livianas, gordas y especiales	„	0.25 „	0.27	Firme
„ pesadas, con lana	„	0.24 „	0.26	„
Borregos especiales, de frigorífico	„	0.42 „	0.41	Encalmada
„ generales	„	0.39 „	0.41	—
„ matadero	„	— „	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.196 animales.
Compra total de los frigoríficos: 538 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		El kilo		Estado de la plaza
Cordos mestizos, excepcionales	De $	— a	—	
„ especiales de más de 140 kilos	„	— „	0.57	Floja
„ „ „ „ 120 a 130	„	0.52 „	0.56	„
„ „ „ „ 100 „ 110	„	0.49 „	0.51	„
Capones frigoríficos „ „ 80 „ 95	„	0.43 „	0.48	„
„ de media gordura, según clase	„	0.42 „	0.43	„
„ para invernada, según clase	„	0.38 „	0.40	„

BOLSA DE CEREALES

		Máximo	Mínimo
Trigo	17.945 bolsas	11.—	8.60
Maíz	28.709 „	7.25	6.90
Lino	2.341 „	19.—	15.—
Nabo	3.466 „	20.—	16.50
Avena	6.758 „	7.70	6.90
Cebada	966 „	7.90	7.40
Alpiste	272 „	—	—
Semilla de alfalfa	1.267 „	—	—
Harina	2.892 „	—	—
Patatas	730 „	—	—
Porotos	3.294 „	45.—	—
Girasol	8.117 „	—	—
Paja Guinea	172 „	—	—
Pasto	760 „	—	—
„	21.474 „	0.75	0.40

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 380 — Casilla de Correos 1355
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
F. ALBES. — P. RICHARZ, Directores.

Yerba Paraguaya extra
Cabeza de Toro
ES LA MEJOR
Esmerada elaboración
En venta en todos los almacenes
CABEZA DE TORO — MARCA REGISTRADA

In bello et in pace charitas

CRUZ ROJA ARGENTINA

EL verdadero PATRIOTISMO y AMOR A LA ARGENTINA deben evidenciarse mediante la colaboración ACTIVA y la unión de todos bajo el emblema simbólico de la CRUZ ROJA DE LA PAZ. Todos deben responder generosamente a las nobles incitaciones de S. E. el Señor Presidente de la Nación Argentina y de los dignos representantes de Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos de Norte América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, México, Noruega, Polonia, Portugal y Suecia. Sólo así se podrá hacer efectiva la solidaridad humana y fraternidad entre los pueblos, contribuyendo al bienestar general.

ALEJANDRO OLIVERO
Comisario General.

Señor Comisario General para la Conscripción de socios de la Cruz Roja Argentina. Buenos Aires - Viamonte 850.
Sírvase inscribirme como socio de la Cruz Roja Argentina en la categoría de . . . . (1) a cuyo efecto remito el importe de la cuota correspondiente (2) y además una cuota adicional de $ . . . . m|n.
Quedo a la espera de la tarjeta acreditando mi carácter de Socio y lo saluda atentamente.
Nombre y apellido . . . .
(escrito claramente)
Localidad . . . .

(1) Las categorías de socios son las siguientes: Adherente $ 1.— anual; Contribuyente $ 5.— anual; Activo, $ 12 anual; Cooperador, $ 60 anual; de Mérito $ 200, cuota única; y Protector, $ 500, cuota única. Los Socios de las dos primeras categorías abonarán íntegramente la cuota. Los de las demás categorías pueden abonarlas en cuotas trimestrales.
(2) El pago de las cuotas podrá hacerse en efectivo mediante giro postal en el Banco de la Nación Argentina, a nombre de la "Sociedad Argentina de la Cruz Roja — cuenta Conscripción de Socios".

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. EN FLORESTA. 2 TERRENOS. Saráchaga entre Cervantes y Calderón, a tres cuadras de Rivadavia (altura 9300). Mide: 8m66 de frente al N. por 30m63 de fondo en el O. y 30m37 en el E. Base $ 1.584. Calderón esquina San Eduardo. Mide: 17m81 en el costado E., 6m en el N.E., 11m40 en el N., 20m22 en el O. y 12m53 en el S. Base $ 1.733.33. Orden juez doctor Abelenda, secretaría doctor Paz, a propuesta de partes, expediente "Schieroni de Aubone María Luisa y Aubone María Luisa, sus sucesiones". El domingo 1o. de junio a las 16 horas en los mismos. Seña 8 por ciento, comisión 2 por ciento. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

19|653-v. junio 1o.

Rodolfo E. Louit y Cía.

JUDICIAL. — En Lanús. Propiedad Santa Fe 4479, que mide: 8.66 metros de frente; 42.55, por costado S.O. y 42.19 por el N.E. Base $ 2.000, m|legal.

JUDICIAL — En Lanús. Terreno lindero, esquina Santa Fe y Tejedor, que mide. 12.10 metros y 43.66 en sus frentes; 42.55 por costado N. E. y 4.36 por el N.O. Sin base.

El 29 de mayo, a las 15, remataremos sobre los mismos. Orden del señor juez, doctor J. Isaac Arriola, secretaría doctor Dámaso Palacio, en los autos "Goya José contra Carlos Pesce". Exigeremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dámaso E. Palacio.

19|629-v. mayo 29.

Juan P. Oliver

JUDICIAL.—CHALET DE MATERIAL DE ALTOS Y BAJOS en Belgrano, calle Republiquetas entre Holmberg y Plaza, compuesto de 9 habitaciones y dependencias, a 3 cuadras de la estación Saavedra, F. C. C. A., cuyo terreno mide: al frente 30.64 metros; al fondo 25.80 metros, al costado lindando con el ferrocarril 95.30 metros, al otro costado 51.80 y 43.80 metros, o sean en total 2611.88 metros cuadrados. Base 21.636.33 pesos. Acto continuo, remataré, 5 lotes de terreno, contiguos al anterior, Nos. 2, 3, 4, 5 y 6; los 4 últimos con frente a Republiquetas y el No. 2 a Holmberg; los Nos. 3, 4 y 5, miden 10 x 33.30 metros c|uno, o sean 330 metros cuadrados; el No. 2, mide 10 x 38.66, 386.60 metros cuadros. Base 5 pesos por metro; el No. 6 esquina, mide 8.66 x 33 30, 288.37 metros cuadrados. Base. 5.60 el metro. Juez doctor Horacio A. Casco Secretaría Bauzá. Tribunales de La Plata. Juicio "Dominici y Durante. División de condominio". Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o.

El jueves 29 de mayo a las 15. Sobre los mismos. Planos y datos al martillero, calle 45 No. 663, La Plata.

19|631 v. 29 mayo

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56. U. T. 1168 y 4869 Avd.

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO: Calle Monroe No. 1626, entre Arribeños y Montañeses. A 1 cuadra de la Av. Blandengues, a 2 cuadras de los tranvías 35 y 36, a 4 del paseo de las Barrancas y de la estación del F. C. C.A. (eléctrico) y a 6 de la Av. Cabildo. Tasación $ 17.000. Base 2|3 partes de su tasación, $ 11.333.32. Terreno: 10 metros (11v55) por 40 metros (46v20). Edificio: 2 habitaciones, una pieza chica, cocina y pileta. Adoquinado y cloacas. Juez rD. I Arriola. Secretario Dr. B. del Castillo Quesada. Autos sucesorios: Ravazzini doña Josefa y Ravazzini doña Virginia. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 de comisión. Datos a la secretaría o a nuestra casa: San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El domingo 1o. de junio, a las 13.30 horas (1.30 p. m.), en la misma propiedad. — B. del Castillo Quesada, secretario.

19|641 v. junio 1o.

Andrés Corvetto

JUDICIAL — CAMPO EN MENDOZA, 625 hectáreas en el Departamento San Rafael, lote 4 C de la sección 4, del campo conocido por "Agua del Toro". Juez Dr. Padilla, secretaría Dr. Carranza. Juicio: Sociedad "La Ibero Platense con don Manuel S. Mender. Base, $ 2.135.84.

El martes 27 de mayo, a las 15, en el hall de mi escritorio, Reconquista 331. — Andrés Corvetto.

19|627-v. mayo 26.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. — 23 FRACCIONES en Avellaneda y Dock Sur. A 3 cuadras de la Avenida Mitre a la altura del 2.100, con tranvía No. 22 y en un barrio densamente poblado y de acuerdo a la siguiente planilla:

Sección A, manzana 144, metros cuadrados 10.157.75, tasación pesos 20.315.50. Base 2|3 partes $ 13.543.66.

Sección A, manzana 143, metros cuadrados 16.900, tasación $ 42.250. Base 2|3 partes $ 28.166.66.

Sección A, manzana 28, metros cuadrados 3.813, tasación $ 9.532.50. Base 2|3 partes $ 6.355.

Sección A, manzana 29, metros cuadrados 14.678.70, tasación $ 36.696.75, Base 2|3 partes $ 24.464.50.

Sección A, manzana 30, metros cuadrados 11.978, tasación $ 29.945. Base 2|3 partes $ 19.963.32.

Sección A, manzana 35, metros cuadrados 11.978, tasación $ 29.945. Base 2|3 partes $ 19.963.32.

Sección A (fracción), manzana 145 metros cuadrados 368.42, tasación $ 736.96. Base 2|3 partes $ 491.30.

Sección C, manzana 585, metros cuadrados 5.990.46, tasación $ 4.792.30. Base 2|3 partes $ 3.194.91.

Sección C, manzana 586, metros cuadrados 16.900, tasación $ 13.520. Base 2|3 partes $ 9.013.32.

Sección C, manzana 587, metros cuadrados 7.962.50, tasación pesos 5.573.75. Base 2|3 partes $ 3.715.82.

Sección C, manzana 583, metros cuadrados 16.900, tasación $ 11.830. Base 2|3 partes $ 7.886.66.

cuadrados 16.900, tasación $ 11.830.
Sección C, manzana 582, metros
Base 2|3 partes $ 7.886.66.

Sección C (fracción), manzana 66, metros cuadrados 4.942.68, tasación $ 3.707.01. Base 2|3 partes $ 2.471.34.

Sección D (lote), manzana 133, metros cuadrados 31.103.10, tasación $ 15.551.55. Base 2|3 partes $ 10.367.70.

Sección D (lote), manzana 131, metros cuadrados 48.800, tasación pesos 24.400. Base 2|3 partes $ 16.266.66.

Sección D (lote), manzana 130, metros cuadrados 49.250, tasación pesos 24.625. Base 2|3 partes $ 16.416.66.

Sección D (lote), manzana 129, metros cuadrados 49.650, tasación pesos 24.825. Base 2|3 partes $ 16.550.

Sección D (fracción), manzana 112, metros cuadrados 19.596.48, tasación $ 9.798.24. Base 2|3 partes $ 6.532.16.

Sección E (lote), manzana 25, metros cuadrados 34.250, tasación pesos 13.700. Base 2|3 partes $ 9.133.33.

Sección E (lote), manzana 26, metros cuadrados 50.000, tasación pesos 20.000. Base 2|3 partes $ 13.333.33

Sección E (lote), manzana 27, metros cuadrados 50.000, tasación pesos 20.000. Base 2|3 partes $ 13.333.33.

Sección E (lote), manzana 28, metros cuadrados 50.000, tasación pesos 20.000. Base 2|3 partes $ 13.333.33.

Sección E (fracción), manzana 29, metros cuadrados 34.145.78, tasación $ 13.658.31. Base 2|3 partes pesos 9.105.54.

Venta ordenada por el juez doctor Martín Abelenda, secretaría del doctor Rojas, en el juicio caratulado "Pola R. Piaggio contra Correa de Núñez Aniceta Ana su sucesión y otros sobre cumplimiento de contrato". El martes 3 de junio, a las 15 horas en nuestra casa Reconquista 434 (Capital Federal). Exigiremos por orden judicial 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión, en dinero efectivo. Pidan prospectos detallados en nuestra casa Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

19|643-v. junio 3.

González Victorica Hnos.

JUDICIAL.—TERRENOS

La esquina Sarmiento y Avenida General Paz, en tres lotes. Bases $ 1.50 y $ 2 la vara. Lotes 9, 10 y 11, Manzana A, Partido de Matanza. Paraje "Villa Insuperable". Cinco lotes en Quilmes, F. C. S. Bases: $ 0.90 y $ 1.20 vara. Lotes 23 al 27, Manzana K o sea la esquina Paso y Paz. Juez doctor Ferrarotti, secretaría González del Solar. Juicio: Banco Nación Argentina contra Ponsinibbio. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. El miércoles 4 de junio a las 16 (4 p. m.) en el hall de ventas del señor Oreste Andreone, Sarmiento 466. Datos a González Victorica Hnos., Sarmiento 466. U. T. 3945 Avenida.

19|647-v. junio 4.

Bravo, Barros y Cía.

TERRENO AL NORTE DE FLORESTA

JUDICIAL. — Miranda al lado del núm. 4781 esquina Benito Juárez. Frentes al S. E. y S. O. A tres cuadras de Segurola (adoquinada y con servicio de ómnibus de Belgrano a Vélez Sársfield) y a cuadra y media de Jonte, también adoquinada. Juez doctor Marcos A. Figueroa, secretario doctor José F. Oderigo. Testamentaría de don Casiano Castro. Base, pesos 1.000.

El domingo 8 de junio a las 14 (2 p. m.), en el mismo terreno. Mide: 11 m. 05 (12 v. 76) al S. E. sobre Miranda; 25 m. 20 (29 v. 10) al S. O. sobre Juárez; 24 m. 91 (28 v. 76) en el N. E., y 8 m. 12 (9 v. 38) en el N. O. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 2 por ciento. Informes 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

19|659-v. junio 7.

TERRENO EN VILLA URQUIZA

JUDICIAL. — Avenida Olazábal entre Triunvirato y Pacheco. Al lado de los tranvías, a dos cuadras y media de la estación. Barrio espléndido, de mucho adelanto. Amplio, ideal para la casa de familia o de renta. Juez doctor Marcos A. Figueroa, secretario doctor José F. Oderigo. Testamentaría de don Casiano Castro. Base, pesos 6.000.

El domingo 8 de junio, a las 16 (4 p. m.), en el mismo terreno 8 m. 66 (10 v.) de frente al S. E., por 46 m. 81 (54 v. 05) o lo poco más o menos que resulte. Linda con la casa número 4863. Cerco de alambre tejido. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Informes, 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

19|660-v. junio 7.

QUINTAS ENTRE MORON Y HURLINGHAM. — JUDICIAL

Parte de la chacra conocida por "Los Ingleses. Tres fracciones de 4 hectáreas, 50 áreas y 3 hectáreas, 7 áreas. Con frente al camino real de Morón a Hurlingham, a dos cuadras del camino macadamizado a Campo de Mayo, a 20 cuadras al SO. de la estación Hurlingham y a 25 al NO. de Morón, del F. C. Oeste con servicio de trenes eléctricos. El sitio más alto y espléndido del paraje, para residencias veraniegas, granjas medelos y criaderos. Tierras negras sin desperdicio, con importantes plantaciones de árboles frutales y de adorno, utilizables como base para la formación de parques y jardines. Juez Dr. Marcos A. Figueroa, secretario Dr. Aníbal F. Leguizamón. Testamentaría de Harry Ernest Biedermann. Bases, $ 11.537.62 cada uno de los lotes 1 y 2 con frente al camino general, y $ 11.250 el lote tres.

El lunes 9 de junio, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín, 361. Lindan, camino general en medio, T. Andrade, Dr. Salas y Viuda de Genta, Pedro Valerga y otros.

En el lote 1 hay casa con tres piezas y cocina de material y galpón de zinc. En el lote 3 hay otra población. Se visitan por Morón; el cochero Hernández conoce la fracción.

Escrituras por la oficina de Angel Lavista. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. Bravo Barros y Cía.

19|661-v. junio 9.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Gran Hotel España
de
ALVAREZ SOTO Y Cía.
930 Avda. de Mayo 954
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiendo personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Francisco Beiró
ABOGADO
San Martín 113 U. T Av. 1939.

Dr. Carlos María Lastra
ABOGADO
AVENIDA DE MAYO 962
U. T. 4040, Rivadavia

Errecart y Leiva
ABOGADOS
Buenos Aires Av. de Mayo 784
Azul Alsina 577

DOCTORES
Madariaga y Cuschnier
ABOGADOS
Primer piso Cangallo 318

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

EDUARDO ARAUJO
y
JUAN JOSE FUENTES PONDAL
Abogados
Lavalle 1267, p. 1o. No. 27 U. T. 0683 Mayo

ESCRIBANOS

Héctor Bergalli
ESCRIBANO NACIONAL
Cangallo 318 U. T. Av. 6460

Juan Baldana y Esteban G. Iribarne
ESCRIBANOS PUBLICOS
Con Registro de Contratos Nacional y Provincial
Oficinas: Avenida de Mayo 784. U. Telef. 0609, Libertad. — Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245.

INGENIEROS

Ingeniero Alejandro de Ortúzar
Victoria 571 U. T. Av. 0835

MEDICOS

Dr. Berenguer
Profesor suplente de vías urinarias de la Facultad de Medicina. Riñón, prostata, vejiga, uretra y venéreas. — Horas de consulta: de 15 a 19. ESMERALDA 455, 2o. piso.

Dr. Arturo Schnaibel
Jefe de la salla 11a. del Hospital Militar
Consultas de 15 a 17.—CALLAO 481, II.
U. T. 3821, Libertad

Dr. Juan Ramón Beltrán
Profesor de la Universidad de Buenos Aires
MENTALES Y NERVIOSAS
Martes, Jueves y Sábados, de 13 a 15
ECHEVERRIA 1606. En las Barrancas de Belgrano
U. T. 0423, Belgrano

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS — OPERACIONES
OJO Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialista
Cura rápida de uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorruci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
CERRITO 1248
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian, de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra

Doctor A. Agudo Avila
MEDICO
Sarmiento 1080

Dr. Mario H. Bortagaray
Médico del Hospital de Niños
Horas de consulta: de 13 a 16
MAIPU 523 31 Retiro 0503

DR. BARLARO
Charcas 1240 U. T. 153 Plaza

REMATADORES

Del Valle y Rodríguez
Avenida de Mayo 769, 5o. piso
U. T. 7370 Avenida

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PESSAGNO o PESSANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1924. — Juan Carlos Fox, secretario 19|635 v. jun. 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRUCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo tres de 1924. —Carlos G. Marín, secretario.
19|624 v. jun. 9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contado sdesde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES HERMENEGILDO BOERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1924. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
19|618 v. junio 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo dos de 1924. — R. del Castillo Quesada, secretario.
19|604 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUCIANA o LUCIA ETCHEBEST DE MENDITEGUY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 7 de 1924.—Eduardo Rojas,
19|617 v. junio 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO VERDUGO ALBA y LUISA SANCHEZ DE VERDUGO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. —Enrique A. Peña, secretario.
19|609 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924.—R. del Castillo Quesada, secretario. 19|604 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don REMO FIORONI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Alfredo Persiani, secretario.
19|581 v. mayo 29.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO EMILIO BERGMANN o EMILIO BERGMANN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario.
19|582 v. mayo 29.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SCHNITZLER JULIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924.
19|584 v. mayo 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARTINA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19573 v. 26 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA VOLPENTESTA DE CAIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19|577 v. 26 mayo.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELISARDO o ELIZARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario.
19|572 v. 26 mayo.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA COMANDI de LANNES, ya sean como herederos o acreedores, para que el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario.
19|583 v. mayo 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL ESTEBAN RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.
19|587 v. 30 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO GRIFFI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
19|590 v. 30 mayo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS FEDERICO FUNCK o CARLOS FUNCK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1924. — José C. Miguens, secretario.
19|594 v. 1o. junio.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan o Juan Bautista Parravicini y Adela Breni o Brenni, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro do dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1924.— Ricardo Bollini, secretario.
19595 v. junio 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ZULEMA ANA LETICIA o ZULEMA ENA LETICIA o ZULEMA FRANDINA Y LEONARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
19|597 v. junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERONIMO AGOSTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|601 v. 3 junio.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA LOUISE HENRIETTE BILS DE ZIEGLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Dr. José F. Oderigo, secretario. 19|596 v. jun. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AQUILES o AQUILES ALEJANDRO SCATTINI y MARIA o JOSEFINA MARIA LOCATELLI DE SCATTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.
19|599 v. 3 jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO JUAN o JUAN GUALBERTO MARIANO PEREYRA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1924.—Juan Carlos Paz, secretario. 19|608 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIANA KANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924. —Napoleón Paz (hijo), secretario.
19|602 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELIAS BAZZURO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo catorce de 1924. — Enrique Aranda, secretario.
19|638 v. junio 16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO LUIS MALET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1924. —Floro Conde, secretario.
19|645 v. 19 junio.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO VICENTE GALLO o VICENTE CAYETANO GALLO o VICENTE GALLO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1924. — Ricardo Bollini, secretario. 19|648 v. junio 20.

Ya apareció
de JUAN JOSE FRUGONI
Lucha en el Parlamento
(Edición de 10 cuadernos)
PRECIO: 0.20
Para franqueo 0.05
Pedidos a esta Administración

LICITACIONES

CONSEJO ESCOLAR 16

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha para la provisión de los siguientes artículos: 1.000 pares de botines para niños de 6 a 14 años, 1.500 Sweter id. id., 200 docenas de medias. Por más datos y pliegos de condiciones concurrir calle Cullen 5112, secretaría del Consejo Escolar 16. — Mayo 15 de 1924.

v. junio 4.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA

(Provincia de Buenos Aires)

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la construcción de las obras necesarias para el desagüe cloacal de la ciudad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos, y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, (Charcas 1840), los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 26 de junio próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1924. — L. Celasco Secretario.

19|639 v. mayo 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PELLEGRINI

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el termino de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de una usina eléctrica para el suministro de luz pública y p rivada en el pueblo de José María Blanco (Tres Lomas) de conformidad con el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 1o. de Junio próximo a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo esta municipalidad aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, abril 30 de 1924.

Victorino Guarrochena, Intend. Municipal. — Marcos Albarracín, secretario contador.

19|591 v. mayo 31.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de víveres, medicamentos y artículos destinados al abastecimiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía, durante el 2o. semestre del año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en este Ministerio e Intendencia General de Suministros. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del suscripto, el día 28 del corriente, a las 15 horas y su apertura tendrá lugar en esa oportunidad con intervención del señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, 14 de mayo de 1924. — Faustino J. Legón, Oficial Mayor.

19|632 v. mayo 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

División de Puentes y Caminos

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de doce casas-viviendas para peones camineros.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estrán a disposición de los interesados en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 1175, — de esta Ciudad — todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día once de junio del corriente año a las quince horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos, y en presencia de los interesados que desean concurrir al acto.

La Plata, mayo 19 de 1924. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, secretario general.

19|649 v. junio 4

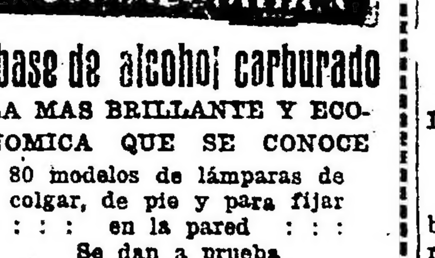

A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : en la pared : : :
Se dan a prueba
Soliciten Catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Defensa 429 — Buenos Aires

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIbreta de Caja de Ahorros No. 50904 del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al mismo.

19|658 v. 25 mayo.

Cruz Roja Argentina

El 28 de Mayo a las 15 horas en su local Paraná 1227, tendrá lugar la asamblea ordinaria para la aprobación del Balance y renovación de sus miembros. — La Presidenta.

v. 28 mayo.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE SANCHEZ y doña MARIA HARGUINDEGUY DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, mayo 19 de 1924. — José Cúneo, secretario.

19|653 v. junio 21.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "RAMOS Y REPETTO" ha quedado totalmente disuelta según escritura otorgada ante el escribano Luis S. Sanguinetti con fecha nueve de mayo de mil novecientos veinticuatro, haciéndose cargo ambos socios por partes iguales del capital y utilidades de la referida sociedad.

Buenos Aires, mayo 20 de 1924. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

19|651 v. mayo 26.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita y emplaza por término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN JESUS RICOY SOTO, o AGUSTIN J. RICOY, o AGUSTIN JESUS RICOY o AGUSTIN RICOY, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 10 de 1924. — José Cúneo, secretario.

19|650 v. junio 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Hidráulica y Perforaciones

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la adquisición de materiales destinados a obras de perforación.

Los pliegos de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Hidráulica, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día dieciseis de junio próximo, a las catorce horas, en el despacho del Director de Hidráulica y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Mayo 22 de 1924.

(Firmado): Aníbal E. Giraldez, Secretario General.

19|664—v. Junio 7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de una rotonda en el paseo del Bosque de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día doce de junio próximo a las catorce horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Mayo 21 de 1924. — Firmado Aníbal E. Giraldez, secretario general.

19|655 v. junio 5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un lavadero mecánico en el edificio que ocupa el Hospital San Juan de Dios.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante la horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día doce de junio del corriente año, a las quince horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, Mayo 21 de 1924. — Firmado Aníbal E. Giralder, secretario general.

19|654 v. junio 5.

SENADO DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública, bajo pliego cerrado, para la provisión e instalación en funcionamiento de un ascensor a cabina para levantar un peso neto de 600 kilos en un recorrido de 14m.72, y 6 paradas en el local del H. Senado de esta Ciudad, y de acuerdo con el pliego de condiciones que se puede consultar todos los días hábiles de hora 13 a 17, en esta Secretaría.

Las propuestas serán abiertas el día 5 del entrante mes de junio, a la hora 14, en el despacho de los suscriptos.

La Plata, Mayo 15 de 1924. — Los Secretarios.

19|640 v. Mayo 30

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Aviso de licitación

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de lubrificantes destinados al servicio de locomotoras y trenes durante el año 1924, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en la Superintendencia, calle 53 No. 516, donde pueden solicitarse todos los días hábiles entre las horas 13 y 17, con excepción de los sábados que será de 10 a 12.

La presentación de propuestas y aperturas de las mismas tendrá lugar en la gerencia calle 17 y 71, La Plata, el día 30 de mayo a la hora 14, cuyo acto tendrá lugar en presencia del señor escribano mayor de gobierno. — La Plata, mayo 16 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario.

19|642 v. m. 30

La Epoca — BUENOS AIRES, LUNES 26 DE MAYO DE 1924 — La Epoca

Box -:- Esgrima — — —
— — — Pelota -:- Remo

DEPORTES

Automovilismo - Ciclismo
Football -:- Pedestrismo

Campeonato de velocidad del Río de la Plata

Triunfo del argentino Malvassi

Concertada la realización de los campeonatos de velocidad y de resistencia del Río de la Plata entre corredores uruguayos y argentinos, mediante un convenio celebrado el 29 de julio de 1918, entre la Federación Ciclista Uruguaya y su similar del ciclismo argentino, y de acuerdo con lo establecido para el campeonato de velocidad para 1924 entre ambas entidades dirigentes, este año correspondíale a la Federación de nuestro país la organización de la citada prueba, y su fecha de realización había sido fijada para el 25 de Mayo, según fuera anunciado.

En la misma fecha de la conmemoración del aniversario patrio, tuvieron lugar en Montevideo en 1919 y en 1923 las dos pruebas anteriores de la misma especialidad que la efectuada ayer en Palermo, favorecida por un excelente día de sol.

En aquellas ocasiones las camisetas coloradas, que es la divisa tradicional de los invictos argentinos, eran llevadas por José Guzzo y Eugenio R. Gret, respectivamente.

En la prueba del día 25 último intervenían tres representantes de la república hermana y otros tantos por parte de los argentinos, que disputaban el título en una carera única, todo de acuerdo al convenio de referencia.

Del equipo uruguayo, formado por Lavín, Pollero y Vázquez, excelente conjunto, se destacaban los dos primeros por los antecedentes en el deporte y aunque el tercero es de actuación más reciente no tenía nada que envidiar a aquéllos.

Antonio Malvasi que se adjudicó el triunfo

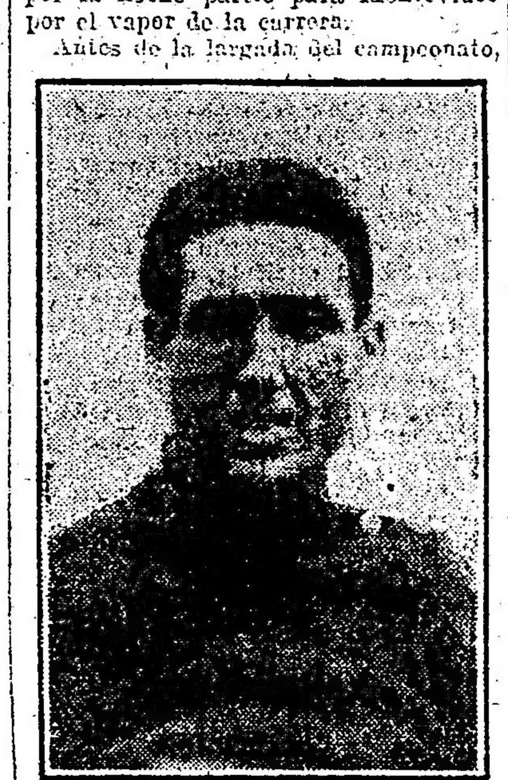

Antenio Secchi, que ocupó el segundo puesto

Astori, Secchi y Malvassi componían el trio nacional y es bien conocida la descollante actuación de los dos primeros como también el brioso empuje de que es poseedor Malvassi en los últimos metros en carreras de velocidad. La exclusión de Gret, resuelta en enero como medida de penalización por su actuación en la prueba de resistencia corrida en Montevideo en ese mes y ganada por Saavedra (argentino), no restaba al conjunto argentino ningún valor ni probabilidades.

Alistados los seis competidores, la señal de partida fué dada por el delegado uruguayo señor José Luis Vázquez, siendo las 9 horas, desde la primera portada del Hipódromo, cercana a la calle Dorrego, para recorrer los mil metros que distan hasta la tercera columna del alumbrado antes del monumento de los Españoles.

Apenas largados los participantes, se dividieron en dos filas algo separadas entre sí, encabezando Secchi la de la derecha y Astori la de la izquierda. Detrás del campeón argentino Astori se colocaron Pollero y Vázquez. Lavín y Malvassi hicieron lo propio con Secchi. Los dos conductores, observándose constantemente entre sí, imprimieron un tren lentro a la carrera, y faltando aproximadamente 300 metros para la llegada, fué iniciado un formidable embalaje y a cuyo frente se notaban Secchi, Malvassi y Lavín. Pocos metros antes de la línea de llegada, el triuno de Secchi, a cuya rueda se hallaba Lavín, pareció inevitable, pero Malvassi que se hallaba entonces sobre la izquierda y bastante separado de aquellos dos, dando una vez más prueba de su gran empuje, hizo un esfuerzo supremo que le valió la victoria por menos de media rueda sobre Secchi, quien consiguió imponerse al campeón uruguayo Lavín por una rueda. Cuarto se clasificó Vázquez (uruguayo), quinto Astori (argentino) y sexto Pollero (uruguayo).

El tiempo empleado por el ganador fué de 1 m. 36 s. 3|5.

Previamente al campeonato tuvo lugar una prueba amistosa entre corredores uruguayos y argentinos, de 3a. categoría, en la cual intervenían tres de los primeros y nueve de los últimos.

El trayecto a recorrerse era el de Manumento de los Españoles-Recoleta-calle Blandengues (Belgrano) y regreso al punto de partida y comprendía una distancia aproximada de 11 kilómetros.

En todo el recorrido los 12 participantes se mantuvieron constantemente unidos y no hubo tentativas serias de desprenderse del grupo por parte de ninguno de los competidores.

Esta carrera amistosa fué iniciada a las 8.20 horas y los uruguayos tuvieron en ella la satisfacción de ver cruzar triunfante la meta a uno de sus compatriotas.

El resultado de la misma ha sido el siguiente:

1o. Ibsen Lagos (uruguayo), en 20 m. 3 s. 1|5.
2o. Alberto Guasco.
3o. Oscar Ronzoni.
4o. Luis Indumi (uruguayo).
5o. Alberto De Marco.
6o. Juan Carlos Vidal (ruguayo).

Como se observará, el conjunto uruguayo obtuvo en esta prueba una actuación destacada por la buena clasificación obtenida en el orden general de llegada.

La Federación Ciclista Argentina ofreció el domingo una cena a la delegación uruguaya, la que el mismo día por la noche partió para Montevideo por el vapor de la carrera.

Antes de la largada del campeonato, la delegación uruguaya de football que se encuentra en Buenos Aires, ofreció al corredor Secchi, capitán del equipo argentino de ciclistas un ramo de flores, nota simpática que mereció los aplausos del gran número de espectadores que se había congregado en el lugar de las llegadas de las pruebas.

Los argentinos vencieron a los uruguayos en el match por la Copa Newton de 1924

En la cancha que el Club Sportivo Barracas posee en las calles Iriarte y Luzuriaga, se disputó ayer por la tarde el match correspondiente a la Copa Newton del año 1924, entre argentinos y uruguayos.

El match careció en parte de interés dado el dominio ejercido por los argentinos en la primera parte del juego. Durante el segundo período la lucha resulta más movida e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Al llamado del referee señor Muzzio los cuadros formaron así:

Uruguayos: Clavijo; Santero y M. Pardiñas; Urzugaray, Rodríguez y Cabrera; J. Pardiñas, M. Villazú, P. Barlocco, Carballal y López.

Argentinos: Nuin: Cochrane y Molinari; Dimare, Mac Coubrey y Laurenzano; Calomino, Goicochea, Sosa, Aguirre y Guruchague.

Ganador del sorteo el capitán del equipo uruguayo correspondió iniciar el juego a Aggirre, pero su primer avance no dió resultado.

Los primeros minutos de lucha resultaron muy equilibrados pues un avance de uno era contestado por otro de los contrarios teniendo las defensas que emplearse a fondo para evitar la caída de sus respectivas vallas.

Cuando se llevaban jugados 23 minutos Goicochea anota con un fuerte tiro bajo el primer goal para los argentinos.

Siete minutos más tarde Goicochea anota el segundo goal para su cuadro.

A los 35 minutos de juego Aguirre al recibir un pase de Sosa marca el tercer goal para los argentinos.

Minutos más tarde teminó el primer tiempo.

Durante el segundo período que resultó muy equilibrado, los argentinos consiguieron un nuevo tanto a su favor, marcado a los 8 minutos, por Aguirre.

El resultado final del partido fué el siguiente:

ARGENTINOS 4
URUGUAYOS 0

Alcanzó gran éxito la fiesta aeronáutica de Castelar

El piloto Luis Luro, se adjudicó el triunfo en la carrera por la Copa Gobernador Cantilo

El sábado último por la tarde se realizó en el Aeródromo de Castelar la gran fiesta aeronáutica, organizada por el Aero Club Argentino, la que tenía como base la carrera por la disputa de la Copa Gobernador Cantilo, el que alcanzó gran éxito.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la realización de la carrera, una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados se había ubicado convenientemente, para no perder el mínimo detalle de la prueba.

Los aparatos alineados en una extensión de más de doscientos metros, a la espera de la orden de salida, impresionaban por la diversidad de sus características y por la sensación de fuerza que producían.

1: El gobernador señor José Luis Cantilo en el palco oficial; 2: Luis Luro que se adjudicó el triunfo en la prueba; 3: El paso de un aparato por el control; 4: Parte de la numerosa concurrencia que presenció la gran carrera aérea; 5: Laurence León que se clasificó segundo; ó: Guillermo Hillcoat que ocupó el tercer puesto.

El público se había diseminado por todo el campo, buscando los lugares más estratégicos, pues mientras una parte se había ubicado en la parte superior de los bosques, otros bordeaban el alambrado del ferrocarril, no quedando en los alrededores del capo de aviación sitio que no fuese ocupado por los espectadores.

Dos bandas de música, la de Policía de La Plata, y la del regimiento No. 8 de infantería montada, amenizaron la fiesta.

A las 13.30 llegó a la estación el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, D. José Luis Cantilo, acompañado por el ministro de Hacienda señor Viale, y su secretario privado, siendo recibido por la Comisión de recepción, formada por los señores Enrique Lavalle, A. Echavegaren Serna y Juan Antonio Fernández. Minutos después hacía su entrada al campo, escoltado por las fuerzas de Policía, siendo largamente aplaudido por la concurrencia. En el campo de aviación fué recibido por los miembros de la Comisión Directiva del Aero Club Argentino, recorriendo entonces el campo y deteniéndose frente a los aparatos, que fueron prolijamente inspeccionados.

Una vez terminada las visitas, el señor Cantilo se dirigió al palco oficial, donde se hallaban el embajador de Chile, don Enrique Tocornal; el presidente del Aero Club de Chile, señor Hermann; el director del Servicio Aeronáutico del Ejército, teniente coronel Casinelli; el agregado naval de Chile, el agregado aeronáutico de la Legación británica, los agregados militares de las Embajadas de Estados Unidos y Uruguay, el mayor Pedro Luissoni y el mayor Brihuega.

Como habíamos anunciado en su oportunidad la carrera por la Copa Gobernador Cantilo comprendía un circuito entre Castelar, estancia Leloir, Palomar y Castelar, a cubrirse siete veces con un total de 140 kilómetros.

De los 27 aeroplanos inscriptos, solo participaron 20.

Siendo las 15.15 horas, y una vez alineados los aparatos en la pista, el capitán González Albarracín dió la orden de partida de acuerdo con la colocación con el handicap.

Inició la prueba el aparato número 2 piloteado por el piloto Ragadale juntamente con el 3, conducido por Poli.

Dos minutos después, cuando ya aquellos aparatos apenas se divisaban, se dió la señal de partida para Arzeno, cuyo avión llevaba el número 4, y a poco el Curtiss se alejaba del campo volando, como los anteriores, a escasa altura.

Sólo había volado un corto trecho cuando la máquina de Cigorraga emprendió el vuelo.

También los dos aparatos siguientes, el 6, piloteado por Alcarta, y el 7, por Gatti, fueron largados casi juntos, pues sólo había entre ambos 10 segundos de intervalo.

Con una diferencia de contados segundos entre sí partieron a poco Luro y Fresedo, cuyos aparatos tenían los números 8 y 9. Inmediatamente partió Mira. Después se elevó el número 11, piloteado por Hóllanc, y poco atrás el 12, por León.

Sólo cuatro minutos después largó Holtzen.

Cuando Bosch se disponía a partir se alcanzaron a percibir muy lejos aun enfrentando la meta, las máquinas que ocupaban la delantera.

Luego inició el vuelo el capitán Olivero.

La carrera que se desarrolló normalmente sin tener que anotarse ninguna desorganización e indisciplina de los pilotos fué seguida con marcado interés por el público.

Una vez cumplidas las siete vueltas del circuito, los aeroplanos fueron descendiendo en perfecto orden, siendo los pilotos largamente aplaudido por el público.

La comisión de cronometristas del Aero Club, después de fiscalizar los tiempos empleados por los diversos pilotos, dió a conocer el resultado que damos a continuación:

Primero: Luis Luro, con aparato Udet-biplaza, de 55 HP., en 1 h. 22 m. 39 s.

Segundo: Law rence León, con Curtiss-J. N. 4, de 90 HP., en 1 h. 22 m. 47 s.

Tercero: Guillermo Hillcoat, con Curtis-Oriole, de 150 HP., en 1 h. 22 m. 53 s.

Cuarto: Otto Ballod, con Fokker C. C. XI, de 450 HP., en 1 h. 22 m. 59 4|5 s.

Quinto: Emilio Poli, con Sala-Colombo, de 110 HP., en 1 h. 23 m. 24 segundos.

Sexto: S. H. Holland, con Armstrong, de 90 HP., en 1 h. 23 m. 45 3|5 s.

Séptimo: Eduardo Olivero, con Udet-monoplaza, de 55 HP., en 1 h. 24 m.

Octavo: Juan J. Etcheverry, con Curtiss-Oriole OX, de 90 HP., en 1 h. 24 m. 8 s.

Noveno: Julio Marzaglia, con S. V. A., de 200 HP., en 1 h. 25 m. 2 s.

Décimo: José F. Gatti, con Curtiss-J. N. 4, de 90 HP., en 1 h. 25 m. 3 s. 2|5.

Undécimo: Jorge A. Luro, con Curtiss-Oriole, de 90 HP., en 1. h. 25 m. 21 m. 3,5.

Duodécimo: Diego A. Arzeno, con Curtiss-J. N. de 90 HP., en 1 h. 25 m.

Décimotercero: Nicolás Bó, con Balilla, de 220 HP., en 1 h. 27 m. 1 s. 3|5.

Décimocuarto: Jorge Bosch, con Curtirr-Oriole OX, de 90 HP., en 1 h. 28 m. 4 s. 2|5.

Décimoquinto: José J. Ciborrapa, con Curtiss-J. N. de 90 HP., en 1 h. 28 m. 12 s.

Désimosexto: Virgilio Mira, con Golondrina, de 50 HP., en 1 h. 29 m. 4 s.

Una vez terminada la carrera el gobernador señor Cantilo y acompañantes pasaron a uno de los cobertizos, donde los socios del Aero Club les ofrecieron una copa de champaña.

Por último los pilotos Hasset, Ballod, Etcheverry, Poli y Bó, realizaron una serie de vuelos de acrobacia y caza de globos libres.

El público premió con aplausos a dichos pilotos.

En el festival actuaron las comisiones siguientes:

Comisión de Carrera, Dr. Gonzalo García, capitán Vicente Andrada y D. Ramón Herrán, actuando como oficial director de pista el capitán Alberto González Albarracín.

La Comisión de Recepción estuvo formada por los Sres. Enrique Lavalle, Carlos Alfredo Tornquist, Urbano Duhau, Pedro Vidal Freire y Florencio Martínez de Hoz.

El contralor en Castelar estuvo a cargo de los Sres. Rodolfo Luján, M. Fontecha Morales y J. Neumann.

En Leloir actuó como fiscalizador el piloto Ernani Mazzoleni y en El Palomar el piloto Lavelli, secundado por dos oficiales.

El cronometraje de la carrera estuvo a cargo de los miembros del Automóvil Club Argentino Sres. Antonio Blanco, Antonio Farina, Carlos Silveira, Carlos U. Gahan y S. Zardiai.

Se disputó ayer la carrera por la Copa Luis J. Gerli

EL CORREDOR GUIDO TADDIA SE ADJUDICO EL TRIUNFO

Tuvo efecto en la mañana de ayer la disputa por el premio "Luis J. Gerli", reservado para la categoría de motosidecars, sobre once vueltas al circuito chico de Morón, con un recorrido total de 203 kilómetros 500 metros.

Bajó las órdnese del donante del trofeo, don Luis J. Gerli, los competidores fueron partiendo en el orden y horas siguientes: A las 9: No. 1, Tadeo Taddía, acompañado por Eigidio Patrignani, del C. M. N., con H. Davidson; a las 9.20.30: No. 2, Pipo Wat, con Silvio Ceva, del C. M., con Indian; a las 9.21: No. 3, Guido Taddia, con M. Cordovan, del C. M. N., con Excelsior; a las 9.21.30: No. 4, Antonio Gerli, con A. Pescarmona, del C. M. N., con Indian; a las 9.22: No. 5, Pedro Tedeschi, con Dalmiro Polero, del C. M. N., con H. Davidson; a las 9.22.30: No. 6, Carlos Catalo Garay, con Ricardo J. Catalá, libre, con Harley Davidson; a las 9.23: No. 7, Héctor A. Imbert, con J. L. Mariani, del C. M. N., con H. Davidson; a las 9.23.30; No. 8, Ambrosio Longhi, con Adrián Campanella, del C. M. N., con H. Davidson; a las 9.24: No. 9, Alberto Ticozzi, con A. Suarstzman, del C. M. N., con H. Davidson; a las 9.24.30: No. 10, Pedro Palacios, con J. M. Roldán, del C. M., con Indian; a las 9.25: No. 11, Manuel García Lamas, con C. Ghéduzzi, del C. M. N., con Excelsior; a las 9.25.30: No. 12, Dionisio López, con J. Belaustegui, libre, con H. Davidson, y a las 9.26.30: No. 14, Juan Castigliione, con Helvecio Borghi, del C. M. N., con H. Davison. El No. 13, P. Ferrari, no se presentó.

Aun cuando los caminos no se encontraron en muy buen estado, ya que algunos trechos obligaron a los conductores a pasarlos lentamente, los promedios de las primeras vueltas fueron excelentes, entablándose una reñida lucha entre los hermanos Taddía, los que acusaron una pequeña ventaja para Tadeo, hasta correr la cuarta vuelta, en la que Guido logró ocupar el primer puesto.

Esa perspectiva de lucha entre Tadeo y Guido Taddía, que todos esperaron presenciar, vióse pronto anulada, ante la eliminación del primero, quien por rotura de la horquilla debió abandonar en la sexta etapa.

Ante ese retiro inesperado la carrera prosiguió con Guido Taddía en la delantera a quien seguían con algún retraso Gerli, Longhi, Tedeschi, Imbert y López.

Por abandono de Wat, Catala Garay, Ticozzi y García Lamas y Castiglione y Campanella, la carrera quedó reducida a 6 competidores.

En las vueltas siguientes el tiempo de 7 minutos con que Taddía aventajaba a Gerli, fué valientemente descontado por éste, que en el penúltimo circuito se colocó a solo 1 minuto y medio de Taddía quien a pesar de ello se mantuvo en el puesto de honor hasta el final que entre medio de grandes aplausos cruzó la meta con 31 segundos de ventaja.

Con este triunfo el veterano motociclista Guido Taddía, vencedor de las primeras 12 horas ha confirmado una vez más sus excelentes condiciones de motosidecarista.

La clasificación final fué la siguiente:

1o., Guido Taddía, del C. M. N., en 2 horas, 39 minutos, 43 segundos.
2o., Antonio Gerli (hijo), del C. M. N., en 2.40.14.
3o., Ambrosio Longhi, del C. M. N., en 2.47.37. 2|5.
4o., Pedro Tedeschi, del C. M. N., en 2.51.17.
5o., Héctor A. Imbert, del C. M. N., en 3 horas 8 segundos 1|5.

El corredor Dionisio López se clasificó igualmente en 3 horas 11 minutos y 40 segundos.

El internacional universitario de ayer

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se disputó ayer por la tarde un partido internacional amistoso, entre universitarios argentinos y uruguayos.

El encuentro careció de interés notándose una que otra jugada bonita.

Siendo las 15 horas y al llamado del referee señor Reposi los cuadros formaron de la siguiente manera:

Argentinos — Scandoni, Calandra y Tettamanti; Zubillaga, Vigliola y Aladini; Novellino, Rodríguez, Carreras, Bourdieu y González.

Uruguayos — Marini; Nicola y D'Agostini; García Moreno, Maguil y Cardillac; Rubbo, D'Agostini, Casal, Lorenzo y Marán.

Iniciado el juego los primeros avances correspondieron a los uruguayos.

Luego los argentinos llevaron repetidos avances a la valla contraria dando abundante labor a la defensa uruguaya para rechazarlos. Cuando se llevaban jugados 22 minutos Carreras anota con un tiro cruzado el primer goal para los argentinos.

A los 35 minutos de juego González después de esquivar a la defensa contraria anota el segundo goal para su cuadro.

Durante la segunda parte de juego los argentinos consiguieron dos nuevos goals a su favor marcados por Rodríguez y Carrera a los 12 y 20 minutos respectivamente.

El score final fué:

Argentinos 4
Uruguayos 0

Jugadores libres

Fueron declarados libres, en la última reunión del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, los siguientes jugadores:

José Agostinho, para Sp. del Norte; Alcides R. Lallero, para San Fernando 4a.; Juan E. Ferraro, sin club; Rodolfo Quibel, para Sp. Bella Vista; Antonio Urse, para Villa Crespo; Jerónimo R. Sandroni, para San Fernando Veteranos.

Asociación Amateurs de Fortball

LOS PARTIDOS DE AYER
Primera división

San Lorenzo	3
Defensores de Belgrano	1
Barracas Central	2
Vélez Sársfield	0
River Plate	1
Ferro Carril Oeste	1
Sportivo Palermo	1
Quilmes	0
Platense	1
Independiente	1
San Isidro	1
Lanús	1
Argentinos del Sud	1
Estudiantes	0

Boykin venció por puntos a Rodríguez

En el local del National Sporting Club, calle Florida 156, se realizó el sábado último, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa era el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales José Boykin, norteamericano y Angel Rodríguez, uruguayo, campeón sudamericano de la categoría medio pesado.

La pelea que había despertado enorme interés entre nuestros aficionados, resultó muy monótona dada la forma y poco entusiasmo con que actuaron ambos boxeadores.

Joé Boykin, que venció por puntos a Angel Rodríguez

Rodríguez frente a Boykin demostró, encontrarse por completo fuera de forma, pues, actuó en forma lenta y demostró mucha irregularidad en sus golpes, y demostró al mismo tiempo poca preparación para esta clase de encuentros.

Por otra parte se encontró frente a un hombre superior que le llevaba 12 kilos le ventaja y de una ciencia única para el castigo.

Boykin llevó durante la pelea el ataque, no permitiéndole descansar ningún momento en aparar la misma, para adjudicarse una victoria más amplia.

La decisión del jurado una vez terminada la pelea declarando por puntos a Boykin fué muy aplaudida por la concurrencia.

En el match preliminar a 10 rounds de 3 minutos cada uno, Luis Reyo venció por puntos a Paul Gay.

Sportivo Almagro venció a Sud América de Montevideo

Muy interesante resultó el partido internacional amistoso jugado ayer por la tarde ante una concurrencia muy numerosa en la cancha del Club Sportivo Almagro, entre el primer equipo de Sportivo de Almagro por dos goals contra cero marcados por Adet y Nieves respectivamente.

Los cuadros estaban así constituídos:

Sud América — Santos; Olido y Ruiz; Pedreira, Lema y Camilo; Frito, Barreto, González, Fedula y López.

Sp. de Almagro — Coiás, Recanatini y Barricalla; Capeletti, Goycochea y Adet; Nieves, Rodríguez, Vitale, Adet y Bianchetti.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF. CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economia y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Lea la
REVISTA MENSUAL
B. A. P.

LA MEJOR PUBLICACION AGRICOLA GANADERA DEL PAIS

SUSCRIPCIONES: POR AÑO

Para la Capital y estaciones del F. C. B. A. P. $ 2.-

Para estaciones de otras líneas.......... " 3.-

Dirigirse:
Administrador Revista B. A. P. Florida 783 Buenos Aires
o a los Jefes de Estaciones del F. C. B. A. P.